

INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene como objetivo presentar una “Propuesta de Preparación a la vejez” a través de un módulo sobre envejecimiento, vejez y política de seguridad social. La propuesta parte de un diagnóstico participativo realizado con estudiantes de último semestre de las facultades de Ingenierías y Educación de la Universidad del Quindío.

El trabajo titulado “Propuesta de preparación para la vejez” es un trabajo de aplicación, el cual se inscribe en la modalidad de trabajo de grado, como una de las opciones que da la Universidad del Quindío mediante el Acuerdo del Consejo Superior número 003 del 28 de mayo del 2001 para optar al título de pregrado.

Se escoge el contexto universitario para elaborar la propuesta sobre preparación a la vejez, por varias razones; entre otras:

El programa de Gerontología entre sus objetivos contempla: “promover cambios de actitud frente al proceso de envejecimiento y la vejez en la familia y en la comunidad”, ya que el envejecimiento se da en el ser humano en cada una de las etapas de su desarrollo, empezando desde el momento de la concepción hasta la muerte; por lo tanto, la preparación para que la persona asuma el propio proceso de envejecer, se debe hacer desde las primeras etapas, lo cual permitirá al ser

humano el llegar a una vejez satisfactoria y autónoma, sin los traumatismos que presenta actualmente la población vieja en Colombia, de ahí, que se haya escogido la comunidad universitaria para el desarrollo de dicha propuesta.

A nivel institucional la Universidad cuenta con espacios para implementar esta propuesta, que se fundamentan desde su misión y visión

Desde la misión, “la Universidad del Quindío es una institución de carácter público, que trabaja en la formación de profesionales con sentido humano, creativo e investigativo; bajo los principios y valores de la autonomía, la ética, el respeto por los demás, el sentido de pertenencia y el ejercicio de la democracia; comprometidos con el desarrollo cultural, científico y tecnológico de la región y del país; capacitando para ejercer su profesión con calidad, responsabilidad y competitividad, para contribuir a la construcción y mantenimiento de una sociedad pacífica, justa, solidaria e inteligente”¹.

Desde la visión, “la Universidad aprovechando su tradición, experiencia y capacidad permanente de cambio frente a las exigencias del entorno, forma profesionales integrales, participa en el análisis y transformación de la problemática local, regional, nacional e internacional, generando conocimientos,

¹ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (1999- 2004) UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO Armenia, oficina de planeación

proponiendo soluciones y ejerciendo su capacidad de liderazgo mediante el trabajo en equipo interdisciplinario”².

Como la Universidad del Quindío dentro de su filosofía contempla los espacios pertinentes para trabajar planes a corto plazo acordes con el Plan Integral de Desarrollo Institucional y la política colombiana sobre Envejecimiento y Vejez, promueve acciones en favor de un envejecimiento positivo y de preparación para la jubilación; al programa de Gerontología le corresponde empezar a concretar las estrategias para alcanzar este propósito y una de ellas puede ser esta propuesta.

Desde la óptica de la política social, el Estado a través de la Ley 100 de 1993, brinda a la población la oportunidad de desarrollar acciones que promuevan un reconocimiento positivo de vejez y preparación a la jubilación. Entre otras disposiciones, en el artículo 262 de los Servicios Sociales Complementarios para la tercera edad se establece que: “El Estado a través de sus autoridades y entidades, y con la participación de la comunidad y organizaciones no gubernamentales prestarán servicios sociales para la tercera edad conforme a lo establecido en los siguientes literales”:

- a) En materia de educación, las autoridades del sector de la educación promoverán acciones sobre el reconocimiento positivo de la vejez y el envejecimiento;

² libid

- b) En materia de cultura, recreación y turismo, las entidades de cultura, recreación, deporte y turismo que reciban recursos del Estado deben definirse e implantar planes de servicios y descuentos especiales para personas de la tercera edad;
- c) El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social promoverá la inclusión dentro de los programas reguladores de bienestar social de las entidades públicas de carácter nacional y del sector privado el componente de preparación a la jubilación.

El contexto general de la Política sobre Envejecimiento y Vejez del CONPES (1995), asume que la salud y el bienestar en la edad avanzada dependen de la calidad de vida que se lleve desde el nacimiento; por lo tanto, la preparación de la población para las etapas subsiguientes de la vida debe ser parte de la política social. Como la Universidad no debe ser ajena a la política social, desde ella misma se propone, preparar a la población universitaria, para que asuma su propio proceso de envejecer y tenga una mejor calidad de vida y por consiguiente, una vejez autónoma, y competente.

Para desarrollar el proyecto se seleccionaron los estudiantes de las facultades de Ingenierías y Educación por dos aspectos fundamentales: a) porque en estas facultades se encontraba el mayor número de programas presenciales en jornada diurna, y b) por las diferencias en la orientación de sus perfiles laborales y profesionales.

Para tener información sobre las acciones que la Universidad del Quindío ha desarrollado en cuanto a los temas de envejecimiento, vejez y políticas de seguridad social, se hizo una exploración en varias dependencias (Planeación, Recursos Humanos, Publicidad y Oficina del Egresado) en esta revisión se encontró, que la Universidad no tiene un programa transversal que contemple estos aspectos fundamentales en la formación del estudiante universitario. Únicamente se han realizado actividades aisladas, entre otras, se dictó una conferencia organizada por la Oficina de Recursos Humanos sobre políticas de seguridad social dirigida a los docentes y personal administrativo. Y aunque el Plan de Desarrollo Institucional contempla un proyecto denominado “Escuela de envejecimiento saludable”, este no se ha implementado, porque se ha dado prioridad a otros proyectos.

La “Propuesta de “Preparación a la vejez” se desarrolló en tres fases: en la primera se hizo la exploración y diseño del diagnóstico participativo, en la segunda, se realizó el diagnóstico cuyo resultado marcó la pauta de la tercera fase, que consistió en el diseño de la propuesta.

El proceso metodológico en cada fase fue:

Primera fase: Exploración y diseño del diagnóstico participativo.

En la fase de exploración se consultaron diferentes metodologías sobre elaboración de diagnóstico participativo. Se tomó como referencia el documento de GRUNDMANN, Gesa y STAHL, Joachim (2002) “Como sal en la sopa. Conceptos, métodos y técnicas para profesionalizar el trabajo en las organizaciones de desarrollo”³, quienes definen el diagnóstico participativo como “un conjunto de acercamientos y técnicas para capacitar comunidades rurales o urbanas con la finalidad de compartir y analizar sus conocimientos y para fomentar sus condiciones de planificación y de actuación”. Con el diagnóstico participativo se busca emprender una propuesta desde el punto de vista del grupo meta, y utilizar sus propios conceptos y criterios de explicación.

En la selección de las herramientas del diagnóstico; Se consultaron diferentes técnicas y herramientas para la recolección de información y se optó por trabajar con varias, entre otras se utilizó como técnica principal el taller en donde se empleó la lluvia de ideas con tarjeta a partir de una guía de preguntas. La lluvia de ideas es una técnica para poner en común las opiniones o conocimientos que cada uno de los participantes tiene sobre un tema. Se trabajaron ocho preguntas en el tema de Envejecimiento y Vejez y ocho en el tema de Política de Seguridad Social. Las preguntas utilizadas fueron las siguientes: ¿Para usted qué es el envejecimiento?, ¿Para usted qué es la vejez?, ¿Considera necesario prepararse para la vejez?, ¿Como se prepararía para la vejez?, ¿A partir de qué momento

³ GRUNDMANN, Gesa y STAHL, Joachim “Como sal en la sopa. Conceptos, métodos y técnicas para profesionalizar el trabajo en las organizaciones de desarrollo”. Quito: abya-Yala (2002, paginas 159 -162).

considera necesario la preparación para la vejez?, ¿Considera usted que el ser viejo tiene unas características específicas, como físicas, psicológicas y sociales?. ¿A qué edad considera que una persona es vieja?, ¿Cuál es la opinión que tiene usted acerca de las personas viejas?, ¿Qué conoce usted sobre la seguridad social?, ¿A qué cree usted que tienen derecho cuando se vinculan a una empresa?, ¿Cuáles son las obligaciones laborales que tiene un empleador con sus trabajadores?, ¿Cuáles considera que son los requisitos que debe tener una persona para pensionarse?, ¿Qué conocimiento tiene usted sobre la última reforma Pensional del gobierno?, ¿Qué entidades conoce usted que manejan los fondos de pensiones, a cuál de ellos le gustaría afiliarse y por qué?, ¿Conoce usted los tipos de pensiones?, ¿Usted considera necesario que la universidad debe brindar a los estudiantes conocimientos sobre seguridad social?.

Para el diseño del proceso del diagnóstico participativo se elaboraron las siguientes estrategias: *Calendarización:* Este diagnóstico se ejecutó en el primer semestre académico del año 2004. Durante el mes de febrero y los primeros 15 días del mes de marzo, se diseñó el diagnóstico participativo, los 15 días siguientes del mes de marzo hasta los 5 primeros días del mes de mayo, se realizaron los talleres con los estudiantes participantes en el diagnóstico y del 6 de mayo hasta el 17 de junio, se realizó la sistematización y análisis de la información. *Convocatoria:* Por medio de los Decanos de las facultades de Ingenierías y Educación y los Directores de cada uno de los programas, se solicitó a los docentes el espacio para trabajar con los estudiantes dos días a la

semana en cada uno de los programas. *Ubicación:* Universidad del Quindío, Facultades de Educación e Ingenierías. *Materiales de apoyo:* fuentes de información (Primaria: estudiantes, Secundaria: trabajos de grado, artículos, libros).

Introducción a la comunidad: En esta fase se presentaron las responsables del proyecto a la comunidad académica de las facultades donde se realizó el diagnóstico participativo. Se ejecutaron las siguientes actividades:

1. Programación de las reuniones iniciales de presentación del proyecto a los Decanos de las Facultades, Directores de programas. Por medio de oficios y charlas personales se les comunicó la realización de el diagnóstico participativo. Se concertaron los tiempos y lugares establecidos para el desarrollo del proyecto.
2. Se realizó una etapa de información con la población estudiantil, que consistió en comunicar a cada uno de los grupos personalmente y por medio de un oficio los alcances del proyecto. El primer acercamiento consistió en visitar a los estudiantes de los diferentes programas, donde se les explicó cuál era el trabajo que se realizaría con ellos y el por qué se escogió la población de último semestre.
3. Se realizaron reuniones con cada uno de los decanos, directores de programa y estudiantes de las Facultades de Ingenierías y Educación de la universidad del Quindío, para aclarar los procedimientos, objetivos y limitaciones del diagnóstico.

Segunda fase: Ejecución del diagnóstico participativo

Este diagnóstico participativo se realizó durante el primer semestre del año 2004 con los estudiantes de último semestre de las Facultades de Ingenierías y Educación. Para esta fecha había 241 estudiantes en último semestre en estas dos Facultades. El número de estudiantes en cada uno de los programas es: en la Facultad de Ingenierías: Ingeniería Civil 51, Ingenierías de Sistemas y Computación 31, Ingeniería Electrónica 32 y Topografía 28; Facultad de Educación: Licenciatura en Biología y Educación Ambiental 29, Licenciatura en Lenguas modernas 26, Tecnología educativa 44.

A cada estudiante se le entregó una tarjeta por pregunta, en la cual debían consignar la respuesta de cada pregunta (una respuesta por tarjeta). Por cuestiones de disponibilidad de tiempo por parte de los estudiantes se leyeron y aclararon dudas frente a las respuestas dadas y al finalizar el taller se recogieron las tarjetas. Esta técnica permitió llegar colectivamente a conclusiones o acuerdos comunes

En el diagnóstico participativo también se utilizó la *Observación* y consistió en apreciar o percibir con atención ciertos aspectos de la realidad inmediata. La observación permitió recoger o comprobar informaciones en un contacto directo con la realidad. Se observaron las actitudes de los estudiantes e interés en los diferentes temas, además de la participación por programas y facultades, que se

registraron en el diario de campo, el cual se explica a continuación. *Diario de campo*: Es un cuaderno de notas en el que se apuntan datos para ubicar la observación (lugar, tipo de situación, fecha, hora) lo observado; es la parte central y normalmente la más grande (hechos, acontecimientos) y los comentarios de la persona que observa (opiniones personales acerca de lo observado).

Los primeros talleres se desarrollaron con los estudiantes de la Facultad de Ingenierías, ya que fueron los primeros espacios que se concertaron para iniciar el trabajo. Al terminar con esta facultad se comenzó con los estudiantes de la Facultad de Educación, donde se presentaron algunas dificultades para la realización de los talleres, ya que los estudiantes permanecían la mayoría del tiempo fuera de la Universidad realizando práctica docente, lo cual obstaculizó un poco la realización del trabajo.

Para la recolección de información se diseñaron dos talleres: uno con las preguntas relacionadas con el tema de envejecimiento y vejez y otro con las preguntas sobre política de seguridad social, para desarrollarlo en cada uno de los programas de ambas facultades y se tuvo previsto una duración de dos horas por cada taller, los cuales tenían como finalidad dos propósitos: el primero, recolectar la información y el segundo, despertar interés en los estudiantes de ambas facultades frente a los temas referidos anteriormente.

Antes de cada taller se explicó a los estudiantes cuales eran los objetivos, la metodología y las limitaciones del trabajo.

Se ejecutaron 9 talleres entre las dos facultades, en donde a cada estudiante se le entregaron 8 tarjetas para que por cada tarjeta dieran respuesta a una pregunta, después que los estudiantes respondieron todas las preguntas, se utilizaron diferentes dinámicas (intercambio de tarjetas entre los compañeros, algunos estudiantes voluntariamente daban lectura a sus respuestas), para empezar a discutir las respuestas y aclarar las inquietudes, y las dudas que surgían en las discusiones al interior de los grupos. Las respuestas se leían en el orden en el que se hicieron las preguntas.

En la mayoría de los talleres hubo buena participación de los estudiantes especialmente en los programas de Topografía, Ingeniería Civil, Licenciatura en Lenguas Modernas y Licenciatura en Biología Ambiental.

Al final de cada taller se preguntó a los estudiantes que temas sugerirían para incluirlo en una futura “Propuesta de Preparación para la Vejez”, la mayoría de los estudiantes expresaron que se profundizara en el tema de Seguridad Social y se sensibilizara frente al tema de Envejecimiento y Vejez.

Con el desarrollo de los 9 talleres, se logró recolectar la información de todos los programas de ambas facultades; se logro despertar interés en los estudiantes

frente a los temas trabajados, ya que los estudiantes manifestaron la importancia de tener conocimientos sobre estos temas, no sólo para beneficio propio, sino también para el desempeño profesional.

Algunos de los talleres no se pudieron realizar en la fecha prevista, por inconvenientes que se presentaron por parte de los estudiantes y profesores, lo cual retrasó la presentación del informe a tiempo.

Para sistematizar la información recogida por medio de los talleres se organizaron las tarjetas por temas, programas y facultades, ubicando las respuestas en una matriz de categorización en la cual se utilizó el método inductivo y deductivo.

El método inductivo es una modalidad eminentemente empírica de investigación que parte de la observación de la casuística de un fenómeno para, mediante la búsqueda y agrupación de semejanzas, formular conclusiones de valor general. El método inductivo permite estructurar vocabularios controlados a partir del lenguaje natural, en este caso se relacionaron las respuesta dadas por los estudiantes agrupándose por semejanzas tanto en el tema de envejecimiento y vejez como en el tema de políticas de seguridad social. El método deductivo parte de premisas o leyes de aplicación universal, para llegar a conclusiones particulares, el método deductivo es utilizado para organizar campos del conocimiento dentro de vocabularios controlados, tomando como punto de partida una disciplina o dominio, y subdividiéndolo mediante operaciones lógicas, conforme a una

metodología de facetas o a una concepción jerárquica que permite construir un árbol del conocimiento. Dentro de este método se agruparon las respuestas clasificándolas por conceptos según la categoría así: *ENVEJECIMIENTO* en el cual se manejaron los siguientes conceptos de envejecimiento desde la perspectiva del ciclo vital; *VEJEZ* a partir de los cambios que se presentan en esta etapa y en la categoría de *SEGURIDAD SOCIAL* en el que se tuvieron en cuenta: Regímenes de Pensiones, Tipos de pensión, Requisitos para pensionarse, Obligaciones del empleador y Reforma Pensional.

Después de sistematizar la información por programa y por facultad (ver anexos), se procedió a analizar los datos con base en los conceptos teóricos referente a los temas trabajados en los talleres. Se concluyó que en la Categoría de envejecimiento los estudiantes de la Facultad de Educación tienen mejor conocimientos que los estudiantes de la Facultad de Ingenierías en esta, los estudiantes presentan una confusión entre envejecimiento y vejez, y en esta categoría (la de Vejez) los estudiantes de ambas facultades tienen un conocimiento parcial. En cuanto al tema de política de seguridad social los estudiantes de ambas facultades no tienen un conocimiento claro en el tema. La mayoría de los estudiantes manifestaron que por sus múltiples ocupaciones académicas centran su interés únicamente en lo relacionado con su profesión, además de manifestar no tener conocimiento sobre la reforma pensional.

La mayoría de los estudiantes manifestaron la necesidad de que en la Universidad del Quindío se creen espacios donde los estudiantes puedan acceder a los conocimientos relacionados con los temas que se trabajaron en el diagnóstico, especialmente todo lo relacionado con el tema de seguridad social.

Análisis final: La información recogida durante los talleres se ordenó por programas por facultades y por temas. Ordenada dicha información, se continuo con la sistematización y posterior clasificación de la información por categorías, las cuales fueron Envejecimiento, Vejez y Seguridad Social (ley 100/93) y Reforma Pensional.

Tercera fase: Diseño de la propuesta

A partir de los resultados que arrojó el diagnóstico participativo se pasó a la tercera fase que consistió en el diseño un módulo como “Propuesta de Preparación para la Vejez”, sobre los temas de envejecimiento, vejez y política de seguridad social,

Dicho módulo se diseñó a partir de tres categorías que se vinieron estudiando: Envejecimiento, Vejez y Seguridad Social en Pensiones, el cual se sugiere como una propuesta complementaria de un futuro curso de “Preparación Para La Vejez”.

El módulo está estructurado así:

Un primer capítulo, que contempla temas como: el envejecimiento a través del ciclo vital, las teorías que tratan de explicar este proceso, el envejecimiento satisfactorio y un último tema sobre el envejecimiento de la población en Colombia, sus retos y desafíos.

Un segundo capítulo en el que se identifican los cambios que se presentan en la vejez a nivel biológico, psicológico y social y un tercer capítulo que contiene un breve resumen de lo que ha sido la seguridad social, el Sistema General de Pensiones (Ley 100 de 1993) y la última reforma pensional.

En la revisión de material bibliográfico se tuvieron en cuenta algunos de los autores trabajados en el análisis de la información del diagnóstico participativo, se tomaron temas de otros autores para complementar la información que hizo parte del contenido temático del módulo, también se tomaron algunos documentos bajados de internet.

Para el diseño del módulo se tomaron autores como: En el tema de Envejecimiento y Vejez se tuvo en cuenta a Philip Rice, Maria Teresa Bazo y Elisa Dulcey entre otros. En cuanto al tema de Seguridad Social se trabajó con la Ley 100 de 1993, la Constitución Política de Colombia 1991, la Ley 797 del 2003 (reforma pensional).

A continuación se presenta la teoría consultada y tomada en cuenta para este trabajo.

CAPÍTULO UNO

1. APROXIMACIONES TEÓRICAS A LAS CATEGORÍAS DE ENVEJECIMIENTO, VEJEZ Y POLÍTICA DE SEGURIDAD SOCIAL

Teóricamente esta “Propuesta de Preparación para la Vejez” se sustenta en los planteamientos de diversos autores, y especialmente, en la conceptualización realizada por Elisa Dulcey Ruiz (2002)⁴, esta presenta una visión amplia del Envejecimiento y la Vejez desde la perspectiva del ciclo vital. La categoría de Seguridad Social en Pensiones se analiza con base en la Constitución Política de Colombia 1991, la Ley 100 de 1993 y la Ley 797 de 2003 sobre la Reforma Pensional.

1.1 ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ DESDE LA PERSPECTIVA DEL CICLO VITAL

Elisa Dulcey y otros en su artículo “Psicología del Ciclo Vital” publicado en la Revista Latinoamericana de Psicología (2002)⁵, denota que la perspectiva del ciclo vital se convierte en un marco de referencia que considera la totalidad de la vida como una continuidad de cambios a nivel histórico, sociocultural, contextual y del

⁴DULCEY RUIZ, Elisa y URIBE VALDIVIESO, Cecilia. “Revista Latinoamericana de Psicología (2002). Volumen 34 Nos 1-2. Pág. 17-27

⁵ Ibid

entorno tanto individual como grupal, en el que la edad es el criterio principal. La perspectiva del ciclo vital representa un intento para superar la división crecimiento-declinación reconociendo que en los diferentes momentos de nuestras vidas se presentan pérdidas y ganancias.

En este artículo se plantean algunos postulados *relacionados con la Perspectiva del Ciclo Vital*, entre otros mencionan: “*El ciclo vital como envejecimiento diferencial y progresivo*”: en este postulado se explica el envejecimiento de diferenciación progresiva que comienza con la vida y termina con la muerte, es una realidad característica de todas las formas de vida multicelular y, por supuesto, de la vida de todos los seres humanos. Difiere en las distintas especies, individuos y épocas de la vida; donde las formas de envejecer son diversas. En el segundo postulado “*reconceptualizan el desarrollo y el envejecimiento*” en este postulado los autores describen que tanto el desarrollo, como el envejecimiento tienen significados biológicos y culturales, que superan concepciones unidimensionales, estáticas y limitantes; donde el desarrollo y envejecimiento han de entenderse como proceso que se dan al mismo tiempo y que son permanentes durante toda la vida, en los que se conjugan ganancias y pérdidas, así como múltiples influencias y orientaciones⁶.

En una revisión del modelo deficitario y los estereotipos sobre el envejecimiento y la vejez, los autores antes mencionados citan a Ursula Lehr (1994) cuando se

⁶ Ibid

refiere a los fundamentos científicos que refutan el énfasis deficitario y las generalizaciones injustificadas y sugiere la revisión de la imagen que tenemos de la vejez y de las personas ancianas. Señalan además, que los problemas relacionados con la vejez no empiezan en una edad o una época determinada, sino cuando se comienza a etiquetar a las personas como de edad madura, o como trabajador retirado. Ursula Lehr (1994) señala que al respecto tiene mucho que decir la psicología del ciclo vital, particularmente desde el estudio de la percepción social, puesto que es la percepción de las situaciones, más que las condiciones objetivas de la misma, lo que lleva a las personas a comportarse como lo hacen.

Los mismos autores, hacen referencia que más allá de su significado biológico, comúnmente asociada con disminución progresiva de la capacidad funcional orgánica, *envejecer* significa aumentar la edad y volverse más viejo por el hecho de haber vivido más tiempo. Así mismo, cada año más de vida es también un año menos que vivir⁷.

Igualmente mencionan que literalmente ser adulto significa haber crecido. Al considerar la adultez desde la perspectiva del ciclo vital, se concibe como la consecuencia de un proceso de desarrollo durante la vida, en el cual inciden permanentemente múltiples factores. Se puede identificar diferentes criterios para señalar la adultez, entre ellos, el relacionado con el contexto socioeconómico:

⁷ Ibid

como los entornos económicos, sociales y culturales más pobres, los cuales asumen los roles en la vida a más temprana edad, considerados adultos como los reproductivos y laborales.

Desde lo psicológico, existen diferentes criterios durante el desarrollo del ciclo vital; según Elisa Dulcey estos criterios son: *Cognoscitivos, Afectivos, Morales y Culturales*.

Los criterios *Cognoscitivos* se refieren a la posibilidad de desarrollar un pensamiento abstracto y formal relacionado con la confianza en la intuición y con la posibilidad de entender y asumir las contradicciones. Los *Afectivos*; Incluyen la posibilidad de intimidad y la responsabilidad del cuidado de otros y de sí mismo. Los criterios *Morales* se orientan hacia un pensamiento autónomo y responsable de sí mismo y de otros. *Culturalmente*, relacionan la adultez con los roles sociales. La adultez es quizá, la época de la vida en que se presentan más transiciones y cambios en general, y en la que puede surgir las más diversas interacciones, así como nuevos factores y posibilidades. La definición cultural de adultez, como de cualquier otra condición de la vida, dependen de la propia historia y biografía, del contexto y del espíritu cambiante de los tiempos.

Con relación al significado de vejez desde la perspectiva del ciclo vital, para estos autores significa haber envejecido o haber vivido más que otras personas, comparativamente hablado. Sin embargo, la definición de vejez depende del

contexto y del grupo de personas al que se refiera. En este artículo Elisa Dulcey cita a Thomas (1974), quien se refiere a la vejez en “patrones de envejecimiento exitoso” en términos de salud, funcionamiento cognoscitivo y ajuste personal positivo, en contraste con salud y funcionamiento intelectual pobre, bajo grado de actividad social y baja moral⁸.

Por otra parte, Cielo Buitrago A, y Jaime Sepúlveda S. en su trabajo “Caracterización de la Autopercepción e Imagen de los Viejos en el Municipio de Armenia” (1997) señalan que, la vejez a través del envejecimiento entraña múltiples y complejas interacciones de factores genéticos, metabólicos, hormonales, inmunológicos, estructurales, sociales, culturales, familiares y psicológicos entre otros. Estas interacciones implican cambios atribuibles a la edad y pueden verse como decrementos unos y como incrementos otros. Buitrago y Sepúlveda citan algunos autores que describen algunos cambios Biológicos, Psicológicos y Sociales que se presentan con la edad⁹.

1. Cambios Biológicos: Brevemente se presentan algunos cambios que se dan a nivel de los diferentes sistemas y órganos del cuerpo humano. Según Silvio Velásquez Mejía citado por Buitrago y Sepúlveda (1997), los cambios más notorios que se presentan en la vejez son los de la apariencia física. La piel pierde elasticidad, se reseca, se adelgaza, presenta manchas, adquiere mayor

⁸ Ibid

⁹ BUITRAGO A, Cielo y SEPÚLVEDA S, Jaime. “Caracterización de la Autopercepción e Imagen de los Viejos en el Municipio de Armenia” (1997)

pigmentación y tiende a colgar en pliegues y arrugas. El cabello encanece, se reduce y se hace más delgado y con frecuencia se produce calvicie en el hombre. Los dientes pierden en forma gradual células en la pulpa, ocasionándose problemas en las encías y pérdida de lo mismo. Con la edad también se presenta disminución de la masa ósea, debido a la descalcificación de los huesos, el aumento de curvatura de la columna vertebral, el adelgazamiento de los discos intervertebrales y la reducción de la caja torácica.

Estos autores también citan a Diane Papalia E, y Sally Wendkolds, para describir los cambios que se presentan con la edad a nivel de los órganos de los sentidos; con la edad se presenta una disminución de la sensibilidad, especialmente en la visión y la audición. En los ojos es muy frecuente la aparición de procesos patológicos como la presbicia, el glaucoma y las cataratas, la disminución de la agudeza visual (especialmente para la visión de cerca), de la habilidad para percibir la profundidad y el color, y de la visión en la oscuridad. En el oído se presenta pérdida progresiva de la audición y deterioro de la habilidad para discriminar sonidos y tonos especialmente los de frecuencia alta; el declive de la percepción auditiva implica dificultades para percibir el lenguaje oral. Así mismo con la edad puede disminuir la percepción olfativa por atrofia de los bulbos olfatorios dada la relación estrecha que existe entre el gusto y el olfato. También

se deteriora el tacto, la percepción del movimiento y los sentidos vestibulares que ayudan a mantener la postura y el equilibrio¹⁰.

Para describir los cambios que se presentan a nivel del sistema cardiovascular los mismos autores citan a Amparo Paramo, y Laura Carstensen, los cuales mencionan que este envejecimiento se manifiesta, con la disminución de la frecuencia cardiaca, y la cantidad de sangre bombeada con cada contracción del corazón y del número total de palpitations, y por la otra, con lenificación del ritmo cardiaco, aumento de la presión arterial, pérdida de elasticidad y endurecimiento de las arterias, venas y vasos sanguíneos.

Buitrago y Sepúlveda en este mismo trabajo, se fundamentaron en los estudios de Laura Carstensen, y José Luís Vega para describir los cambios que se presentan con el envejecimiento a nivel del sistema Respiratorio. En el sistema respiratorio el envejecimiento se pronuncia especialmente con disminución de la capacidad vital y de la capacidad máxima de oxígeno, rigidez de la caja torácica, reducción del tamaño y del número de fibras musculares, y pérdida de elasticidad de los pulmones, ocasionando dificultades respiratorias.

Así mismo estos autores mencionan a Narciso Sáenz, para referirse a los cambios a nivel del sistema nervioso; con el envejecimiento en el sistema nervioso es frecuente la aparición de placas seniles, la disminución de fibras nerviosas y de

¹⁰ Ibid

peso del cerebro, adelgazamiento de la corteza cerebral, la dilatación ventricular y la androfobia de las neuronas; y en el sistema renal se presentan alteraciones con la edad, siendo las más notorias la dificultad para eliminar sustancias presentes en el riego sanguíneo, la disminución de tamaño del hígado y de los riñones y la lenificación de su actividad, la reducción de la capacidad vesical, y el incremento de infecciones en el tracto unitario, y otras molestias gastrointestinales generalizadas.

Para describir los cambios que se presentan con la edad en el sistema endocrino estos autores retoman los planteamientos de Laura Carstensen y Barry Edelstein, quienes afirman que en el sistema endocrino con el envejecimiento se presentan atrofiaciones en casi todas las glándulas, manifestándose una disminución de la secreción hormonal y modificaciones en las secreciones sebáceas y en la sudoración, con sus correspondientes efectos relativos a la tolerancia, al calor y al frío. Así mismo son frecuentes en los hombres las alteraciones de la próstata.

Otras manifestaciones importantes que se demuestran con el envejecimiento en el organismo según Alfredo Ardila y Mónica Roselli, citados por Buitrago y Sepúlveda son: Las mutaciones en la estructura metabólica y celular y en la distribución de los diversos componentes de las células, y aumento de los tejidos grasos y fibrosos, declive de la masa y de la fuerza muscular, alteraciones en los tejidos nerviosos y musculares y pérdida de elasticidad del tejido conectivo. Además del deterioro físico y funcional, es frecuente que con el avance de la edad se

disminuya el vigor físico y la capacidad de adaptación al frío y se presenten temblor y lentitud general¹¹.

Dentro de estos cambios biológicos va relacionada la *edad cronológica* que, según Arber y Ginn (1996), citados por Aranibar Paula en su trabajo titulado *Acercamiento Conceptual a la Situación del Adulto Mayor en América Latina* (2001)¹², es esencialmente biológica y se refiere específicamente al calendario, es decir, al número de años que una persona ha cumplido, lo que significa para el individuo una serie de cambios en su posición dentro de la sociedad, ya que muchas de las normas que definen las responsabilidades y privilegios de un sujeto dependen de su edad cronológica, algunas de ellas explícitas en la legislación, como la edad de votar, la edad mínima para casarse, la edad en que es posible procesar jurídicamente a una persona, la edad de jubilar, la edad para postular a beneficios estatales, etc. Es importante recordar que algunas de estas restricciones difieren entre hombres y mujeres, como la edad de jubilación, de recibir beneficios estatales, y en el pasado, el derecho al voto.

2. Cambios Psicológicos: Para señalar algunos cambios psicológicos que se presentan con la edad se mencionan autores trabajados por Buitrago y Sepúlveda

¹¹ Ibid

¹² ARANIBAR, Paula. “Acercamiento conceptual a la situación del Adulto Mayor en América Latina”. Naciones Unidas. Santiago de Chile 2001. Pag 19

(1997)¹³. Según Francisco Vidal y Berta Inés Parra Martínez, los aspectos de la inteligencia relacionados con la adquisición de nuevos conocimientos y la realización rápida de tareas tienden a declinar con la edad, mientras otros aspectos como el vocabulario o habilidad para definir y usar palabras, la información o acceso al conocimiento cultural y la comprensión o razonamiento práctico, permanecen estables durante toda la vida. Esto quiere decir, que declina la mecánica de la inteligencia que facilita la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades, mientras que se afecta poco el conocimiento adquirido previamente.

En relación a la memoria y el aprendizaje, Parra, Velásquez M. y Papalía, citados por los mismos autores, señalan que los principales cambios se presentan en la memoria sensorial y de fijación o memoria reciente. Estos cambios se deben a dificultades en la organización, procesamiento y almacenamiento de la información, y al decremento en la habilidad de retención de nueva información de la memoria. También describen que en la memoria primaria y de vocación o memoria remota, referida a la información almacenada, en cambio, parece mantenerse con la edad. Normalmente no se manifiesta disminución de la capacidad para resolver problemas, ni incapacidad para aprender nuevas destrezas e información, aunque los viejos requieren más tiempo en comparación con los jóvenes; sin embargo, el aprender nuevas destrezas que impliquen el desaprendizaje de hábitos arraigados es muy difícil para los viejos; ellos aprenden

¹³ BUITRAGO A, Cielo y SEPÚLVEDA S, Jaime. "Caracterización de la Autopercepción e Imagen de los Viejos en el Municipio de Armenia" (1997)

mejor cuando el material o la información se presentan en forma lenta, detallada y por un tiempo mayor, dado que la velocidad de respuesta para muchas funciones nerviosas disminuye con la edad¹⁴.

Parra, Velásquez y Papalía, especifican que en la vejez los principales factores críticos en relación con la memoria y el aprendizaje son: lentitud en las respuestas, dificultad para mantener la atención dirigida, falta de motivación para recordar y lentificación en la organización y procesamiento de la información. De acuerdo con lo anterior se puede seguir aprendiendo en la vejez a pesar de los problemas y deficiencias de la memoria reciente.

Igualmente, Buitrago y Sepúlveda citan el trabajo relacionado con la “Valoración del estado mental del anciano”, elaborado por Alfredo Ardila y Mónica Roselli en el que se señala, que los cambios mentales son progresivos y varían mucho para los diferentes individuos. Ardila y Roselli, manifiestan que, aunque la mayoría de los viejos son saludables desde el punto de vista emocional, se presenta una alta frecuencia de alteraciones mentales como depresión, demencias, senilidad y problemas relacionados con el consumo de medicamentos; con relación a las capacidades intelectuales, por lo general, permanecen estables hasta los 70 años. También especifican que, a medida que se va generalizando el deterioro de las estructuras, pueden presentar deficiencias como lentificación y aumento de la dificultad para realizar tareas perceptuales y espaciales. Con relación a la

¹⁴ Ibid

declinación de las habilidades perceptuales se presenta amplias diferencias individuales. Así mismo, es común el aumento de los tiempos de reacción a nivel de respuestas motoras simples y de velocidad decisoria intelectual anterior a una respuesta motora, ocasionando mayor lentitud de las respuestas, disminución de la velocidad de redacción y de la capacidad de enfrentamiento a estímulos extremos; estos autores, también señalan que la inactividad constituye una de las causas fundamentales del deterioro intelectual en la vejez.

La personalidad no cambia sustancialmente con la vejez afirman Ardila y Roselli, sino que pueden acentuarse algunos rasgos característicos. También pueden manifestarse con la vejez algunas características psíquicas asociadas con sentimientos de dependencia y de disminución físico mental y con dificultades sensoriales, siendo las más notorias: desconfianza, meticulosidad, irritabilidad, perspicacia, mayor cautela, preocupación y apego al dinero. Entre otros factores que pueden modificar el comportamiento de los viejos estos autores, señalan que se encuentran el temor prematuro a las implicaciones de los cambios en la apariencia, el vigor físico, la actividad laboral y social, la atracción sexual y la posición familiar y social. Igualmente, se presenta el caso de muchos viejos en quienes el envejecimiento no conlleva cambios negativos en la personalidad, el comportamiento y el nivel intelectual, logrando así una excelente armonía a la vejez¹⁵.

¹⁵ Ibid

En cuanto al razonamiento y a la toma de decisiones aunque el bagaje de conocimiento y la experiencia de haber vivido muchos años le proporciona a los viejos capacidades especiales para la resolución de problemas prácticos, Ardila y Roselli, mencionan que con frecuencia los viejos son más lentos para la identificación y formación de conceptos y menos organizados para la formulación de cuestionamientos o para la evaluación de diferentes alternativas en la solución de los problemas. Los cambios en la actividad también guardan relación con la edad, presentándose con el transcurso de los años, una disminución en la frecuencias de la actividad sexual.

Acerca de la muerte de los viejos, estos autores se refieren a una comparación realizada por Amparo Paramo y Francisco Vidal, donde comparan actitudes entre jóvenes y viejos; en esta comparación encontraron que los viejos son mucho más concientes de su existencia, comienzan a pensar en la probabilidad de su propia muerte y parecen aceptarla con mayor tranquilidad, mostrando más temor a padecer enfermedades largas, ser un estorbo para los demás, perder el rol social y perder a familiares y amigos. Paramo y Vidal señalan que generalmente los viejos son más “vulnerables” a las pérdidas “a causa de los estereotipo negativos que son internalizados y afloran en los momentos de gran tensión”.

3. Cambios Sociales: Según Ardila y Roselli, en el caso particular de la vejez se deben adoptar nuevos roles sociales, familiares y asumir conductas específicas que implican cambios para los jóvenes, siendo más significativo el retiro parcial o

total de la actividad laboral, ocasiona el abandono de rol de trabajador y la necesidad de adaptación de nuevos roles, posiblemente con mayor tiempo de permanencia en el hogar y mayor tiempo disponible para dedicarlo a la familia y a otras actividades. Según ellos, en estos casos su satisfacción dependerá, en buena medida, de la identificación con las funciones hogareñas. Estos autores señalan que este retiro laboral también implica generalmente, disminución de los recursos económicos, dependencia de otras personas para la satisfacción de muchas necesidades, y pérdida del grupo de compañeros de trabajo, “uno de los grupos primarios mas importantes en la vida del hombre”, en general, ante el retiro de la actividad laboral, se presentan reacciones diferentes, puesto que algunas personas lo esperan ansiosas y otras lo temen¹⁶.

Ardila y Roselli, señalan que las reacciones mencionadas anteriormente dependen de factores tales como: la satisfacción producida por el trabajo desempeñado, la necesidad económica, la decisión de retiro (voluntaria o forzosa) los intereses personales y la preparación para el cambio, entre otros. Estos autores señalan que parece ser que a mayor nivel educativo y mayor estatus ocupacional menos se desea la jubilación. Por lo tanto, la jubilación generalizada sin tener en cuenta las diferencias individuales puede conducir a la inactividad a viejos aptos para trabajar, produciendo en ellos sentimientos de frustración, de soledad, de abandono, de inutilidad, de pérdida afectiva y de posible pérdida del proyecto de vida y las relaciones familiares que durante la edad adulta son dinámicas y

¹⁶ Ibid

cambiantes al ser estáticas. El núcleo familiar en la mayoría de los casos, presenta cambios notorios por la salida de los hijos y la posible muerte del cónyuge, y en otros casos, queda limitado casi solo al compañero.

Estos autores hacen referencia a las situaciones de separación de familiares y de la viudez, que conllevan a una mayor soledad afectiva, a la adopción de una vida relativamente aislada y a inseguridad económica para muchos viejos. Además la vejez generalmente implica en la familia cambios en los roles generacionales; la asimilación de dichos cambios presenta amplias variaciones: para algunos viejos puede ser gran motivo de satisfacción por la posibilidad de dedicación a otras actividades, mientras para otros puede ser causa de sentimientos de frustración o incluso de depresión. Así mismo, actualmente en muchos hogares se ha perdido el cariño y el respeto que antes se tenía hacia los viejos e incluso se ha llegado a casos de explotación de los viejos por parte de los propios hijos. Otro aspecto importante que mencionan Alfredo Ardila y Mónica Roselli de las relaciones familiares en la vejez, es la tendencia a restablecer y fortalecer las relaciones con los hermanos, amigos y otros familiares¹⁷.

Ellos son estrictos al señalar que la interrelación social en la vejez generalmente disminuye: los viejos gradualmente van perdiendo los lazos sociales establecidos en el transcurso de su vida y tienen mayor dificultad para establecer nuevos nexos y hacer nuevos amigos. La disminución de los contactos sociales esta relacionada

¹⁷ Ibid

en forma significativa con los problemas sensoriales (principalmente pérdidas auditivas), el retiro laboral y la pérdida de familiares y amigos con quienes se compartió buena parte de las experiencias vitales dichas pérdidas.

Para hacer referencia a la utilización del tiempo libre y otras actividades utilizada por los viejos, Buitrago y Sepúlveda retoman a Alfredo Ardila y Mónica Roselli, quienes señalan que es frecuente la tendencia a preferir actividades pasivas y menos sociales. En general, las condiciones sociales presentan cambios importantes, especialmente los relacionados con: el retiro de las actividades laborales y sociales; las modificaciones en la familia nuclear; los cambios en los roles familiares y sociales; la pérdida de familiares y amigos y la dificultad para hacer nuevos amigos; la pérdida de autonomía; el decremento de la movilidad y del nivel de actividad. Dependiendo de los rasgos particulares de personalidad, dichos cambios pueden ocasionar en unos viejos sentimiento de disminución afectiva y emocional y en otros producir una aceptación armoniosa, positiva y satisfactoria de la nueva situación¹⁸.

Así mismo, Arber y Ginn (1996), Citados por Aranibar (2001)¹⁹. afirman que socialmente la **edad social**, se refiere a las actitudes y conductas adecuadas, a las percepciones subjetivas (cuán mayor el sujeto se siente) y a la edad atribuida

¹⁸ Ibid

¹⁹ ARANIBAR, Paula. “Acercamiento conceptual a la situación del Adulto Mayor en América Latina”. Naciones Unidas. Santiago de Chile 2001. Pag 19-20

(la edad que los otros atribuyen al sujeto). Estas normas se basan en ideologías resistentes al cambio. Por ejemplo, la idea de que las capacidades, particularmente la de aprendizaje, disminuyen con la edad está profundamente asentada, a pesar de la falta de pruebas que respalden esta creencia. Esta autora señala que según Arber y Ginn, este “prejuicio” serviría para justificar la institución social de la jubilación fundada en la edad cronológica. Para las citadas autoras (Arber y Ginn 1996), el envejecimiento social está relacionado con las transiciones que se producen en el curso vital, pero como el momento y sucesión de tales sucesiones difieren según se trate de mujeres u hombres, el envejecimiento social estaría claramente marcado por el género.

Para ellas existiría una “cronología femenina” específica (en el ámbito personal, el reproductivo y el laboral) que va en perjuicio de las mujeres. Como ejemplo, el tiempo de pérdida de atractivo de las mujeres como compañeras está fijado en una edad anterior a la de los hombres. Y que algo parecido ocurre en el ámbito laboral profesional, donde se establece un “techo de cristal” que limita el desarrollo de las carreras de las mujeres a una edad anterior que la de los hombres. Una historia laboral más reducida, su mayor inserción en el mercado informal y los menores ingresos medios percibidos por las mujeres, definirían a la vez una mayor precariedad en su seguridad social²⁰.

²⁰ Ibid

1.2 SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

LEY 100 DE 1993

La Constitución Política de Colombia (1991), en su artículo 48, garantiza a las personas el derecho irrenunciable a la seguridad social y les permite acceder no sólo a la salud, sino también a todos los programas que apuntan al mejoramiento del bienestar general de la población que se encuentra dentro del territorio nacional.

A partir de estos fundamentos se creó el Sistema de Seguridad Social Integral que según la Ley 100 de 1993, es el “Conjunto de instituciones y procedimientos, de que disponen las personas y la comunidad para gozar de una calidad de vida, mediante el cumplimiento progresivo de los planes y programas que el Estado y la sociedad desarrollen para proporcionar la cobertura integral de las contingencias, especialmente las que menoscaban la salud y la capacidad económica, de los habitantes del territorio nacional, con el fin de lograr el bienestar individual y la integración de la comunidad”. Esta ley fue creada de acuerdo al desarrollo del artículo 48 de la Constitución Política de Colombia (1991), cuyos objetivos fueron: Garantizar las prestaciones económicas y de salud a las personas que son económicamente activas y que pueden afiliarse al sistema; Garantizar la prestación de los servicios sociales complementarios en los términos de la presente ley; Garantizar la ampliación de cobertura hasta lograr que toda la población que se encuentra en el territorio nacional, y también aquellos que no

cuentan con los recursos económicos suficientes para afiliarse al sistema (campesinos, indígenas y trabajadores independientes, artistas, deportistas, madres comunitarias) mediante mecanismos que en desarrollo del principio constitucional de solidaridad, accedan al sistema y al otorgamiento de las prestaciones en forma integral (Artículo 6)

Los principios que fundamentan esta ley son: *Eficiencia* que busca una mejor utilización de los recursos; *Universalidad* que consiste en garantizar la protección a todas las personas, sin discriminación; *Solidaridad* busca la práctica de ayuda mutua entre los sectores y las comunidades, bajo el principio del más fuerte hacia el más débil; la *Integralidad* contempla la cobertura de todas las contingencias que afectan las condiciones de vida de toda la población, contribuyendo según su capacidad y recibiendo lo necesario según las contingencias; *Unidad* la cual consiste la articulación de políticas, instituciones, regímenes, procedimientos y prestaciones para alcanzar los fines de la seguridad social; y la *Participación* que busca la intervención de la comunidad a través de los beneficios de la Seguridad Social (Artículo 2).

Este Sistema de Seguridad Social Integral consta de cuatro libros que son: a) *Sistema General Pensiones* que “tiene por objeto garantizar a la población, el amparo contra las contingencias derivadas de la vejez, la invalidez y la muerte, mediante el reconocimiento de las pensiones y prestaciones que se determinan en la presente ley, así como propender por la ampliación progresiva de cobertura a

los segmentos de población no cubiertos con un sistema de pensiones” (Artículo 10); b) *Sistema General de Seguridad Social en Salud* que tiene por objeto desarrollar fundamentos que determinen su dirección, organización y funcionamiento; normas administrativas, financieras y de control y las obligaciones que deriven de su aplicación. Este sistema es el encargado de crear las condiciones para que todas las personas del territorio nacional puedan acceder a todos los niveles de atención en salud (artículo 152); c) *Sistema General de Riesgos Profesionales* es la encargada de proteger a los trabajadores en caso invalidez por accidente de trabajo, enfermedad profesional, estos continuarán rigiéndose por las disposiciones vigentes, salvo lo dispuesto en el sistema de calificación del estado de invalidez y las pensiones de invalidez(Artículo 249), y d) *los Servicios Sociales Complementarios*, que fueron creados con el objeto de apoyar económicamente a los viejos indigentes que carecen de ingresos económicos que les permitan subsistir, con un auxilio hasta por el 50% del salario mínimo legal mensual vigente; para poder acceder a este auxilio deben cumplir con los requisitos de : ser colombiano, llegar a una edad de 65 o más años, residir durante los últimos 10 años en el territorio nacional, carecer de rentas o de ingresos suficientes para su subsistencia, residir en una institución sin ánimo de lucro para la atención de ancianos indigentes con discapacidades físicas o mentales(Artículo 257 y 258).

En este proyecto se trabajó el primer libro que trata sobre el Sistema General de Pensiones, porque los viejos de la actualidad en su mayoría carecen de pensión,

que les permita tener una vejez tranquila en términos económicos; y los futuros pensionados en este caso “los estudiantes” que participaron en el diagnóstico participativo, deben tener un mejor conocimiento que les permita escoger el sistema que mejor se acomode a sus expectativas.

A continuación se describen algunos aspectos de esta ley, en relación con este tema

El Sistema General de Pensiones contempla dos regímenes que son: *Régimen Solidario de Prima Media con Prestación Definida* y *Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad*. (artículo 12), con las siguientes características: la afiliación es obligatoria a excepción de los trabajadores independientes; el afiliado tiene derecho a escoger cualquiera de los dos regímenes y manifestarlo por escrito al empleador en el momento de la vinculación; los afiliados tendrán derecho al reconocimiento de las pensiones de invalidez, de vejez y de sobrevivientes según el caso y al pago de prestaciones; se deben efectuar los aportes que se establecen en esta ley; los afiliados podrán trasladarse de régimen por una sola vez cada tres (3) años, contados a partir de la selección inicial, en la forma que señale el Gobierno Nacional; para el reconocimiento de las pensiones y prestaciones contempladas en los dos regímenes, se tendrán en cuenta la suma de las semanas cotizadas con anterioridad a la vigencia de la presente ley, al Instituto de Seguros Sociales o a cualquier caja, fondo o entidad del sector público o privado, o el tiempo de

servicio como servidores públicos, cualquiera sea el número de semanas cotizadas o el tiempo de servicio, se tendrá en cuenta la suma de las semanas cotizadas para el reconocimiento de las pensiones y prestaciones contempladas en los dos regímenes; crear un Fondo de Solidaridad Pensional para ampliar la cobertura mediante el subsidio a los grupos de población que por su situación económica; ningún afiliado podrá recibir simultáneamente pensiones de invalidez y de vejez; las entidades administradoras de cada uno de los regímenes del Sistema General de Pensiones estarán sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia Bancaria (artículo 13).

Podrán ser afiliados al Sistema General de Pensiones obligatoriamente, todas las personas vinculadas por contrato o los servidores públicos; además de aquellos grupos que por sus condiciones socioeconómicas sean beneficiarios de los subsidios a través del Fondo de Solidaridad Pensional y voluntariamente, los trabajadores independientes y todas las personas naturales que residen en el país y aquellos colombianos que se encuentran en el exterior y que no estén en calidad de afiliados obligatorios; además de los extranjeros que estén laborando en el país por medio de un contrato de trabajo y que no estén cubiertos por algún régimen de su país de origen o de cualquier otro (artículo 15).

Mientras el trabajador esté vinculado laboralmente a una empresa deberán efectuarse las cotizaciones obligatorias a los Regímenes del Sistema General de Pensiones por parte de los afiliados y empleadores, con base en el salario que

aquellos devenguen; la obligación de cotizar termina en el momento en el que el afiliado reúna los requisitos para acceder a la pensión mínima de vejez, o cuando el afiliado se pensione por invalidez o anticipadamente sin perjuicio de los aportes voluntarios que decida continuar efectuando el afiliado o el empleador en el caso del régimen de ahorro individual con solidaridad.

En cuanto a **las obligaciones del empleador**, éste será responsable del pago de su aporte y del aporte de los trabajadores a su servicio, quien debe descontar del salario de cada afiliado, el monto de las cotizaciones obligatorias y el de las voluntarias que haya autorizado por escrito el afiliado, y enviar junto con las correspondientes a su aporte dentro del tiempo que estipule el gobierno y responderá por la totalidad del aporte aunque no se lo haya descontado al trabajador (artículo 22).

El régimen de Prima Media con Prestación Definida es aquel mediante el cual los afiliados o sus beneficiarios obtienen una pensión de vejez, de invalidez o de sobrevivientes, que estará a cargo del Instituto de Seguros Sociales (artículo 31).

Este régimen tiene las siguientes características: es un régimen solidario de prestación definida; los aportes de los afiliados y sus rendimientos, constituyen un fondo común de naturaleza pública, que garantiza el pago de las prestaciones de quienes tengan la calidad de pensionados en cada vigencia, los respectivos gastos de administración y la constitución de reservas de acuerdo con lo dispuesto

en la presente Ley; el Estado garantiza el pago de los beneficios a que se hacen acreedores los afiliados (artículo 32).

Para tener derecho a cualquiera de las pensiones, los afiliados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Para la pensión de vejez haber cumplido cincuenta y cinco (55) años de edad si es mujer, o sesenta (60) años de edad si es hombre y haber cotizado un mínimo de mil (1.000) semanas en cualquier tiempo (artículo 33).

“El monto mensual de la pensión de vejez, correspondiente a las primeras 1000 semanas de cotización, será equivalente al 65% del ingreso base de liquidación. Por cada 50 semanas adicionales a las 1000 hasta las 1200 semanas, este porcentaje se incrementará en un 2%, llegando a este tiempo de cotización al 73% del ingreso base de liquidación. Por cada 50 semanas adicionales a las 1200 hasta las 1400, este porcentaje se incrementará en 3% en lugar del 2%, hasta completar un monto máximo del 85% del ingreso base de liquidación”.

“El valor total de la pensión no podrá ser superior al 85% del ingreso base de liquidación, ni inferior a la pensión mínima”.

Para la pensión mínima de vejez o jubilación, el monto mensual no podrá ser inferior al valor del salario mínimo legal mensual vigente (artículo 35).

El régimen de transición en la edad para acceder a la pensión de vejez, continuará en cincuenta y cinco (55) años para las mujeres y sesenta (60) para los hombres, hasta el año 2014, fecha en la cual la edad se incrementará en dos años, es decir, 57 años para las mujeres y 62 para los hombres (artículo 36).

Para la pensión de invalidez. quienes sean declarados inválidos y cumplan alguno de los siguientes requisitos:

- a. Que el afiliado se encuentre cotizando o haya cotizado como mínimo 26 semanas al régimen al momento de producirse el estado de invalidez
- b. Que haya efectuado aportes durante 26 semanas del año inmediatamente anterior al momento en que se produzca el estado de invalidez (artículo 39)

“Tendrá derecho a la pensión de invalidez el afiliado al sistema que conforme a lo dispuesto en el artículo anterior, sea declarado inválido y acredite las siguientes condiciones: 1) *Invalidez causada por enfermedad*: que haya cotizado 50 semanas en los últimos tres años inmediatamente anteriores a la fecha de estructuración y su fidelidad de cotización para con el sistema sea al menos del 25% del tiempo transcurrido entre el momento en que se cumplió 20 años de edad y a la fecha de la primera calificación del estado de invalidez; 2) *Invalidez causada por accidente*: que haya cotizado 50 semanas dentro de los tres años inmediatamente anteriores al hecho causante de la misma. Parágrafo: Los menores de 20 años de edad sólo deberán acreditar que han cotizado 26

semanas en el último año inmediatamente anterior al hecho causante de su invalidez o su declaratoria” (artículo 11 Ley 797 de 2003).

Según esta disposición legal “el monto mensual de la pensión de invalidez es equivalente a:

a. El 45% del ingreso base de liquidación, más el 1.5% de dicho ingreso por cada cincuenta (50) semanas de cotización que el afiliado tuviese acreditadas con posterioridad a las primeras quinientas (500) semanas de cotización, cuando la disminución en su capacidad laboral sea igual o superior al 50% e inferior al 66%.

b. El 54% del ingreso base de liquidación, más el 2% de dicho ingreso por cada cincuenta (50) semanas de cotización que el afiliado tuviese acreditadas con posterioridad a las primeras ochocientas (800) semanas de cotización, cuando la disminución en su capacidad laboral es igual o superior al 66%. La pensión por invalidez no podrá ser superior al 75% del ingreso base de liquidación.

En ningún caso la pensión de invalidez podrá ser inferior al salario mínimo legal mensual. La pensión de invalidez se reconocerá a solicitud de la parte interesada y comenzará a pagarse, en forma retroactiva, desde la fecha en que se produzca tal estado (artículo 40).

Para la Pensión de Sobrevivientes tendrán derecho “los miembros del grupo familiar del pensionado por vejez, o invalidez por riesgo común, que fallezca, y los

miembros del grupo familiar del afiliado que fallezca, siempre que éste hubiera cumplido alguno de los siguientes requisitos:

- a. Que el afiliado se encuentre cotizando al sistema y hubiere cotizado por lo menos veintiséis (26) semanas al momento de la muerte;
- c. Que habiendo dejado de cotizar al sistema, hubiere efectuado aportes durante por lo menos veintiséis (26) semanas del año inmediatamente anterior al momento en que se produzca la muerte” (artículo 46).

El monto mensual de la pensión de sobrevivientes por muerte del pensionado será igual al 100% de la pensión que aquel disfrutaba. El monto mensual de la Pensión total de sobrevivientes por muerte del afiliado será igual al 45% del ingreso base de liquidación más 2% de dicho ingreso por cada cincuenta (50) semanas adicionales de cotización a las primeras quinientas (500) semanas de cotización, sin que exceda el 75% del ingreso base de liquidación; el monto de esta pensión no podrá ser inferior al salario mínimo legal mensual vigente (artículo 48).

Los pensionados por vejez o jubilación, invalidez y sustitución o sobrevivencia continuarán recibiendo cada año, junto con la mesada del mes de Noviembre, en la primera quincena del mes de diciembre, el valor correspondiente a una mensualidad adicional a su pensión (artículo 50).

La persona que compruebe haberse hecho cargo de los gastos funerarios de un afiliado o pensionado, tendrá derecho a percibir un auxilio funerario equivalente al último salario base de cotización, o a la última mesada pensional recibida, sin que éste auxilio pueda ser inferior a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes, ni superior a diez (10) veces dicho salario.

El Régimen Solidario de Prima Media con Prestación Definida será administrado por el Instituto de Seguros Sociales.

El Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad es el conjunto de entidades, normas y procedimientos, mediante los cuales se administran los recursos privados y públicos destinados a pagar las pensiones y prestaciones que deban reconocerse a sus afiliados. Este Régimen está basado en el ahorro proveniente de las cotizaciones y sus respectivos rendimientos financieros, la solidaridad a través de garantías de pensión mínima y aportes al Fondo de Solidaridad, y propende por la competencia entre las diferentes entidades administradoras del sector privado, sector público y sector social solidario, que libremente escojan los afiliados (artículo 59). Este Régimen es administrado por Asofondos.

Dentro de este régimen, los afiliados tendrán derecho a la pensión (según el caso) si cumplen los siguientes requisitos:

Para obtener la Pensión de Vejez, los afiliados a este régimen tendrán derecho a una pensión de vejez, a la edad que escojan, si el capital acumulado les permita obtener una pensión mensual, superior al 110% del salario mínimo legal mensual vigente; si a pesar de cumplir con los requisitos para acceder a la pensión, el trabajador desea seguir cotizando, el empleador deberá efectuar las cotizaciones a su cargo mientras dure la relación laboral o cuando el trabajador cumpla 60 años si es mujer y 62 años si es hombre (artículo 64).

Para tener derecho a la Pensión de Invalidez por Riesgo Común, este se registrará por las disposiciones contenidas en los artículos 38 que contempla el estado de invalidez; el artículo 39 los requisitos para obtener la pensión de invalidez; el artículo 40 contempla el monto para la pensión de invalidez y el artículo 41 la calificación del estado de invalidez

Los requisitos para Pensión de Sobrevivientes se registrarán por las disposiciones contenidas en los artículos 46 que contiene los requisitos para obtener la pensión de sobrevivientes y el artículo 48 el monto de la pensión de sobrevivientes (Ley 100 de 1993).

Los fondos de pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad serán administrados por las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones, por las sociedades que administren fondos de cesantías, estarán facultadas para

administrar simultáneamente fondos de pensiones, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos

Las entidades de derecho público del sector central o descentralizado, de cualquier nivel territorial, podrán promover la creación o ser socias de Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones, las entidades del sector social solidario, tales como cooperativas, organizaciones sindicales, fondos mutuos de inversión, bancos cooperativos, fondos de empleados y las Cajas de Compensación Familiar. las Cajas de Compensación Familiar directamente o a través de instituciones de economía solidaria podrán promover la creación, ser socias o propietarias de sociedades administradoras de fondos de pensiones y/o cesantía; las Cajas de Compensación Familiar deberán ofrecer a sus trabajadores afiliados en término no mayor a cinco años la titularidad de por lo menos el 25% de las acciones que posean en las respectivas administradoras, conforme a los reglamentos (artículo 90).

Con la Ley 100 de 1993 se reforma el sistema pensional colombiano pasando de un régimen de prima media escalonada a uno dual (régimen de prima media y ahorro voluntario). Esta reforma se hizo con el objetivo de aumentar la cobertura y sanar las finanzas públicas. Sin embargo no ha tenido el efecto deseado y por esto se realizó otra reforma con la Ley 797 de 2003. Esta ley aumenta la tasa de cotización con el objetivo de destinar estos recursos adicionales a un fondo de solidaridad pensional. Este mecanismo tiene implícita la idea de distribución, en el

sentido que las personas que ganan más, aporten más a las pensiones que los que tienen menores ingresos, sin embargo esta ley no modificó los regímenes especiales.

Los individuos que trabajan deben tener derecho a estar incluidos en el sistema de pensiones, de esta forma, están asegurados contra la pobreza en la vejez. Adicionalmente, deben cotizar para poder financiar las pensiones futuras. Contrario a esto, el sistema pensional en Colombia tiene una baja cobertura llegando, en el 2003, al 20% de la PEA (Población económicamente activa). Por otro lado la población que recibe grandes pensiones es muy pequeña en comparación con aquellas personas que tienen bajas pensiones, la hipótesis es que esto se debe en parte al nivel de educación y a la informalidad laboral.

La ley 797 del 2003 contempla las siguientes características

- a) La afiliación es obligatoria para todos los trabajadores sean estos dependientes o independientes;
- e) sólo podrán trasladarse de régimen por una sola vez cada cinco (5) años, contados a partir de la selección inicial. Después de un (1) año de la vigencia de la presente ley, el afiliado no podrá trasladarse de régimen cuando le faltaren diez (10) años o menos para cumplir la edad para tener derecho a la pensión de vejez;
- i) “El fondo de solidaridad pensional estará destinado a ampliar la cobertura mediante el subsidio a los grupos de población que, por sus características y

condiciones socioeconómicas, no tienen acceso a los sistemas de seguridad social, tales como trabajadores independientes o desempleados, artistas, deportistas, madres comunitarias y discapacitados, para este fin se crea la subcuenta de subsistencia del Fondo de Solidaridad Pensional, destinado a la protección de las personas en estado de indigencia o de pobreza extrema, mediante un subsidio económico, cuyo origen, monto y regulación se establece en esta ley. La edad para acceder a esta protección será en todo caso tres (3) años inferior a la que rija en el sistema general de pensiones para los afiliados.

p) Los afiliados que al cumplir la edad de pensión no reúnan los demás requisitos para tal efecto, tendrán derecho a una devolución de saldos o indemnización sustitutiva de acuerdo con el régimen al cual estén afiliados y de conformidad con lo previsto en la presente ley” (artículo 13).

Serán afiliados al Sistema General de Pensiones todas las personas vinculadas mediante contrato de trabajo o como servidores públicos, personas naturales que presten servicios directamente al Estado o al sector privado de forma obligatoria, o aquellos que por sus condiciones socioeconómicas son elegidos como beneficiarios de subsidios a través del Fondo de Solidaridad (artículo 15).

Voluntariamente “todas las personas naturales residentes en el país y los colombianos domiciliados en el exterior, que no tengan la calidad de afiliados obligatorios y que no se encuentren expresamente excluidos por la presente ley.

Los extranjeros que en virtud de un contrato de trabajo permanezcan en el país y no estén cubiertos por algún régimen de su país de origen o de cualquier otro”.

“En cuanto al Monto de las cotizaciones, la tasa cotización de continuará en el 13.5% del ingreso base de cotización.

En el régimen de prima media con prestación definida el 10.5% del ingreso base de cotización se destinará a financiar la pensión de vejez y la constitución de reservas para tal efecto. El 3% restante sobre el ingreso base de cotización se destinará a financiar los gastos de administración y la pensión de invalidez y sobrevivientes.

En el régimen de ahorro individual con solidaridad el 10% del ingreso base de cotización se destinará a las cuentas individuales de ahorro pensional. Un 0.5% del ingreso base de cotización se destinará al Fondo de Garantía de Pensión Mínima del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y el 3% restante se destinará a financiar los gastos de administración, la prima de reaseguros de Fogafín, y las primas de los seguros de invalidez y sobrevivientes.

A partir del 1° de enero del año 2004 la cotización se incrementó en un uno por ciento (1%) sobre el ingreso base de cotización. Adicionalmente, a partir del 1° de enero del año 2005 la cotización se incrementó en medio por ciento (0.5%) y otro medio punto (0.5%) en el año 2006. A partir del 1° de enero del año 2008, el

Gobierno Nacional podrá incrementar en un (1%) punto adicional la cotización por una sola vez, siempre y cuando el crecimiento del producto interno bruto sea igual o superior al 4% en promedio durante los dos (2) años anteriores” (artículo 20).

Para tener el derecho a la Pensión de Vejez, el afiliado deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Haber cumplido cincuenta y cinco (55) años de edad si es mujer o sesenta (60) años si es hombre.

A partir del 1° de enero del año 2014 la edad se incrementará a cincuenta y siete (57) años de edad para la mujer, y sesenta y dos (62) años para el hombre.

2. Haber cotizado un mínimo de mil (1000) semanas en cualquier tiempo.

A partir del 1° de enero del año 2005 el número de semanas se incrementa en 50 y a partir del 1° de enero de 2006 se incrementará en 25 cada año hasta llegar a 1.300 semanas en el año 2015. (artículo 33).

“El monto mensual de la pensión de vejez, correspondiente a las primeras 1.000 semanas de cotización, será equivalente al 65% del ingreso base de liquidación. Por cada 50 semanas adicionales a las 1.000 hasta las 1.200 semanas, este porcentaje se incrementará en un 2%, llegando a este tiempo de cotización al 73% del ingreso base de liquidación. Por cada 50 semanas adicionales a las 1.200 hasta las 1.400, este porcentaje se incrementará en 3% en lugar del 2%, hasta completar un monto máximo del 85% del ingreso base de liquidación.

El valor total de la pensión no podrá ser superior al 85% del ingreso base de liquidación, ni inferior a la pensión mínima”. “A partir del 2004, el monto mensual de la pensión de vejez será un porcentaje que oscilará entre el 65 y el 55% del ingreso base de liquidación de los afiliados, en forma decreciente en función de su nivel de ingresos calculado con base en la fórmula señalada. El 1° de enero del año 2005 el número de semanas se incrementará en 50 semanas. Adicionalmente, el 1° de enero de 2006 se incrementarán en 25 semanas cada año hasta llegar a 1.300 semanas en el año 2015.

A partir del 2005, por cada cincuenta (50) semanas adicionales a las mínimas requeridas, el porcentaje se incrementará en un 1.5% del ingreso base de liquidación, llegando a un monto máximo de pensión entre el 80 y el 70.5% de dicho ingreso, en forma decreciente en función del nivel de ingresos de cotización, calculado con base en la fórmula establecida en el presente artículo. El valor total de la pensión no podrá ser superior al ochenta (80%) del ingreso base de liquidación, ni inferior a la pensión mínima” (artículo 34).

En el siguiente capítulo se presentan los resultados encontrados en cada una de las facultades de Ingenierías y Educación de la Universidad del Quindío

CAPÍTULO DOS

2. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS POR FACULTADES

Para analizar la información recopilada en el diagnóstico participativo se tomaron las siguientes categorías: *ENVEJECIMIENTO* tomado desde la perspectiva del ciclo vital donde se encontró que los estudiantes tienen confusión entre Envejecimiento y vejez al manifestar que es lo mismo; además consideran el envejecimiento como etapa final de la vida, como un proceso donde finaliza la vida, muerte del ser humano día a día, como desgaste físico y mental entre otras. La VEJEZ es vista por los estudiantes como etapa, período, estado por el cual pasa todo ser vivo, hicieron referencia al deterioro de las capacidades de rendimiento y aprendizaje. En cuanto a las características físicas en la vejez, los estudiantes expresaron cambios en la apariencia como canas, arrugas, movimientos lentos; en las características psicológicas se encontrarán expresiones como inservibles, desvarían y en las sociales se podrá observar expresiones tales como que los viejos son un estorbo, rechazo, aislamiento social, improductivos; manifiestan que debe haber una preparación para la vejez para evitar enfermedades, para concientizarse de los cambios que se presentan en cada una de las etapas, para elevar la autoestima en esta etapa, entre otras.

En la categoría de *SEGURIDAD SOCIAL* se tuvo en cuenta: Tipos de Pensión, Requisitos para Pensionarse, Reforma Pensional; con relación a los Regímenes de Pensión contemplados en la ley 100 de 1993, la categoría que se manejó fue los Fondos de Pensiones. En cuanto a este tema encontrarán que entre los estudiantes de ambas facultades no tienen claro que es la seguridad social, al expresar que son empresas que prestan servicios a los trabajadores de una empresa, teniendo en cuenta sólo la parte de salud; tampoco tienen claro cuáles son los requisitos que debe cumplir una persona para tener derecho a la pensión, otros conocen algunos requisitos; además al referirse a los fondos de pensiones muchos de ellos manifestaron no conocerlos, otros los confundieron con bancos, aseguradoras y entidades prestadoras de servicios. Frente al tema de la última reforma los estudiantes manifestaron tener poco o ningún conocimiento.

Consideran que la Universidad debe brindar conocimiento a los estudiantes sobre seguridad social para poder defender sus derechos, por desconocimiento y falta de tiempo.

A continuación se dan a conocer los resultados encontrados en las Facultades de Ingenierías y Educación, en cuanto al conocimiento que tienen los estudiantes sobre los temas de Envejecimiento, Vejez y Políticas de Seguridad Social.

2.1 ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ EN LAS FACULTADES DE INGENIERÍAS Y EDUCACIÓN

2.1.1 Facultad de Ingenierías

Dentro de la categoría de **envejecimiento** en esta facultad se encontró que la mayoría de los estudiantes de último semestre de los programas de Ingeniería de Sistemas y Computación, Ingeniería Civil, Ingeniería Electrónica, y Topografía que participaron en el diagnóstico, definieron el envejecimiento así:

*“Es la etapa final de la vida, cuando se llega a la madurez”; “Es la etapa final de la vida, en el cual la persona se encuentra en un estado especial tanto en pensamiento como físicamente”; “Es una etapa de la vida donde se comienza a vivir la llamada tercera edad, y lamentablemente nadie quiere llegar pero a todos nos toca”. Otros estudiantes no ven ninguna diferencia entre envejecimiento y vejez, manifiestan que “*simplemente es lo mismo*”.*

Otros estudiantes expresaron que el envejecimiento: *“Es cuando una máquina o aparato ya ha cumplido con su período de servicio, cuando su rendimiento es deplorable”; “Proceso mediante el cual el hombre finaliza su vida y donde su cuerpo cambia para morir”; “Es la limitación que a través del tiempo, el ser humano empieza a tener, como las enfermedades y algunos cambios mentales”; “Muerte del ser humano día a día”; “Pérdida, deterioro, desgaste físico y mental, y cambios*

especialmente en los aspectos mentales”; “Pérdida de algunas facultades físicas”; “Pérdida de las características físicas y/o mentales bien definidas”; “Deterioro del cuerpo humano”; “Desgaste físico y emocional”; “Desgaste físico y mental que se tiene con el pasar de los años o etapa de la vida”; “Es un estado en el que el ser humano presenta cambios físicos, ya que se van perdiendo funciones psicomotrices, además es un ciclo por el que todos debemos atravesar; “Cambio o desgaste físico del cuerpo, el cual se da en la etapa final de los seres vivos”.

Son muy pocos los estudiantes de ambas facultades (Ingenierías y Educación) que describieron el envejecimiento como: *“Proceso por el cual el ser humano al pasar el tiempo se hace un poco más adulto”; “Proceso natural mediante el cual los seres vivos pierden su vitalidad, a través de la degeneración de sus células”; “Proceso natural que sufren los seres desde el momento de la concepción”.*

Entre las diferencias que encontraron en los programas de la Facultad de Ingenierías se puede señalar que, en el programa de Ingeniería Civil los estudiantes perciben el envejecimiento de manera más negativa, lo cual se pudo apreciar en las siguientes respuestas: *“Es perder el ánimo para hacer las diferentes actividades de la vida”; “Es cuando se va perdiendo interés por la vida” “Es cuando una máquina o aparato ya ha cumplido con su período de servicio, cuando su rendimiento es deplorable”; “Es la decadencia de la funcionalidad de los seres vivos llega con el pasar de los años caracterizado por flacidez muscular, pérdida de fuerza, reflejo y pérdida de la memoria”.*

Por otra parte, los estudiantes definieron la **vejez** de diferentes maneras; como una *etapa*, un *período*, *estado* y un *cambio* de todos los seres vivos; entre otras se detallan las algunas de las respuestas de los estudiantes: *“Etapa de la vida por la cual todos debemos pasar donde se presentan ciertos cambios físicos que pueden afectar nuestra forma de vida”* ; *“Es una etapa en la cual muchas personas se sienten de una manera u otra un poco inservibles para la humanidad, pero es la etapa donde necesitamos amor y comprensión”*; *“Es el período de vida del ser humano que se encuentra al final del ciclo de vida y en el cual nos dedicamos a vivir de la pensión, a consentir a los nietos y tratar de vivir calmadamente, creo, si no llegamos muy enfermos”*; *“Es un período en el cual se han cumplido unos ciclos de vida y se adquirió experiencia en la vida, pero no se presenta en la mayoría de los casos pérdidas y habilidades”*; *“El estado en que se encuentran los seres cuando cumplen con el proceso de envejecimiento”*; *“Es un estado de la mente, pues ella es la que nos produce este espacio en nuestra vida”*; *“Es cuando el hombre llega a un punto de la vida, donde sus partes físicas toman una transformación”*; *“Consecuencia de la edad en las personas adultas lo cual conlleva a varios cambios”*.

Algunos estudiantes de esta Facultad al definir la vejez hicieron referencia a las capacidades de rendimiento y aprendizaje. Lo anterior se ilustra con la siguientes respuestas: *“Cuando el cuerpo esta en la última parte de su existencia allí ni los sentidos responden óptimamente”*; *“La vejez es la etapa final del proceso de envejecimiento, generalmente se manifiesta con el deterioro de las capacidades*

físicas y mentales"; este resultado se ha generalizado sin tener en cuenta otras variables como el nivel de educación que haya tenido el individuo durante todo el ciclo vital y el entorno en el cual se haya desarrollado.

Otros estudiantes definieron la vejez teniendo en cuenta uno de estos aspectos: Físicos, Psicológicos y Sociales lo anterior se ejemplifica así: *"Es cuando el hombre llega a un punto de la vida, donde sus partes físicas toman una transformación"*; *"Pérdida de habilidades sensitivas y motrices"*. También se observó que una gran mayoría de estudiantes ven la vejez desde un punto de vista natural y satisfactorio, estas opiniones se ilustran con algunas expresiones de los estudiantes: *"Es un punto al cual llegan casi todos los seres humanos, luego de pasar por el proceso de envejecimiento"*; *"Es una edad en la cual nuestra vida se encuentra en la etapa final"*; *"Arte de envejecer y llegar hasta el final"*; *"Estado de plenitud y sabiduría"*.

En cuanto a las **características físicas** que se presentan en la vejez, los estudiantes se manifestaron con expresiones tales como: *"Cambios en la apariencia"*; *"Arrugas, movimientos lentos, incapacidad para algunas actividades y mayor riesgo de enfermedades"*. Con relación a las **características psicológicas**, los estudiantes expresaron que los viejos son: *"Inservibles"*; *"A algunos viejos se les corre la teja"*; *"Por la edad desvarían los pensamientos"*. Son pocos los estudiantes que consideraron que las características dependen del nivel de vida que las personas hayan llevado durante su vida: *"Depende de que*

*nivel de vida haya llevado”; “Depende de cada persona”; “Eso depende de la persona, pero creo que en lo cotidiano las experiencias hacen que uno piense y vea diferente su entorno”. Sólo en los programas de Topografía e Ingeniería Civil algunos estudiantes contemplan **psicológicamente** aspectos como: “Madurez, conocimiento y recuerdo”; “Mejor comprensión de las cosas”. Los estudiantes de sólo dos programas (Ingeniería Electrónica y Topografía) coincidieron que psicológicamente: “Esto depende del entorno en el cual hayan vivido la mayor parte de su vida”; “Eso depende de la persona”.*

En relación con las **características sociales**, los estudiantes de Ingeniería Civil e Ingeniería Electrónica expresaron: “Son personas normales a las demás y se tienen en cuenta, no faltan los casos donde son un estorbo”; “En algunos casos; pensionados, desempleado, dedicados a labores caseras y hogareñas”; “ Los pensionados no van a reuniones y cuidan los nietos”, “A medida que pasa el tiempo se adquieren otras responsabilidades y por lo tanto otro nivel en la sociedad”. Otros estudiantes manifestaron que socialmente existe: “Rechazo”; “Desprecio, estorbo en la sociedad”; “No toman en serio sus opiniones”; “Aislamiento social”; “Por lo general la sociedad las considera inútiles e inclusive en muchas ocasiones un estorbo”; “La sociedad los considera improductivos”; “Nadie les da trabajo”. En los programas de Ingeniería Civil y Topografía consideraron que los viejos se han quedado en el pasado al expresar “Su mundo sigue siendo el pasado, nunca piensan en el futuro”; “Pensamiento un poco del pasado”.

La mayoría de los estudiantes de esta facultad que participaron en el diagnóstico **consideran que es necesario prepararse** para llegar a la vejez por las siguientes razones: *“Porque cada individuo necesita proyectarse y mirar cuál es y cómo será su vida futura”*; *“Para tener una calidad de vida buena y una buena salud, que nos permita ser independientes”*; *“Es importante prepararse para conocer sobre todas las etapas de la vida; y más que prepararse me parece importante concientizarse de los cambios físicos que se van a dar sobre todo los internos, por ejemplo: en la mujer cosas como la menopausia, en el hombre problemas de próstata. (trabajo duro y es época de descanso)”*; *“Ya que es una etapa en la que se debe procurar tener una autoestima elevada y poder asumir los cambios que se presentan físicos e internos”*.

Son pocos los estudiantes de esta Facultad que consideraron que **no es importante la preparación para la vejez**, entre otras razones aducen las siguientes: *“Porque es algo que llega a cualquier momento”*; *“Creo que es algo muy personal y depende de la forma que cada persona ve la vida”*; *“Porque los años llegan de forma natural”*; en algunas de las respuestas de los estudiantes manifiestan que: *“Simplemente si uno no se siente viejo nunca envejecerá”*.

Los estudiantes de la Facultad de Ingenierías manifestaron que la preparación para la vejez se debe realizar de diferentes formas: *“Físicamente consumiendo alimentos saludables, haciendo ejercicio, visitando al médico; mentalmente no sé, sembrar hoy para recoger mañana”*; *“En lo físico: realizar deporte, para tratar de*

mantener una vida saludable y estable”; en cuanto a la preparación **Psicológica**, los estudiantes manifiestan: *“Ayuda psicológica para enfrentar cambios y limitaciones”*; *“Psicológicamente se tiene uno que preparar porque después de tener una vida útil es muy duro pasar a ser una carga para la sociedad”*; *“Poder afrontar los cambios que se van presentando, además de trabajar en la autoestima debido a los casos de rechazo, aislamiento que se dan en nuestra sociedad”*.

En cuanto a lo **Social**, la preparación la enfocaron en aspectos económicos en el cual la mayoría de los estudiantes hicieron énfasis en sus respuestas: *“Económicamente afiliarse a un fondo de pensiones, creo que para asumir esta etapa uno nunca está listo”*; *“Teniendo estabilidad económica buena sin tener que preocuparme de quien me podría ayudar”*. Algunos estudiantes en sus respuestas contemplaron los tres aspectos (físico, psicológico y social); otros simplemente tuvieron en cuenta un solo aspecto ejemplo, *“ahorrando”*.

Vale la pena destacar que en el programa de Ingeniería Electrónica algunos estudiantes manifestaron: *“Nunca seré viejo, hay que mantener el espíritu joven para seguir adelante”*; *“No tengo la más remota idea”*; *“No me prepararía para la vejez”* se puede observar que hay una negación frente a llegar a ser viejos.

En cuanto a la **etapa o edad de preparación para la vejez**, los estudiantes opinaron que cronológicamente se debe iniciar la preparación entre los 20, 30, 40 y 70 años, las edades que más se repitieron entre las respuestas de los

estudiantes fueron 20 y 40 años. En este punto algunos estudiantes manifestaron: *“A los 30 años se puede haber alcanzado ciertas metas y puede ser el momento propicio para programar un ahorro, balancear la alimentación y realizar actividades deportivas”*; *“A partir de los 70 años”*; *“El mejor momento es en la edad madura 36 – 50”*; *“A partir de los 20 años de edad”*; *“Más o menos desde los 40 años aunque debería ser un poco antes, ya que muchos de los achaques y enfermedades son el resultado de nuestras costumbres cuando somos jóvenes”*.

La mayoría de los estudiantes de la Facultad Ingenierías consideraron que la preparación debía empezar: *“Durante toda la vida. Desde la misma concepción y en cada etapa de la vida “El hábito de la ardilla”. (cada momento nos trae una enseñanza que podría ser aplicada en esa etapa de la vida)”*; *“Toda la vida a partir del nacimiento debe ser tiempo de preparación suficiente”*; *“A partir de la adolescencia”*; *“Desde la juventud (20 años), o antes porque desde esta edad uno puede evitar muchas enfermedades. Me inscribiría en una institución para morir dignamente”*. Otros estudiantes mencionaron que la juventud es el momento propicio para empezar a prepararse para la vejez al manifestar: *“Desde el momento en donde deje de ser niño”*; *“A partir de la adolescencia”*; *“Desde la juventud (20 años), o antes porque desde esta edad uno puede evitar muchas enfermedades. Me inscribiría en una institución para morir dignamente”*. Es también destacable que un gran número de estudiantes consideraron que la vejez es cuestión de actitud al expresar: *“A partir de que cada ser humano esté comprometido consigo mismo y busque siempre su bienestar al pensar en el*

futuro”; “Cuando las personas tengan conciencia y consideren que tengan posibilidades de llegar a esta etapa”.

Fueron muy pocos los estudiantes que respondieron que no existe un momento de preparación para la vejez, esto lo señalaron en las siguientes respuestas: *“Creo que no existe el momento, eso se va dando a medida que pasan los años y lo vamos asumiendo de una manera tranquila”*; *“Considero que la preparación es algo que no comienza desde un punto específico sino que esta preparación se va dando a medida que sea requerida”.*

Es interesante destacar que todos los estudiantes del programa de Topografía expresaron que sí hay un momento en el cual las personas deben prepararse para la vejez.

Frente a la **edad en la cual consideraron que una persona es vieja**, la mayoría de los estudiantes de esta Facultad (Ingenierías) que asistieron a los talleres afirmaron que la vejez es: *“Cuando uno crea que es viejo, no cuando otro lo vea o lo crea porque me puedo ver muy joven como también considerarme muy viejo”*; *“Nunca, sólo ha cumplido muchos años y ya”*; *“No podría decir una edad exacta en edad, pues es viejo aquel que se considera como tal ya que lo importante es el espíritu y ese no envejece como dice un pedazo del poema desiderata “Siempre habrá personas más grandes y más pequeñas que tú”*; *“El estado y otras entidades definen una edad para efectos de control; ejemplo edad de jubilación”*;

“El cuerpo presenta unas características físicas y psicológicas que para la sociedad son los indicadores que una persona es vieja, pero es verdaderamente viejo quien lo sienta de espíritu”. Otros estudiantes señalaron que: *“Se es viejo cuando ya no se es útil para la sociedad”.*

Con respecto a la edad cronológica, algunos estudiantes mencionaron muchas edades como por ejemplo: *“La edad biológica de envejecimiento se calcula alrededor de los 55 y 60 años, pero la edad experimental de vejez cada día se aminora, y hoy por hoy podemos decir que está alrededor de los “70 años”.*

Para la mayoría de los estudiantes de Ingeniería Civil y Topografía cronológicamente se es viejo a los 60 años de edad. En todos los programas de la Facultad de Ingenierías con los que se trabajó, mencionaron diferentes edades para decir que una persona es vieja, por ejemplo, en el programa Ingeniería de Sistemas describieron las siguientes edades: 25, 55, 60, 65, 70. Los estudiantes del programa de Ingeniería Civil nombraron otras edades como: 40, 45, 65, 100. En el programa de Ingeniería Electrónica expresaron las edades de: 40, 50, 60, 100 y en el programa de Topografía señalaron las edades de 48, 60, 65, 100.

La opinión que tienen los estudiantes de dicha facultad sobre las personas viejas en general es: *“Que son muy sabias”;* *“Son maestros, los cuales pueden compartir muchas enseñanzas y consejos”;* *“Son personas con alto nivel de sabiduría y experiencia en todo tipo de área”;* *“Son un cúmulo de experiencias y vivencias que*

debemos aprovechar”; “Es más maduro, más frágil”; “Necesita mucho amor y comprensión”; “Sabiduría y conocimientos que nos sirven para un futuro”; “Son la representación palpable de la sabiduría, respeto y una ventana al pasado como al futuro”.

Otro de los aspectos en común entre los estudiantes de los programas de esta Facultad es el apoyo que se le debe brindar a estas personas porque son un grupo “vulnerable”, ya que: *“Debemos de ponerle más de la debida atención”; “Son personas que necesitan mucha ayuda y apoyo”; “Personas que merecen respeto, comprensión y entendimiento”; “Hay que cuidarlas, gracias que a ellas nosotros podemos tener muchas cosas”; “Necesitan cariño de la sociedad en general”.*

En algunas de las respuestas dadas por los estudiantes de los programas de Ingeniería Electrónica e Ingeniería Civil también se observó, que ven a las personas viejas como: *“Son personas útiles a la sociedad, pueden aportar conocimiento, experiencia”; “Son maestros, los cuales pueden compartir muchas enseñanzas y consejos”; “Son personas de mucho valor para la sociedad debido a la experiencia que tienen, además que son los encargados del intercambio cultural de generación en generación son de gran ayuda”.* En el programa de Ingeniería Civil se observó una diferencia de opinión con respecto a los otros programas de esta facultad al considerar que los viejos se vuelven niños, como se ilustra en la siguiente frase *“Son unas personas que todavía son útiles pero hay que saber en*

que ponerlos para que ellos sigan sintiéndose útiles. Que los viejos son como niños”.

2.1.2 Facultad de Educación

En la categoría de Envejecimiento se pudo observar que la mayoría de los estudiantes de esta Facultad que participaron en el diagnóstico participativo definen el envejecimiento como: *“Proceso natural del organismo ya que dentro de nosotros existe un reloj biológico que indica qué, cuándo y cómo se envejecen las células que conforman el organismo”*; *“Es un proceso humano en el cual permite llegar a una etapa donde el cuerpo, su fisonomía, sus funciones están debilitadas por los años y con formas de vida en que se encuentran o han vivido”*; *“Proceso natural de todo ser vivo, debido al transcurso del tiempo”*; algunos estudiantes lo describieron con las siguientes frases : *“Es la pérdida de la juventud. Es el desgastamiento físico y mental del cuerpo”*; *“Es un proceso continuo de desgaste físico y mental por el paso del tiempo”*; *“Es el proceso mediante el cual el ser humano madura física y espiritualmente”*.

Es importante resaltar las diferencias que marcaron los estudiantes del programa de Tecnología Educativa y Licenciatura en Lenguas Modernas que perciben el envejecimiento como: *“Es el resultado de toda una vida con experiencia y trae como resultado recoger lo que se ha sembrado”*; *“Proceso donde se va adquiriendo experiencia y madurez mientras que el cuerpo se va deteriorando”*.

También expresaron que hay que *“concientizarse de que las personas viejas no son un estorbo como lo percibe la sociedad, las personas todavía pueden aprender y enseñar”*.

Los estudiantes del programa de Licenciatura en Biología Ambiental al hablar del envejecimiento lo definieron con las siguientes frases: *“Proceso biológico donde la repetitiva mitosis desgasta la replicación de mitocondrias trayendo como consecuencia oxidación celular y así una pérdida o desgaste del movimiento y finalmente la muerte por carencia de energía y oxígeno a nivel celular”*; *“Modificación del sistema estructural de una persona que altera el proceso”*; *“Proceso natural del organismo ya que dentro de nosotros existe un reloj biológico que indica qué, cuándo y cómo se envejecen las células que conforman el organismo”*.

En la categoría de **vejez** los estudiantes de la facultad de Educación describieron que la vejez es: *“Etapa a la cual llega el ser humano, donde sus funciones metabólicas y funcionales se ven reducidas”*; *“Etapa por el cual el ser humano atraviesa obligatoriamente, se puede afirmar que esta fase es la última en todos los seres humanos”*. Algunos estudiantes describieron la vejez desde un punto de vista satisfactorio al expresar que son personas con sabiduría y experiencia, al manifestar que es la: *“Etapa cumbre en la vida donde la persona ya ha realizado su plan de vida y vive de acuerdo a lo que ha sembrado”*; *“Es después de pasado un tiempo considerable, se llega a un cierto grado de madurez y de sabiduría,*

experiencia adquirida en el transcurso de la vida”; “Es una etapa final por medio del cual se estructuran todas las vivencias y conocimientos del ser humano”.

En el programa de Licenciatura en Biología Ambiental algunos estudiantes se refirieron que vejez: *“Es un estado de ánimo que generalmente se presenta en la etapa tardía de envejecimiento caracterizado por comportamientos similares a la infancia”; “Es el estado en el que se encuentra una persona que ya no disfruta de nada, que se le ha olvidado el placer de estar vivo”; “Es falta de vigor espiritual”; “Momento en el cual física y mentalmente el cuerpo se limita a realizar las actividades básicas para mantenerse vivo”.* En el programa de Licenciatura en Lenguas Modernas, algunos estudiantes señalaron que la vejez es la culminación productiva, es decir, etapa en la cual las personas ya no producen y sólo se limitan a realizar actividades básicas para vivir; es considerada también como etapa de descanso; lo anterior lo expresaron en frases como: *“Período de culminación de las actividades productivas en términos económicos productivos”.*

En el programa de Tecnología Educativa, se observó que los estudiantes ven la vejez de la siguiente manera: *“Es después de haber pasado un tiempo considerable, se llega a un cierto grado de madurez y sabiduría adquiridos en el transcurso de la vida”; “Es la edad más hermosa que todos los seres pueden tener ya que se puede recordar las anécdotas y gozar con su núcleo familiar de su enseñanza para que su entorno sea más valedero y compartir con ellas lo mejor de sus experiencias”; “A veces la vejez puede ser una etapa feliz cuando se ha*

llevado una vida digna y se ha sabido aprovechar, por lo contrario ocurre cuando en nuestra vida no se ha hecho nada por llevar una vida tranquila y digna. En este caso, cuando la vejez se convierte en una pesadilla en la cual muchos ancianos de nuestro país se encuentran solos y dejados en el olvido y abandonados”.

La mayoría de los estudiantes de la Facultad de Educación con los cuales se trabajo, consideraron **necesaria una preparación** para la vejez al concluir que: *“Porque cada día de juventud nos tenemos que querer, respetar y querer el prójimo para prepararnos cada día que transcurre nuestro día y así poder tener una vejez sana y saludable”; “Depende de qué tipo de preparación se hable, podría ser cuidarse durante los años de crecimiento y desarrollo, alimentándose bien, haciendo ejercicio para que cuando llegue la vejez la calidad de vida sea mejor”.*

Otros estudiantes respondieron que: *“No se debe preparar físicamente, pero si económicamente ya que el ser humano debe asegurar su sostenimiento en el tiempo en el cual su competencia laboral no es óptima”; “Es fundamental porque es en esta etapa, donde recogemos los frutos de lo que se ha sembrado, también es muy necesario porque esta etapa es para descansar y vivir tranquilamente”.* También piensan que se deben preparar físicamente al manifestar: *“Pienso que si se habla de una preparación económica para la etapa del envejecimiento, si es necesario en nuestro país, emocionalmente también es necesario una preparación, pero es el sentido de trabajar la autoestima y sobre todo entender*

que no es sólo el cuerpo lo que nos compone, sino también el alma y el espíritu”;
“Uno debe prepararse tanto física como mentalmente, sin olvidarse, claro está de
otros factores tales como el económico, espiritual, etc”.

En el programa de Tecnología Educativa, todos los estudiantes consideraron que es necesaria la preparación para la vejez, a diferencia de los otros tres programas de esta facultad, en donde algunos estudiantes manifestaron que no era necesaria la preparación, una razón fundamental fue que: *“La vejez no es la preparación para prevenir alguna enfermedad sólo hay que dejar que llegue, ir actuando de acuerdo al grado de vejez que nos encontremos”.*

Asimismo, uno de los estudiantes consideró que si no se ha preparado para ser niños, adolescentes y adultos, mucho menos es necesario prepararse para la vejez, al opinar que: *“No, nadie nos prepara para ser niños, no veo por qué nos tengamos que preparar para la vejez, simplemente llega como un proceso, que se da considerablemente lento, por lo cual se nos facilita adaptarnos a él”.*

Los estudiantes de esta facultad, presentaron diversas *formas de prepararse* tales como: *“Estudiando duramente toda la vida, incluso en esta etapa y asegurando una buena situación económica, crecimiento espiritual”; “Ahorrando, asegurando una pensión, practicando deporte, leer mucho y comer bien; no ser desplazados”.*

Otros estudiantes señalaron que la preparación debe ser: *“Teniendo una vida sana en la juventud y sembrando semillas para recoger frutos”; “Siendo consciente de*

las actividades y ejercicio que se deberán hacer en cada una de las etapas del ser humano”; “En salud, con ejercicio, alimentación y no tener malas costumbres”; “Físicamente: a través de una vida armoniosa, ejercicio físico, buena nutrición y cuidados. Emocionalmente: Fortaleciendo la autoestima, la autoimagen y el autoconcepto. Buenas lecturas, meditación, buenas amistades. Socialmente: “Brindando amor y respeto para recibir amor y respeto”; “Me prepararía en varias formas: física haciendo ejercicio; mentalmente leyendo y teniendo mente activa; económicamente guardando dinero para la vejez “pensión”; “Respetándome como persona, valorándome y queriéndome sin odio, para recoger los frutos en la vejez con hijos, familiares y amigos”.

En cuanto al **momento de preparación**, se destacan afirmaciones de los estudiantes tales como: *“Desde la juventud”; “El momento es inmediato, pues el hombre es el resultado de las cosas que hacemos constantemente, ya sea bueno o malo”.* Otros señalaron que dicho momento es durante toda la vida al afirmar: *“Considero que desde siempre porque cada día envejecemos un poco”,* algunos estudiantes dijeron que el momento es a partir de que se tome conciencia al manifestar: *“Desde que se toma conciencia de lo que se quiere para el futuro, porque me parece inútil pensar en metas y logros, no se sabe que vamos a hacer mañana”; “Somos jóvenes vigorosos y fuertes y que en algún momento el cuerpo que nos soporta comenzará a deteriorarse”; “Desde que uno adquiere conciencia que se va a ser viejo”.* Algunos de los estudiantes del programa de Licenciatura en

Biología Ambiental manifestaron no saber a partir de qué momento es necesario prepararse para la vejez al expresar simplemente: “No sé”.

En cuanto a las **características físicas** presentadas en la vejez algunos estudiantes señalaron entre otras las siguientes: *“Disminución del tamaño, piel arrugada, desgaste de la vista, caminar lento, canoso, encorvado”*; *“Físicamente poseemos menos destrezas que los niños jóvenes”*. Otros estudiantes describieron esta características como: *“Deformaciones”*; *“Discapacidad para realizar actividades”*; *“Decaimiento y a veces sentimiento de inutilidad”*.

Con relación a las **características psicológicas** presentadas en la vejez, se observó que la mayoría de los estudiantes respondieron: *“demencia senil”*, *“vuelven a ser niños y se creen indefensos”*; *“tienen sentimientos de inutilidad”*; *“presentan traumatismos y son incoherentes al hablar”*; *“achagues”*; *“pereza mental”*; *“poca productividad intelectual”*; *“se sienten relegados e inútiles, prefieren estar solos”*. En los programas de Licenciatura en Biología Ambiental y Licenciatura en Lenguas Modernas, algunos de los estudiantes señalaron que: *“En la mayoría de las ocasiones se observa madurez y autonomía”*; *“Sabiduría y madurez, son más sensibles”*.

En las **características sociales**, la mayoría de los estudiantes señalaron que: *“Nuestra sociedad ya los ven como algo que no es útil”*; *“Algunas personas las rechazan mucho, otras las toman como inútiles, que no sirven para nada”*; *“Las*

personas ancianas normalmente se ven relegadas, a seres necesitados de más cuidados que cualquier persona adulta. Es muy común escuchar “un anciano es como un niño”. En los programas de Licenciatura en Biología Ambiental y Licenciatura en Lenguas Modernas algunos estudiantes expresaron que los viejos son personas que: “Poseen mayor experiencias”; tienen una “Situación económica definida”; además son personas: “Amables, atentas, respetuosas y pasivas”. Sólo en el programa de Biología Ambiental un estudiante manifestó que: “No, las características las atribuye la sociedad o las adquirimos nosotros mismos en base a nuestra actitud y comportamiento”.

En esta facultad los estudiantes consideraron que **una persona es vieja** a partir de una edad cronológica, expresando una diversidad de edades. A continuación se hace referencia a las edades: 18, 40, 50, 55, 56, 60, 65, 68, 70, 80, 90 y 100, siendo 55 y 60 las edades a las que más hicieron referencia los estudiantes; y las justificaron desde los puntos de vista: *físico, psicológico y social*. Lo anterior se ejemplifica con las siguientes respuestas: *“Por características físicas a los 60 años, pero psicológicamente depende de cada persona, socialmente acá en Colombia a los 18 años”; “Considero que la persona es vieja después de los 50 ya que su apariencia física comienza a cambiar”; “Considero que una persona es vieja a partir de los 65 años, ya que a esta edad la actividad física y mental es menor; además, la sociedad ya no lo toma activamente”.*

Otros estudiantes hicieron referencia a aspectos físicos y psicológicos, lo anterior se observó en afirmaciones como: *“Una persona es vieja cuando ha realizado todas las metas que se ha propuesto en la vida, es decir, cuando no tiene más que hacer”*; *“Desde los 50 años, pero su verdadera discapacidad comienza desde los 65- 70 siendo de toda forma muy relativo, ya que no todas sufren las mismas limitaciones de acuerdo al proceso evolutivo. Mentalmente se es viejo cuando se pierden las ganas de jugar, disfrutar”*; *“Cuando ya no hay animo de hacer ciertas actividades que hacemos nosotros a diario como, deportes, sexo, relaciones sociales etc”*.

Algunos estudiantes señalaron que: *“En nuestro país a los 40 años ya que se va limitando el acceso a muchos campos especialmente al laboral”*; *“60 años ya que en el código de pensiones que tiene el gobierno consideran que una persona es vieja a esta edad”*.

También se observó que la mayoría de los estudiantes ven la vejez más en relación con la actitud, que en las características físicas; otros consideraron que es más mental que física. A continuación se hace referencia a algunas de las respuestas donde mencionan estos aspectos: *“Considero que se es viejo cuando se quiera sentir así, porque hay personas de 50 años que ya se sienten viejas y hay personas de 80 años que aún se conservan enérgicos para vivir la vida a plenitud”*; *“Considero que no hay una edad específica, muchas personas se ven y se consideran viejas teniendo edad inferior a los 50”*; *“Creo que nunca se es viejo*

si se vive la vida intensamente”; “La vejez no es física, es mental”; “a ninguna edad”.

La mayoría de los estudiantes, expresaron que los viejos: *“Son muy agradables, comprensivos, buenas personas”; “Mi opinión es que debería rendirse culto como agradecimiento a que la vida que ahora jóvenes y niños disfrutan se debe en su totalidad a la entrega de los ancianos”; “Ellos sembraron semillas que la generación siguiente cosecha. Hay una injusticia y total falta de respeto para las personas que llegan a la vejez. Descuido gubernamental. Abuso social”; “Creo que son las personas más exitosas, porque han logrado pasar por prácticamente todas las etapas de la vida”; “Las personas viejas son un templo de sabiduría”; “Son personas que saben mucho y que hay que aprender mucho de ellas, también son personas que necesitan mucha comprensión y apoyo”; “Son seres maravillosos de los cuales se puede aprender mucho y que en vez de aislarlos, se deberían tener más en cuenta porque ellos pueden aportar más cosas útiles a la sociedad”.*

Otros estudiantes expresaron: *“Que son dinosaurios hermosos”; “Están llenos de chocheras, son jodidos y complicados”; “Pienso que las personas que se consideran viejas pueden dedicarse a mirar más allá de su cuerpo, pensar que la vejez va en la muerte de los sueños, en el deterioro de la visión hacia el futuro y en la falta de creer que vivir es perpetuar la existencia”.*

2.2 POLÍTICA DE SEGURIDAD SOCIAL EN LAS FACULTADES DE INGENIERÍAS Y EDUCACIÓN

2.2.1 Facultad de Ingenierías

Los estudiantes de último semestre de la Facultad de Ingenierías con cuales se trabajó, en su mayoría definieron la Seguridad Social como: *“Son entidades privadas que te prestan un servicio de salud, para garantizar un buen servicio y puedes obtener una pensión en tu vejez”*; *“Es un régimen obligatorio al cual pertenecen todas las personas que laboran en este país”*; *“Entidades que prestan servicios a los trabajadores de una empresa. Una forma de asegurar el futuro”*; *“Creo que el aspecto encargado de velar el bienestar mental, físico, salud de las personas. Régimen del estado”*; *“Es una herramienta administrada por el gobierno para proveer beneficios en el área de salud, y las demás personas en general”*; *“Es una ayuda que se gana con mérito y muchos años de esfuerzo y dedicación para llegar a esta edad sin ninguna preocupación”*; *“En Colombia el Régimen de Seguridad Social se encuentra reglamentado por la ley 100, incluye régimen de pensiones, régimen de salud y riesgos profesionales”*; *“Es un mecanismo mediante el cual se tiene acceso a una entidad que permita dar asistencia médica a todo el que se encuentre afiliado, dando un aporte, el cual depende de unos niveles que han sido fijados”*.

La mayoría de los estudiantes al hacer el levantamiento de la información para el diagnóstico manifestaron no tener claro qué es la seguridad social y que este es un tema muy complejo de entender. Expresaron que no tienen conocimiento porque no les interesa y que cuando les sea necesario buscarán adquirir conocimiento sobre el tema. Otra de las causas manifestadas por los estudiantes sobre el poco conocimiento del tema, es que dentro del currículo académico no contemplan estos temas, sólo les interesa tener conocimientos relacionados con su profesión académica. Otros estudiantes para justificar su poco conocimiento de dicho tema lo excusaron diciendo que en Colombia no existe seguridad social. Las afirmaciones mencionadas anteriormente se ilustra con las siguientes respuestas de los estudiantes: *“No se”*; *“No”*; *“No tengo claro que es, pero me imagino que tiene que ver con la salud”*; *“Algo que no existe en Colombia”*; *“¿Nada?, si conozco algo”*.

En cuanto a **los derechos que tiene un trabajador cuando se vincula a una empresa**, algunos estudiantes mencionaron: *“Derecho a un sueldo mensual, prestaciones y salud”*, *“Sueldo y salud”*, *“Prestaciones sociales y a un sueldo digno”*, *“Dar servicio de salud, recreación etc”*; *” Prestaciones sociales, pensión, cesantías, salud, vacaciones, recreación, viáticos, primas”*; *“Salario y estudiar”*; *“Incentivos, caja de compensación familiar”*; *“Bienestar para el trabajador, trato digno, respeto”*; *“Riesgos profesionales, paquete integral de la seguridad social”*; *“Superaciones académicas, especializaciones”*; *“ARS, ARP y pensiones”*.

Con relación a **las obligaciones del empleador con los trabajadores**, señalaron, que las obligaciones del empleador con los trabajadores son: *“Velar por su salud física y mental y que viva bien”; “Dar servicio de salud, recreación etc”; “Respeto, asegurarlo, tenerlo en cuenta por su trabajo;”, “Darle buen trato, reconocer sus derechos”; “Pagarle todo lo que se le debe”; “Cumplir con el contrato, pagar vacaciones”*. En el programa de Ingeniería Civil se encontró que algunos estudiantes confunden los aportes que los empleadores deben hacer a algunas entidades como Cajas de Compensación, ICBF con las obligaciones que tienen con los trabajadores, al expresar que se debe brindar un *“Pago oportuno y justo a las Cajas de Compensación, pago al ICBF y la Seguridad Social, a un trato justo”*.

Frente a **los requisitos que debe cumplir un trabajador para tener derecho a la pensión**, la mayoría de los estudiantes consideraron que: *“Que haya cotizado 1000 semanas en una entidad prestadora de fondos de pensiones”, “Que haya cumplido 65 años los hombres, 60 años las mujeres. Perdida del 80% de las habilidades locomotoras” “Años de trabajo y pagar a tiempo sus deberes con el Estado”, “Haber trabajado el tiempo estipulado por la ley”;* otros estudiantes mencionaron que los requisitos son: *“Haber trabajado durante 15 años en una empresa no importa su edad; también a causa de accidentes laborales que le imposibilitan continuar trabajando”, “Edad, cotizar total de semanas requerida, haber estado vinculado a una institución”; “Tener más de 50 años y un determinado tiempo de trabajo”, “Tener una edad determinada por el Ministerio de*

Seguridad Social; haber aportado un tiempo determinado a un fondo de pensiones”, “Haber trabajado ciertos años sin importar la entidad, pero debe estar asegurado a alguna entidad prestadora de servicios, cumplir con la edad que estipula el gobierno”.

Fueron pocos los estudiantes de esta facultad que definieron los requisitos de la siguiente manera: *“Cumplir con determinados años de labor, por invalidez y por edad”, “Edad, tiempo de vinculación a una empresa y ganas de dejar de trabajar”, “Haber trabajado el tiempo que establece la ley. Tener la edad establecida por la ley”, “Mínimo de edad, mínimo de tiempo de trabajo en la empresa, que este estipulada la pensión en el contrato de trabajo”, “Tiempo de trabajo en la empresa, edad física y psicológica”, “Una cantidad justa de semanas trabajadas o una edad considerable puesto que las leyes colombiana es la más injusta posible, además del alto grado de subcontratación en nuestro país”.*

Otros por el contrario señalaron que los requisitos para pensionarse son: *“62 años de edad, 20 años de aporte”; “En Colombia se habla de edad mínima, hombre (65), mujer (60) y semanas mínimas cotizadas al fondo de pensiones”; “Ser mayor de 60 años, que estén cotizando por 1000 semanas sin importar si es continuo o no”; “25 años de servicio o de cotización a un fondo de pensión, 60 años cumplidos. Si tiene alguna discapacidad a causa de una labor, también se le debe pensionar”.* En el programa de Topografía algunos estudiantes mencionaron que

para pensionarse una persona debe: *“Cumplir con determinados años de labor, por invalidez y por edad”*.

En cuanto a **las entidades que manejan los fondos de pensiones** la mayor parte de los estudiantes manifestaron: *“No conozco ninguno”, “No se”, “La verdad es que todavía no estoy pensando en pensionarme, pero a su debido tiempo me documentaría sobre el tema”, “No conozco ninguno”; “No opino sobre este tema pues sinceramente poseo poco conocimiento sobre la misma y no estoy bien informada sobre el tema”, “No se todavía”*. Otros estudiantes mencionaron que los fondos de pensiones son: *“Cooameva, Cajanal, I.S.S, Colmena, Davivir, Davivienda, Conavi, Colsanitas. Es la misma cosa porque la rige la misma ley”, “Protección, Suratep, entre otras Suramericana y me gustaría pertenecer a Protección”, “Me gusta Sudamericana y Protección”, “Davivienda y el Banco Ganadero”*.

Asimismo algunos estudiantes expresaron que les gustaría afiliarse a un fondo de pensiones que les brinde garantías y estabilidad en sus pensiones lo anterior se ejemplifica con las siguientes afirmaciones: *“No los conozco, pero me gustaría afiliarme a una que me dé garantías de estabilidad e intereses, además de un respaldo grandísimo en caso de enfermedad o gravedad”; “El Estado, la que presta mejores garantías”*.

Son muy pocos los estudiantes que tienen claro que el Instituto de Seguro Social es de carácter público, y es manejada por el gobierno, y el Estado reconoce el pago de las mesadas a los afiliados en caso de crisis. La mayoría de los estudiantes expresaron no desear vincularse a este Instituto de Seguro Social porque no paga bien a sus trabajadores y mantiene en quiebra, y la atención en salud es deficiente.

Solo en el programa de Ingeniería Civil, algunos estudiantes tienen claro los motivos por los cuales se afiliarían a una entidad que maneja los fondos de pensiones. Manifestaron que les gustaría vincularse al Instituto de Seguro Social (I.S.S) porque: *“El Seguro Social; porque mal que bien siempre tiene la platica para las pensiones de la cuarta edad”, “Seguro Social porque es público”*. Otros de los motivos para afiliarse a dicha entidad es: *“El I.S.S, Porvenir, Horizonte, Colfondos. A pesar de los problemas económicos del I.S.S, me gustaría pertenecer a él, porque es una entidad grande y de alguna forma brinda confianza”*.

La mayoría de los estudiantes de la Facultad de Ingenierías manifestaron no tener información sobre estas entidades porque consideran que aún no es el momento de pensionarse, otros comentan que exclusivamente les queda tiempo para las actividades académicas y que esto no es prioritario por el momento para la vida profesional y personal, a continuación se mencionan algunas de las respuestas: *“No tengo presente, creo que Colfondos porque no he tenido la molestia de pensar*

en el futuro”; “La verdad es que todavía no estoy pensando en pensionarme, pero a su debido tiempo me documentaría sobre el tema”.

Frente a **los tipos de pensión**, la mayoría de los estudiantes respondieron *“Pensión vitalicia del presidente, pensión de vejez y de invalidez”; “Por edad, por servicio, por incapacidad, invalidez y por senador y presidente”; “Edad, enfermedad, invalidez, pensión vitalicia”; “Accidentalidad, vejez, años de trabajo, muerte”; “Por enfermedad, accidente, cumplir tiempo laborado, por muerte”; “Pensión de gracia y jubilación”; “Por muerte, herencia, por años de trabajo, pensión hijos-esposa, pensión por el ciclo de 20 años”.*

Frente al tema de **la última Reforma Pensional**, en general los estudiantes de la Facultad de Ingenierías expresaron: *“Poco conocimiento”, “Ninguno”, “Nada”, “Porque igual siempre van en contra de la sociedad y además nunca se cumplen a cabalidad”, “Ni idea”, “Poca”, “No las conozco a fondo, pero por lo que he oído es un atropello contra las personas”, “Nulo”.* En otras de las respuestas los estudiantes hacen referencia a reformas que no se han hecho, como son: *“Sólo que aumentaron la edad para jubilarse”, “Se que las edades para pensionarse está de 62 para las mujeres, 65 para el hombre; estas edades siguen en alza”, “La última reforma que he conocido son: la edad de pensión (60 mujeres, 65 hombres); disminuir la pensión tanto como los salarios mínimos”, “Piensan ampliar el tiempo de trabajo a los 35 años y la edad”, “Se aumentó de 1000 a 1200*

semanas; el porcentaje de recaudo subió de 8% a 10.33%; edad, afiliación a un sistema pensional personas independientes”.

Con relación a la **necesidad de que la Universidad brinde conocimientos a los estudiantes sobre política de seguridad social**, la gran mayoría de los estudiantes de la facultad manifestaron: *“Se debe brindar conocimiento sobre seguridad social, ya que los estudiantes salen en un futuro a ser empleadores o trabajadores y en ambos casos debemos conocer sus derechos y deberes”, “Porque muchos desconocemos mucho de este tema”; “Esto es importante, pues muchas veces nadie se prepara económicamente para su vejez, por que no conocen los mecanismos para obtener una pensión”; “Porque es un tema el cual nos enfrentaremos una vez terminemos el ciclo profesional”; “Porque con mis respuestas anteriores se nota de antemano que mi conocimiento en este aspecto es casi nulo y al estar en este semestre se supone que al menos debería tener nociones claras para que como se dice no me metan los dedos a la boca en la calle y pueda exigir mis derechos”.* En los programas de Ingeniería Electrónica e Ingeniería de Sistemas y Computación algunos estudiantes consideraron que: *“Porque creo que se debe aprender en el mundo laboral y no en el académico”, “No me parece relevante, sin embargo es un tema de simple cultura general, pues cuando salimos de la universidad, no pensamos que vamos a estar viejitos un día y por tanto puede tratarse en legislación”, “Porque creo que es más fácil el conocimiento de la seguridad social cuando estemos en un ambiente laboral”.*

2.1.2 Facultad de Educación

En cuanto a la definición de Seguridad Social la mayoría de los estudiantes de la Facultad de Educación manifestaron: *“Nada, porque no me he interesado”, “Nada, porque no estaba ni quiero pensar en el futuro que es ahora inexistente, pero sólo sé que es un derecho constitucional”, “Nada, tal vez porque no leo mucho ni escucho noticias, además en nuestro plan de estudios no vemos nada relacionado”, “No se mucho, pero la seguridad social es para los ricos, empleados de una empresa y personas independientes que posean solvencia económica. Los pobres no tienen derecho a esto”*. Otros definieron la Seguridad Social como: *“La seguridad social es un derecho que todos tienen”; “Son derechos que establece el gobierno para la seguridad de las personas”; “La seguridad social en Colombia es un derecho, está dividido en régimen subsidiado o contributivo. El primero es el denominado SISBEN que es para las personas de bajos recursos, y el segundo para las personas de aportan”; “Que el gobierno subsidia la salud a las personas más pobres de la sociedad”; “Es un conjunto de servicios que se prestan y están relacionados con la salud”*.

Para algunos estudiantes la Seguridad Social es: *“Por tiempo, por edad”, “Cumplir con el tiempo requerido para pensionarse ejemplo: 20 años”*.

En cuanto a **los derechos que tienen las personas al vincularse a una empresa**, los estudiantes de la facultad manifestaron: *“Pensión, salud, riesgos*

profesionales y caja de compensación”, “Tenemos derecho a salud, pensión, cesantías, protección social y prestaciones”, “Recibir un sueldo justo, prima, cesantías, seguro social y vacaciones”, “Sueldo, seguro, prestaciones, vacaciones, prima”, “salud, EPS, recreación, cultura y tiempo de enfermedad”.

Con respecto a **las obligaciones del empleador con sus trabajadores** los estudiantes respondieron: *“Respetar su horario de trabajo, no exceder, cumplir con todo lo que está en la ley”, “Hacer un contrato de trabajo, dar un buen trato”, “Afiliarlo a los servicios que cubre la ley, recibir buen trato”, “Pagar un sueldo justo, primas, vacaciones, cesantías, seguridad social; además debe ofrecer un buen trato y ambiente laboral”, “Brindar un buen trato, horarios laborales adecuados, pagar cumplidamente los salarios; brindar seguro, derecho médico etc”, estas respuestas demuestran que los estudiantes no diferencian entre deberes de los empleados, con las obligaciones del empleador.* Otros estudiantes confundieron las preguntas al expresar *“El tiempo de jubilación de los empleados aumentó unos años tanto para hombres como para mujeres”, “Mirar el bienestar tanto económico, como en lo personal, laboral y social”.*

En cuanto a los **Requisitos para Pensionarse**, los estudiantes de la facultad de Educación mencionaron que: *“Una persona se pensiona a los 60 años si es mujer y 65 si es hombre”, “Tiempo trabajado 20-25 años aproximadamente, edad ser mayor de 40 años”, “Tener más de 50 años y un determinado tiempo de trabajo”,* al hacer referencia a la edad. Otros por el contrario piensan que: *“Haber servido*

un tiempo adecuado a la sociedad”; “Que haya trabajado fielmente durante 20 años”.

En el programa de Licenciatura en Biología y Tecnología Educativa, los estudiantes respondieron: “A mi edad a los noventa años laborados”, “Lo más importante es ser fiel a la empresa por un buen tiempo determinado, “La edad que haya trabajado”.

Con respecto a los **fondos de pensiones** los estudiantes hicieron alusión a: *“Porvenir, Seguro Social. No sé a cual me afiliaría porque no tengo claro sus ventajas o desventajas”, “No sé, de pronto el Seguros social”, “Porvenir, Seguro Social. Realmente no tengo idea de lo que ofrece cada uno”, “Protección, Colmena. Me afiliaría a Protección porque ha demostrado estabilidad y seriedad”.*

Los programas de Licenciatura en Biología y Lenguas Modernas señalaron que los fondos de pensiones son: *“Fiduciaria Previsora, Porvenir, Colmena, Suratec, Colseguros, Fiduciaria Previsora ya que se cumple con pagos y deberes”; “Sudamericana de seguros y Coomeva”.* Otros estudiantes manifestaron que querían afiliarse a *“Santander, Porvenir”; “Fondo vacacional del magisterio”; “Fondo Pensional de la Fuerzas Militares. A éste, a las fuerzas militares”.*

En la categoría de los **Tipos de Pensión**, la mayoría de las respuestas de los estudiantes fueron: *“Por edad, ancianidad y trabajo”; ” No se.... incapacidad,*

edad, años de trabajo”; “No sé, edad tiempo laborado, enfermedad como SIDA, parálisis, accidentes de trabajo”; “No sé, por edad, enfermedad”; “Por tiempo laborado, por edad cumplida”; “Porque lleva mucho tiempo laborando y ya es hora de que se siente a descansar”. Otros estudiantes manifestaron: “No tengo idea”; “No sé”; “No sé que tipo de pensión existe”; “No conozco ninguno”. En otras de las respuestas los estudiantes señalaron que: “Es un sistema del gobierno que permite una protección en temas referentes a la salud, educación, transporte etc”; “Del gobierno y Departamental”. En la Facultad de Educación algunos estudiantes mencionaron que los tipos de pensión son: “Pensión de vejez, muerte o invalidez, pensión de gracia”; “Por invalidez, edad, tiempo laborado”; “Pensiones de jubilación de gracia, invalidez”; “Vejez, invalidez”.

Con respecto a la **Reforma Pensional** la mayoría de los estudiantes de la Facultad de Educación, expresaron: *“No sé absolutamente nada”, “Ningún conocimiento, las reformas no son entendibles”, “Muy pocas, además son muy complejas para entenderlas fácilmente, necesita de estudio y educación para entenderlas”; “No tengo conocimiento”; “Creo que los profesores no serán más pensionados; se debe trabajar más horas y menos remunerados los empleados del seguro social tampoco tendrán pensiones”.* Otros estudiantes se refirieron que: *“Las mujeres a los 60 años y los hombres a los 65”; “Se incrementó la edad laboral para pensionarse y además en ciertas profesiones se ha desmontado dicho derecho. hicieron recorte en el salario de pensiones y van a quitar algunas pensiones”.* En el programa de Biología algunos estudiantes manifestaron: *“Las*

reformas es una forma del gobierno para quitarse la responsabilidad con los trabajadores”.

La mayoría de los estudiantes de la Facultad de Educación que participaron en el diagnóstico ven la **necesidad de que la Universidad brinde conocimientos a los estudiantes sobre política de seguridad social**, al considerar: *“Porque es un tema muy importante para todos”; “Porque es algo de lo que todos debemos estar interesados y más nosotros que empezaremos nuestra vida laboral; “Porque el desconocimiento de estos temas hace que se tomen mal las decisiones”; “la verdad os hará libres”; “Porque es un mecanismo para defender nuestros derechos como futuros ancianos”; “Considero necesario que la universidad brinde este conocimiento porque a futuro nosotros somos quienes seremos empleadores y empleados”.*

Después de tener los resultados de ambas facultades, se presentan las similitudes y diferencias encontradas en cada una de las facultades trabajadas.

3. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS SOBRE EL TEMA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ ENCONTRADOS EN LAS FACULTADES DE INGENIERÍA Y EDUCACIÓN.

| SIMILITUDES | DIFERENCIAS |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ◆ Un número considerable de estudiantes definieron el envejecimiento especialmente como cambios mentales, pérdida, deterioro y desgaste físico. ◆ La mayoría de los estudiantes de estas dos facultades definieron la vejez como una etapa o período donde se presenta disminución en las capacidades de rendimiento y aprendizaje. Otros como la etapa donde solo se espera la muerte. ◆ Con relación a la preparación para la vejez la mayoría de los estudiantes enfocaron la preparación desde lo económico. Otros describieron la preparación desde lo físico, psicológico y social, son muy pocos los estudiantes que integran todos los aspectos mencionados anteriormente. ◆ <i>Con relación a la etapa o edad de preparación para la vejez</i>, la mayoría de los estudiantes consideraron que debe iniciar desde la juventud seguida del nacimiento, cronológicamente enumeraron diferentes edades. ◆ En cuanto a las características físicas, psicológicas y sociales de la vejez, los estudiantes expresaron desde el punto de vista físico como arrugas, canas y lentitud en el desplazamiento; socialmente hacen más referencia a la improductividad laboral, al rechazo, desprecio, y estorbo para la sociedad; psicológicamente caracterizan a los viejos con enfermedades como demencia senil, etiquetándolos como niños, locos, inútiles; fueron muy pocos los que destacaron aspectos positivos entre los cuales resaltaron la experiencia, sabiduría, y autonomía. ◆ La mayoría de los estudiantes mencionaron diferentes edades las cuales se encuentran entre 60 y 70 años, otro número considerable afirmó que la vejez es más de actitud que el tener cierta cantidad de años. ◆ En cuanto a la opinión que tienen de los viejos, ellos la describieron en términos generales positiva. ◆ Se presenta entre los estudiantes de ambas facultades una contradicción, ya que dentro de las características describieron la vejez de manera negativa; pero al dar una opinión personal con respecto a los viejos, las respuestas encontradas fueron positivas. | <ul style="list-style-type: none"> ◆ En la facultad de Ingenierías la mayoría de los estudiantes definieron envejecimiento y vejez, de igual forma, incluyendo conceptos desde lo patológico. ◆ En la Facultad de Educación, la mayoría de los estudiantes definieron el envejecimiento como un proceso natural; la vejez la describen de manera satisfactoria, son muy pocos los que dan respuestas negativas. ◆ En el programa de Licenciatura en Biología Ambiental, por su formación académica, definieron el envejecimiento como un proceso biológico, el cual muestra que manejan conocimientos de las diferentes teorías del envejecimiento que tratan de explicar este proceso. ◆ En cuanto a la preparación para la vejez los estudiantes de la Facultad de Educación la enfocaron desde lo físico y lo emocional, fortaleciendo la autoestima, autoimagen, autoconcepto y tener buenas redes sociales durante toda la vida con hijos, familiares y amigos. |

3.1 SIMILITUDES Y DIFERENCIAS SOBRE EL TEMA DE POLÍTICA DE SEGURIDAD SOCIAL ENCONTRADOS EN LAS FACULTADES DE INGENIERÍAS Y EDUCACIÓN

| SIMILITUDES | DIFERENCIAS |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • En todos los programas de la Facultades de Ingenierías y Educación la mayoría de los estudiantes manifestaron no saber qué es la seguridad social y los que trataron de definirla hicieron referencia a que la Seguridad Social sólo cubre a las personas que laboran o para aquellas personas que económicamente pueden pagarlo. • En ambas facultades conocen cuáles son los derechos de los empleados y las obligaciones del empleador. • En cuanto a los requisitos para pensionarse tienen conocimiento ya que contemplaron edad y tiempo de servicios, cotización y edad, pero no tienen claro cuál es la edad ni las semanas cotizadas para tener derecho a la pensión. • Los estudiantes de ambas facultades conocen los fondos de pensiones como el Seguro Social (más nombrado), seguido de Horizonte, Protección, Porvenir, Santander, aunque no saben a cual afiliarse pues no conocen las ventajas y desventajas de cada uno de ellos. Otros manifestaron no conocerlos y algunos confundieron dichos fondos con aseguradoras como Suratep, bancos como Davivienda, Conavi, Cajas de Compensación como Comfenalco y con entidades prestadoras de servicios en salud (Colsánitas, Café Salud, Saludcoop, Coasmedas). • En cuanto a los tipos de pensión la mayoría de los estudiantes de la Facultad de Ingenierías mencionaron algunos de los tipos de pensión, algunos los conocen y otros estudiantes manifestaron no conocerlos. • La mayoría de los estudiantes de ambas facultades no conocen la última reforma pensional; algunos mencionan que han aumentado la edad y las semanas de cotización, otros que las personas ya no podrán pensionarse mostrando un desconocimiento de dicha reforma. | <ul style="list-style-type: none"> • En la Facultad de Educación tienen una idea más clara de lo que es la Seguridad Social que los de Ingenierías, al mencionar que el Estado es el encargado de velar por el bienestar de las personas. • En la Facultad de Educación algunos estudiantes consideran que sólo se necesita trabajar en una empresa y serle fiel y no tienen claro que además de trabajar hay que aportar a un fondo de pensiones para tener derecho a ella. • En la Facultad de Educación hay confusión entre los tipos de pensión y los requisitos para pensionarse, al mencionar como tipo de pensión, enfermedad, edad, tiempo laborado etcétera; pero de estos tipos el que más hicieron referencia fue invalidez. Otros expresaron no conocerlos. |

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

Después de haber sistematizado y analizado los resultados del diagnóstico participativo en cuanto al conocimiento que manejan los estudiantes de último semestre de las Facultades de Ingenierías y Educación sobre el tema de Envejecimiento y Vejez se pudo concluir que:

Los estudiantes confunden envejecimiento y vejez, aunque definieron mejor el concepto de vejez; además tienen una concepción negativa frente a ambos conceptos, manejan muchos estereotipos con respecto a los viejos y ven la vejez más desde un punto de vista patológico.

Consideran que la preparación para la vejez debe ser más desde lo económico, ya que ellos creen que este aspecto es importante para acceder a los servicios que requiera, consideran que los viejos que se encuentran bien económicamente sufren menos y tienen más aceptación dentro de su núcleo familiar y social; desde lo físico consideran importante la preparación para minimizar problemas que se pueden presentar en la vejez, hicieron más énfasis en la realización de deportes y al consumo de alimentos saludables, a las buenas relaciones con la familia y los amigos, las cuales contribuyen a mantener y/o mejorar el bienestar general en la

vejez. Consideran que la preparación puede ser durante toda la vida o en una etapa definida como la niñez, adolescencia, juventud, madurez o vejez.

En cuanto a las características específicas de las personas viejas, los estudiantes hacen mayor referencia a los aspectos negativos con relación a los aspectos naturales y positivos. En cuanto a las características físicas se encontró que manejan más conocimientos que en las psicológicas y sociales; consideran que la vejez es más de actitud que de características específicas; también consideran que cronológicamente existe una edad para decir que una persona es vieja, las edades más mencionadas por los estudiantes son 60 y 70 años, donde se evidencian las características físicas y llega el momento de la jubilación.

En general, la opinión que los estudiantes tienen acerca de las personas viejas, fue positiva al hacer referencia a las potencialidades que este grupo de población tiene frente a otros grupos de edad como la experiencia, sabiduría etc. También se observó una contradicción en sus respuestas al señalar las características de la vejez de manera negativa al expresar que son personas improductivas intelectualmente, poco productivas laboralmente, también las describen desde el punto vista patológico; pero al dar la opinión de dichas personas, los estudiantes expresaron que son personas sabias, con mucha experiencia las cuales se puede aprender mucho y que hay que rendirle culto, exagerando la opinión que tienen hacia ellos; sin desconocer que son personas con mucha experiencia (y no todos los viejos), no se debe desconocer que son seres humanos como cualquiera con

defectos y virtudes, concluyendo así que algunas de las respuestas de los estudiantes no reflejaron realmente el sentimiento que ellos tienen hacia los viejos, observándose un fenómeno de contradicción frente a las características con las cuales definen a las personas viejas.

En cuanto al tema de Política de Seguridad Social se concluye lo siguiente:

Los estudiantes de la facultad de Educación tienen mejor conocimiento de lo que es Seguridad social con respecto a la Facultad de Ingenierías

No tienen claro cuáles son los requisitos para que una persona pueda tener derecho a la pensión en ninguno de los dos regímenes (Régimen Solidario de Prima Media con Prestación Definida y el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad). Consideran que es suficiente con trabajar un tiempo determinado para adquirir el derecho a pensionarse.

La mayoría de los estudiantes conocen los fondos de pensiones que existen en el país, pero no saben a cual de ellos afiliarse ya que sólo los han escuchado mencionar; no tienen claridad en cuanto a quienes pueden afiliarse a los fondos.

En ambas facultades a excepción de dos o tres estudiantes consideran que la Universidad debe brindar conocimientos en ambos temas, especialmente en lo concerniente al tema de la Seguridad Social.

4.2 RECOMENDACIONES

En el diagnóstico participativo realizado con estudiantes de las facultades de Ingenierías y Educación frente a los temas de envejecimiento, Vejez y Política de Seguridad Social, se encontró que existe poco conocimiento en cuanto al primer tema y un desconocimiento generalizado frente al segundo tema. Ante los resultados encontrados en este trabajo se recomienda lo siguiente:

- Se debe realizar una campaña de sensibilización a toda la comunidad académica de la Universidad del Quindío sobre el envejecimiento y la vejez para tratar de cambiar los estereotipos que se tienen sobre la vejez y los viejos.
- Se deben realizar charlas, conferencias, conversatorios sobre el Envejecimiento, Vejez y Políticas de Seguridad Social a la comunidad universitaria, para que puedan no sólo adquirir conocimientos, sino despejar las dudas que tengan al respecto y lograr de alguna manera cambios de actitud no sólo frente a los viejos, sino también frente a su propia vejez.
- En cuanto al tema del Envejecimiento, el programa de Gerontología debe asumir la responsabilidad de liderar los procesos de sensibilización que permitan promover cambios de actitud frente al envejecimiento y la vejez, articulando el trabajo con otras dependencias de la Universidad que trabajan por el bienestar de la comunidad universitaria.

- Crear espacios donde toda la comunidad universitaria pueda adquirir conocimientos sobre política de seguridad social y sobre las leyes laborales vigentes.
- Por la dinámica demográfica por la cual esta atravesando el país y los problemas relacionados por este crecimiento acelerado de la población vieja en Colombia, es necesario la implementación de una “Propuesta de Preparación para la Vejez”, con los temas sobre Envejecimiento y Vejez, donde la comunidad universitaria pueda adquirir conocimientos mínimos que les permitan tener una preparación adecuada, enfocada hacia la prevención y promoción de la salud de todas las personas.
- Establecer convenios o acuerdos con los fondos para que presenten en la comunidad universitaria sus programas, paquetes de seguridad social etc.
- En cuanto a políticas de seguridad Social en pensiones es importante que conozcan los regímenes que se encuentran en la Ley 100 de 1993 y las reformas existentes.
- Es importante conocer qué entidades son las que manejan los fondos de pensiones y cuáles son las ventajas y desventajas de cada una de ellas, que permita tomar una decisión adecuada con respeto a cuál es más conveniente.
- Es importante que se le brinde a los estudiantes conocimientos sobre la última reforma que se ha hecho frente a al sistema general de pensiones.

- De igual manera los estudiantes del programa de Gerontología están en la capacidad de brindar estos conocimientos a la comunidad universitaria aprovechando los espacios que la universidad pueda brindar.
- Tener en cuenta que no todos los programas necesitan la misma información, hay que, basándose en los resultados planear los talleres para cada programa según las necesidades.

TERCERA UNIDAD

MÓDULO “PROPUESTA DE PREPARACIÓN PARA LA VEJEZ”

Este módulo de “Preparación para la Vejez” es una propuesta complementaria de un futuro curso sobre Envejecimiento, Vejez y Políticas de Seguridad Social. El objetivo de esta propuesta es ofrecer a los estudiantes de la Universidad del Quindío conocimientos sobre Envejecimiento, Vejez y Políticas de Seguridad Social, para cambiar la actitud y contar con elementos mínimos para asumir en forma consciente su proceso de envejecimiento, además conocer aspectos relacionados con el Sistema General de Pensiones que contempla la ley 100 de 1993, y la ley 797 relacionado con la reforma pensional.

El módulo contiene tres unidades que son: Envejecimiento, Vejez y Política de Seguridad Social en Pensiones; las cuales fueron seleccionada de acuerdo a las categorías que se trabajaron para el análisis de la información recopilada en el diagnóstico participativo, que se realizó con los estudiantes de ultimo semestre de las Facultades de Ingenierías y educación de la Universidad del Quindío. Para cada una de estas unidades se diseñaron actividades complementarias para afianzar más los conocimiento y en un ejercicio de evaluación de cada tema.

La primera unidad de este módulo contempla el proceso de Envejecimiento, y los subtemas son: envejecimiento a través del ciclo vital, las teorías que explican el envejecimiento físico y social, envejecimiento satisfactorio y envejecimiento poblacional.

El envejecimiento a través del ciclo vital es el proceso mediante el cual los organismos vivientes sufren una serie de cambios que se presentan en las diferentes etapas. Aquí se mencionan los diferentes períodos del desarrollo humano (período perinatal, infancia, niñez temprana, niñez intermedia, adolescencia, juventud, edad madura y vejez) desde la óptica de la Psicología del envejecimiento. De igual forma se hace alusión a lagunas tareas que según los psicólogos deben ir superando las personas en la adolescencia y en la vida adulta. Para que el estudiante comprenda mejor el proceso de envejecimiento, se habla de la filosofía del desarrollo que por medio de algunas dimensiones trata de explicar el envejecimiento a través del ciclo vital.

Son muchas las teorías que tratan de darle explicación al proceso de envejecimiento, las cuales se han agrupado en dos aspectos: físico y social. Dentro de las teorías físicas se encuentran: *Teoría de la mutación somática; Teoría de los radicales libres; Teoría error; Teoría de las uniones cruzadas de estructuras celulares; Teoría de la acumulación de productos de desecho; Teoría inmunológica.* Dentro de las teorías sociales están las siguientes: *Teoría de la*

desvinculación; Teoría de la actividad; Teoría del vacío de roles; Teoría de la dependencia estructurada; Teoría de la actividad.

Uno de los aspectos en los cuales la mayoría de los estudiantes que participaron en el diagnóstico coincidieron, fue la forma negativa que describieron el envejecimiento, esto es por los estereotipos que se manejan en la sociedad con relación a las personas ancianas; es por lo anterior que en esta propuesta de “Preparación para la Vejez” se incluyó el tema de envejecimiento satisfactorio en el cual se explica que los cuidados para una vejez satisfactoria deben iniciar desde las primeras etapas, así como realizar prevención temprana de algunas enfermedades y discapacidades. El envejecimiento satisfactorio es la condición de salud, que permite a las personas de edad satisfacer sus expectativas personales y cubrir las exigencias que le impone el medio donde viven, para que se produzca un envejecimiento satisfactorio se requiere de estilos de vida saludable, mantenimiento de las reservas funcionales y corporales, de mantener buenas redes sociales, y de un ajuste al envejecimiento entre otras.

Con relación al tema de envejecimiento poblacional se hace referencia a las transformaciones demográficas que se han presentado en Colombia en las últimas cincuenta décadas; también se explica como han cambiado las pirámides poblacionales en relación a la estructura de edades, en este tema se mencionan las modificaciones que se han presentado en la transición demográfica, al envejecimiento tardío y a la mayor longevidad femenina. Pero el envejecimiento

acelerado de la población trae consigo unas implicaciones directas que se relacionan con las situaciones económicas y culturales donde intervienen aspectos como educación, salud, seguridad social entre otras.

En la segunda unidad en la que se presenta el tema de Vejez, se hace referencia a dos subtemas que son: i) los cambios en la vejez que se manifiestan a nivel físico, a nivel psicológico y social. A nivel físico los cambios más notorios son los de la apariencia física, especialmente a nivel de la piel, el cabello, los dientes, el esqueleto y la composición del organismo; también se presentan disminución de la masa ósea, aumento de curvatura de la columna vertebral, el adelgazamiento de los discos intervertebrales y la reducción de la capacidad torácica, se presenta disminución de la sensibilidad, especialmente en la visión y la audición. habilidad para percibir la profundidad y el color, y de la visión en la oscuridad; también cambios significativos en los sistemas cardiovascular, respiratorio, nervioso, gastrointestinal, excretor y endocrino.

Los factores biomédicos con el avance de la edad se incrementan la presencia de enfermedades, limitaciones en las actividades de los viejos, aunque un alto número de ellos permanezca saludable. Las enfermedades relacionadas con la edad, son las que se presentan en un período determinado de la vida, después del cual su incidencia disminuye notoriamente.

En los cambios psicológicos, las capacidades cognitivas, las habilidades psicomotoras, las habilidades perceptuales (originadas por los órganos sensoriales) tampoco están exentas de presentar variaciones con la edad dentro de un proceso de envejecimiento normal. Los aspectos de la inteligencia relacionados con la adquisición de nuevos conocimientos y la realización rápida de tareas tienden a declinar con la edad, mientras otros aspectos como el vocabulario o habilidad para definir y usar palabras, la información o acceso al conocimiento cultural y la comprensión o razonamiento práctico, permanecen estables durante toda la vida. En la memoria y el aprendizaje, que guardan una estrecha interrelación (pues cuando se aprende algo se hace con la intención de recordarlo), los principales cambios se presentan en la memoria sensorial y de fijación o memoria reciente (a corto plazo). Los cambios mentales son progresivos y varían mucho para los diferentes individuos.

Las capacidades intelectuales, por lo general, permanecen estables hasta los 70 años y a medida que se va generalizando el deterioro de las estructuras, pueden presentar deficiencias como lentificación y aumento de la dificultad para realizar tareas perceptuales (especialmente visoperceptuales) y espaciales.

Los cambios sociales, en el cual al llegar a la vejez se deben adoptar nuevos roles sociales, familiares y asumir conductas específicas que implican cambios para los jóvenes, siendo los más significativos los siguientes: el retiro parcial o total de la actividad laboral ocasiona el abandono de rol de trabajador y la

necesidad de adaptación de nuevos roles, (pensionado, abuelo...) posiblemente con mayor tiempo de permanencia en el hogar y mayor tiempo disponible para dedicarlo a la familia y a otras actividades.

El núcleo familiar en la mayoría de los casos, presenta cambios notorios por la salida de los hijos y la posible muerte del cónyuge, y en otros casos, queda limitado casi solo al cónyuge.

La interrelación social en la vejez generalmente disminuye: los viejos poco a poco van perdiendo los lazos sociales establecidos en el transcurso de su vida (por las pérdidas laborales, familiares, sociales) y tienen mayor dificultad para establecer nuevos nexos y hacer nuevos amigos.

La tercera unidad corresponde al tema de seguridad social, contempla la Ley 100 de 1993 específicamente lo referente Seguridad Social en Pensiones, su definición, los regímenes de pensiones, las características de cada uno de ellos, y finalmente la reforma pensional (Ley 797 de 2003) en el cual se aumenta la tasa de cotización con el objetivo de destinar estos recursos adicionales a un Fondo de Solidaridad Pensional. Este mecanismo tiene implícita la idea de distribución, en el sentido en que las personas que ganan más aporten a las pensiones de los que tienen menores ingresos, sin embargo esta ley no modificó los regímenes especiales.

JUSTIFICACIÓN

Este módulo de “Preparación Para la Vejez” se justifica desde cuatro aspectos. El primer aspecto es la importancia de tener preparación para un envejecimiento autónomo y satisfactorio ya que el envejecimiento no es una cuestión que pertenezca únicamente a las personas mayores y, por lo tanto, las oportunidades de aportar y recibir de las personas mayores y de envejecer satisfactoriamente comprometen al conjunto de la ciudadanía y entre ella las propias personas mayores. El recorrido del envejecimiento y de las formas de afrontar sus impactos en nuestro cuerpo y en nuestra vida cotidiana tienen dos dimensiones, individual y social; estas dos dimensiones se concretan en formas de vivir el envejecimiento muy variadas entre hombres y mujeres y entre unos y otros, para todos es común: disponer de pensiones dignas, acceder de forma ágil a los servicios que se necesitan (salud), y sentirse reconocidos como persona, tanto en las situaciones de leves necesidades como en las de grave fragilidad.

El segundo aspecto por el cual se justifica este módulo de “Preparación para la Vejez”, es la importancia de que los estudiantes adquieran unos conocimientos mínimos sobre seguridad social que les permita no sólo hacer valer sus derechos en cuanto al bienestar, sino que reconozcan lo que está estipulado en la ley referente a las pensiones y a los regímenes que allí se contemplan, para que tengan los elementos necesarios que le permitan escoger el más conveniente

según sus intereses personales. Que sea de beneficio tanto para su profesión, como para su vida personal y familiar.

El tercer aspecto es que en la diversidad de formas de afrontar el envejecimiento influyen diferentes factores, entre los cuales tenemos la historia personal y la forma de ser de cada uno. Este módulo busca que los estudiantes tengan una actitud positiva y abierta, que se sientan activos, que mantengan las relaciones sociales y que sientan que forman parte de la sociedad como condiciones favorables para tener un envejecimiento satisfactorio y cambiar la creencia de que al envejecer las personas se vuelven inútiles y pasivas o que pierden las capacidades de desear y decidir, de gozar y de aprender

Y el cuarto aspecto, es la necesidad que manifestaron los estudiantes de último semestre de las facultades de Ingenierías y Educación, de que la Universidad del Quindío brinde conocimientos con relación a los temas de Envejecimiento, Vejez y Políticas de Seguridad Social, que les permita tener una formación integral.

Y el cuarto aspecto es la importancia de que la universidad cree espacios para que los estudiantes puedan acceder a los conocimientos sobre estos temas.

OBJETIVOS

GENERAL

- Ofrecer a los estudiantes de la Universidad del Quindío conocimientos básicos sobre Envejecimiento, Vejez y Políticas de Seguridad Social en Colombia, a fin de generar en ellos cambios de actitud que les permitan asumir en forma conciente y positiva su proceso de envejecimiento, para poder llegar a una vejez satisfactoria y autónoma.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Brindar a los estudiantes conocimientos sobre el proceso del envejecimiento y los cambios que se presentan en la vejez, para que a partir de ese conocimiento puedan planear su vejez.
- Propiciar en los estudiantes una ambientación para su desempeño en el campo laboral a través de un acercamiento al tema de la seguridad social y especialmente al Sistema General de Pensiones y su reforma.

- Estimular en los estudiantes cambios de actitud para que potencialicen su autonomía personal, su capacidad de juicio, crítica, su responsabilidad personal en el destino colectivo, y su talento para construir proyectos colectivos y su propio proyecto de vida.

METODOLOGÍA

A continuación se explica la metodología para el manejo de este módulo de “Preparación para la Vejez”.

A cada estudiante se le hará entrega del módulo, deberán hacer la lectura del tema correspondiente a cada clase, el cual será discutido y analizado por los estudiantes y el profesor. Al finalizar la unidad se propone que los estudiantes:

- Individualmente o en grupos desarrollen un cuestionario de preguntas con relación a los temas de la unidad, se recomienda desarrollarlo en clase.
- Realizar una mesa redonda donde se discutan las respuestas e inquietudes de los estudiantes, con respecto a los temas vistos en la unidad.

Complementariamente, se presentarán algunas películas relacionadas con los temas en cuestión, que estimulen la reflexión y discusión.

Para el tema de Seguridad Social se propone:

- En grupos pequeños, visitar algunos de los fondos de pensiones para investigar todo lo relacionado con los regímenes de pensiones. Después de esta exploración en dichas entidades, se expondrán los resultados en clase.

- Individualmente o en grupo responder un cuestionario de preguntas con relación a los temas de la unidad, se recomienda desarrollarlo en clase.

Cada estudiante, como trabajo final, entregará un proyecto de vida donde contarán cómo quieren ellos que sea su proceso de envejecimiento y su propia vejez con base en estas preguntas: quiénes somos, hacia donde vamos y qué debemos hacer, teniendo en cuenta los temas vistos en el módulo

PRIMERA UNIDAD

ENVEJECIMIENTO A TRAVÉS DEL CICLO VITAL

Hablar del desarrollo humano para explicar el envejecimiento a través del ciclo vital es un tema muy amplio, quienes más han trabajado este tema y tratan de explicarlo son los psicólogos, en esta unidad se tomaron los conceptos teóricos sobre el estudio del “Desarrollo humano” de Philip Rice (1997). A continuación brevemente se presentan algunos aspectos que tratan de explicar el envejecimiento a través del ciclo vital.

PERÍODOS DEL DESARROLLO:

Período prenatal (concepción al nacimiento): Comprende el proceso de desarrollo que tiene lugar entre la concepción al nacimiento, tiempo en que el organismo crece de una célula fertilizada a miles de millones de células. En este período se forman los órganos y la estructura corporal básica; tanto la herencia como el ambiente influyen en el desarrollo. Durante los primeros meses el organismo es más vulnerable a las influencias ambientales negativas que en cualquier otro período del nacimiento.

Infancia (los dos primeros años): Se extiende desde el nacimiento hasta el segundo año de la vida (aproximadamente), es un período de cambios increíbles en el que se desarrolla la capacidad y la coordinación motora del niño, así como sus capacidades sensoriales y del lenguaje. En esta etapa los niños se apegan a los miembros de la familia y a otros miembros que lo atiendan. Aprenden a expresar sentimientos y emociones básicas y desarrollan cierta independencia y sentido de sí mismo. En esta etapa los niños manifiestan considerables diferencias de personalidad y temperamento.

Niñez temprana (de los 3 a los 5 años): Durante los años preescolares de la niñez temprana, los niños continúan su rápido crecimiento físico, cognoscitivo y lingüístico. Ahora pueden cuidarse mejor, empiezan a desarrollar un autoconcepto así como identidad, adquieren roles de género y se muestran interesados en jugar con otros niños. La calidad de la relación padre-hijo es importante en el proceso de socialización que tiene lugar en este período

Niñez temprana (6 – 11 años): *Los niños hacen avances notables en su habilidad para la lectura, la escritura y la aritmética; adquiere una importancia vital, lo mismo que un ajuste exitoso con los padres. Tanto el desarrollo psicológico como el moral proceden a una tasa rápida. La calidad de las relaciones familiares sigue ejerciendo una gran influencia sobre el ajuste emocional y social.*

Adolescencia (12 – 19 años): Es el período de transición entre la niñez y la vida adulta durante el cual acontece la madurez sexual, empieza el pensamiento de operaciones formales, y ocurre la preparación para ingresar al mundo de los adultos. Una tarea psicosocial importante de esta etapa es la forma de identidad positiva. A medida que los adolescentes buscan una mayor independencia de los padres, también desean un mayor contacto y un sentido de pertenencia y compañía con sus pares.

La juventud (20 – 30 años): Durante los años de juventud o vida adulta temprana, deben resolverse retos importantes como alcanzar la intimidad, elegir carrera y lograr el éxito vocacional. Los jóvenes adultos enfrentan otras decisiones como el matrimonio, la elección de pareja y la posibilidad de convertirse en padres. Algunos enfrentan la posibilidad del divorcio y contraer un nuevo matrimonio, lo que puede dar por resultado una familia compuesta. Muchas de las decisiones tomadas establecen el escenario para la vida posterior.

Edad madura (los 40 – 50 años): Durante la edad madura, mucha gente empieza a sentir que el tiempo se le escapa a medida que su reloj social y biológico sigue su paso. En algunos casos, eso da lugar a una crisis de edad madura, durante la cual reexaminan muchas facetas de su vida. Para los padres cuyos hijos han dejado su hogar, los años de edad madura pueden ser un tiempo de mayor libertad porque ahora están libres para atender sus propios intereses. Es un período en que mucha gente alcanza una máxima responsabilidad personal y

social, así como éxito profesional. Sin embargo, es necesario ajustarse a los cambios corporales y las situaciones emocionales, sociales y laborales.

Vejez (de los 60 años en adelante): Es un momento de ajuste, particularmente a los cambios en las capacidades físicas, las situaciones personales y sociales, y las relaciones. Es necesario presentar mayor atención al cuidado de la salud para mantener el vigor físico y el bienestar. La persistencia de las capacidades verbales permiten que algunos individuos continúen desarrollando su conocimiento y habilidades cognoscitivas. Las relaciones con los hijos adultos, los nietos y otros parientes adquieren un nuevo significado, especialmente para los que han enviudado. Mantener y establecer amistades significativas con los pares es especialmente importante para el bienestar. En esta etapa la gente reporta un alto grado de felicidad y satisfacción con la vida y poco temor a la muerte.

Durante el desarrollo del ciclo vital se presentan diferentes tareas en las diversas etapas de la vida, las tareas del desarrollo son los conocimientos, actitudes, funciones y habilidades que los individuos deben adquirir en ciertos momentos de su vida por medio de la maduración física, el esfuerzo personal y las expectativas sociales. El dominio de las tareas en cada etapa del desarrollo da por resultado el ajuste, una preparación para las tareas más duras que se encontrarán en el futuro, y una mayor madurez. El fracaso para dominar las tareas del desarrollo da por resultado desaprobación social, ansiedad e incapacidad para funcionar como persona madura.

A continuación se nombran algunas tareas del desarrollo que se presentan en la juventud, edad madura y en la vejez.

Juventud:

1. Lograr autonomía
2. Moldear una identidad
3. Desarrollar estabilidad emocional
4. Establecer y consolidar una carrera
5. Encontrar la intimidad
6. Convertirse en partes de grupos sociales compartibles y de la comunidad
7. Seleccionar una pareja y ajustarse al matrimonio
8. Establecer residencia y aprender a manejar un hogar, convertirse en padres y criar los hijos.

Edad madura:

1. Ajustarse a los cambios físicos de la mediana edad
2. Encontrar satisfacción y éxitos en la vida profesional
3. Asumir la responsabilidad cívica y social de los adultos
4. Llevar a los hijos a una vida adulta feliz y responsable
5. Revitalizar el matrimonio
6. Reorientarse hacia los padres que envejecen
7. Reorientar los roles sexuales
8. Desarrollar redes sociales y actividades para disfrutar el tiempo libre

9. Encontrar un nuevo significado de la vida

Vejez:

1. Permanecer físicamente saludable y ajustarse a las limitaciones
2. Mantener un ingreso adecuado y medios de sostenimiento
3. Ajustarse a nuevos medios de trabajo
4. Establecer condiciones de vivienda y vida
5. Mantener la identidad y el estatus social
6. Encontrar compañía y amistad
7. Aprender a usar el tiempo libre de manera placentera
8. Establecer nuevos roles en la familia
9. Lograr la identidad mediante la aceptación de la propia vida

El estudio científico del desarrollo durante el ciclo vital ha evolucionado lentamente en la medida que la longevidad ha aumentado y que la gente empieza a percatar la importancia de cada período de la vida. También se ha ido produciendo un cuerpo importante de investigación que ha permitido aclarar el proceso del desarrollo. Este mayor conocimiento se refleja en el surgimiento de la filosofía del desarrollo durante todo el ciclo vital, sus elementos más importantes son:

El Desarrollo es Multidimensional e Interdisciplinario

El desarrollo humano es un proceso complejo que generalmente se divide en cuatro dimensiones básicas que son: **Desarrollo Físico:** Incluye las bases genéticas del desarrollo; el crecimiento físico de todos los componentes del cuerpo; los cambios en el desarrollo motor, los sentidos y los sistemas corporales; se relaciona además con temas como el cuidado de la salud, la nutrición, el sueño, el abuso de drogas y el funcionamiento sexual. **Desarrollo Cognitivo:** Incluye todos los cambios en los procesos intelectuales del pensamiento, el aprendizaje, el cuerpo, los juicios, la solución de problemas y la comunicación. Incluye influencias tanto hereditarias como ambientales en el proceso del desarrollo.

Desarrollo Emocional

Este se refiere al desarrollo del apego, la confianza, la seguridad, el amor y el afecto, y una variedad de emociones, sentimientos y temperamentos. Incluye el desarrollo del concepto de uno mismo y de la autonomía y un análisis del estrés, las perturbaciones emocionales y la conducta de depresión. **Desarrollo Social:** este aspecto hace hincapié en el proceso de socialización, el desarrollo moral y las relaciones con los pares y los miembros de la familia. Discute el matrimonio, la paternidad, el trabajo, así como los roles vocacionales y el empleo.

El Desarrollo Continúa a lo Largo del Ciclo Vital

Durante años los psicólogos aceptaron que el desarrollo empieza antes del nacimiento y termina con la adolescencia. Aunque algunos aspectos del desarrollo físico se detienen, en el desarrollo en términos de cambios y adaptación continua durante todo el ciclo vital. Incluso en el sentido físico, las personas que fueron enfermizas durante la niñez y la adolescencia pueden convertirse en adultos saludables. La maduración emocional y el proceso de socialización continúan. Algunas pruebas de inteligencia indican que el desarrollo cognitivo continúa después de 60 años. La idea de que los adultos no pueden o no quieren aprender es una falacia.

La Herencia Y El Ambiente Influyen En El Desarrollo

En realidad, tanto la *natura* (la herencia) como *nutura* (el ambiente) ejercen influencias importantes. Algunos aspectos del desarrollo parecen más determinados por la herencia y otros por el ambiente, pero en su mayor parte reciben la influencia de ambos factores. Los niños heredan la constitución física que les permite erguirse, caminar y jugar a medida que procede la maduración. Una dieta inadecuada, las enfermedades, las drogas y las restricciones físicas pueden retardar el proceso. Como algunos niños no son muy fuertes o no tienen buena coordinación, su capacidad atlética puede ser pobre, pero la práctica puede ayudarlos a superar esas deficiencias.

El Desarrollo Refleja Continuidad y Discontinuidad

Algunos psicólogos del área remarcan que el desarrollo es un proceso gradual y continuo de crecimiento y cambios. El crecimiento físico y desarrollo del lenguaje, u otros aspectos, muestran cambios suaves y crecientes. Otros psicólogos muestran al desarrollo como una serie de etapas distintas, cada una de las cuales es precedida por cambios abruptos que ocurren de una fase a otra. El crecimiento transcurre en una serie de etapas, cada una de las cuales es cualitativamente diferente de otras. Los psicólogos que afirman que el desarrollo es continuo tienden a destacar la importancia de las influencias ambientales y del aprendizaje social en el proceso de crecimiento. Los que hacen hincapié en el desarrollo discontinuo, o las teorías de etapas del desarrollo, tienden a recalcar la importancia del papel jugado por la herencia y la maduración en la secuencia de crecimiento.

En la actualidad la mayoría de los psicólogos reconocen que algunos aspectos del desarrollo son continuos, mientras que otros muestran características similares a las de las etapas. El ambiente afecta de manera continua a la gente, pero como la gente crece y se desarrolla en etapas desde el interior, puede a su vez influir en el ambiente.

El Desarrollo es variable

El desarrollo es desigual. No todas las dimensiones de la personalidad crecen a la misma tasa. Un niño puede ser excepcionalmente brillante pero su crecimiento y desarrollo físico puede retardarse. Casi todos los adolescentes alcanzan la madurez física antes que la emocional o antes de que sean socialmente responsables. Un adolescente que tiene el cuerpo de un hombre maduro puede ser tan infantil e inmaduro en su conducta y acciones que sus padres no dejan de preguntarse “¿cuándo va a crecer?”. De modo similar, una chica con desarrollo precoz puede tener el cuerpo de una mujer y los intereses sociales de un adulto pero las emociones de una niña. Sus padres pueden sentirse confundidos por su conducta, porque actúa como infantil en algunas cosas y de manera adulta en otras.

El desarrollo a veces es cíclico y repetitivo

Durante la vida pueden darse algunas repeticiones de las fases de ajuste. Una persona puede presentar una crisis de identidad durante la adolescencia y otra en la edad madura. Los adolescentes pueden sufrir un período de conflictos de valores y como adulto pasan por algo similar. Entrar a los treinta puede suponer la necesidad de reevaluar la propia vida, algo que también sucede a los cuarenta. Así mismo, es necesario hacer ajustes vocacionales cuando uno ingresa o se retira de un empleo.

A demás de la repetición en la vida individual, puede haber una repetición de fases similares que ocurren en momentos diferentes en el ciclo vital de otros individuos. Diferentes personas pueden experimentar etapas similares de vida, pero con diferencias individuales y culturales. Distintas experiencias moldean cada vida produciendo rutas alternas (uno puede casarse y otro permanecer soltero). Diversos factores aceleran o hacen más lentos el itinerario e incluso pueden detener el proceso de desarrollo. Pero donde existe similitudes en las fases del desarrollo podemos aprender de las experiencias de otros. Este hecho da significado a la aproximación al desarrollo durante todo el ciclo vital.

El Desarrollo Refleja Diferencias Individuales

Aunque existe cierta repetición de las secuencias del desarrollo de una persona a otra, también existe una amplia gama de diferencias individuales. Los individuos difieren en el tiempo y la tasa de desarrollo en factores como la estatura, peso, complexión corporal, capacidades físicas y salud; también en las características cognoscitivas, las reacciones emocionales y las características de personalidad. Difieren en las habilidades sociales, en los pasatiempos que prefieren, en las relaciones amistosas, intereses vocacionales, competencia en el trabajo, situación marital y familiar y en estilo de vida. Al analizar el desarrollo debemos referirnos a promedios: La estatura o peso promedio o el vocabulario promedio de cierta edad y como no refleja el amplio rango de diferencias individuales, debemos tener cuidado en no asumir que todo mundo debe ajustarse a ellos.

TEORÍAS DEL ENVEJECIMIENTO

Muchas teorías y clasificaciones han sido propuestas para explicar el envejecimiento humano, pero como una sola no puede explicar todas las observaciones relacionadas con éste, se diferencian 2 tipos de teorías: las teorías físicas y las teorías sociales, tomado del documento del Licenciado Gilberto Pardo Andreu Universidad de Camagüey (2003)²¹ .

TEORÍAS FÍSICAS

Estas teorías son las que tratan de explicar cómo dentro de nuestro cuerpo van sucediendo cambios con el paso del tiempo que van produciendo el envejecimiento; entre ellas se encuentran.

Teorías estocásticas: Dentro de estas se van a estudiar un conjunto de teorías, que por un lado pueden considerar al genoma como principal protagonista del fenómeno y, por otro lado, incluyen un conjunto de fenómenos ambientalistas que consideran al entorno celular como responsable del deterioro de la homeostasis celular.

²¹ Documento tomado de la página web www.bvs.sld.cu/revistas/ibi/vol22_1_03/ibi08103.htm

Teorías genéticas: En la actualidad se propugnan 3 teorías genéticas y estocásticas.

1. Teoría de la regulación génica: se establece que cada especie posee un conjunto de genes que aseguran el desarrollo y la reproducción; la duración de la fase de reproducción depende de la capacidad de defensa del organismo ante determinados factores adversos. De acuerdo con esta teoría, el envejecimiento es el desequilibrio entre los diferentes factores que han permitido el mantenimiento de la fase de reproducción.
2. Teoría de la diferenciación terminal: en esta teoría, el envejecimiento celular se debe también a una serie de modificaciones de la expresión genética, pero que comportan una diferenciación terminal de las células. Se hace especial hincapié en los efectos adversos del metabolismo sobre la regulación genética.
3. Teoría de la inestabilidad del genoma: se pone de relieve la inestabilidad del genoma como causa de envejecimiento, y pueden producirse modificaciones tanto al nivel del DNA como afectando a la expresión de los genes sobre el RNA y proteínas.

Estas 3 teorías genéticas confieren al entorno celular el papel de ser el responsable de todos los daños provocados al azar en el DNA.

Teoría de la mutación somática: Esta teoría sostiene que la causa fundamental del envejecimiento celular es una inestabilidad del genoma mitocondrial, por una falta de equilibrio entre la reparación mitocondrial y el efecto desorganizador de los radicales de oxígeno. De este modo, las células privadas de la capacidad de regenerar sus poblaciones mitocondriales, sufrirán una disminución irreversible en su capacidad para sintetizar ATP, con la consiguiente degradación senescente del funcionamiento fisiológico y muerte final. Estas mutaciones en el ADN mitocondrial causan enfermedades humanas y están asociadas con un espectro amplio de manifestaciones clínicas incluida la demencia, los desórdenes del movimiento, el fallo cardíaco, la diabetes, la disfunción renal, la sordera, la ceguera y la debilidad.

Teoría de los radicales libres: Postula que el envejecimiento resulta de los efectos perjudiciales fortuitos causados a tejidos por reacciones de radicales libres. Estas reacciones pueden estar implicadas en la producción de los cambios del envejecimiento, asociados con el medio ambiente, enfermedad y con su proceso intrínseco. Los radicales libres reactivos formados dentro de las células pueden oxidar biomoléculas y conducir a muerte celular y daño tisular. Las reacciones perjudiciales de los radicales libres se producen sobre todo en los lípidos, los cuales son los más susceptibles.

Las reacciones de los radicales libres contribuyen considerablemente al desarrollo de desórdenes estocásticos observados durante el envejecimiento. Los radicales libres, además, están implicados en enfermedades degenerativas como

arteriosclerosis, amiloidosis, demencia senil tipo Alzheimer, enfermedades autoinmunes. Pese a ser la teoría de los radicales libres la de mayor aceptación en los últimos años, permanecen preguntas sin una contestación definitiva, como la de si los radicales libres contribuyen a la iniciación y/o al curso del envejecimiento.

Teoría error: Esta hipótesis postula que, con la edad, surgen errores en los mecanismos de síntesis de proteínas, que causan la producción de proteínas anormales. Si alguna de estas proteínas llega a formar parte de la maquinaria que sintetiza proteínas, causarían incluso más errores en la próxima generación de proteínas, y así sucesivamente, hasta llegar a una pérdida "catastrófica" de la homeostasis celular que conduce a la muerte celular. Según esta teoría, el envejecimiento estaría acompañado por la síntesis de proteínas defectuosas y se ha demostrado inequívocamente que no es así. Durante la senescencia aparecen formas anómalas de algunas proteínas, pero no surgen de errores en la biosíntesis de proteínas sino que se trata de modificaciones posintéticas.

Teoría de las uniones cruzadas de estructuras celulares: Esta teoría postula que la formación de enlaces moleculares entre proteínas o cadenas de ácidos nucleicos, aumenta con la edad. La glicación comienza con la reacción de la glucosa con residuos de lisina y con ciertas bases de ácidos nucleicos. Se forma una base de SCHIFF y se generan los AGE (productos finales de glicosilación avanzada), que alteran la función biológica de las proteínas extracelulares por

reaccionar con lisinas esenciales. Se produce un aumento significativo de productos AGE con la edad.

Teoría de la acumulación de productos de desecho: Esta teoría propone que: "el envejecimiento celular se puede explicar en términos de la acumulación de la ruptura de productos citoplásmicos, algunos de los cuales pueden ser perjudiciales para la célula; la única manera que las células podrían evitar su mortalidad inevitable sería creciendo y dividiéndose, diluyendo la ruptura acumulada de productos". Sheldrake sugirió que el pigmento de edad o lipofuscina podía ser un ejemplo de tal producto. Esta teoría esta basada en 3 puntos:

1. Las células producen un producto de desecho que es perjudicial para la reproducción. Ahora bien, con respecto a la lipofuscina se conoce su acumulación dentro de las células, pero no está claro si la lipofuscina es perjudicial para las funciones metabólicas celulares o para las funciones reproductoras.
2. El producto de desecho no puede destruirse o transportarse a través de las membranas más externas de las células. Respecto a la lipofuscina, hay pruebas de que los lisosomas pueden degradarla.
3. Su concentración puede reducirse por la "dilución" en la división celular.

Teoría inmunológica: Esta teoría genética del envejecimiento propone que el genoma nuclear, actuando como un "reloj molecular" o "reloj celular", es el

responsable de programar los cambios que se irán presentando en el desarrollo de un organismo a lo largo de su vida, desde la concepción hasta el envejecimiento pasando por la madurez sexual.

Pero hay otros factores que pueden estar también implicados en el envejecimiento. Un aspecto importante son los cambios en la respuesta inmune con la edad creciente. Esta respuesta disminuida se ha demostrado más claramente con las células T, en particular en la capacidad de estas células para proliferar en respuesta a estímulos extraños, incluidos antígenos específicos y anticuerpos celulares anti - T. La involución notable de la masa y composición del timo que se observa en ratones viejos y humanos es responsable de la pérdida de la inmunidad defensiva.

El deterioro del sistema inmune probablemente no explica todas las observaciones del envejecimiento, aunque está claro que retardar el envejecimiento conduce a retardar la senescencia inmune, incluida la pérdida de células T, funcionales.

TEORÍAS SOCIALES

Teoría de la desvinculación: Es la primera de las teorías psicosociales enunciadas y se conoce también como teoría del retraimiento (Cumming y Henry, 1961). Está basada en que las personas, al llegar a un determinado momento de su vida y a

medida que sus capacidades cambian, modifican sus preferencias y paulatinamente eligen retirarse de los roles sociales y reducir sus compromisos con los demás. Al mismo tiempo, la sociedad, gradualmente, se aparta de los mayores y entrega a los jóvenes los roles y responsabilidades que una vez desempeñaron los anteriores. La retirada mutua entre el individuo y la sociedad tiene aspectos tanto socioeconómicos como psicológicos. Los roles son abandonados o el individuo es forzado a renunciar a ellos; cuando se le pide que se retire de su puesto de trabajo, a medida que los hijos crecen y dejan el hogar, o el cónyuge muere, cesa la pertenencia a las organizaciones, y los papeles de liderazgo son abandonados.

De acuerdo con la teoría de la desvinculación, aquellos individuos que se resisten a la retirada e intentan mantener los niveles y pautas de actividad previos son considerados como desadaptados o pertenecientes a una elite biológica o psicológica y no han envejecido con éxito. De la misma forma, si la persona mayor se ha retirado de la intervención y los roles sociales, se habrá adaptado con éxito al envejecimiento. Sin embargo, diversos estudios no han logrado demostrar esta desvinculación, ni signos de que ésta hiciera más satisfactorios los últimos años de vida. Al contrario, han sido varios los trabajos que demuestran que las personas mayores siguen estando muy implicadas, tanto con la sociedad como con las personas, y que son precisamente los individuos más activos los más satisfechos con la vida.

Teoría de la actividad: El argumento central de esta teoría es que el ajuste a la vejez se produce con éxito sí los individuos conservan un nivel de actividad similar al de etapas anteriores de su vida. La teoría no plantea la necesidad de que la persona mayor siga realizando su actividad laboral, sino que busque nuevos papeles que reemplacen al anterior. Cuando las personas mayores son forzadas por las limitaciones físicas o las necesidades sociales a suspender los papeles útiles, ellas deben desarrollar nuevos papeles si quieren conservar un sentido positivo de uno mismo y un bienestar físico -flexibilidad del rol, todo lo cual indicará que se han adaptado con éxito a la vejez. El bienestar en la última etapa de la vida depende de la actividad en los roles recién adquiridos. algunos estudios han comunicado que la relación entre actividad y bienestar de los adultos mayores depende del tipo de actividad en la que intervienen. Otro componente de esta teoría considera las preferencias de las personas mayores y las elecciones que realizan en cuanto al grado de actividad que desean mantener; para algunas personas mayores, disponer de tiempo para una reflexión tranquila puede ser tan importante como otras actividades más dinámicas.

Teoría del vacío de roles: Plantea que con la vejez el individuo pierde la mayor parte de sus roles más importantes y, en consecuencia, pierde también las normas asociadas a esos roles, las normas que le permitían saber lo correcto y lo incorrecto de su actuación social. La pérdida de normas no tiene por qué ser negativa para el sujeto, puede estar asociada a un sentimiento de liberación en la vejez, algo destacado por algunos autores como uno de los aspectos más

positivos de esta etapa de la vida. pero también puede convertirse en un elemento negativo para el sujeto, de manera que la vejez se convierta en una situación desestructurada, dominada por la escasez y la ambigüedad de los roles. esto es lo que se ha denominado *la desaparición social del anciano*. en este sentido, el envejecimiento es el proceso inverso a la socialización, que empieza en los primeros años de la vida y culmina en el momento en que comienza el declive biológico del individuo. el problema planteado a la vejez es que la sociedad no proporciona nuevas normas de comportamiento a los sujetos envejecidos y los individuos siguen actuando según las normas de su vida adulta previa.

Teoría de la dependencia estructurada: En los momentos actuales, buena parte de la investigación sobre la situación social de las personas mayores se sigue dirigiendo hacia el análisis de las conductas sociales, teniendo como telón de fondo el debate de la adaptación. considerada como un suceso creado mediante la interacción del individuo y la sociedad al unísono, y sin necesidad de mantener fielmente el paradigma conductista de fondo, la dimensión de la adaptación es una perspectiva que sigue siendo sumamente interesante para entender el fenómeno de la vejez; sin embargo, a finales de la década de los 70, cuando la crisis del petróleo había puesto en tela de juicio el mantenimiento de los estados del bienestar surge un nuevo enfoque, la gerontología crítica, que entiende que la vejez no es una realidad biológica, sino una posición, un estatus socialmente construido, producto de la división del trabajo y de la estructura de la desigualdad; la gerontología crítica afirma que las sociedades construyen la vejez como

construyen el resto de los grupos de edad, asignando roles y estatus, normas y expectativas de comportamiento, etc. el punto de partida de la gerontología crítica -economía política de la vejez o teoría de la dependencia estructurada es la observación de que, en las sociedades industrializadas, los ancianos ocupan, en general, no sólo una posición social y económica baja, inferior a la de cualquier otro grupo de edad, sino además, dependiente y al margen de la sociedad, y que ese estatus ha sido construido y legitimado socialmente como consecuencia de las exigencias del capitalismo, con la intermediación del estado, y utilizando como instrumentos privilegiados las políticas públicas dirigidas específicamente o no a la vejez. además, durante estos últimos años se han reforzado nuevos frentes que hacen aún más vulnerable la posición de la vejez, especialmente la jubilación anticipada, que comenzó siendo un intento político de gestionar la crisis del empleo y parece que ha terminado convirtiéndose en una característica estructural del empleo de este fin de siglo.

Según la gerontología crítica, esa posición inferior y al margen que caracteriza a la vejez en las sociedades industrializadas nace directamente de las necesidades del modo de producción capitalista; el Estado regula las relaciones sociales y, por tanto, la relación entre vejez y sociedad. las claves que explican ese estatus reducido son la expulsión de los ancianos del mercado de trabajo y los efectos de las políticas sociales en otros ámbitos.

ENVEJECIMIENTO SATISFACTORIO

Para alcanzar una longevidad satisfactoria, debe lograrse un *envejecimiento saludable*, etapa esta última que comienza mucho antes de los 60 años. Esta solo puede obtenerse desarrollando desde edades tempranas hábitos y estilos de vida saludables, así como realizando prevención temprana de algunas enfermedades y discapacidades. La información que se presenta a continuación fue tomada de la página web www.uhu.es/agora/digital/numeros/04/04-articulos/monografico/html_4/01-luis.htm.

Si bien la mayor parte de los adultos mayores está en condiciones de mantenerse libre de discapacidad, la falta de un envejecimiento saludable desemboca en una vejez "patológica", y una proporción de ellos, que aumenta con la edad, se torna frágil y necesita apoyo, atención o institucionalización, muchas veces por el resto de sus vidas. Esto determina que el crecimiento de la población más vieja conduzca a una creciente demanda de servicios sociales y de salud.

Si bien la mayoría de las personas de edad pueden satisfacer sus necesidades con los servicios habituales de salud donde se atiende la población en general, un grupo de ellos, los frágiles (Personas mayores que por condiciones biológicas, psicológicas, sociales o funcionales están en riesgo de desarrollar un estado de

necesidad), y los que se encuentran en estado de necesidad (Personas que por su discapacidad física o mental, por abandono social o por privación económica necesitan de un sistema de cuidados continuados y de largo plazo), demandan la especialización geriátrica de esta atención, por tener ellos demandas de salud únicas y especiales. Ellos deben ser evaluados por un médico geriatra y por un equipo multidisciplinario con formación en gerontología.

Envejecimiento satisfactorio es la condición de salud, que permite a las personas de edad satisfacer sus expectativas personales y cubrir las exigencias que le impone el medio donde viven. Para que se produzca este envejecimiento satisfactorio se necesita:

- Estilos de vida saludable
- Mantenimiento de las reservas funcionales y corporales
- Prevención de las enfermedades y discapacidades
- Una sociedad más amigable con las personas de edad

Equipo Multidisciplinario de Atención Gerontológica: Este equipo de trabajo debe estar integrado por un médico, enfermera y trabajadora social, un gerontólogo y geriatra, que complementan con atención especializada los servicios habituales en los diferentes niveles de atención a las personas de edad frágiles o en estado de necesidad. A dicho equipo pueden integrarse otros sectores, técnicos y

profesionales que contribuyan a solucionar las demandas de este tipo de pacientes.

De igual manera este equipo debe trabajar no solo con personas “enfermas” sino también con personas “sanas” brindando orientación en la promoción y prevención de la salud, que se describe a continuación.

Promoción y Prevención de la salud

Las agencias internacionales (ONU, OMS, OPS) recomiendan a todos los países "promover el mejoramiento de las condiciones de vida y bienestar de la población impulsando acciones orientadas al desarrollo humano a lo largo del ciclo vital y con énfasis en los grupos más postergados socialmente". Para la OMS y OPS, los aspectos más importantes sobre el *envejecimiento saludable* son los hábitos de vida. Se establece que por los cambios demográficos observados "los ancianos del mañana en los países del sur son los niños mal nutridos de hoy, por ello es necesario establecer una estrategia global con mejoras políticas, no sólo en sanidad sino también en los servicios sociales e inmigración". Los objetivos específicos de los programas recomendados son:

- Fortalecer las capacidades nacionales para la formulación, aplicación y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos orientados al

desarrollo de una cultura de la salud y a la construcción de espacios y entornos saludables.

- Fortalecer las capacidades del sector salud así como la acción intersectorial para el desarrollo de estrategias de promoción y protección de la salud con énfasis en salud infantil, salud del adolescente, salud de la mujer, salud sexual y reproductiva, salud mental y sobretodo la salud del adulto mayor.
- Promover la participación de la comunidad y revitalizar a los grupos más postergados socialmente.
- Promover el desarrollo de estilos de vida saludables a través de acciones masivas de información, educación y comunicación en salud.

La atención de salud de los adultos mayores, consiste en ayudarlos a mantener un comportamiento saludable, promover su bienestar y salud general, proporcionarles cuidados de forma continua, que abarquen una amplia gama de posibilidades como en las enfermedades agudas y de largo plazo (instituciones) y reconfortarlos a la hora de la muerte. Sino se enfatiza en la prevención y en un envejecimiento saludable habrá un incremento de la población portadora de enfermedades crónicas o limitantes que por lo tanto dependerán de otros en su cuidado. Algunos datos observados al respecto:

- Las afecciones crónicas más frecuentes en los adultos mayores en todo el mundo son las cardiovasculares, el cáncer, la diabetes, la osteoartrosis, las

pulmonares y los desórdenes mentales como la depresión y la demencia (enfermedad de Alzheimer).

- Según las proyecciones, hacia 2020 las tres cuartas partes de las muertes en los países en desarrollo estarán relacionadas con el envejecimiento. La proporción más cuantiosa corresponderá a las enfermedades no transmisibles.
- Los índices de hipertensión y la prevalencia de la diabetes aumentan rápidamente en el mundo en desarrollo. Las enfermedades circulatorias y el cáncer ya son las principales causas de mortalidad en algunos países de Latinoamérica como: Chile, Argentina, Cuba, el Uruguay y parte de Asia.
- En los países pobres, todas las enfermedades agudas y crónicas de los adultos mayores están exacerbadas por la pobreza persistente y la falta de servicios apropiados (atención en salud, servicios sociales, programas dirigidos a subsanar las necesidades de la población vieja, servicios públicos entre otros).
- Las enfermedades oftalmológicas, como las cataratas, glaucoma, tracoma y xeroftalmia son causa de discapacidades visuales en el mundo en desarrollo.
- En las regiones más desarrolladas, las principales afecciones crónicas de los adultos mayores son la osteoartritis y otras enfermedades osteomusculares, las deficiencias sensoriales (de la vista y el oído), la incontinencia urinaria y el edululismo (pérdida de la dentadura).

- Entre los más ancianos, las afecciones más limitantes son la demencia, los ataques apopléticos (accidentes vasculares cerebrales) y la fractura del cuello del fémur (cadera).

Fragilidad - Dependencia vs. Envejecimiento saludable: En Latinoamérica, a medida que disminuye la mortalidad infantil, aumenta la esperanza de vida al nacer y disminuye el crecimiento poblacional, avanza en paralelo la transición epidemiológica; sin embargo, el cambio en el perfil de la mortalidad no implica que se hayan abatido los problemas pre-transicionales. No ha habido un desplazamiento, sino un traslape en el patrón de morbilidad: ha aumentado la proporción de afecciones crónico-degenerativas, pero todavía prevalecen la importancia de los problemas infecciosos y otros. Idealmente en todos los países, al mejorar las condiciones de vida y de atención a la salud, debiera ocurrir una compresión de la morbilidad. Esto significa que las enfermedades habrían de presentarse cada vez más tarde en la existencia y cada vez por períodos más cortos de tiempo. Sin embargo, conforme se desplaza el inicio de enfermedades mortales prevenibles como la patología cardiovascular, aumenta la incidencia de enfermedades crónicas no prevenibles como los padecimientos demenciales, la osteoartrosis y el deterioro sensorial, que son generadores de una gran dependencia funcional. Es así que la repercusión funcional de la enfermedad es un indicador altamente significativo y que debe ser considerado en la planeación asistencial y para la asignación de los recursos locales. En última instancia, el deterioro funcional conduce paulatinamente a la fragilidad del individuo

volviéndolo más vulnerable y menos recuperable lo que lo transforma en dependiente.

La *fragilidad* del individuo depende de su salud física, su situación social y su estado mental. La fragilización se gesta, en general, a lo largo de decenios y su consecuencia principal es la dependencia en varios niveles: desde la económica (amplia y autoestimulada), la afectiva y eventualmente la física, que puede llegar a comprometer el desempeño de las más elementales actividades de la vida cotidiana. Es claro que la disminución de la capacidad funcional y la consiguiente dependencia conducen a un deterioro de la calidad de vida de los adultos mayores. Por otra parte, la dependencia tiene un costo social que se expresa inicialmente en el nivel familiar, pero que ha de ser reconocido por el Estado y abordado para brindar el necesario apoyo de la manera más eficiente posible y buscando siempre la recuperación o por lo menos el mantenimiento del nivel funcional.

Se sabe que la "salud" constituye el aspecto más relevante de la calidad de vida a medida que la persona avanza en años y que es conveniente mantener la independencia y vivir en un entorno social estable y adecuado. Si las personas descubren maneras de prolongar y mantener una vitalidad física e intelectual por un período tan largo como sea posible, podrán seguir aportando a las familias y a la comunidad, al mismo tiempo que ellos siguen beneficiándose sus experiencias y éxitos.

El llamado *envejecimiento saludable*, es el resultado de las opciones de cada persona en asuntos como la dieta, el ejercicio y los mecanismos adecuados los cuales han conllevado a enfrentar las adversidades. Para tener un envejecimiento saludable se debe tener en cuenta: *consumo moderado de bebidas alcohólicas, no fumar, un matrimonio estable, ejercicio, peso adecuado, mecanismos positivos para lidiar con las dificultades y ausencia de depresión*. Una vejez activa y feliz depende de cada persona.

Adaptación o ajuste al envejecimiento

En los últimos tiempos se han abierto vías de investigación en la búsqueda de aquellos factores o indicadores que vengán a determinar o explicar el envejecimiento satisfactorio o exitoso, desde el convencimiento de que ni la teoría de la desvinculación ni la teoría sobre la actividad pueden explicar suficientemente el ajuste satisfactorio a la vejez. La finalidad última viene determinada por mejorar la calidad de vida de las personas mayores a través de políticas que promuevan su bienestar. Diferentes estudios e investigaciones llevados a cabo vienen a determinar las dificultades de identificar indicadores de vejez satisfactoria. Estas están justificadas dado el tipo de diseños utilizados: esquemas de corte transversal, datos retrospectivos sin control de los efectos antes y después de la jubilación, la creencia que se dan respuestas similares como grupos de mayores sin tener en cuenta los diferentes grupos que aparecen.

Independientemente de las dificultades encontradas y puestas de manifiesto anteriormente, podemos afirmar que se aprecia en todas ellas una coincidencia en las cuestiones básicas: existencia saludable, posibilidades económicas suficientes, relaciones sociales y afectivas, existencia cultural: formación e información, todo ello en la búsqueda del significado de la propia existencia que permitan generar sentimientos y actitudes positivas de adaptación.

Existencia saludable: Todos, por el hecho de nuestra incorporación al normal curso biológico, estamos sometidos al proceso de envejecimiento. Ello puede acarrear consecuencias negativas tanto a nivel físico como psíquico. Este proceso afecta cada día a mayor número de personas dados los datos demográficos expuestos al comienzo: aumento de esperanza de vida y descenso de la natalidad.

Debemos tener en cuenta que la salud es un derecho, pero también es una obligación de cada uno de los ciudadanos. Por lo que no debemos tender sólo a la dependencia tanto social como profesional, para su mantenimiento; sino que debemos procurar un envejecimiento adecuado en las mejores condiciones: sanitarias, higiénicas, de hábitos saludables, de alimentación, de abandono de determinadas sustancias nocivas; que nos permitan, como defiende la Sociedad Americana de Gerontología, añadir vida a los años y no sólo años a la vida. Ellos nos deben llevar a entender que la salud no sólo es ausencia de enfermedad, sino un estado de bienestar que debe abarcar las vertientes física, psíquica y social

para la consecución de un envejecimiento óptimo, en el que cada uno puede colaborar con medidas preventivas que ayuden a tal fin.

La salud psíquica es el complemento de la salud física, al tiempo que la salud social es un elemento de aquella, por lo que la relación entre lo social y lo psíquico lleva en ocasiones a un tratamiento englobado de factores psicosociales. Hay que tener en cuenta que el aburrimiento, la adaptación, la rutina, la soledad, la falta de incentivos y factores de motivación, etc. pueden llevar a un deterioro físico, por lo que potencian el proceso de envejecimiento y disminuyen las capacidades cognitivas.

Frente a esto, es evidente que hay que favorecer que los mayores se planteen hábitos saludables a través de la formación en dos direcciones: por un lado a nivel individual que permita su logro y puesta en práctica y a nivel social un apoyo de asistencia que facilite la consecución de los mismos. Si ambos elementos se conjugan sería posible la consecución de unos objetivos de salud adecuados, tanto física como psicosocialmente. Lo manifestado puede contribuir a la mejora de las capacidades, así como a facilitar los esquemas de atribución y un autopercebimiento positivo fundamentales para un envejecimiento saludable, en la medida que favorecen una adaptación y actitud positiva.

Posibilidades económicas: Los problemas económicos suelen convertirse en fundamentales, en la medida que afectan a la percepción de satisfacción vital, tras

la jubilación. El temor a la falta de dinero para seguir manteniendo el nivel de vida llega a plantear todo tipo de problemas, convirtiéndose en este caso en una etapa especialmente crítica, sobre todo si los ingresos son insuficientes. Existe una relación directa entre los ingresos y el grado de satisfacción y la actitud positiva hacia este período de la edad.

Teniendo en cuenta este criterio los países europeos occidentales y el propio Consejo de Europa han determinado que las prestaciones deben ser suficientes, debiendo permitir un adecuado nivel de vida; deben ser revisadas periódicamente con el fin de mantener el poder adquisitivo; en similares términos viene a manifestarse el Código Internacional de Trabajo, como el artículo 50 de nuestra Constitución: *se garantiza la suficiencia económica a los individuos, durante la tercera edad, mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas.*

Relaciones sociales y afectivas: Las personas desarrollamos nuestro proceso evolutivo en vida social: en familia y en el mundo sociolaboral. Estas relaciones son, también, de vital importancia en la tercera edad, para las personas mayores, para una correcta adaptación óptima en la vejez. Dadas las nuevas características del período, cabe poner en práctica un replanteamiento que sustituya positivamente las horas que las anteriores responsabilidades laborales han dejado libres.

Un envejecimiento exitoso y satisfactorio, además de lo manifestado en puntos anteriores, va a depender del modelo de relación social y afectivo planteado a nivel familiar que dependerá del modelo previo existente y de su replanteamiento o no al nuevo período; así mismo a nivel social cabe destacar que estas relaciones le pueden permitir la utilización del tiempo libre y el tipo de vida que llevaba antes de la jubilación. A niveles familiares, cabe destacar que, independientemente de la convivencia establecidas, las personas mayores están en mejores condiciones de afrontar la jubilación que solteros o viudos.

Merecerían punto y aparte los estudios de tercera edad y género; los estudios más aceptados vienen a determinar que las diferencias entre hombres y mujeres no existen en los primeros momentos posteriores a la jubilación, lo que viene a determinar que las que aparecen se deberán a otras causas y no al haber llegado a este período. En ocasiones, la mujer debe abandonar sus relaciones sociolaborales por problemas de salud familiar o personal; por lo que al haber realizado menores prestaciones y, generalmente, de menor rendimiento, llevará pensiones inferiores. Esto puede generar sentimientos de frustración, de percepción, de bajo nivel de bienestar, de insatisfacción vital, etc.

Existencia cultural: formación e información: El pase a la tercera edad como consecuencia de la jubilación conlleva como hemos determinado un replantearse la experiencia vital del uso del tiempo, en experiencias físicas, en dedicación intelectual y significado de la persona a nivel social, lo que determina una

respuesta global del individuo a niveles psicológicos. Para ello hay que estar preparado; no obstante, la sociedad ha respondido ante las necesidades de formación en todos los niveles y en todas las dificultades que han surgido en los períodos previos del individuo, habiéndose olvidado de este grupo social. Pareciera que al no ser importantes económicamente no lo fueran tampoco a otros niveles.

Sin obviar que, aún sólo a niveles económicos, una adecuada preparación ahorraría enormes gastos en temas sanitarios y asistenciales, no deben ser los temas económicos los que vengán a identificar la calidad de vida. Las personas mayores tienen otros bienes, entre ellos el tiempo, que en períodos anteriores no poseía; pero es evidente que si no sabe utilizarlo puede llegar a convertirse en un elemento distorsionador más que en una oportunidad. He aquí otro de los elementos que dan valor a la formación, permitiendo con ello el logro de actitudes e intereses para la utilización y disfrute del tiempo libre.

Con todo ello, haciéndonos eco de lo manifestado por Baltes y Baltes (1990) como una estrategia para conseguir un envejecimiento óptimo desde el ámbito de la psicología del ciclo vital vendría dado por la «optimización selectiva con compensación» que viene a determinar que la intervención que cada uno realice ha de ser selectiva, eligiendo aquello en lo que aún pueda crecer, manteniendo niveles altos de habilidades a través de las prácticas y de nuevos conocimientos, sustituyendo unas estrategias por otras a través de la compensación de los déficit.

Necesidad de formación permanente de las personas mayores: En las sociedades postindustriales y avanzadas se da una enorme importancia a la formación y educación de los adultos y cada vez más de las personas adultas mayores, a fin de que puedan enfrentarse a los problemas derivados de las situaciones expuestas anteriormente. Todo ello, como consecuencia del constante y permanente cambio y transformación social, consecuencia de la evolución de nuestro medio: profesionales, sociales, personales, etc. en la que se encuentran y que justifican la necesidad de la permanente y continua formación que les permita el ajuste y adaptación a la nueva etapa a la que tienen que hacer frente.

Este acelerado cambio de nuestro medio viene caracterizado por el permanente aumento de conocimientos, desarrollo científico y tecnológico y las implicaciones sociales. La permanente acumulación de saberes y conocimientos lleva a que cualquier formación recibida se convierta en obsoleta casi en el mismo momento de su aparición. Esto nos lleva a determinar que, socialmente, los mayores no son los que más saben; por lo manifestado suelen reconocerse y percibirse como los que más ignoran.

Esto obliga a la sociedad, y con ella a las instituciones, a inculcar actitud positiva hacia el conocimiento que le permita la búsqueda, selección e interpretación para un más óptimo ajuste y adaptación al ciclo vital en el que se encuentra. Desde este criterio, la sociedad en su conjunto, y cada uno individualmente, en todas las etapas de la vida, estamos comprometidos y obligados a dar respuesta a las

necesidades de nuestro contexto social. Debe fomentar la iniciativa de los individuos conducente a influir en los hechos y acontecimientos, convirtiéndose en ciudadanos activos, con capacidad de participar e influir en las decisiones y acontecimientos sociales y personales. Luego debemos defender una formación, no que establezca, paralice los contextos sociales, sino que haga ciudadanos seguros, capaces de adaptarse y afrontar con confianza las situaciones.

ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN COLOMBIA DESAFIOS INMINENTES

La estructura de población a nivel mundial ha venido sufriendo grandes transformaciones, lo cual obliga a los gobiernos de cada país a prepararse para afrontar los retos y desafíos que se presentarán por el crecimiento acelerado de la población vieja. La información que se presenta a continuación fue tomada del documento del DANE “Envejecimiento de la población colombiana: desafíos inminentes”. Boletín de Estadística 563/febrero 2000.

DE LA EXPLOSIÓN DEMOGRÁFICA A LOS LIMITES DE CRECIMIENTO

En el transcurso de los últimos 50 años, Colombia ha registrado transformaciones demográficas radicales. Su dinámica de crecimiento ha pasado de una intensa y acelerada fase de expansión a otra igualmente intensa de descenso de su ritmo de crecimiento. A la primera, ocurrida a mediados de siglo, se conoció como la expansión demográfica, y la segunda, iniciada a mediados de los años 60, se le conoció como transición demográfica. Estos procesos determinantes de la evolución social, económica, territorial, demográfica y cultural de nuestra población, obedecieron a la modificación sustancial de dos variables o componentes básicos del cambio poblacional: la fecundidad y la mortalidad. A su

turno, la variación de estos dos parámetros ha incidido en las transformaciones en cuanto al volumen, estructura y distribución espacial de la población.

Durante las primeras décadas del ya pasado siglo se había observado una continua recuperación demográfica, originada en un lento descenso de los elevados niveles de mortalidad, en un entorno de alta y constante fecundidad, lo que revertía en un crecimiento progresivo del ritmo de crecimiento natural o vegetativo, medido como la diferencia entre el número de nacimientos y el de defunciones ocurrido anualmente. Es así como las tasas de crecimiento se van incrementando paulatinamente, pasando de un promedio anual de 13 personas por cada mil habitantes a comienzos del siglo, acerca de 20 por mil en la década de los años 40. A partir de entonces, la mortalidad observa descensos mayores, acelerándose el ritmo de crecimiento.

A comienzos de siglo, a consecuencia fundamentalmente de la elevada mortalidad infantil, un colombiano vivía, en promedio, 28.5 años; 30 años después, su promedio de vida había ascendido a 36 años; hacia 1950, alcanzaban los 49 y el 1996, superaba los 58 años.

Una caída tan abrupta de la mortalidad, con unos niveles elevados y persistentes de la pautas reproductivas, que el promedio aportaban alrededor de 7 hijos por mujer, produjeron una insospechada revolución demográfica.

Entre 1955 y 1964, el país alcanzó las mayores tasas de crecimiento de su historia con niveles de incremento anual cercanos a 32 personas por mil habitantes. La población que en 1938 alcanzaba los 8,5 millones de habitantes se había duplicado en un lapso de 25 años, alcanzando en 1973, 17.5 millones. Con ese ritmo de crecimiento la población alcanzaría una nueva duplicación en los 22 años siguientes.

Esta fase, conocida como la **explosión demográfica** trajo aparejadas otras transformaciones, *como el rejuvenecimiento de la población* y la distribución espacial de la misma. Los menores de 15 años, que en 1938 representaban 41.9%, en 1964 alcanzaban 46.7%. De continuar las tendencias observadas, bien pronto más del 50% de la población estaría conformada por niños. De otra parte, se aceleraron los procesos de migración del campo a la ciudad, y el país observó la concentración en los centros urbanos. Florecerían los departamentos, las grandes ciudades y áreas metropolitanas de modo conveniente equilibrado en todo el territorio nacional.

La transición demográfica: El escenario descrito cambiaría radicalmente a partir de mediados de la década de los 60. La fecundidad empieza a descender, primero lentamente y luego de modo acelerado hacia inicios de la década en todo el territorio y en todos los grupos sociales, desde luego con intensidad variable. De un promedio de 7 hijos por mujer, en un lapso de 3 décadas, se redujo en más de la mitad, alcanzando en 1995 un promedio inferior a 3 hijos.

Las razones de este importante cambio social son de sobra conocidas: la promoción e integración de la mujer al desarrollo, los avances de la educación y la salud reproductiva, la urbanización de la población, el surgimiento y expansión de la anticoncepción moderna y un cambio en las actividades y comportamiento de los individuos y parejas frente a la reproducción y en tamaño deseado de la descendencia.

Lo que caracteriza la población colombiana en adelante sería la inmersión en un proceso de desaceleración de la dinámica demográfica y de su componente de cambio en una dirección, al parecer irreversible, hacia el estancamiento de su crecimiento. Actualmente la tasa de crecimiento anual se sitúa alrededor de 18 personas por mil habitantes. Dentro de 25 años será de 10 y hacia el 2050 se habrá reducido a 5, avanzando hacia el estancamiento a finales del presente siglo

La transición de la estructura de edades: El rejuvenecimiento continuó de la población, observado a lo largo del siglo pasado, empezó a ceder a finales de la década de los 60. El censo de la población de 1964 registraba que cerca del 47% de la población correspondía a menores de 15 años. En 1973 había descendido a 44.2% y en 1993 era ya de 34.5%. En el breve transcurso de 3 décadas Colombia había pasado a ser un país de jóvenes. De acuerdo con las proyecciones del DANE, los menores de 15 años, en la actualidad representan un tercio de la población total; hacia el 2025 serán sólo el 25% y a mediados del siglo representarían el 20%. Como correlato de esta transformación, la población de 15

– 59 años ha venido incrementándose, pasando del 52.4% en 1950 al 60.4% en la actualidad, para ascender al 63% dentro de 20 años y a partir de entonces, empezará a perder importancia relativa, llegando al 58% en el 2025. Los mayores de 60 años, que comprendían el 5% a mediados del siglo, ascienden hoy al 7%, ascenderán al 11.5% dentro de 20 años y hacia el 2025 serán del 21.6% de la población nacional.

En la actualidad el grupo de más alto crecimiento corresponde a la población adulta mayor. Esta tendencia no sólo se mantendrá, sino que se acentuará en las dos próximas décadas, manteniendo niveles sumamente elevados hasta la década de los 30, cuando se empezará a observar una sustancial declinación, pero un ritmo de crecimiento tres veces superior al del promedio nacional.

Colombia inicia el nuevo milenio con 3 millones de personas mayores de 60 años, cuya expectativa de vida en promedio es de 20 años adicionales; dentro de 25 años serán más de 8 millones cuyo promedio de vida restante ascenderá a los 23 años, hacia el 2050 su número alcanzará los 15,5 millones con una esperanza de vida promedio superior a los 24 años. De estos, entre 55% y 60% estará conformado por mujeres cuya esperanza de vida excederá en 5 años en promedio a los de los hombres. En la actualidad el número de adultos mayores se incrementa en unas 76 mil personas actualmente. Dentro de 10 años será de 155 mil aproximadamente; hacia el 2030 su incremento anual será ya de 347.500, es decir, casi 5 veces superior al incremento actual. No sobra observar que dentro

de 50 años los mayores de 60 años habrán sobrepasado los menores de 15 en cerca de un millón de personas.

ENVEJECIMIENTO TARDÍO

La población que conformará los grupos de adultos mayores dentro de 50 años, corresponde a personas hoy mayores de 10 años y su número puede aún incrementarse si las condiciones de mortalidad mejoran más allá de lo supuesto. Lo que explica su formidable expansión actual y futura, primordialmente la elevada fecundidad del inmediato pasado. En otros términos, los ecos de la todavía reciente “explosión demográfica “ de hace tres o cuatro décadas. Las cohortes que vienen engrosando el grupo de adultos mayores son los niños nacidos en los años 40 y décadas subsiguientes y que, gracias a los avances en la salud, lograron sobrevivir en mayor número y proporción que sus generaciones precedentes. Este es el carácter predecible, inexorable y apremiante de esta nueva y aún silenciosa revolución demográfica.

Con todo, no es sólo el singular creciente en términos de volumen lo que resulta preocupante de este proceso. Tanto o más significativo aún es lo que viene ocurriendo dentro de este grupo de adultos mayores, tanto en términos demográficos, como socio-económicos y culturales.

Decíamos que la esperanza de vida de los Colombianos en el transcurso del siglo que acaba de culminar a evolucionado de una manera muy intensa: de los 28.5 años de vida en promedio hacia 1900, llegamos a los 50 en 1950; a los 70 en la actualidad, a los 75 en el 2025 y a los 80, aproximadamente, a mediados de siglo. Una persona de 60 años en 1950 podía vivir 14.5 años adicionales en promedio. en la actualidad, para la misma edad serán ya 20 y hacia el 2050 sumarán 24 años adicionales de vida que le esperan.

LA MAYOR LONGEVIDAD FEMENINA

Esta situación será aún más acentuada para las mujeres. A los 60 años, en la actualidad una mujer podría vivir más de 21 años adicionales; dentro de 25 años, su esperanza de vida sobrepasará los 23 años y hacia el 2050 no será inferior a los 26 años. En el caso de las mayores de 75 años las ganancias serán igualmente importantes: de 6.5 años adicionales en 1950, alcanzan hoy 5 años más llegando a 11.5 años, y en el 2050 serán más 14 años adicionales en promedio, esto bajo hipótesis conservadoras del descenso de la mortalidad.

Debido a la sobremortalidad masculina, la población mayor de 60 años está predominantemente compuesta por mujeres. En la actualidad su número excede en 23% al de los varones; hacia el 2020 ya habrá una cuarta parte más de mujeres y a mediados del siglo será del orden del 21%. A medida que aumenta la

edad, se aumenta los desequilibrios por sexo. Entre el grupo de mayores de 80 años las mujeres exceden a los varones en 53%; hacia el 2020, el número de mujeres será superior al de los hombres en 67%.

ALGUNAS IMPLICACIONES SOCIO-ECONÓMICAS Y CULTURALES

Este panorama coloca a la sociedad colombiana y a la mayoría de los países latinoamericanos y del caribe, cuya evolución demográfica es igual a la nuestra, frente a un nuevo orden sociodemográfico cuyas repercusiones se transmiten prácticamente a todo el tejido social, con una magnitud y celeridad por fortuna discernibles y cuantificables y con un carácter irreversible, apremiante e ineludible, los avances en la genética y las ciencias de la salud no lo agudizan, como razonable cabría esperar, según los notables avances que presentamos. Avanzamos hacia una sociedad en la que los adultos mayores irán cobrando una importancia creciente respecto a la población total. Este proceso impone a los planificadores y a la sociedad en general un conjunto de desafíos inminentes que deben identificarse, precisarse y articularse si se quiere atenuar sus implicaciones indeseables y favorecer sus potenciales aportes al desarrollo. Ello requiere de un largo y profundo proceso de educación y reorganización social para lo cual aún es factible establecer de modo cuantificado sus tendencias futuras y sus advertibles implicaciones en prácticamente todos los ordenes de la vida social, económica y cultural del país.

A manera de ejemplo, se mencionan algunas de las principales y directas implicaciones de este proceso.

La cultura del envejecimiento: Frente al hecho incontestable de una mayor sobrevivencia y de una cada vez más prolongada duración de la vida humana, se impone la revisión de las concesiones tradicionales, colectivas e individuales acerca del proceso de envejecimiento. Los avances alcanzados en los campos de la prevención de la salud, han logrado no sólo una mayor y más prolongada sobrevivencia, sino disfrutar de un mayor número de años saludables; es decir, extender la vida activa, tantos años o más que los alcanzados en los incrementos observados y proyectados en la esperanza de vida. Van perdiendo vigencia los términos convencionales para diferenciar las distintas fases y etapas del ciclo vital. Los límites de edad establecidos para estas etapas se han venido desplazando. Hoy quizás la frontera de los 60 años habían perdido en gran medida su carácter diferenciados y debería extenderse a los 65 años. Otro tanto viene observándose, con el rango o tramo de los adolescentes, cuya frontera ha venido desplazándose, bordeando hoy los 10 años de edad, en lo que pudiera denominarse adolescencia precoz. Por efecto de un temprano y acelerado proceso de desarrollo biológico, sino ante todo, por los procesos de construcción **social** que van actuando sobre las mentalidades individuales y colectivas, promoviendo un tránsito generacional hacia el mundo del adulto, reduciendo cada vez más el ámbito de la niñez dentro del ciclo vital.

Una nueva concepción del envejecimiento viene abriéndose paso aunque con una celeridad menor a la de las transformaciones objetivas de los adultos mayores. Prima aun el enfoque precarista del envejecimiento como una fase de la vida en la que se suspende abruptamente la actividad productiva y creativa, la participación social, la integración familiar, la vida afectiva y sexual, las facultades físicas, los sueños, esperanzas y realizaciones.

La sociedad colombiana hacia el futuro, deberá desembarazarse de las concesiones tradicionales, obsoletas y disfuncionales del envejecimiento y abordar la construcción de una cultura, en la que los adultos mayores dispongan de espacio de integración y participación en todos los órdenes de la vida social, económica, cultural y familiar, correspondiente no sólo a su extraordinaria expansión numérica, sino en cuanto a la aplicación de su lapso vital y al desarrollo y preservación de sus facultades biológicas, psíquicas y sociales, como un recurso fundamental para el desarrollo nacional.

Salud y seguridad social: Una de las implicaciones directas más preocupantes de estas aceleradas transformaciones demográficas tiene que ver con los sistemas prestacionales en salud y pensiones. Hasta el presente, la población potencialmente aportante ha venido incrementándose significativamente, tanto en términos absolutos como relativos y en mayor proporción que los mayores de 60 años. Esta situación se mantendrá en las dos próximas décadas. Entre el 2000 y el 2020, la población entre 15 y 59 años de edad se incrementará en 10 millones,

aproximadamente, mientras que los de 60 años y más lo harán en 3.5 millones, aproximadamente, A partir del 2020 y hasta el 2050, estos últimos aumentarán alrededor de 9 millones, mientras que los primeros lo harán sólo en 6 millones. En este lapso se invertirá la relación actual y habrá, aproximadamente, tres millones más de beneficiarios que de aportantes potenciales. Para entonces, el lapso de vida de disfrute de la pensión será más extendido que el actual, alcanzando entre 23 y 24 años en promedio. Esta situación se hará aún más crítica si consideramos que en la actualidad existe 23% más de mujeres que de hombres en este grupo de edad y que hacia el 2020, por cada tres hombres, habrá cuatro mujeres y que estas tendrán en promedio, 23 años de vida restante superando en cuatro años el de los varones.

Un reto de no menor significación se plantea en cuanto a la prestación de los servicios de salud. Si bien la demanda de atención a los menores de 15 años se reducirán drásticamente en términos relativos por la progresiva disminución de su importancia numérica frente al total poblacional, los costos también se disminuirán por el avance en las acciones preventivas y por un mejoramiento de las condiciones de morbilidad, originado en la reducción del tamaño promedio de los hogares, el incremento de la educación de las madres y por el mejoramiento de las condiciones generales de vida de los hogares, entre otros factores. Las demandas por atención en salud se expandirán en los adultos mayores correlativamente con su acelerado crecimiento. Por el carácter de las causas de enfermedad y muerte de este grupo poblacional, dominante de origen

endógeno (enfermedades cardiovasculares, tumores malignos, enfermedades respiratorias), de muy costoso tratamiento, los sistemas de atención en salud se verán avocados a disponer de ingentes y costosos recursos tecnológicos, físicos, humanos y financieros para poder brindar la atención que demanda esta población, por lo demás, compuesta por su inmensa mayoría por personas en condiciones de pobreza con precarias condiciones de salud y carencia de medios para la prevención y atención de sus requerimientos.

La población femenina será la que se encuentre en mayor vulnerabilidad y la que requiere de atención prioritaria por su más prolongada sobrevivencia, y si mayor desvalimiento, su estado conyugal singularmente marcado por la soledad, por su extrema condición de pobreza, la índole de sus enfermedades dominantes y por su inequitativo acceso a la seguridad social, entre otras condiciones discriminantes que las aquejan.

Estas consideraciones plantean la urgencia de revisar y reenfocar las políticas planes y programas de salud, haciendo énfasis en acciones de prevención y desarrollo en la perspectiva de desarrollo a lo largo del ciclo vital, a fin de asegurar estándares de salud elevados en edades más avanzadas que hagan mas viables su manejo, alcanzar una vejez saludable y una mayor productividad de recurso human en esta fase de la vida.

Participación económica y social: La participación económica en los mayores de 60 años es sumamente baja: el 70% corresponde a los económicamente inactivos y de estos únicamente el 14% declaró pertenecer a pensionados o rentistas; el 13.3% incapacitados para trabajar (censo de 1993).

Estas cifras revelan lo que es apenas obvio: que hay un segmento importante de la fuerza de trabajo, en estas edades, necesitada y habilitada para participar en el mercado laboral, de existir condiciones que posibilitaran su inserción en el mundo del trabajo.

Si en 1993 más del 60% de esta población se encontraba económicamente inactiva, sin pensión y sin rentas, es decir, sin recursos propios para atender sus necesidades básicas, bien podemos imaginarnos su situación cuando en lugar de ser tres millones en la actualidad, su número ascienda a 10 millones dentro de 30 años y a no menos de 15,5 millones a mediados de siglo.

Las anteriores cifras ponen de manifiesto la magnitud del esfuerzo que deberá efectuar la sociedad colombiana para absorber productivamente esta gigantesca oferta laboral; brindar oportunidades de participación económica; introducir las innovaciones tecnológicas que viabilicen su inserción en los mercados de trabajo; adecuar su capacitación para el desempeño en las actividades económicas, incrementar su productividad y aprovechar su experiencia y destreza para hacer más eficiente y equitativa su participación laboral.

En el siglo XX se produjo un incremento de la longevidad humana. En los últimos 50 años, gracias a los avances en los conocimientos médicos y tecnológicos la esperanza de vida al nacer ha aumentado en todo el mundo en unos 20 años, hasta llegar a los 66 años,. Aproximadamente un millón de personas llega a los 60 años todos los meses, el 80% de ellas habita en los países en vías de desarrollo.

En general, los 60 años de edad es aquella que gobiernos y organizaciones internacionales comienzan a definir como la del "adulto mayor", no obstante que las expectativas de vida varían en diferentes escenarios y hay muchos factores que afectan el proceso de envejecimiento de una persona. Algunas personas podrían ser "viejas" a los 35 años; otras viven en forma plena y productiva cumplidos ya los 100 años. En muchos lugares las personas no definen su edad en términos de cuantos años han vivido, sino en términos de lo que son capaces de hacer.

El segmento de más rápido crecimiento de la población de adultos mayores es el de las personas de 80 años o más. Su número es de 70 millones, y se espera que en los próximos 50 años esa cifra se quintuplique. El número de mujeres de edad supera al de los hombres, y este aumento es más pronunciado en las edades más avanzadas. En la actualidad se estima que hay 81 hombres por cada 100 mujeres mayores de 60 años, y esta proporción disminuye a 53 hombres por cada 100 mujeres de 80 años o más. Este crecimiento demográfico, presenta grandes desafíos para la vida de las personas que van más allá de la simple adición de

años, ya que adquieren dimensiones muy complejas y multifacéticas. Este aumento en la longevidad, si bien es celebrado por la sociedad en su conjunto y por sus miembros individuales, tiene repercusiones profundas para las cuestiones relativas a la calidad de vida y para evitar la dependencia de los adultos mayores se ha recomendado impulsar el *envejecimiento saludable* en todo el mundo.

Al respecto, las agencias internacionales como la OPS y WHO han aconsejado trabajar en promoción de la salud en todas las etapas del ciclo vital para permitir el *envejecimiento saludable*, en la prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles como cardiopatías, arteriosclerosis, diabetes, obesidad, hipertensión arterial, salud mental y en el impulso de políticas favorables al envejecimiento activo y saludable.

Actualmente se postula que para lograr el desarrollo humano a lo largo del ciclo vital, la sociedad debe de proveer oportunidades para que "todos los individuos puedan alcanzar una edad avanzada con habilidades para adaptarse a los cambios, con habilidades para seguir contribuyendo productivamente, con buena salud y con una red de apoyo familiar y social."

Muchos gobiernos de la región, últimamente han impulsado un enfoque global de la temática de los adultos mayores reconociéndolas como personas valiosas en el proceso de desarrollo, promocionando la solidaridad entre generaciones y un *envejecimiento más activo y saludable como contrapunto a la dependencia*. Con el

propósito de lograrlo, se involucra a las mismas personas mayores para que participen en ello. Es así como se han iniciado diferentes acciones para promover un envejecimiento más saludable y lograr la protección de la calidad de vida en las personas mayores.

Algunos datos Demográficos

La creciente longevidad ha sido causada por cambios tanto en fertilidad como en la mortalidad debido a que se incrementa el número de adultos mayores y decrece la tasa de nacimientos. Según proyecciones para el 2020, 75% del total de muertes en los países en desarrollo se deberá al factor edad. La mayor proporción de esas muertes ocurrirá a consecuencia de enfermedades no transmisibles como distintos tipos de cáncer, diabetes, y enfermedades del sistema circulatorio, incluyendo hipertensión.

En el año 2000 Estados Unidos y Canadá tenía una población de 50 millones de personas de 60 años o más y, hacia el año 2025 se estima que sobrepasarán los 98 millones. Por su parte, América Latina y el Caribe en el 2000 tienen ya 42 millones de adultos mayores. Hacia el año 2020 la población mundial contará con más de 1.000 millones de personas de edad superior a 60 años; y más de 700 millones vivirán en los países en desarrollo o pobres. Se estima que casi un millón de personas cruza cada mes el umbral de los 60 años. En el siglo XX

aumentaron, en términos absolutos y relativos, el número de adultos mayores en los países desarrollados y sobretodo en los países en desarrollo.

Las proyecciones del envejecimiento de la población hasta finales del primer cuarto del siglo XXI son:

- Hacia 2020, la población japonesa será la más vieja del mundo: el 31% tendrá más de 60 años; y la seguirán las de Italia, Grecia y Suiza.
- Hacia 2020, cinco de los diez países con mayor población de personas mayores pertenecerán al mundo en desarrollo: China, India, Indonesia, Brasil y Pakistán.
- Hacia 2020 la población de personas mayores de los países en desarrollo (pobres) habrá aumentado casi un 240% respecto del nivel de 1980 a consecuencia del rápido descenso de la fertilidad y del aumento de la esperanza de vida por el empleo de la tecnología avanzada y las medicinas.
- Las mujeres viven más que los hombres en casi todos los países del mundo. Ellas son la mayoría de las personas más ancianas y de las personas mayores viudas, y con gran frecuencia quienes atienden a las personas mayores en todo el mundo.

El envejecimiento de los habitantes es un signo más del estado de la población de un país. En este sentido nuestro continente va a ser el que más rápidamente

va a envejecer en los próximos años, pero mientras los países desarrollados de Europa, Canadá y Estados Unidos primero se enriquecieron y luego se envejecieron, en América Latina esto no va a suceder así. Nos envejeceremos aún siendo pobres lo que trae un desafío único para nuestra región. Se ha comprobado que en nuestros países, el crecimiento numérico del segmento de población de personas mayores de 60 es más acelerado en las últimas décadas.

Se prevé que en el índice de envejecimiento medido en la relación de personas mayores por cada 100 jóvenes menores de 15 años de edad se duplicará o triplicará en los próximos años. Por ello, cada vez con mayor interés nuestros gobiernos van estudiando y ocupándose del proceso de envejecimiento, de la elaboración de programas para facilitar un *envejecimiento activo y saludable* y de prestar mayor atención en cobertura y calidad a las personas mayores mediante el desarrollo de servicios de salud que estén modernamente orientados a ellos y a sus familiares o cuidadores.

Estas proyecciones de incremento de la longevidad a escala planetaria encarna desafíos presentes y futuros en cada aspecto de nuestra sociedad. Por ello, todos los países deben dedicar una atención más cuidadosa a la cuestión de *evitar la dependencia e impulsar un envejecimiento saludable*.

CUESTIONARIO UNIDAD NUMERO 1

- 1) ¿Qué entiende usted por envejecimiento?
- 2) Brevemente explique en que consisten las implicaciones socio-económicas y culturales que trae consigo el envejecimiento acelerado de la población.
- 3) ¿Cómo entiende usted el envejecimiento a través del ciclo vital?
- 4) ¿Cuáles son los cambios que se presentan a nivel físico en las personas a través del ciclo vital?
- 5) Brevemente describa cada uno de los períodos del desarrollo humano
- 6) Mencione y describa brevemente algunas tareas del desarrollo que se presentan en la juventud, edad madura y en la vejez
- 7) Mencione y describa brevemente algunos de los elementos de la filosofía del desarrollo
- 8) ¿Cuáles son las teorías físicas que tratan de explicar el proceso de envejecimiento?
- 9) Explique tres de las teorías físicas
- 10) ¿Cuáles son las teorías sociales que tratan de explicar el proceso de envejecimiento?
- 11) Explique tres de las teorías sociales
- 12) ¿Para usted que es el envejecimiento satisfactorio?
- 13) Para que se produzca un envejecimiento satisfactorio ¿qué se necesita?

- 14) ¿En que década se dio la explosión demográfica en Colombia?
- 15) ¿Qué es la transición demográfica?
- 16) ¿cuales fueron las transformaciones que se presentaron con la explosión demográfica?
- 17) ¿ En que consiste la transición dela estructura de edades?
- 18) La señora Maria de 40 años no entiende por qué algunas personas llegan a viejos y aún siguen activos, en cambio otras personas llegan a la vejez y sufren de una o varias enfermedades; es por eso que doña Maria quiere saber porque no todas las personas envejecen de la misma manera, ya que a ella no le gustaría tener una vejez llena de “achaques”.
¿Cómo le explicaría a doña María sobre los dos casos y qué recomendaciones le daría para su vejez?.

SEGUNDA UNIDAD

LA VEJEZ

En la vejez se puede identificar una serie de rasgos genéricos a nivel físico psicológica y social como resultado del proceso de envejecimiento, que pueden utilizarse para caracterizar a los viejos. El fenómeno de envejecimiento entraña múltiples y complejas interacciones (muchas de ellas no comprendidas aún suficientemente) de factores genéticos, metabólicos hormonales, inmunológicos, estructurales, sociales, culturales, familiares y psicológicos entre otros. Estas interacciones implican cambios atribuibles a la edad y pueden verse como decrementos unos y como incrementos otros, pero son cambios normales y naturales como efecto del transcurso del tiempo y la intervención social no puede evitarlos. Sin embargo dichas transformaciones pueden ser menos traumáticas si se mejoran las condiciones de vida de la población. Estos conceptos teóricos que se presentan en esta unidad, fueron tomados del libro “Caracterización de la Autopercepción e Imagen de los Viejos en el Municipio de Armenia” de los autores, Cielo Buitrago A y, Jaime Sepúlveda S (1997).

CAMBIOS QUE SE PRESENTAN EN LA VEJEZ

CAMBIOS BIOLÓGICOS

Por efecto del envejecimiento, la mayoría de los órganos y sistemas presentan cambios, aunque no todos se producen a la misma velocidad. Al respecto, los cambios más notorios son los de la apariencia física, especialmente a nivel de la piel, el cabello, los dientes, el esqueleto y la composición del organismo. La piel pierde elasticidad, toma textura “apergaminada”, se reseca, se adelgaza, presenta manchas, adquiere mayor pigmentación y tiende a colgar en pliegues y arrugas. El cabello encanece, disminuye, se hace más delgado y con frecuencia se produce calvicie en el hombre. Los dientes pierden en forma gradual células en la pulpa, ocasionándose problemas en las encías y pérdida de lo mismo.

Aunque menos evidente que los cambios anteriores, también se presentan con la edad disminución de la masa ósea (o disminución de la estatura) debido a la descalcificación de los huesos, el aumento de curvatura de la columna vertebral, el adelgazamiento de los discos intervertebrales y la reducción de la capacidad torácica. Así mismo la pérdida de calcio óseo hace más frágiles los huesos, aumentando la frecuencia de fracturas en los viejos.

Con frecuencias los órganos de los sentidos, se presenta con la edad una disminución de la sensibilidad, especialmente en la visión y la audición. En los ojos es muy frecuente la aparición de procesos patológicos como la presbicia, el glaucoma y las cataratas, la disminución de la agudeza visual (especialmente para la visión de cerca), de la habilidad para percibir la profundidad y el color, y de la visión en la oscuridad. En el oído se presenta pérdida progresiva de la audición y deterioro de la habilidad para discriminar sonidos y tonos especialmente los de frecuencia alta; el declive de la percepción auditiva implica dificultades para percibir el lenguaje oral. Así mismo con la edad puede disminuir la percepción olfativa por atrofia de los bulbos olfatorios dada la relación estrecha que existe entre el gusto y el olfato. Además se deterioran con la edad el tacto, la percepción del movimiento y los sentidos vestibulares que ayudan a mantener la postura y el equilibrio.

Generalmente en la vejez se presentan también cambios significativos en los sistemas cardiovascular, respiratorio, nervioso, gastrointestinal, excretor y endocrino. El envejecimiento del sistema cardiovascular se manifiesta, por una parte, con disminución de la frecuencia cardíaca, de la cantidad de sangre bombeada con cada contracción del corazón y del número total de palpitaciones, y por la otra, con lenificación del ritmo cardíaco, aumento de la presión arterial, pérdida de elasticidad y endurecimiento de las arterias, venas y vasos sanguíneos.

En el sistema respiratorio el envejecimiento se expresa principalmente con disminución de la capacidad vital y de la capacidad de capacitación máxima de oxígeno, rigidez de la caja torácica, reducción del tamaño y del número de fibras musculares, y pérdida de elasticidad de los pulmones, ocasionando dificultades respiratorias.

Con el envejecimiento del sistema nervioso es frecuente la aparición de placas seniles, la disminución de fibras nerviosas y de peso del cerebro, adelgazamiento de la corteza cerebral, la dilatación ventricular y la androfobia de las neuronas.

El hígado es el sistema renal también sufren alteraciones con la edad, siendo las más notorias la dificultad para eliminar sustancias presentes en el riego sanguíneo, la disminución de tamaño del hígado y de los riñones y la lentificación de su actividad, la reducción de la capacidad vesical, el incremento de infecciones y el tracto unitario, de problemas de la vesícula biliar y de otras molestias gastrointestinales generalizadas.

Con el envejecimiento, el sistema endocrino puede presentar atrofia en casi todas las glándulas, la cual se manifiesta principalmente en la disminución de la secreción hormonal y modificaciones en las secreciones sebáceas y en la sudoración, con sus correspondientes efectos relativos a la tolerancia al calor y al frío. También son frecuentes en los hombres las alteraciones de la próstata.

Otras manifestaciones importantes del envejecimiento en el organismo son: transformaciones en la estructura metabólica y celular y en la distribución de los diversos componentes de las células, aumento de los tejidos grasos y fibrosos, declive de la masa y de la fuerza muscular, modificaciones en los tejidos nerviosos y musculares y pérdida de elasticidad del tejido conectivo. Además del deterioro físico y funcional, es frecuente que con el avance de la edad se disminuya el vigor físico y la capacidad de adaptación al frío y se presenten temblor y lentitud general.

FACTORES BIOMÉDICOS

Con el avance de la edad se incrementan la presencia de enfermedades, pérdidas funcionales (disminución de la sensibilidad auditiva, visual, gustativa, táctil; de las funciones circulatorias y respiratorias, etc.) y se presenta algún tipo de limitaciones en las actividades de los viejos, aunque un alto número de ellos permanezca saludable. Así mismo es frecuente que ante la presencia de una enfermedad determinada se dé una superposición de dolencias crónicas ya existentes y se produzca una disminución funcional de los diversos sistemas orgánicos. En tal sentido los viejos, en especial los mayores de 75 años, con frecuencias presentan múltiples patologías. Se evidencia entonces una estrecha relación entre las enfermedades, la edad y el envejecimiento.

De acuerdo con lo anterior las enfermedades se pueden dividir en dos grupos:

Grupo 1. Las dependientes directamente del envejecimiento.

Grupo 2. Las relaciones con la edad.

Las primeras se relacionan con el envejecimiento del huésped, por tanto el riesgo de sufrirlas se incrementan con la edad, haciendo a los viejos mas susceptibles de adquirirlas. Las enfermedades mas representativas de este grupo son las enfermedades coronarias, la osteoporosis, la hipertensión arterial, la diabetes, la presbicia, la incontinencia, las enfermedades de alzheimer y de parkinson, la depresión y la fractura de cadera (producida por la osteoporosis). Estas enfermedades junto con factores socioeconómicos asociados con el envejecimiento, son causa frecuente de discapacidades y perdida de autonomía de los viejos.

Las enfermedades relacionadas con la edad, son las que se presentan en un período determinado de la vida, después del cual su incidencia disminuye notoriamente. Estas enfermedades tienen una relación temporal con el huésped, pero su factor crítico no parece estar asociado con el envejecimiento. En este grupo se pueden incluir las siguientes: esclerosis múltiples, esquizofrenia, úlcera péptica, hemorroides y algunas enfermedades neurológicas.

CAMBIOS PSICOLOGICOS

Las capacidades cognitivas, las habilidades psicomotoras, las habilidades perceptuales (originadas por los órganos sensoriales) tampoco están exentas de presentar variaciones con la edad dentro de un proceso de envejecimiento normal.

A continuación se presentan las alteraciones mas comunes de la vejez.

Los aspectos de la inteligencia relacionados con la adquisición de nuevos conocimientos y la realización rápida de tareas tienden a declinar con la edad (inteligencia fluida), mientras otros aspectos como el vocabulario o habilidad para definir y usar palabras, la información o acceso al conocimiento cultural y la comprensión o razonamiento práctico, permanecen estables durante toda la vida (inteligencia cristalizada). Es decir, declina la mecánica de la inteligencia que facilita la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades, mientras que se afecta poco el conocimiento adquirido previamente.

En la memoria y el aprendizaje, que guardan una estrecha interrelación (pues cuando se aprende algo se hace con la intención de recordarlo), los principales cambios se presentan en la memoria sensorial y de fijación o memoria reciente (a corto plazo). Estos cambios se deben a dificultades en la organización procesamiento y almacenamiento de la información, por una parte, y al decremento en la habilidad de retención de nueva información de la memoria, por la otra. La memoria primaria y de vocación o memoria remota (a largo plazo),

referida a la información almacenada, en cambio, parece mantenerse con la edad. Normalmente no se manifiesta disminución de la capacidad para resolver problemas, ni incapacidad para aprender nuevas destrezas e información, aunque los viejos requieren más tiempo en comparación con los jóvenes. Sin embargo, el aprender nuevas destrezas que impliquen el desprendizaje de hábitos arraigados es muy difícil para los viejos; ellos aprenden mejor cuando el material o la información se presentan en forma lenta, detallada y por un tiempo mayor, dado que la velocidad de respuesta para muchas funciones nerviosas disminuye con la edad. En general, en la vejez los principales factores críticos en relación con la memoria y el aprendizaje son: lentitud en las respuestas, dificultad para mantener la atención dirigida, falta de motivación para recordar y lenificación en la organización y procesamiento de la información. De acuerdo con lo anterior se puede seguir aprendiendo en la vejez a pesar de los problemas y deficiencias de la memoria reciente.

Los cambios mentales son progresivos y varían mucho para los diferentes individuos. Aunque la mayoría de los viejos son saludables desde el punto de vista emocional, se presenta una alta frecuencia de alteraciones mentales como depresión, demencias, senilidad y problemas relacionados con el consumo excesivo de alcohol y medicamentos.

Las capacidades intelectuales, por lo general, permanecen estables hasta los 70 años. Mas adelante, a medida que se va generalizando el deterioro de las

estructuras, pueden presentar deficiencias como lenificación y aumento de la dificultad para realizar tareas perceptuales (especialmente visoperceptuales) y espaciales. La declinación de las habilidades perceptuales presenta amplias diferencias individuales en lo referente al tiempo y a la extensión de la disminución. Así mismo, es común el aumento de los tiempos de redacción a nivel de respuestas motora simple y de velocidad decisoria intelectual anterior a una respuesta motora, ocasionando mayor lentitud de las respuestas, disminución de la velocidad de redacción y de la capacidad de enfrentamiento a estímulos extremos. La inactividad constituye una causa fundamental del deterioro intelectual en la vejez.

La personalidad no cambia sustancialmente con la vejez, sino que puede acentuarse o atenuarse algunos rasgos característicos. También pueden manifestarse en la vejez algunas características psíquicas asociadas con sentimientos de dependencia y de disminución físico mental y con dificultades sensoriales, siendo las más notorias: desconfianza, meticulosidad, irritabilidad, perspicacia, mayor cautela, preocupación y apego al dinero. Otros factores que pueden modificar el comportamiento de los viejos son el temor prematuro a las implicaciones de los cambios en la apariencia, el vigor físico, la actividad laboral y social, la atracción sexual y la posición familiar y social.

Sin embargo, se da el caso de muchos viejos en quienes el envejecimiento no conlleva cambios negativos en la personalidad, el comportamiento y el nivel intelectual, logrando así una excelente adaptación a la vejez.

Referente al razonamiento y a la toma de decisiones aunque el bagaje de conocimiento y la experiencia de haber vivido muchos años le proporciona a los viejos capacidades especiales para la resolución de problemas prácticos, con frecuencia son más lentos para la identificación y formación de conceptos y menos organizados para la formulación de cuestionamientos o para la evaluación de diferentes alternativas en la solución de los problemas.

Los cambios en la actividad también guardan relación con la edad, presentándose con el transcurso de los años, una disminución en la frecuencias de la actividad sexual.

Acerca de la muerte de los viejos en comparación con los jóvenes son mucho más concientes de su existencia, comienzan a pensar en la probabilidad de su propia muerte y parecen aceptarla con mayor tranquilidad, mostrando más temor a padecer enfermedades largas, ser un estorbo para los demás, perder el rol social y perder a familiares y amigos. Los viejos generalmente son más “vulnerables” a las pérdidas “a causa de los estereotipo negativos que son internalizados y afloran en los momentos de gran tensión”. Tales pérdidas pueden afectar su moral, su autoestima y su bienestar personal y generar altos grados de ansiedad.

Frente a las dificultades de diversas índoles que se presentan en la vejez “los ancianos tienden a usar más el pensamiento emocional que una aproximación activa hacia los problemas: esto lleva a que... vean las dificultades como menos susceptibles de modificación; todo esto parece ser una forma adaptativa de enfrentarse con algunas limitaciones, evitando exponerse a situaciones que los pondrían en franca evidencia”

CAMBIOS SOCIALES

En las diferentes sociedades, las normas y las expectativas sociales determinan los comportamientos y asignan los roles a los individuos de acuerdo con la edad. En el caso particular de la vejez se deben adoptar nuevos roles sociales, familiares y asumir conductas específicas que implican cambios para los jóvenes, siendo lo más significativo los siguientes: el retiro parcial o total de la actividad laboral ocasiona el abandono de rol de trabajador y la necesidad de adaptación de nuevos roles, (pensionado, abuelo...) posiblemente con mayor tiempo de permanencia en el hogar y mayor tiempo disponible para dedicarlo a la familia y a otras actividades. En estos casos su satisfacción dependerá, en buena medida, de la identificación con las funciones hogareñas, lo que con frecuencia es más difícil para los hombres y por consiguiente su insatisfacción es mayor. El retiro laboral también implica generalmente, disminución de los recursos económicos, dependencia de otras personas para la satisfacción de muchas necesidades, y

pérdida del grupo de compañeros de trabajo, “uno de los grupos primarios mas importantes en la vida del hombre”. En general, ante el retiro de la actividad laboral, se presentan reacciones diferentes, puesto que unas personas lo esperan ansiosas otras lo temen. Estas reacciones dependen de factores tales como: la satisfacción producida por el trabajo desempeñado, la necesidad económica, la decisión de retiro (voluntaria o forzosa) los intereses personales y la preparación para el cambio, entre otros. Parece ser que a mayor nivel educativo y mayor estatus ocupacional menos se desea la jubilación. Por tanto, la jubilación generalizada sin tener en cuenta las diferencias individuales puede conducir a la inactividad a viejos aptos para trabajar, produciendo en ellos sentimientos de frustración, de soledad, de abandono, de inutilidad, de pérdida afectiva y de posible pérdida del proyecto de vida.

Las relaciones familiares que durante la edad adulta son dinámicas y cambiantes al ser estáticas. El núcleo familiar en la mayoría de los casos, presenta cambios notorios por la salida de los hijos y la posible muerte del cónyuge, y en otros casos, queda limitado casi solo al cónyuge. Las situaciones de separación de familiares y de viudez conllevan a una mayor soledad afectiva, a la adopción de una vida relativamente aislada y a insegurita económica para muchos viejos. Además la vejez generalmente implica en la familia cambios en los roles generacionales; la asimilación de dichos cambios presenta amplias variaciones: para algunos viejos puede ser gran motivo de satisfacción por la posibilidad de dedicación a otras actividades (lectura, descanso,...) mientras para otros puede

ser causa de sentimientos de frustración o incluso de depresión. Así mismo, actualmente en muchos hogares se ha perdido el cariño y el respeto que antes se tenía hacia los viejos e incluso se ha llegado a casos de explotación de los viejos por parte de los propios hijos. Otro aspecto importante de las relaciones familiares en la vejez, es la tendencia a restablecer y fortalecer las relaciones con los hermanos, que en etapas anteriores pudieron haber estado en un segundo plano.

La interrelación social en la vejez generalmente disminuye: los viejos poco a poco van perdiendo los lazos sociales establecidos en el transcurso de su vida (por las pérdidas laborales, familiares, sociales) y tienen mayor dificultad para establecer nuevos nexos y hacer nuevos amigos. La disminución de los contactos sociales esta relacionada en forma significativa con los problemas sensoriales (principalmente pérdidas auditivas), el retiro laboral y la pérdida de familiares y amigos con quienes se compartió buena parte de las experiencias vitales dichas pérdidas, además de las consecuencias ya mencionadas, con frecuencia ocasionan deterioro en la seguridad, incremento de la soledad subjetiva y disminución de los recursos emocionales.

En relación con la utilización del tiempo libre y con otras actividades utilizada por los viejos, es frecuente la tendencia a preferir actividades pasivas y menos sociales.

En general, las condiciones sociales presentan cambios importantes, especialmente los relacionados con: el retiro de las actividades laborales y sociales; la modificaciones en la familia nuclear; los cambios en los roles familiares y sociales; la perdida de familiares y amigos y la dificultad para hacer nuevos amigos; la perdida de autonomía; el decremento de la movilidad y del nivel de actividad. Dependiendo de los rasgos particulares de personalidad, dichos cambios pueden ocasionar en unos viejos sentimiento de disminución afectiva y emocional y en otros producir una aceptación armoniosa, positiva y satisfactoria de la nueva situación.

DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES

Teniendo en cuenta la dignidad humana es consubstancial a todos los miembros del genero humano sin excepción alguna y que esta titularizada les da la condición de igualdad, se infiere que los derechos humanos corresponden a los niños, mujeres, hombres, ancianos, campesino, al letrado, a toda la población en general incluyendo el insurgente detenido por la autoridades.

Los derechos humanos en función de la dignidad de la persona en forma independiente de su edad, sexo, creencias, raza o etnia, cultura o situación económica; no existen derechos distintos a las otras personas, en relación particular a los ancianos se ha puesto en evidencia que existen múltiples situaciones, que vulneran directamente su dignidad o constituyen factores de riesgo para que sus derechos no sean respetados. Entre estos se pueden mencionar la dependencia económica, la escasez de los recursos de salud.

La política de protección de los derechos y deberes de las personas mayores persigue superar la situación de desventaja, discriminación y vulnerabilidad de los viejos como consecuencia de una inapropiada cultura Gerontológica que confunde vejez con enfermedad y muerte, pero reconoce que todos los seres humanos somos libres e iguales, que el artículo 13 de la constitución Nacional (1991) dice: "Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma

protección y trato de las autoridades y gozaran de los mismos derechos, libertades y oportunidades. Y por lo tanto una autentica cultura Gerontológica que invita a desarrollar el potencial para vivir siempre con autonomía, así asumirán un papel activo, conciente y aprenderéis a manejar factores de riesgo que atenten contra la calidad de vida”.

Los derechos y deberes de los mayores se apoyan a nivel mundial en la declaración universal de los derechos humanos (1948) que son: Derechos civiles y políticos, sociales, económicos y culturales.

A nivel internacional, existe la declaración internacional de la vejez, derechos y responsabilidades de la tercera edad que aprecia, destaca y reconoce la independencia para vivienda, trabajo, jubilación, programa, ambiente seguro y residencia en su propia casa.

La declaración internacional de la vejez también destaca la integración social, el compartir conocimientos, desarrollar oportunidades, la prestación de servicios de salud (POS, PAB), servicios sociales, destaca la atención de la familia y sus derechos humanos. La plenitud humana es un factor esencial en las responsabilidades de los grupos de adultos mayores, desarrollar su potencial y acceder a educación entre otros.

Los viejos tienen dignidad, al igual que otras personas deben de ser tratados con equidad, brindar seguridad y ser libres para ejercer su autonomía exento de trabajos forzosos, libertad de formar su propia opinión, posibilidad de tener su propia concepción.

En Colombia en 1975, la ley 25 creó el Consejo Nacional para la tercera edad y en 1991 la nueva Constitución Política de Colombia en cinco capítulos (5) y ochenta y cinco (85) artículos, reconoce cuarenta y dos (42) nuevos derechos para promover la: igualdad, libertad, pluralismo y justicia social.

“El artículo 46 consagra específicamente la protección del anciano “El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección del anciano y la asistencia de las personas ancianas y promoverán su integración a la vida comunitaria. El estado garantizará los servicios de seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia”.

“Artículo 47. El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se presentará la atención especializada que requiera”.

“Artículo 48. La Seguridad Social es un servicio público de carácter obligatorio que se presentará bajo la dirección, coordinación y control del Estado, en sujeción a los principios de la de Eficiencia, Universalidad y Solidaridad en los términos que

establezca la ley. Se garantiza a todos los habitantes el derecho irrenunciable a la Seguridad Social”.

Desde la óptica de la Política Social, el Estado a través de la ley 100 de 1993, brinda a la población la oportunidad de desarrollar acciones que promuevan un reconocimiento positivo de Vejez y Preparación a la Jubilación.

Entre otras en el artículo 262 de los Servicios Sociales Complementarios que contempla la ley 100 de 1993 para la tercera edad, EL Estado a través de sus autoridades y entidades, y con la participación de la comunidad y organizaciones no gubernamentales presentan servicios sociales para la tercera edad conforme a lo establecido en los siguientes literales:

- a) En materia de educación , las autoridades del sector de la educación promoverán acciones sobre el reconocimiento positivo a la vejez y el envejecimiento.
- b) En materia de cultura, recreación y turismo, las entidades de cultura, recreación, deporte y turismo que reciban recursos del Estado deben definirse e implementar planes de servicios y descuentos especiales para personas de la tercera edad.
- c) El Ministerio de trabajo y Seguridad Social promoverá la inclusión dentro de los programas reguladores de bienestar social de las entidades públicas de

carácter Nacional y del sector privado el componente de preparación a la jubilación.

La Asociación Internacional de Ciudadanos Ancianos y su Federación promueven desde 1961 el respecto a la vida y a la dignidad humana con: existencia física, vida económica, vida social, existencia cultural y autónoma.

I. La persona anciana tiene derecho a la existencia física y material.

- a) La seguridad física y salvaguarda tanto en tiempos de paz como en tiempos de guerra.
- b) La conservación de la salud por la ayuda y cuidados apropiados, instalaciones para la higiene, el cuidado y la asistencia geriátrica.
- c) El derecho a una vida normal y la posibilidad de mantener contactos con la naturaleza.

II. La persona anciana tiene derecho a la vida económica. Lo cual supone:

- a) Un retiro capaz de permitir el mínimo vital y dar posibilidades de participar en la vida social y cultural.
- b) Un «hábitat» decente y adaptado a las necesidades de la vejez.
- c) La posibilidad de hacer trabajo productivo y ejercer una actividad útil.

III. La persona anciana tiene derecho a una vida social.

- a) La posibilidad de convivir con sus semejantes de manera que se impida la soledad.
- b) Un estatuto específico por parte de las autoridades, sin discriminación de raza, clase o creencia y sea cual fuere su estado físico o mental.
- c) Una representación política eficaz, la posibilidad de colaborar con las instituciones democráticas y de participar en la elaboración de la Ley.

IV. La persona de edad tiene derecho a una existencia cultural. Lo que entraña:

- a) Libre acceso al trabajo de formación cultural.
- b) Libre acceso a los medios de información y divulgación de noticias.
- c) La posibilidad de ejercer una actividad recreativa a la de hacer participar a las generaciones siguientes de sus experiencias y conocimientos.

V. La persona de edad tiene derecho a la autoeconomía. Lo que implica:

- a) El derecho a estar exentos de trabajos que exijan esfuerzo físico o intelectual fuera de sus posibilidades.
- b) La libertad de formar su propia opinión.
- c) La libertad de tener su propia concepción del mundo y de organizar espiritualmente su propia vida interior.

En el mismo sentido la O.N.U en 1982 convoca una Asamblea Mundial sobre el envejecimiento del individuo y de la población con la que se pretende consensuar un programa de acción que pusieran en marcha todos los países miembros. En España cristaliza en una Comisión Nacional que orienta y recomienda a la sociedad, al gobierno y Comunidades a impulsar programas que garanticen los derechos de las personas mayores.

Podemos observar la coincidencia entre los planteamientos de las teorías psicológicas de personalidad, con los planteamientos y perspectivas sociales del envejecimiento satisfactorio y los planteamientos institucionales al respecto. Es evidente que desde posiciones divergentes se llega a conclusiones similares y coincidentes.

CUESTIONARIO SEGUNDA UNIDAD

1. ¿Que es la vejez?
2. ¿Cuáles son los cambios que se presentan a nivel biológico?. Explique su respuesta
3. ¿ Cuáles son los cambios que se presentan a nivel psicológico?. Explique su respuesta
4. ¿ Cuáles son los cambios que se presentan a nivel social?. Explique su respuesta
5. ¿cuáles son las situaciones de vulnerabilidad en la que los derechos de las personas no son respetados?.
6. En qué libros, documentos están consignados los derechos de los adultos mayores y que dice en cada uno de ellos?.

TERCERA UNIDAD

POLÍTICA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES Y LA REFORMA

Para la elaboración de los temas que se desarrollaron en esta unidad se tomó como base la Ley 100 de 1993 en cuanto al Sistema General de Pensiones (primer libro 93), y la ley 797 del 2003 correspondiente a la última reforma pensional y algunos conceptos tomados del documento “El Sistema Pensional en Colombia de la Subdirección de Empleo y Seguridad Social-DNP²².”

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL LEY 100 DE 1993

La aparición del sistema de seguridad social en Colombia se remonta al año de 1945 cuando se crea la caja nacional de previsión (CAJANAL) y, en 1946 con la Ley 90 se crea el Instituto Colombiano de Seguros Sociales (ISS). Simultáneamente se crearon las cajas de previsión departamentales y municipales en todo el país. En 1961 se creó el sistema de seguros de IVM en el ISS el cual, se inició en todo el país en 1967 (se estructuraron los seguros económicos como la Invalidez, vejez y muerte (IVM) y los

²² Tomado de la página web www.dnp.gov.co/ArchivosWeb/DireccionDesarrollo/_Social_/Empleo/Revision_Sistema_Pensional_Colombia.pdf

accidentes de trabajo (ATEP)). A partir de este año, los empleados del sector privado pudieron acceder a los beneficios pensionales, ya que se hizo obligatoria la afiliación al Instituto de Seguros Sociales (ISS). Esta entidad administraba las reservas bajo el esquema de prima media escalonada ó prestación definida. Los aportes eran tripartitas, es decir, aportaba el gobierno, el empleador y el trabajador.

La Constitución Política de Colombia (1991), en su artículo 48, garantiza a las personas el derecho irrenunciable a la seguridad social y les permite acceder no sólo a la salud, sino también a todos los programas que apuntan al mejoramiento del bienestar general de la población que se encuentra dentro del territorio nacional.

Es por lo anterior que en diciembre de 1993 el congreso aprobó la Ley 100, donde se crea el "*Sistema General de la Seguridad Social Integral*". A partir de este momento el sector público deja de ser monopólico en el manejo de las pensiones, y entran al mercado las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). En el Régimen de Prima Media con Prestación Definida, los aportes de los afiliados y sus rendimientos constituyen un fondo común de naturaleza pública, que garantiza el pago a los beneficiarios de la pensión de vejez, de invalidez o de supervivientes, o una indemnización sustitutiva, previamente definida. Por el otro lado, el régimen de Ahorro Individual con Solidaridad está basado en el ahorro proveniente de las

cotizaciones y de sus respectivos rendimientos financieros y la garantía de la pensión mínima. Los afiliados tienen derecho al reconocimiento y abono de las pensiones de vejez, invalidez y supervivientes, así como a las indemnizaciones sustitutivas, cuyas cuantías dependen de las aportaciones que hagan los afiliados y, en su caso, sus empleadores, y de los correspondientes rendimientos financieros.

A partir de estos fundamentos se creó el sistema de seguridad social integral que según la Ley 100 de 1993, es el “Conjunto de instituciones y procedimientos, de que disponen las personas y la comunidad para gozar de una calidad de vida, mediante el cumplimiento progresivo de los planes y programas que el Estado y la sociedad desarrollen para proporcionar la cobertura integral de las contingencias, especialmente las que menoscaban la salud y la capacidad económica, de los habitantes del territorio nacional, con el fin de lograr el bienestar individual y la integración de la comunidad”. Esta ley fue creada de acuerdo al desarrollo del artículo 48 de la Constitución Política de Colombia (1991), cuyos objetivos fueron: Garantizar las prestaciones económicas y de salud a las personas que son económicamente activas y que pueden afiliarse al sistema; Garantizar la prestación de los servicios sociales complementarios en los términos de la presente ley; Garantizar la ampliación de cobertura hasta lograr que toda la población que se encuentra en el territorio nacional, y también aquellos que no cuentan con los recursos económicos suficientes para afiliarse al sistema (campesinos, indígenas y trabajadores independientes, artistas, deportistas,

madres comunitarias) mediante mecanismos que en desarrollo del principio constitucional de solidaridad, accedan al sistema y al otorgamiento de las prestaciones en forma integral (artículo 6)

Los principios que fundamentan esta ley son: *Eficiencia* que busca una mejor utilización de los recursos; *Universalidad* que consiste en garantizar la protección a todas las personas, sin discriminación; *Solidaridad* busca la práctica de ayuda mutua ayuda entre los sectores y las comunidades, bajo el principio del más fuerte hacia el más débil; la *Integralidad* contempla la cobertura de todas las contingencias que afectan las condiciones de vida de toda la población, contribuyendo según su capacidad y recibiendo lo necesario según las contingencias; *Unidad* la cual consiste la articulación de políticas, instituciones, regímenes, procedimientos y prestaciones para alcanzar los fines de la seguridad social; y la *Participación* que busca la intervención de la comunidad a través de los beneficios de la Seguridad Social (artículo 2).

Este Sistema de Seguridad Social Integral consta de cuatro libros que son: *Sistema General Pensiones* que “tiene por objeto garantizar a la población, el amparo contra las contingencias derivadas de la vejez, la invalidez y la muerte, mediante el reconocimiento de las pensiones y prestaciones que se determinan en la presente ley, así como propender por la ampliación progresiva de cobertura a los segmentos de población no cubiertos con un sistema de pensiones” (artículo 10). *Sistema General de Seguridad Social en Salud* que tiene por objeto

desarrollar fundamentos que determinen su dirección, organización y funcionamiento; normas administrativas financieras y de control y las obligaciones que deriven de su aplicación. Este sistema es el encargado de crear las condiciones para que todas las personas del territorio nacional puedan acceder a todos los niveles de atención en salud (artículo 152). *Sistema General de Riesgos Profesionales* es la encargada de proteger a los trabajadores en caso invalidez por accidente de trabajo, enfermedad profesional, estos continuaran rigiéndose por las disposiciones vigentes, salvo lo dispuesto en el sistema de calificación del estado de invalidez y las pensiones de invalidez(Artículo 249), y *los Servicios Sociales Complementarios*, que fueron creados con el objeto de apoyar económicamente a los viejos indigentes que carecen de ingresos económicos que les permitan subsistir, con un auxilio hasta por el 50% del salario mínimo legal mensual vigente; para poder acceder a este auxilio deben cumplir con los requisitos de : ser colombiano, llegar a una edad de 65 o más años, residir durante los últimos 10 años en el territorio nacional, carecer de rentas o de ingresos suficientes para su subsistencia, residir en una institución sin ánimo de lucro para la atención de ancianos indigentes con discapacidades físicas o mentales (artículo 257 y 258).

En este proyecto se trabajó el primer libro que trata sobre el Sistema General de Pensiones, porque los viejos de la actualidad en su mayoría carecen de pensión, que les permita tener una vejez tranquila en términos económicos; y los futuros pensionados en este caso “los estudiantes” que participaron en el diagnóstico

participativo, deben tener un mejor conocimiento que les permita escoger el sistema que mejor se acomode a sus expectativas. A continuación se describe algunos aspectos de esta ley.

El Sistema General de Pensiones contempla dos regímenes que son: *Régimen Solidario de Prima Media con Prestación Definida y Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad*.(artículo 12), con las siguientes características: la afiliación es obligatoria a excepción de los trabajadores independientes; el afiliado tiene derecho a escoger cualquiera de los dos regímenes y manifestarlo por escrito al empleador en el momento de la vinculación; los afiliados tendrán derecho al reconocimiento de las pensiones de invalidez, de vejez y de sobrevivientes según el caso y al pago de prestaciones; se deben efectuar los aportes que se establecen en esta ley; los afiliados podrán trasladarse de régimen por una sola vez cada tres (3) años, contados a partir de la selección inicial, en la forma que señale el Gobierno Nacional; para el reconocimiento de las pensiones y prestaciones contempladas en los dos regímenes, se tendrán en cuenta la suma de las semanas cotizadas con anterioridad a la vigencia de la presente ley, al Instituto de Seguros Sociales o a cualquier caja, fondo o entidad del sector público o privado, o el tiempo de servicio como servidores públicos, cualquiera sea el número de semanas cotizadas o el tiempo de servicio, se tendrá en cuenta la suma de las semanas cotizadas para el reconocimiento de las pensiones y prestaciones contempladas en los dos regímenes; crear un Fondo de Solidaridad Pensional para ampliar la

cobertura mediante el subsidio a los grupos de población que por su situación económica; ningún afiliado podrá recibir simultáneamente pensiones de invalidez y de vejez; las entidades administradoras de cada uno de los regímenes del Sistema General de Pensiones estarán sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia Bancaria (artículo 13).

Podrán ser afiliados al Sistema General de Pensiones obligatoriamente, todas las personas vinculadas por contrato o los servidores públicos; además de aquellos grupos que por sus condiciones socioeconómicas sean beneficiarios de los subsidios a través del Fondo de Solidaridad Pensional y voluntariamente, los trabajadores independientes y todas las personas naturales que residen en el país y aquellos colombianos que se encuentran en el exterior y que no estén en calidad de afiliados obligatorios; además de los extranjeros que estén laborando en el país promedio de un contrato de trabajo y que no estén cubiertos por algún régimen de su país de origen o de cualquier otro (artículo 15).

Mientras el trabajador esté vinculado laboralmente a una empresa deberán efectuarse las cotizaciones obligatorias a los Regímenes del Sistema General de Pensiones por parte de los afiliados y empleadores, con base en el salario que aquellos devenguen; la obligación de cotizar termina en el momento en el que el afiliado reúna los requisitos para acceder a la pensión mínima de vejez, o cuando el afiliado se pensione por invalidez o anticipadamente sin perjuicio de los aportes

voluntarios que decida continuar efectuando el afiliado o el empleador en el caso del régimen de ahorro individual con solidaridad.

En cuanto a **las obligaciones del empleador**, éste será responsable del pago de su aporte y del aporte de los trabajadores a su servicio, quien debe descontar del salario de cada afiliado, el monto de las cotizaciones obligatorias y el de las voluntarias que haya autorizado por escrito el afiliado, y enviar junto con las correspondientes a su aporte dentro del tiempo que estipule el gobierno y responderá por la totalidad del aporte aunque no se lo haya descontado al trabajador (artículo 22).

El régimen de Prima Media con Prestación Definida es aquel mediante el cual los afiliados o sus beneficiarios obtienen una pensión de vejez, de invalidez o de sobrevivientes, que estará a cargo del Instituto de Seguros Sociales (artículo 31)

Este régimen tiene las siguientes características: es un régimen solidario de prestación definida; los aportes de los afiliados y sus rendimientos, constituyen un fondo común de naturaleza pública, que garantiza el pago de las prestaciones de quienes tengan la calidad de pensionados en cada vigencia, los respectivos gastos de administración y la constitución de reservas de acuerdo con lo dispuesto en la presente Ley; el Estado garantiza el pago de los beneficios a que se hacen acreedores los afiliados (artículo 32).

Para tener derecho a cualquiera de las pensiones, los afiliados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Para la pensión de vejez: *haber cumplido cincuenta y cinco (55) años de edad si es mujer, o sesenta (60) años de edad si es hombre y haber cotizado un mínimo de mil (1.000) semanas en cualquier tiempo. (artículo 33).*

“El monto mensual de la pensión de vejez, correspondiente a las primeras 1000 semanas de cotización, ser equivalente al 65% del ingreso base de liquidación. Por cada 50 semanas adicionales a las 1000 hasta las 1200 semanas, este porcentaje se incrementará en un 2%, llegando a este tiempo de cotización al 73% del ingreso base de liquidación. Por cada 50 semanas adicionales a las 1200 hasta las 1400, este porcentaje se incrementará en 3% en lugar del 2%, hasta completar un monto máximo del 85% del ingreso base de liquidación”.

“El valor total de la pensión no podrá ser superior al 85% del ingreso base de liquidación, ni inferior a la pensión mínima”.

Para la pensión mínima de vejez o jubilación, el monto mensual no podrá ser inferior al valor del salario mínimo legal mensual vigente (artículo 35).

El régimen de transición a edad para acceder a la pensión de vejez, continuará en cincuenta y cinco (55) años para las mujeres y sesenta (60) para los hombres,

hasta el año 2014, fecha en la cual la edad se incrementa en dos años, es decir, ser de 57 años para las mujeres y 62 para los hombres (artículo 36).

Para la pensión de invalidez. quienes sean declarados inválidos y cumplan alguno de los siguientes requisitos:

- d. Que el afiliado se encuentre cotizando o haya cotizado como mínimo 26 semanas al régimen al momento de producirse el estado de invalidez
- e. Que haya efectuado aportes durante 26 semanas del año inmediatamente anterior al momento en que se produzca el estado de invalidez (artículo 39)

Según esta disposición legal “el monto mensual de la pensión de invalidez es equivalente a:

- a. El 45% del ingreso base de liquidación, más el 1.5% de dicho ingreso por cada cincuenta (50) semanas de cotización que el afiliado tuviese acreditadas con posterioridad a las primeras quinientas (500) semanas de cotización, cuando la disminución en su capacidad laboral sea igual o superior al 50% e inferior al 66%.
- b. El 54% del ingreso base de liquidación, más el 2% de dicho ingreso por cada cincuenta (50) semanas de cotización que el afiliado tuviese acreditadas con posterioridad a las primeras ochocientas (800) semanas de cotización, cuando

la disminución en su capacidad laboral es igual o superior al 66%. La pensión por invalidez no podrá ser superior al 75% del ingreso base de liquidación.

En ningún caso la pensión de invalidez podrá ser inferior al salario mínimo legal mensual.

La pensión de invalidez se reconocerá a solicitud de parte interesada y comenzará a pagarse, en forma retroactiva, desde la fecha en que se produzca tal estado (artículo 40)

Para la Pensión de Sobrevivientes tendrán derecho “los miembros del grupo familiar del pensionado por vejez, o invalidez por riesgo común, que fallezca, y los miembros del grupo familiar del afiliado que fallezca, siempre que éste hubiera cumplido alguno de los siguientes requisitos:

- a. Que el afiliado se encuentre cotizando al sistema y hubiere cotizado por lo menos veintiséis (26) semanas al momento de la muerte;
- b. Que habiendo dejado de cotizar al sistema, hubiere efectuado aportes durante por lo menos veintiséis (26) semanas del año inmediatamente anterior al momento en que se produzca la muerte” (artículo 46).

El monto mensual de la pensión de sobrevivientes por muerte del pensionado será igual al 100% de la pensión que aquel disfrutaba. El monto mensual de la Pensión

total de sobrevivientes por muerte del afiliado será igual al 45% del ingreso base de liquidación más 2% de dicho ingreso por cada cincuenta (50) semanas adicionales de cotización a las primeras quinientas (500) semanas de cotización, sin que exceda el 75% del ingreso base de liquidación; el monto de esta pensión no podrá ser inferior al salario mínimo legal mensual vigente (artículo 48).

Los pensionados por vejez o jubilación, invalidez y sustitución o sobrevivencia continuarán recibiendo cada año, junto con la mesada del mes de Noviembre, en la primera quincena del mes de diciembre, el valor correspondiente a una mensualidad adicional a su pensión (artículo 50).

La persona que compruebe haberse hecho cargo de los gastos funerarios de un afiliado o pensionado, tendrá derecho a percibir un auxilio funerario equivalente al último salario base de cotización, o a la última mesada pensional recibida, sin que éste auxilio pueda ser inferior a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes, ni superior a diez (10) veces dicho salario.

El Régimen Solidario de Prima Media con Prestación Definida será administrado por el Instituto de Seguros Sociales.

El Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad es el conjunto de entidades, normas y procedimientos, mediante los cuales se administran los recursos privados y públicos destinados a pagar las pensiones y prestaciones que deban

reconocerse a sus afiliados. Este Régimen está basado en el ahorro proveniente de las cotizaciones y sus respectivos rendimientos financieros, la solidaridad a través de garantías de pensión mínima y aportes al Fondo de Solidaridad, y propende por la competencia entre las diferentes entidades administradoras del sector privado, sector público y sector social solidario, que libremente escojan los afiliados (artículo 59). Este Régimen es administrado por Asofondos.

Dentro de este régimen, los afiliados tendrán derecho a la pensión (según el caso) si cumplen los siguientes requisitos:

Para obtener la Pensión de Vejez, los afiliados a este régimen tendrán derecho a una pensión de vejez, a la edad que escojan, si el capital acumulado les permita obtener una pensión mensual, superior al 110% del salario mínimo legal mensual vigente; si a pesar de cumplir con los requisitos para acceder a la pensión, el trabajador desea seguir cotizando, y el empleador deberá efectuar las cotizaciones a su cargo mientras dure la relación laboral o cuando el trabajador cumpla 60 años si es mujer y 62 años si es hombre (artículo 64).

Para tener derecho a la Pensión de Invalidez por Riesgo Común, este se regirá por las disposiciones contenidas en los artículos 38 que contempla el estado de invalidez; el artículo 39 los requisitos para obtener la pensión de invalidez; el artículo 40 contempla el monto para la pensión de invalidez y el artículo 41 la calificación del estado de invalidez

Los requisitos para Pensión de Sobrevivientes se regirán por las disposiciones contenidas en los artículos 46 que contiene los requisitos para obtener la pensión de sobrevivientes y el artículo 48 el monto de la pensión de sobrevivientes (ley 100 de 1993).

Los fondos de pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad serán administrados por las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones, por las sociedades que administren fondos de cesantía, estarán facultadas para administrar simultáneamente fondos de pensiones, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos.

Las entidades de derecho público del sector central o descentralizado, de cualquier nivel territorial, podrán promover la creación o ser socias de Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones, las entidades del sector social solidario, tales como cooperativas, organizaciones sindicales, fondos mutuos de inversión, bancos cooperativos, fondos de empleados y las Cajas de Compensación Familiar. las Cajas de Compensación Familiar directamente o a través de instituciones de economía solidaria podrán promover la creación, ser socias o propietarias de sociedades administradoras de fondos de pensiones y/o cesantía; las Cajas de Compensación Familiar deberán ofrecer a sus trabajadores afiliados en término no mayor a cinco años la titularidad de por lo menos el 25% de las acciones que posean en las respectivas administradoras, conforme a los reglamentos (artículo 90)

REFORMA PENSIONAL (Ley 797 de 2003)

Con la ley 100 se pretendió que la población del territorio nacional tuviera el derecho a disfrutar de los servicios de salud y pensión y para aquellas personas indigentes y para la tercera edad con escasos recursos económicos, la ley contempla los servicios sociales complementarios

Esta reforma se hizo con el objetivo de aumentar la cobertura y de sanar las finanzas públicas. Sin embargo no ha tenido el efecto deseado y por esto se realizó otra reforma con la Ley 797 de 2003. Esta ley aumenta la tasa de cotización con el objetivo de destinar estos recursos adicionales a un fondo de solidaridad pensional. Este mecanismo tiene implícita la idea de distribución, en el sentido en que las personas que ganan más aporten a las pensiones de los que tienen menores ingresos, sin embargo esta ley no modificó los regímenes especiales.

Los individuos que trabajan deben tener derecho a estar incluidos en el sistema de pensiones, de esta forma, están asegurados contra la pobreza en la vejez. Adicionalmente, deben de cotizar para poder financiar las pensiones futuras. Contrario a esto, el sistema pensional en Colombia tiene una baja cobertura llegando, en el 2003, al 20% de la PEA. Por otro lado la población que recibe grandes pensiones es muy pequeña en comparación con aquellas personas que tienen bajas pensiones, la hipótesis es que esto se debe en parte al nivel de

educación y a la informalidad laboral. En este trabajo se identificarán las variables del mercado laboral que, a través del sistema pensional, afecten la equidad intrageneracional. Luego se realizarán diferentes supuestos con estas variables para identificar las políticas a seguir para mejorar la cobertura y distribución del sistema pensional en Colombia.

Características de la Ley 797

- a) La afiliación es obligatoria para todos los trabajadores sean estos dependientes o independientes;
- e) sólo podrán trasladarse de régimen por una sola vez cada cinco (5) años, contados a partir de la selección inicial. Después de un (1) año de la vigencia de la presente ley, el afiliado no podrá trasladarse de régimen cuando le faltaren diez (10) años o menos para cumplir la edad para tener derecho a la pensión de vejez;
- i) “El fondo de solidaridad pensional estará destinado a ampliar la cobertura mediante el subsidio a los grupos de población que, por sus características y condiciones socioeconómicas, no tienen acceso a los sistemas de seguridad social, tales como trabajadores independientes o desempleados, artistas, deportistas, madres comunitarias y discapacitados, para este fin se crea la subcuenta de subsistencia del Fondo de Solidaridad Pensional, destinado a la protección de las personas en estado de indigencia o de pobreza extrema, mediante un subsidio económico, cuyo origen, monto y regulación se establece

en esta ley. La edad para acceder a esta protección será en todo caso tres (3) años inferior a la que rija en el sistema general de pensiones para los afiliados.

p) Los afiliados que al cumplir la edad de pensión no reúnan los demás requisitos para tal efecto, tendrán derecho a una devolución de saldos o indemnización sustitutiva de acuerdo con el régimen al cual estén afiliados y de conformidad con lo previsto en la presente ley” (artículo 13).

Serán afiliados al Sistema General de Pensiones todas las personas vinculadas mediante contrato de trabajo o como servidores públicos, personas naturales que presten servicios directamente al Estado o al sector privado de forma obligatoria, o aquellos que por sus condiciones socioeconómicas son elegidos como beneficiarios de subsidios a través del Fondo de Solidaridad (artículo 15).

Voluntariamente “todas las personas naturales residentes en el país y los colombianos domiciliados en el exterior, que no tengan la calidad de afiliados obligatorios y que no se encuentren expresamente excluidos por la presente ley.

Los extranjeros que en virtud de un contrato de trabajo permanezcan en el país y no estén cubiertos por algún régimen de su país de origen o de cualquier otro”.

“En cuanto al Monto de las cotizaciones, la tasa de continuará en el 13.5% del ingreso base de cotización.

En el régimen de prima media con prestación definida el 10.5% del ingreso base de cotización se destinará a financiar la pensión de vejez y la constitución de reservas para tal efecto. El 3% restante sobre el ingreso base de cotización se destinará a financiar los gastos de administración y la pensión de invalidez y sobrevivientes.

En el régimen de ahorro individual con solidaridad el 10% del ingreso base de cotización se destinará a las cuentas individuales de ahorro pensional. Un 0.5% del ingreso base de cotización se destinará al Fondo de Garantía de Pensión Mínima del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y el 3% restante se destinará a financiar los gastos de administración, la prima de reaseguros de Fogafín, y las primas de los seguros de invalidez y sobrevivientes.

A partir del 1° de enero del año 2004 la cotización se incrementará en un uno por ciento (1%) sobre el ingreso base de cotización. Adicionalmente, a partir del 1° de enero del año 2005 la cotización se incrementará en medio por ciento (0.5%) y otro medio punto (0.5%) en el año 2006. A partir del 1° de enero del año 2008, el Gobierno Nacional podrá incrementar en un (1%) punto adicional la cotización por una sola vez, siempre y cuando el crecimiento del producto interno bruto sea igual o superior al 4% en promedio durante los dos (2) años anteriores” (artículo 20).

Para tener el derecho a la Pensión de Vejez, el afiliado deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Haber cumplido cincuenta y cinco (55) años de edad si es mujer o sesenta (60) años si es hombre.

A partir del 1° de enero del año 2014 la edad se incrementará a cincuenta y siete (57) años de edad para la mujer, y sesenta y dos (62) años para el hombre.

2. Haber cotizado un mínimo de mil (1000) semanas en cualquier tiempo.

A partir del 1° de enero del año 2005 el número de semanas se incrementará en 50 y a partir del 1° de enero de 2006 se incrementará en 25 cada año hasta llegar a 1.300 semanas en el año 2015 (artículo 33)..

“El monto mensual de la pensión de vejez, correspondiente a las primeras 1.000 semanas de cotización, será equivalente al 65% del ingreso base de liquidación. Por cada 50 semanas adicionales a las 1.000 hasta las 1.200 semanas, este porcentaje se incrementará en un 2%, llegando a este tiempo de cotización al 73% del ingreso base de liquidación. Por cada 50 semanas adicionales a las 1.200 hasta las 1.400, este porcentaje se incrementará en 3% en lugar del 2%, hasta completar un monto máximo del 85% del ingreso base de liquidación.

El valor total de la pensión no podrá ser superior al 85% del ingreso base de liquidación, ni inferior a la pensión mínima”.

“A partir del 2004, el monto mensual de la pensión de vejez será un porcentaje que oscilará entre el 65 y el 55% del ingreso base de liquidación de los afiliados, en forma decreciente en función de su nivel de ingresos calculado con base en la fórmula señalada. El 1° de enero del año 2005 el número de semanas se incrementará en 50 semanas. Adicionalmente, el 1° de enero de 2006 se incrementarán en 25 semanas cada año hasta llegar a 1.300 semanas en el año 2015.

A partir del 2005, por cada cincuenta (50) semanas adicionales a las mínimas requeridas, el porcentaje se incrementará en un 1.5% del ingreso base de liquidación, llegando a un monto máximo de pensión entre el 80 y el 70.5% de dicho ingreso, en forma decreciente en función del nivel de ingresos de cotización, calculado con base en la fórmula establecida en el presente artículo. El valor total de la pensión no podrá ser superior al ochenta (80%) del ingreso base de liquidación, ni inferior a la pensión mínima” (artículo 34).

CUESTIONARIO TERCERA UNIDAD

1. ¿De cuantos libros consta la ley 100 de 1993 y cuales son?
2. ¿Qué es seguridad social Integral?
3. Nombre los principios en los que se fundamenta la ley 100
4. ¿Cuáles son los regímenes de pensiones? Explique cada uno de ellos
5. ¿Cuáles son las características de los regímenes?
6. ¿Cuáles son los tipos de pensión?
7. Los requisitos para obtener cualquiera de las pensiones es igual en los dos regímenes?. Explique su respuesta.
8. Quienes tienen derecho a la pensión de sobreviviente?
9. Por qué se reformó el Sistema General de Pensiones?
10. ¿A qué régimen le gustaría afiliarse y por qué?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANDER EGG, Ezequiel. Metodología del trabajo social: El ateneo, 1982.

ASTORGA, Alfredo y VAN DER BIJL, Bart. Manual de diagnóstico participativo: Segunda edición. Buenos Aires: Humanitas.

AYALA RAMIREZ, Jaime y JARAMILLO S , Luis Javier. Guía de gestión de proyectos de investigación y desarrollo. Santa fe de Bogota, D.C, Colombia: Guadalupe LTDA, 1998.

BAZO, Maria Teresa. La ancianidad del futuro. Barcelona: S. G. Fundación caja de Madrid, 1992

BONILLA CASTRO, Elssy y RODRÍGUEZ SEHK, Penélope. Más allá del dilema de los métodos. Ediciones Uniandes: Grupo norma, 1997.

BUITRAGO A, Cielo y SEPÚLVEDA S, Jaime. "Caracterización de la Auto percepción e Imagen de los Viejos en el Municipio de Armenia" (1997)

CERDA G, Hugo. Como elaborar proyectos. Santa Fe de Bogotá: Géminis LT.

CORREDOR TORRES, Blanca Cecilia y SALAMANCA SANTOS, Maria del Pilar. Semillas de enseñanza. Guía práctica para la realización de talleres de desarrollo personal. Corporación universitaria de Ibagué, facultad de humanidades y ciencias sociales, programa de psicología, 2003.

DANE “Envejecimiento de la población colombiana: desafíos inminentes”. Boletín de estadística 563/febrero 2000.

Documento CONPES 2793-Vicepresidencia de la República- DNP:UDS Santa Fe de Bogotá. D. C . 28 de junio de 1995. Versión aprobada.

DULCEY, Elisa y otros. “Psicología del Ciclo Vital”. publicado en la Revista Latinoamericana de Psicología (2002).

DULCEY, Elisa. Elaboración y evaluación de proyectos

GÓMEZ MONTES, José Fernando y CURCIO BOTERO, Carmen Lucía.
Valoración integral de la salud del anciano. Manizales, abril 2002. artes gráficas Tizan Ltda.

GRUNDMANN, Gesa y STAHL, Joachim. Como sal en la sopa. Conceptos, métodos y técnicas para profesionalizar el trabajo en las organizaciones de desarrollo. Quito: Ataya- Yala. 2002.

Ley 100 de 1993 Sistema de seguridad social en pensiones.

Ley 797 del 2003 Nueva Reforma Pensional (29 de enero).

MISHARA, R. L. RIEDEL, R. G. El proceso de envejecimiento: Ediciones Morata, S.A. Madrid, 1986.

RICE, Philip. Desarrollo Humano Estudio del ciclo vital . Prentice Hall. 1997.

www.seg-social.es/imserso/mayores/conclusiones2congreso.doc

www.uhu.es/agora/digital/numeros/04/04-articulos/monografico/html_4/01-luis.htm

www.dnp.gov.co/ArchivosWeb/Direccion_Desarrollo_Social/Empleo/Revision_Sistema_Pensional_Colombia.pdf.

ANEXO 1
UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PROGRAMA DE GERONTOLOGIA

SISTEMATIZACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE LAS RESPUESTAS SOBRE EL TEMA ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ

PROGRAMA DE TOPOGRAFÍA

| CATEGORÍA INDUCTIVA | RESPUESTAS | CATEGORÍA DEDUCTIVA |
|--|--|---|
| 1 ¿Para usted qué es el envejecimiento?. | <ul style="list-style-type: none"> • Es la degradación del cuerpo. • Es cuando el cuerpo de una persona deja de producir sustancia que hacen imposibles algunas actividades.{perdida de agilidad y destreza,}. {perdida de movilidad y agudeza de los sentidos} • Es el cambio físico y mental al que está sujeto todo ser humano. • Es cuando pasamos de determinada edad pienso que desde los 40 a 60. • Es la etapa final de la vida, cuando se llega a la madurez • Proceso por el cual el ser humano al pasar el tiempo se hace un poco más adulto • Proceso de los seres vivos (hombre) el cual nos lleva ha cumplir un ciclo de mis vidas. | <p>Los estudiantes de topografía, manejan un concepto un poco claro del proceso de envejecimiento, también se encuentran aquellos estudiantes que confunden vejez con envejecimiento, dentro de la categoría de proceso natural ubicamos las siguientes respuestas, Proceso de los seres vivos (hombre) el cual nos lleva a cumplir un ciclo de nuestras vidas. Proceso que sufre el cuerpo humano en todas sus partes por el transcurrir del tiempo y tendremos buen o mal envejecimiento según la vida que llevemos en nuestra juventud. Dentro de la categoría del modelo deficitario ubicamos las respuestas como que dicen que el envejecimiento es la degradación del cuerpo donde se deja de producir sustancias que hacen imposible la realización de algunas actividades</p> |
| 2 ¿Para usted qué es la vejez?. | <ul style="list-style-type: none"> • Es un ciclo que todo ser humano vivirá • Es la etapa terminante de la persona. • Es un punto al cual llegan casi todos los seres humanos, luego de pasar por el proceso de envejecimiento. • Es la etapa donde perdemos nuestra juventud física. • Es cuando un ser humano pasa de los 60 años y la persona necesita más de los que lo rodean. • Es lo mismo. • Son los achaques producidos por el envejecimiento. • Es la etapa donde uno comienza a sufrir enfermedades por tener las defensas muy bajas. • Es cuando el hombre llega a un punto de la vida, donde sus partes físicas toman una transformación. • Es el estado donde el cuerpo a perdido mucha habilidad, pero sigue funcionando con algunas fallas que reflejan la vida de | <p>La mayoría de los estudiantes de topografía definen la vejez como un cambio y/o una transformación de los seres vivos a nivel de sus partes física, contestando: “Es un ciclo que todo ser humano vivirá, después del proceso de envejecimiento”, otros responden: “Es cuando un ser humano pasa de los 60 años y la persona necesita más de los que lo rodean”.</p> <p>Otra de las categorías con mayor respuestas es donde los estudiantes definen la vejez como una etapa, de perdida y achaques por el envejecimiento, “donde perdemos nuestra juventud física”. Donde se encontró un menor número de respuestas es la categoría del modelo deficitario, donde algunos estudiantes definen la vejez como perdida de muchas habilidades.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p>3 ¿Considera necesario prepararse para la vejez?.</p> | <p>jóvenes que llevamos.</p> <p>Si:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porque es algo a donde todos vamos a llegar. • Porque cada individuo necesita proyectarse y mirar cuál es y como será su vida futura. • Saber reflexionar y adquirir las bases necesarias para lograr llegar a una vejez placentera. • Si llegamos preparados podemos tener una vejez mejor tanto económica como espiritualmente. • Para tener una mejor calidad de vida tanto nosotros como otras personas. • Debo ser independiente y no ser un estorbo para las personas con quienes este en el momento de la vejez. • Llegar a la vejez en las mejores condiciones posible. • Para poder vivir y disfrutar la vejez y no pasar necesidades. • Por que es una de las etapas más duras que tiene la vida de un ser humano. • Ya que tendré pocas oportunidades de existencia. • Porque así nos daremos cuenta que llegar a esa edad no es una desgracia si no un privilegio si nos cuidamos en salud y psicológicamente para la vejez. • Ya que pierde alguna de sus facultades que le impiden hacer actividades que son necesarias para la vida cotidiana. • Nos ayuda a tener desarrollo físico y mental para llegar a ese reto. • Por que es necesario tener a la mano su equipo médico y social que ayude a una calidad de vida mejor a la actual. • Porque cuando lleguemos a esta etapa estamos bien preparados y no nos va a coger fuera de onda. • Es posible debido a los cambios de los que el cuerpo y la mente van a ser objetivo, por tanto una preparación psicológica no estaría demás. <p>No:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por que los años llegan de forma natural. | <p>Frente a esta pregunta la mayoría de los estudiantes manifestaron la necesidad de una preparación para la vejez, sólo un estudiante manifestó que no era necesario prepararse para la vejez porque los años llegan de forma natural.</p> <p>Las respuestas positivas se clasificaron en tres categorías, los estudiantes manifestaron que la preparación más importante esta relacionada con una mejor calidad de vida, enfocada más a la parte de un envejecimiento autónomo y satisfactorio, rodeado de los familiares y un equipo de profesionales en el tema que les ayude a vivir mejor esta etapa de la vida, los estudiantes manifiestan una preparación con proyecciones hacia el futuro, porque todos vamos a llegar a viejos se debe ser independiente para no ser un estorbo para las personas con quien se conviva en el momento, porque esta es una de las etapas más duras del ser humano, manifestando que en esta edad se tiene pocas oportunidades de existencia. Otra de las categorías es de una preparación física; los estudiantes hablan de a dotar hábitos saludables,, cuidar la salud. La preparación psicológica también es importante para algunos de los estudiantes encuestados; debido a los cambios del cuerpo y la mente que se dan con los años. El factor económico también se considero como uno de los motivos importantes de una preparación para la vejez.</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Consiguiendo un buen seguro de vida • Ayuda psicológica para enfrentar cambios y limitaciones • Afiliándome a un fondo de pensiones, y velando para un bienestar social, de salud y trabajo. • Labrando un futuro en cuanto a la familia y considerando que si tenemos un conocimiento académico podemos trabajar y ahorrar para lo que viene. | <p>Las categorías que se le dieron a estas respuestas son tres. Al preguntarles a los estudiantes como se prepararía para la vejez, la respuesta que más predomino es la preparación desde un punto de vista económico; los estudiantes manifestaban: “Consiguiendo un buen seguro de vida”. Afiliándome</p> |

| | | |
|--|--|---|
| <p>4 ¿Cómo se prepararía para la vejez?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estudiando, ahorrando, actuar con madurez. • Teniendo unos buenos hábitos alimenticios, una clase de seguro y otro • Acudir a sitios en que nos orienten sobre este tema y pidiendo ayuda a una persona que esté preparado en este tema. • Con autoestima, tratando de estar con los seres que se quieren. • En lo físico: realizar deporte, para tratar de mantener una vida saludable y estable. En lo intelectual: prepararme, ser un profesional para así tener una vejez llevadera. En lo familiar estar acompañado de una gran familia que me acompañe hasta mi muerte. • Ahorrando. • Teniendo una buena situación económica • Teniendo buena relación con la familia • Vivir sin preocupaciones | <p>a un fondo de pensiones y velando para un bienestar social, de salud y trabajo".Ahorrando, trabajando actuar con madurez". La preparación psicología, en su mayoría hacen énfasis en estar al lado de la familia. "para enfrentar cambios y limitaciones", "tener autoestima, tratando de estar con los seres que se quieren", "teniendo buena relación con la familia", "vivir sin preocupaciones." Y que la familia me acompañe hasta el momento de la muerte, dentro de esta categoría de lo psicológico también se le incluye la ayuda de otras personas o profesionales, Acudiendo a sitios en que nos orienten sobre este tema y pidiendo ayuda a una persona que esté preparado en este tema. En lo físico, realizar deporte, para tratar de mantener una vida saludable y estable.</p> |
| <p>5 ¿A partir de qué momento considera necesario la preparación para la vejez?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Desde la niñez, pero el problema es que la sociedad no enseña nada para llegar a esta. • Toda la vida a partir del nacimiento debe ser tiempo de preparación suficiente. • Desde el momento que me sienta viejo. • La estoy preparando desde hace varios años. • Desde los 30 años en adelante • A partir de los 70 años. • Desde ahora mismo, en el menor tiempo posible • Desde el momento en donde deje de ser niño • A partir de la adolescencia. • Desde que se tiene conciencia de que vamos a ser viejos. • A partir de que cada ser humano esté comprometido consigo mismo y busque siempre su bienestar al pensar en el futuro. • Desde que se tenga conciencia de que se debe trabajar para un futuro mejor. • A partir en que nosotros tengamos capacidad de elegir que es bueno para llevar una vida sana. | <p>Desde el punto de vista cronológico la mayoría de los estudiantes consideran necesario la preparación, entre los 30 y 70 años; otros consideran que la preparación debe empezar en la adolescencia desde el momento donde se deje de ser niño"; algunos manifiestan que desde la etapa de la niñez, afirmando que "toda la vida a partir del nacimiento debe ser tiempo de preparación suficiente" otros estudiantes dicen que la preparación debe ser desde el "momento que se sienta viejo", "desde que se empiece a tener conciencia de que vamos a ser viejos o de buscar un mejor bienestar para un mejor futuro y llevar una vida sana."</p> |
| | <p>Físicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Degradación del cuerpo. • El cuerpo empieza a generar enfermedades. • Deterioro de la apariencia. • Cambios en la apariencia. • La salud y transformación del cuerpo | <p>Dentro de las características que representan en la vejez se observa que los estudiantes ven estas características como naturales al manifestar que en el aspecto físico se presentan cambios en la apariencia (arrugas, canas), limitaciones de</p> |

6 ¿Considera usted que el ser viejo tiene unas características específicas, como físicas, psicológicas y sociales?.

- Según la vida que haya llevado de joven estará mal o bien.
 - Arrugas y enfermedad
 - Cambios en la piel
 - Arrugas, canas y dificultad para el desplazamiento.
 - Biológicamente habla de limitaciones de movimiento y de los sentidos, además de los problemas de salud.
 - Debilitamiento, enfermedades, cambios en la figura.
 - Arrugas, movimientos lentos, incapacidad para algunas actividades y mayor riesgo de enfermedades.
 - Problemas motrices
- Psicológicas**
- Inservibles
 - A algunos viejos se les corre la teja
 - Por la edad desvarían los pensamientos.
 - Si ha sido alguien muy malo o bueno tendrá ayuda o no de sus familiares y no se verá como un estorbo sino como alguien útil para la familia
 - Soledad
 - Trastorno mental o pérdida de la memoria
 - No sé ninguna.
 - Depende del lugar donde haya estado viviendo, estudios realizados, problemas familiares y el trato
 - Decaídos, cansados e igual el que es muy enérgico esto es muy variado.
 - Nostalgia, necesidad de tranquilidad y melancolía.
 - Madurez, conocimiento y recuerdo.
 - Al no poder hacer algunas actividades, creo que esto lo acompleja.
 - Depende de cada persona.
 - Algunos viejos ya no quieren vivir, otros sienten rechazo.
- Social**
- Rechazados
 - No
 - Son de una generación mucho más atrás y son otras costumbres.
 - Pensamiento un poco del pasado.
 - Si no me preparo o gano una pensión para la vejez seré un desempleado más o estará en la calle como un mendigo.
 - No toman en serio sus opiniones.
 - Algún rechazo por los jóvenes.
 - No se tienen en cuenta para participar.

movimientos, en lo psicológico manifiesta que de las relaciones sociales y familiares depende su bienestar psicológico y también del entorno en el cual hayan vivido la mayor parte de su vida. Dentro de las características **negativas** en lo físico los estudiantes manifiestan que “el cuerpo empieza a generar enfermedades; hay degradación del cuerpo, debilitamiento, incapacidad para realizar algunas actividades, deterioro de la apariencia. En lo psicológico consideran al viejo como una persona inservible, que presentan enfermedades mentales, perdiendo los deseos de vivir. Lo anterior se ejemplifica con frases como: “algunos viejos se les corre la teja”, “por la edad desvarían los pensamientos”, son “inservibles”, “perdida de memoria”. En lo social los estudiantes manifiestan observar a los viejos como personas rechazadas por el poco aporte económico hacia la familia, donde tienen poca participación o ninguna social, aislados y considerados como un estorbo, lo ejemplificamos con frases como “no toman en cuenta sus opiniones,” “rechazo por poca productividad” desprecio y estorbo en la sociedad. Hay estudiantes que consideran que en lo social no hay ninguna característica. Sin embargo hay quienes ven estas característica satisfactoriamente, especialmente en lo psicológico al considerar a las personas viejas como personas maduras que poseen conocimiento.

| | | |
|---|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Siempre dicen lo que piensan, a veces no miden lo que dicen y para siempre son un amor. • Empiezan a ser rechazados por la edad. Esta es la desventaja que yo veo. • Rechazo por falta de productividad -. • Aislamiento. • Desprecio, estorbo en la sociedad. • A ninguna persona familiar o allegados en muchas ocasiones ya no quieren manejar ni cuidar a los viejos. | |
| <p>7. ¿A qué edad considera que una persona es vieja?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A los 80 años porque en esos momentos no estamos respetando nuestros ancianos, ampliando la edad de jubilación • Desde que piensa que es una persona mayor • Todos los días se es 24 horas más viejo. • 70 años. • 65 años porque en esta edad es donde aparecen los problemas que se encuentran en las respuestas anteriores • Cuando ésta ya se siente cansada de laborar mas o menos 65 – 70 años • A los 48 años. • 60 años, ya ha vivido mucho y sabe muchas cosas, pero en pensamiento nunca. • Eso es cosa de cada cual • 60 años, porque en algunas personas se presentan problemas físicos • 60, porque uno depende mucho de los demás y casi no puede sobresalir por sí mismo. • A los 75 años porque el cuerpo saca la mano. • Cuando uno crea que es viejo no cuando otro lo vea o lo crea porque me puedo ver muy joven como también considera muy viejo • No tiene edad eso lo demuestra su personalidad. | <p>Los estudiantes consideran que una persona es vieja cronológicamente cuando ha cumplido una determinada cantidad de años, la mayoría consideran que a los 60 años una persona es vieja; de igual forma consideran que una persona es vieja a los 48, 65, 70 y 80 años; otros por el contrario manifiestan que la vejez no se define cronológicamente; “una persona se hace vieja todos los días de su vida,” otros expresan que se es viejo “Cuando uno crea que es viejo no cuando otro lo vea o lo crea porque me puedo ver muy joven como también considera muy viejo” desde un punto de vista psicológico, “No tiene edad eso lo demuestra su personalidad.” Eso es cosa de cada cual”.</p> |
| <p>8. ¿Cuál es la opinión que tiene usted acerca de las personas viejas?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Que son muy sabias • Son la representación palpable de la sabiduría, respeto y una ventana al pasado como al futuro • Son admirables por haber llegado a esa edad, y que debido a su experiencia a lo largo de la vida son impredecibles • Son fuente de sabiduría • Persona que ha cumplido con sus necesidades y que la etapa que sigue se puede dedicar a descansar • Eso depende de cada persona puesto que algunos son serenos, bondadosos y buena gente; malgeniados regañones y | <p>Las respuestas de los estudiantes frente a la opinión que tienen de las personas viejas se clasificaron en tres categorías, la categoría que abarca el mayor número de respuesta es la opinión positiva que tiene dichos estudiantes sobre este grupo de población; manifiestan que son personas “admirables por haber llegado a esa edad, y que debido a su experiencia a lo largo de la vida son impredecibles” las miran como fuente de sabiduría. , “Son la representación palpable de la sabiduría,</p> |

| | | |
|--|---|---|
| | <p>agrios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Son personas que nos pueden enseñar muchas cosas de la vida y son necesarios para la juventud. • Son amables y sobre todo nos ayudan a que nosotros escojamos una vida saludable, mejor dicho es el ejemplo de nuestra vida • Fueron personas que en su momento hicieron parte activa de la maquinaria productiva y por tanto aportaron para bien o para mal en el presente que hoy estamos viviendo, sólo están viendo el hoy que ellos mismos labrado. • Debemos de ponerle más de la debida atención. • Son personas que necesitan mucha ayuda y apoyo • Rechazo que es lo que más se ve en este país. • Personas que merecen respeto, comprensión y entendimiento. • Hay que cuidarlas, gracias que a ellas nosotros podemos tener muchas cosas. • Se vuelven muy resabiadas, tiene pensamientos muy de su época, se desinteresan mucho por lo actual • Necesitan cariño de la sociedad en general. | <p>respeto y una ventana al pasado como al futuro” destacando que nos pueden enseñar muchas cosas de la vida y son necesarios para la juventud.” De los cuatro programas que se trabajaron en ingenierías, este es el grupo que tiene una visión más positiva de la vejez. Otra de las categorías es la de un apoyo, con una mirada un poco paternalista, enfocados en que “Debemos de ponerle más de la debida atención”. Son personas que necesitan mucha ayuda y apoyo porque son personas rechazadas. Personas que merecen respeto, comprensión y entendimiento. Hay que cuidarlas, gracias que a ellas nosotros podemos tener muchas cosas.</p> |
|--|---|---|

ANEXO 2
UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PROGRAMA DE GERONTOLOGIA

SISTEMATIZACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE LAS RESPUESTAS SOBRE EL TEMA ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ

PROGRAMA DE INGENIERIA ELECTRÓNICA

| CATEGORÍA INDUCTIVA | RESPUESTAS | CATEGORÍA DEDUCTIVA |
|---|--|--|
| <p>1 ¿Para usted qué es el envejecimiento?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Nivel elevado de aprendizaje a través de enseñanzas y anécdotas diarias. • Es la disminución de las facultades físicas y mentales, que sucede en algunos casos como consecuencias de vivir muchos años. • Arrugarse, cansancio físico y mental. • Desgaste de órganos por el paso del tiempo. • Inactividad intelectual y física. • Pérdida de las características físicas y/o mentales bien definidas. • Es un ciclo evolutivo del ser humano en el cual la edad es clave para culminar etapas establecidas y empezar otras. • Es una actitud la cual nos impide realizar actividades que en otras épocas podíamos realizar. • Proceso mediante el cual el hombre finaliza su vida y donde su cuerpo cambia para morir. • Es cuando una persona empieza a creer que no se es lo suficientemente joven para aprender y realizar cosas nuevas y negarse la oportunidad de seguir creciendo. • Es la consecuencia del paso del tiempo (de los años), todas (cosas procesos) tienen un tiempo de vida útil; todo se va agotando, lo mismo sucede con los seres humanos. • Es ya no poder correr, ya no poder realizar tareas con la misma frecuencia sin sentir un cansancio físico. • Es la limitación que a través del tiempo, el ser humano empieza a tener, como las enfermedades y algunos cambios mentales. • Deterioro del cuerpo humano. • Transcurso para llegar a la vejez. | <p>En este programa la mayoría de las respuestas frente al proceso de envejecimiento se ubicaron en la categoría de modelo deficitario, los estudiantes que no tienen claro la diferencia entre envejecimiento y vejez, al responder que el envejecimiento es una actitud la cual nos impide realizar actividades que en otras épocas podíamos realizar; acompañada de esta visión negativa otros responden, que es un proceso mediante el cual el hombre finaliza su vida donde su cuerpo cambia para morir; uno no es suficientemente joven para aprender y realizar cosas nuevas y negarse la oportunidad de seguir viviendo, seguimos en las respuestas de la categoría del modelo deficitario; consecuencia del tiempo donde termina el período de vida útil. Es ya no poder correr, ya no poder realizar tareas con la misma frecuencia sin sentir un cansancio físico ¿cuándo un joven corre y se cansa es por eso viejo?. El envejecimiento son las limitaciones que se dan a través del tiempo en esta etapa el ser humano empieza a tener enfermedades y algunos cambios mentales y deterioros.</p> <p>Dentro de la categoría de un envejecimiento satisfactorio se encontraron respuestas adecuadas y coherentes respondiendo adecuadamente que es el proceso de envejecimiento, como el que dice “es un ciclo evolutivo del ser humano en el cual la edad es clave para culminar etapas establecidas y empezar otras”. A nivel psicológico, el envejecimiento satisfactorio lo definen como “ aprendizaje a través de enseñanza y anécdotas diarias.</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>Después de esta categoría ubicamos las respuestas de los estudiantes que no utilizan términos adecuados pero que tienen conocimiento cuando expresan “el envejecimiento es la pérdida de las características físicas y/o mentales que sucede en algunos casos como consecuencia de vivir algunos años descontando la niñez”; “Cansancio físico y mental que sucede en algunos casos como consecuencia de vivir algunos años. Dentro de estas respuestas encontramos una corta pero coherente respuesta “transcurso para llegar a la vejez”. también se encontró que algunos no diferencian envejecimiento de vejez.</p> |
| <p>2 ¿Para usted qué es la vejez?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Es una edad en la cual nuestra vida se encuentra en la etapa final. • Cuando una persona pierde parte de sus capacidades a causa de la edad. • Es algo inevitable. • Ocurre cuando se supera cierta edad (70-80 años). • Etapa de la vida en la cual las personas necesitan mucha atención, ya que se presentan muchos cambios físicos y mentales. • Edad en que se debe descansar y donde se empieza a cerrar el ciclo de la vida. • Etapa de la vida por la cual todos debemos pasar donde se presentan ciertos cambios físicos que pueden afectar nuestra forma de vida. • Arte de envejecer y llegar hasta el final. • Es darle paso a la edad adulta pero sólo física, ya que mentalmente, viejo sólo es el que se considera como tal. • Etapa de la vida que nos prepara para la llegada de la muerte. • Edad comprendida entre los 60 y 100 años donde la persona tiene sus últimos años de vida, aunque uno puede vivirlo a temprana edad o prematura su mentalidad en la vejez, el hombre es indefenso. • Pérdida de habilidades sensitivas y motrices. • Transición o etapa entre un adulto mayor y un anciano (es llegar a los 70 años). • Consecuencia de la edad en las personas adultas lo cual conlleva a varios cambios. • Es una etapa de la vida en donde se supone se tiene experiencia y conocimiento. | <p>La categoría con mayor número de respuestas es la de vejez como etapa, haciendo alusión al modelo deficitario, donde definen vejez como pérdida de capacidades y habilidades a causa de la edad, otros la toman como superar los 70-80 años; donde la persona necesita mucha atención ya que se presentan muchos cambios físicos y mentales. Etapa de la vida por la cual todos debemos pasar donde se presentan ciertos cambios físicos que pueden afectar nuestra forma de vida. Otros la definen como la preparación para llegar a la muerte. Otra categoría es la edad. Definiéndola como edad en la cual nuestra vida se encuentra en la etapa final. Edad en que se debe descansar y donde se empieza a cerrar el ciclo de la vida. Edad comprendida entre los 60 –100 años donde la persona tiene sus últimos años de vida. Es darle paso a la edad adulta pero sólo física, ya que mentalmente viejo solo es el que se considera como tal. el menor número de respuestas encontramos aquellos estudiantes que ven la vejez satisfactoriamente definiéndolos como, arte de envejecer y llegar hasta el final. Etapa de descanso y reflexión.</p> |

| | | |
|--|---|--|
| <p>3 ¿Considera necesario prepararse para la vejez?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y sabiduría. • Bajo mi concepto, prepararse para la vejez es vivir la vida bien vivida y llegar a la vejez con todas o la mayoría de sus metas cumplidas. • Con la pérdida de ciertas capacidades que llegan con la vejez para trabajar y desempeñarse en actividades físicas es necesario prepararse para conservar la salud y recursos económicos para cuando no se pueda trabajar. • En cierto punto hay que sentirse viejo de cuerpo pero no del alma ni del espíritu. <p>SI:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asegurando su bienestar social, económico, físico y aprovechando la vida. • Para ser un viejito saludable. • Porque a esa edad no tenemos suficiente energía para trabajar, se necesita afecto. • Económicamente para suplir las necesidades materiales y no depender de otras personas, • Además de tener buenas relaciones con los demás. • Para tener una calidad de vida buena y una buena salud, que nos permita ser independientes. • Es por esa razón que labramos nuestro futuro para no tener necesidades además quiero morir joven (59 años). • Por que con ella vienen cambios corporales y psicológicos para los cuales se debe estar preparado. • Porque el preparase para la vejez hace esa etapa más fácil y llevadera. • Porque se debería asegurar psicológicamente ese cambio sin ningún tipo de consecuencia. • Desde joven se debe cuidar la salud para no tener enfermedades peligrosas después. • Porque en esta etapa de la vida se genera o se muestra más frecuentemente los problemas de salud. • Aunque sin querer queriendo cada día nos preparamos para llegar a ella, porque en esa etapa me gustaría tener un crecimiento espiritual. <p>NO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Simplemente si uno no se siente viejo nunca envejecerá. | <p>Sólo uno de los estuantes de electrónica manifestó que no era necesaria la preparación para la vejez, argumentando que simplemente si uno no se siente viejo nunca envejecerá Los demás integrantes consideran importante la preparación más desde el aspecto de la salud, para ser un viejito saludable, que nos permita tener una mejor calidad de vida y ser independientes y no tener enfermedades peligrosas. Preparación económica, es otra de las categorías que más predomina en las respuestas de dichos estudiantes, hablan de asegurar un bienestar económico para cuando no se pueda trabajar, y suplir las necesidades materiales y no depender de otras personas. Otros manifiestan una preparación psicológica para poder afrontar ese cambio sin ningún tipo de consecuencia, dentro de esta categoría también ubicamos las respuestas que hablan de la parte espiritual, manifiestan tener un crecimiento espiritual que les ayude a vivir tranquilamente, donde hay que sentirse viejo de cuerpo pero no de espíritu y llegar a la vejez con todas la metas cumplidas. La categoría con menor número de respuesta es la de aquellos estudiantes que de una forma poética ven necesario dicha preparación. Manifestando que esta etapa es más fácil y llevadera, otros dicen simplemente conocimiento y sabiduría. Otro dice preparase para la vejez es vivir la vida bien vivida y cumplir todas sus metas. También se observo en uno de los estudiantes gerontofobia, dice es por esta razón que labramos nuestro futuro para no tener necesidades además quiero morir joven (59 años).</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Aprovechando la juventud, para alcanzar logros que nos permitan asegurar nuestro bienestar en esta etapa. • Nunca seré viejo, hay que mantener el espíritu joven para seguir adelante. | <p>Frente a cómo se prepararían los estudiantes para la vejez al igual que los otros programas, la preparación económica lo ven como el factor más importante, de diferentes maneras lo manifiestan. “Económicamente</p> |

| | | |
|---|---|---|
| <p>4 ¿Cómo se prepararía para la vejez?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • No tengo la más remota idea. • Económicamente afiliarse a un fondo de pensiones, creo que para asumir esta etapa uno nunca esta listo. • Ahorrando y tratando de ser justa para que además de estabilidad económica tenga estabilidad emocional • Preparación física, el deporte, preparación psicológica, con asistencia profesionalizada y preparación para asistir en esta etapa. • No me prepararía para la vejez. • Teniendo cuidados con la salud, limitar el uso del cigarrillo y el alcohol, tener buena actividad física y hacer mucho deporte. • Teniendo estabilidad económica buena sin tener que preocuparme de quien me podría ayudar. • Enfrentarme a la soledad, a vivir diferente asumiendo que se han quedado todas las etapas de mi vida y que es un proceso natural. • Acumulando dinero para costear los tratamientos médicos, siendo responsable con los excesos en todo. | <p>afiliarse a un fondo de pensiones, creo que para asumir esta etapa uno nunca esta listo". "Ahorrando y tratando de ser justa para que además de estabilidad económica tenga estabilidad emocional."</p> <p>"Acumulando dinero para costear los tratamientos médicos, siendo responsable con los excesos en todo". Consideran también importante prepararse físicamente donde se incluye los cuidados en la salud, limitar el uso del cigarrillo y el alcohol, realización de deportes; en lo psicológica con asistencia especializada.</p> <p>Dentro de la preparación se proyectan hacia el futuro de la siguiente manera "Aprovechando la juventud, para alcanzar logros que nos permitan asegurar nuestro bienestar en esta etapa"; "Enfrentarme a la soledad, a vivir diferente asumiendo que se han quedado todas las etapas de mi vida y que es un proceso natural" otros manifiestan no saber cómo prepararse para la vejez.</p> <p>Otros consideran que no es importante prepararse para la vejez</p> |
| <p>5 ¿A partir de qué momento considera necesario la preparación para la vejez?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Cuando las personas tengan convivencia y consideren que tengan posibilidades de llegar a esta etapa • Nunca. • A los 70 años. • Desde el momento en que uno es capaz de responder por sus actos. • Desde que nacemos para tener una visión clara de lo que somos y queremos; uno tiene que desarrollar la capacidad de entender que día a día se envejece, eso no llega de un día para otro. • A los 30 años se puede haber alcanzado ciertas metas y puede ser el momento propicio para programar un ahorro, balancear la alimentación y realizar actividades deportivas. • Siempre, uno debe empezar desde una edad temprana para mantener buen estado físico y una buena salud. • Desde ya, porque si uno lo hace más tarde puede ser demasiado tarde • Cuando se considere que la persona esté próxima a sufrir estos cambios corporales, hormonales y psicológicos. • Desde la juventud (20 años), o antes porque desde esta edad uno puede evitar muchas enfermedades. Me inscribiría en | <p>Los estudiantes consideran que el momento de prepararse para la vejez es a partir de llegar a una edad cronológica (20, 30, 36-50, 60 y 70 años), otros en cambio, ven como una posibilidad de poder llegar a la vejez por la situación por la que se está atravesando, que muchas personas por diferentes factores mueren jóvenes. Lo anterior se ilustra con la siguiente frase "Cuando las personas tengan convivencia y consideren que tengan posibilidades de llegar a la vejez".</p> <p>Otros consideran que el momento de preparación es cuando se conscientizan de que se va a llegar a la vejez, cuando se empieza a presentar cambios tanto mentales como físicos y ven la vejez como el momento de descanso de las personas; se ejemplifica con las siguientes frases "60 años ya que es la edad justa para descansar", "Deberá ser desde este momento, pero generalmente se hace a los 40 o 50 años cuando ya la mente y el cuerpo están cambiados". Otro manifiesta empezar desde temprano, ya que así se podrán evitar enfermedades o cuando se hayan alcanzado metas que les permita poder ahorrar y</p> |

| | | |
|--|---|---|
| | <p>una institución para morir dignamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A partir de que se es consciente. • 60 años ya que es la edad justa para el descenso. • Deberá ser desde este momento, pero generalmente se hace a los 40 o 50 años cuando ya la mente o el cuerpo están cambiados. • Luego de los 30 años, porque es una etapa donde se ha alcanzado la madurez. • El mejor momento es en la edad madura 36 - 50 | <p>realizar alguna actividad física.</p> |
| <p>6 ¿Considera usted que el ser viejo tiene unas características específicas, como físicas, psicológicas y sociales?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Disminución en la capacidad laboral • El cuerpo no responde igual, se tiene más experiencia. • Es muy relativo, depende de la disposición mental que se tenga con respecto a esa edad, pero en nuestra cultura si es lo más típico asociarlo con ciertas características específicas. • Lógicamente la vejez no llega sola, las manifestaciones y cambios físicos, psicológicos están presentes a lo largo de esta etapa. • Definitivamente si, la apariencia cambia, el comportamiento también y por lo tanto las relaciones sociales. • La característica principal es la psicológica, pero esta influye de manera directa en la física y social. • Las características físicas son evidentes, las sociales no tendrían porque serlo y las psicológicas dependen del entorno social que la persona mayor experimente y la manera como se haya preparado. • Físicas por supuesto que si, pero sociales y psicológicas sólo dependen de la madurez predispuesta. • Físicamente el cuerpo se ha deteriorado un poco, pero eso no indica ningún impedimento, y en cuanto a lo otro, ha adquirido mayor experiencia social y psicológica. • Sí, Aunque no tantas sociales, principalmente físicas, psicológicas. • Si, ya que la persona físicamente cambia, tiene arrugas, el cabello cambia de color etc., creo que son más débiles psicológicamente, además no se pueden desempeñar en cualquier tipo de labor. <p style="text-align: center;">Físicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Día a día nuestros órganos se desgastan. • Enfermedades • Aparecen canas y arrugas • El cuerpo no es el mismo, está uno generalmente con alguna enfermedad. | <p>Los estudiantes ven como características naturales en lo físico la aparición de canas, arrugas, cabello blanco, en lo psicológico cambia la actitud frente a la vida. En lo social se presenta una disminución en la capacidad laboral. Dentro de las características negativas, en lo físico manifiestan la aparición de enfermedades como un aspecto normal de esta etapa, se presenta un deterioro; en lo psicológico consideran que las personas son desconfiadas, autoritarias, descorteses; en lo social hay rechazo hacia los viejos. Hay estudiantes que ven dichas características positivas cuando manifiestan “se tiene más experiencia”. Hacen referencia en que los cambios son frecuentes principalmente en lo psicológico, presentando debilidad, seguido de lo físico y social.</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Arrugas. • Cabello blanco • Falta de dientes. <p style="text-align: center;">Psicológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desconfianza, autoritarismo, descortesía. • Actitud frente a la vida. • Uno requiere morir pronto, todo está mal hecho o se da cuenta que no todo es igual como antes. • No repercute para nada. • Cambios mentales. • Eso depende de la persona, pero creo que en lo cotidiano las experiencias hacen que uno piense y vea diferente su entorno. <p style="text-align: center;">Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • A medida que pasa el tiempo se adquieren otras responsabilidades y por lo tanto otro nivel en la sociedad. • Tiene una vida más relajada. • Ya no se desarrollan las mismas actividades que cuando joven. • Rechazo. • Dinero. • Son demasiados comunicativos “chismosos”. | |
| <p>7 ¿A qué edad considera que una persona es vieja?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Después de los 68, claro que hay personas que parece que tuviera más edad. • Eso es relativo a su mentalidad, no creo que sea algo que se pueda asociar simplemente con la edad, es más una cuestión de actitud. • 60 años, ya que a esta edad la persona sólo desea descansar. • Normalmente se puede pensar que cuando llega a la tercera edad pero igual para hoy uno ya es viejo para otra persona. • Muchas veces depende de la misma persona, bajo mi concepto sería después de medio siglo, cuando los rasgos anteriores (sobre todo los físicos) se hacen evidentes. • Nunca, sólo ha cumplido muchos años y ya. • A los 60 años, ya se han perdido bastantes habilidades que considero nos hacen viejos. • No existe edad una persona es vieja si así se considera. • No es cuestión de edad, hay personas de 27 que se consideran viejas es más una cuestión de actitud. • 60 – 100. | <p>La mayoría de los estudiantes manifiestan que una persona es vieja dependiendo de su actitud, que simplemente a cumplido muchos años, pero que no es suficiente para que se considere viejo. Otros por el contrario dan una edad cronológica en la cual consideran que una persona es vieja unos piensan que a los 40 o 50, 60.100; ejemplo “ a los 70 años”, “físicamente se empieza a notar a los cuarenta”, “a partir de los 65 años considero el tiempo de vida”; otros consideran que es el sentimiento de inutilidad lo que los hace viejos, otros opinan que depende de cómo conciben la vejez.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Considero que no existe una edad específica para ser viejo. • A los 70 años. • Una persona es vieja según su concepción psicológica de la vejez. • Físicamente se empieza a notar a los 40. • A partir de los 65 años considero el tiempo de vida. • Físicamente a partir de los 60, mentalmente a cualquier edad. • Una persona es vieja a partir de los 50 años. • Desde la edad que se sienta inútil en la sociedad. | |
| <p>8 ¿Cuál es la opinión que tiene usted acerca de las personas viejas?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Pienso que son personas a las que se les deberán brindar más oportunidades, de desarrollarse y disfrutar las últimas. • Son personas útiles a la sociedad, pueden aportar conocimiento, experiencia. • Creo que son personas que necesitan atención, hacerlas sentir útiles para la sociedad. • Todas merecen respeto sin importar las condiciones en que nos encontremos, pero pienso que las personas ancianas requieren más cuidado y atención. • Tienen mucha más sabiduría de la que imaginamos, muchas veces son discriminadas y marginadas. • Sin opinión. • Son maestros, los cuales pueden compartir muchas enseñanzas y consejos. • Necesitan atención y apoyo de la sociedad. • Ser viejo es sentirse viejo, lo respeto pero no lo comparto. • Que a pesar de sus “chocherías” son personas llenas de sabiduría y conocimiento de toda la experiencia adquirida en su vida. • Son personas indefensas que necesitan ayuda, necesitan ser comprendidas. • Que se debe ser tolerante con ella. • La misma que de cualquier persona joven. Una piensa acerca de alguien según su forma de ser. • Son personas con alto nivel de sabiduría y experiencia en todo tipo de área. • Personas que necesitan cariño, paciencia y tolerancia. • Personas que inspiran todo el respeto por tener una gran experiencia. • Tienden a ser más desconfiadas, les interesa saber mucho más sobre las personas que lo rodean y son demasiado madrugadoras. | <p>La experiencia y el conocimiento son respetados y admirados por los estudiantes, quienes tienen una actitud positiva hacia los viejos ya que los ven como personas que merecen tener más oportunidades en la sociedad y los cuales pueden aportar y enseñar todo ese conocimiento que poseen y así hacerlas sentir útiles a la sociedad.</p> <p>También son personas que necesitan apoyo y atención por parte de la sociedad.</p> <p>Hay estudiantes que manifiestan que las personas viejas no sólo necesitan ayuda, sino también comprensión, cariño, paciencia y tolerancia.</p> |

ANEXO 3
UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PROGRAMA DE GERONTOLOGIA

SISTEMATIZACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE LAS RESPUESTAS SOBRE EL TEMA ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ
PROGRAMA DE INGENIERIA DE SISTEMA

| CATEGORÍA INDUCTIVA | RESPUESTAS | CATEGORÍA DEDUCTIVA |
|---|--|--|
| <p>1. ¿ Para usted qué es el envejecimiento?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Es el proceso que sufre el hombre y cualquier ser vivo con en paso del tiempo. Paulatino deterioro de las condiciones físicas del individuo, más no necesariamente un deterioro mental. (manifestación desde el momento de su nacimiento, se desarrollan todas las etapas de las personas hasta que llega a la vejez. • Envejecimiento del cuerpo y la mente. • Muerte del ser humano día a día. • Capacidad del ser humano para sentir que todo lo ha vivido y que las cosas ya no le interesan. Ciclo post útil de la vida. • Una etapa de madurez del cuerpo físico y de la persona, según como sea su estado de ánimo. (envejecimiento del cuerpo y es como su última etapa). (descanso, ayuda de otras personas, trabajo durante el resto del tiempo, diversión). (desgaste físico y emocional. Cambio en la que se pueden adoptar diversas costumbres). (se tiene mayor experiencia). • Desgaste físico y mental que se tiene con el pasar de los años o etapa de la vida. (deterioro). • Trastorno o la transformación que se van dando en las personas con el transcurrir del tiempo. Esta transformación es de carácter físico. • Es un estado natural del ciclo de vida del ser humano. (No asegura una terminación en el ciclo humano contribuyendo al quehacer de nuestro desempeño). • Estado en el que se encuentra el cuerpo después de lograr una edad avanzada. En la mayoría de casos no es envejecimiento del cuerpo, sino del espíritu. • Llegar a una edad avanzada con achaques, presentando mal funcionamiento en su organismo debido al paso de los años. | <p>En la categoría del modelo deficitario encontramos la mayoría de las respuestas sobre que es el envejecimiento. Definen, el envejecimiento es el ciclo post útil de la vida donde el ser humano no tiene más utilidad para la sociedad, y necesita de otras personas para realizar sus actividades; muerte del ser humano día a día. Edad avanzada con achaques, presentando mal funcionamiento en su organismo debido al paso de los años. Sentir que todo lo vivido no interesa. En la categoría de etapa ubicamos las siguientes respuestas. Algunos definen el envejecimiento como una etapa final de la vida; otros lo definen como una etapa de madurez del cuerpo en lo físico, mental, emocional. Y por último en la categoría de envejecimiento satisfactorio ubicamos las respuestas similares que dicen; el envejecimiento no es un estado del cuerpo sino del espíritu; No asegura una terminación en el ciclo humano contribuyendo al quehacer de nuestro desempeño.</p> |

| | | |
|---|--|---|
| <p>2. ¿Para usted qué es la vejez?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Es la etapa en la que las personas tienen un nivel productivo más bajo (final). • Es un estado de la mente, pues ella es la que nos produce este espacio en nuestra vida. • El arrugamiento de la piel, la carne y las oportunidades de vida. • Cumbre de la vida donde podemos decir qué hacíamos por la vida y que nos faltó por hacer. • Estado humano al que llega cuando la vida de la persona ha terminado. • Es el momento en el que el cuerpo por el tiempo está muy..... y ya no permite hacer cosas como correr, saltar. • Es el cansancio tanto psicológico como mental y significa gran respeto. • Estado de la vida donde nos encontramos llenos de experiencia desconectada a través de los años. • Es una etapa de la vida en la cual se cumple el mayor ciclo de adulto. • Es la última etapa del ser humano. • Es la etapa de la vida correspondiente a la tercera edad; pero más aún un estado físico se referiría al estado mental de la persona. • Estado adquirido de las personas a partir de cierta edad. • Estado en donde una persona se encuentra en la culminación de una etapa; la cual se determina dependiendo de su edad o de la forma en la que se sienta. • La vejez es la etapa final del proceso de envejecimiento, generalmente se manifiesta con el deterioro de las capacidades físicas y mentales. • Etapa de la vida del hombre y de cualquier ser vivo donde ya es manifiesto el deterioro de la condición física, pero el conocimiento y la experiencia adquirida durante el tiempo vivido se fuente de riqueza. | <p>Una de las categorías que se trabajo es la vejez como una etapa. La mayoría de los estudiantes de este programa ven la vejez como una etapa, dentro de esa etapa la definen de diferente manera, algunos dan una definición más acertada de lo que en teoría definen la vejez, ejemplo, la vejez es la última etapa del ser humano. La vejez es la etapa final del proceso de envejecimiento, generalmente se manifiesta con el deterioro de las capacidades físicas y mentales; la vejez es la etapa de la vida del hombre y de cualquier ser vivo donde ya es manifiesto el deterioro de la condición física, pero el conocimiento y la experiencia adquirida durante el tiempo vivido es fuente de riqueza, otros sintetizan lo que se les pregunta y responden la vejez es la última etapa del ser humano. Otros confunden términos, responden, Es la etapa de la vida correspondiente a la tercera edad; pero más aún un estado físico se referiría al estado mental de la persona; otros la ven como etapa final a nivel productivo, en esta misma categoría la definen como etapa de la vida en la cual se cumple el mayor ciclo de adulto. En este orden de respuestas de mayor a menor, le sigue la categoría de vejez satisfactoria. En esta categoría ubicamos las respuestas de los estudiantes que se expresan de una manera positiva de la vejez, con palabras halagadoras definen la vejez como Cumbre de la vida donde podemos decir qué hacíamos por la vida y que nos faltó por hacer; significa gran respeto, donde nos encontramos llenos de experiencias. Un gran número de estas respuestas utilizan términos no adecuados para definir la vejez, dentro de los términos no adecuados ubicamos las respuestas que definen la vejez como un estado; vejez como estado de la mente,, pues es ella la que nos produce este éste espacio en nuestra vida. Otros dicen estado humano al que llega cuando la vida de la persona ha terminado, estado donde nos desconectamos a través de los años; esta adquirido a partir de cierta edad, Estado en donde una persona se encuentra en la culminación de una etapa; la cual se determina dependiendo de su edad o de la forma en la que se sienta. Dentro de estas,</p> |
|---|--|---|

| | | |
|--|---|---|
| | | <p>salió una categoría del modelo deficitario, donde definen vejez como el momento en el que el cuerpo por el tiempo ya no permite hacer cosas como correr, saltar; Es el cansancio tanto psicológico como mental.</p> |
| <p>3. ¿ Considera necesario prepararse para la vejez?.</p> | <p>SI:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porque como personas, es necesario asegurarnos una vejez digna tanto a nivel físico, mental, económico y social para vivir cómodamente esta etapa de la vida. • Ya que es una fase difícil de la vida que requiere de una preparación mental para afrontar los cambios que se producen tanto en el cuerpo como en la mente.{disfrutar estas etapa}. • En esta etapa la capacidad física ya se encuentra deteriorada y la capacidad laboral disminuida. Además en una sociedad como la nuestra donde la sociedad social se encuentra en entredicho. • Ya que esta etapa necesita de mucho cuidado. • Ya que se podrían evitar fallas y transformaciones tanto físicos como mentales que sufren muchas personas hoy en día. • Por eso la etapa donde los seres humanos somos más vulnerables (igual que en la niñez). • Por que de esta forma no tiene que depender de otras personas para subsistir o conseguir ingresos económicos o en caso de que no tenga de quien depender como por ejemplo los hijos. • Pues aquel que lo sorprenda desprevenido, no le esperan sino sufrimientos. • Considero de suma importancia que se debe tener una preparación para llegar a la vejez, tanto físico como psicológico, ya que es una etapa de la vida difícil de asumir por los cambios que implica y que en muchas ocasiones no se saben asumir. • Etapa difícil de conseguir trabajo, el desgaste físico hace más vulnerable la adquisición de enfermedades y si no se esta preparando se hace más difícil vivir. • Por que dadas las condiciones económicas en el que se encuentra el país el estado no presta una ayuda importante a los ciudadanos, y es importante estar preparados en la parte económica, y con respeto a la salud es necesario | <p>Para ser un número grande de estudiantes son pocos los que piensan que no es necesaria la preparación para la vejez; en este programa sólo uno de los estudiantes cree que no es necesaria, porque es un estado mental al que no se llega sin consentimiento propio.</p> <p>Frente a la preparación para la vejez la mayoría de los estudiantes coinciden con los estudiantes (último semestre) del programa de ingeniería civil, en que debe ser una preparación integral; donde lo físico, social, laboral y psicológico están estrechamente relacionado para lograr una vejez “satisfactoria y autónoma”. “Porque como personas, es necesario asegurarnos una vejez digna tanto a nivel físico, mental, económico y social para vivir cómodamente esta etapa de la vida”. “Por que de esta forma no tiene que depender de otras personas para subsistir o conseguir ingresos económicos o en caso de que no tenga de quien depender como por ejemplo los hijos”. “Pues aquel que lo sorprenda desprevenido, no le esperan sino sufrimientos”. Dentro de las categorías que se tomaron esta la de prevención para evitar los trastornos que se presentan en la vejez por falta de cuidado o abuso y excesos que tuvimos en la juventud. Algunos estudiantes expresan; “es necesario preparase para la vejez por que es una Etapa difícil de conseguir trabajo, el desgaste físico hace más vulnerable la adquisición de enfermedades y si no se esta preparando se hace más difícil vivir”. “Por que físicamente no están postrados en una cama mediante enfermedades producidas por nuestros desmandes. Psicológicamente no ser personas que se escudan en sus años para ser personas</p> |

| | | |
|---|--|--|
| | <p>estar afiliados a una entidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porque es una etapa donde hay cambios emocionales y de perspectiva de la vida y por ello es necesario saber la mejor forma de enfrentarlo. • En el aspecto psicológico. • Porque físicamente no estar postrados en una cama con enfermedades producidas por nuestros demandas. Psicológicamente no ser personas que se escudan en los años para ser personas intolerables. • Económicamente poder vivir sin tener que depender de la caridad de otros. Familiarmente para tener un apoyo en nuestras dificultades. • Es importante prepararse para conocer sobre todas las etapas de la vida; y más que prepararse me parece importante concientizarse de los cambios físicos sé que van a dar sobre todo los internos, por ejemplo: en la mujer cosas como la menopausia, en el hombre problemas de próstata. (trabajo duro y es época de descanso). <p>No * Es un estado mental al que no se llega sin consentimiento propio.</p> | <p>intolerables". "Es importante prepararse para conocer sobre todas las etapas de la vida; y más que prepararse me parece importante concientizarse de los cambios físicos sé que van a dar sobre todo los internos, por ejemplo: en la mujer cosas como la menopausia, en el hombre problemas de próstata. (trabajo duro y es época de descanso)</p> |
| <p>4. ¿Cómo se prepararía para la vejez?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Con actividades fáciles de elaborar y provechosas, por ejemplo: la universidad forma a los prejubilados con capacitaciones de cultivos hidropónicos y cosas por el estilo. • Con mucho cuidado. • Tener buenas relaciones familiares, ser afiliado a un régimen de pensiones y no abusar de nuestros privilegios. (Invirtiendo en n fondo pensional) • No. • Aprovechando de las oportunidades que se presentan en mi juventud y asegurando mi futuro. • A lo largo de mi edad madura o juvenil, intentaría formar una gran empresa prestigiosa y multinacional para tener el futuro asegurado. • Quemando cada etapa de la vida, disfrutando cada momento que la vida nos presente y aceptando los años y aprendiendo de ellos. • Trataría de buscar un equilibrio, preparándome psicológicamente, consumiendo alimento saludable y con ejercicio, y preparándome psicológicamente tratando de entender los cambios que me están pasando, por medio de | <p>La mayoría de los estudiantes consideran que la preparación para la vejez debe realizarse con un autocuidado. Se ejemplifica con la siguiente frase "Trataría de buscar un equilibrio, preparándome psicológicamente, consumiendo alimento saludable y con ejercicio, y preparándome psicológicamente tratando de entender los cambios que me están pasando, por medio de lecturas y sobre todo con mis propias reflexiones. "Preparándome para esta etapa, siendo consciente del mundo que me rodea". "Viviendo lo que más pueda cada etapa y leyendo sobre el adulto ya que es la mejor forma de llevar la madurez, pues vejez me parece que es una palabra que no es bien utilizada. Considera también importante realizar actividades que permitan emplear el tiempo libre como cultivos hidropónicos</p> <p>La preparación para la vejez lo ven los estudiantes más desde el punto de vista económico con facilidad de cotizar para poder</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>lecturas y sobre todo con mis propias reflexiones. Preparándome para esta etapa, siendo consciente del mundo que me rodea).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Físicamente consumiendo alimentos saludables, haciendo ejercicio, visitando al médico; mentalmente no sé. (sembrar hoy para recoger mañana). • Llevando una vida sana y cotizando para una pensión. • Hábitos de vida saludable que aseguren mi vida plena. Asegurando una pensión de vejez que me permita vivir dignamente. • Viviendo lo que más pueda cada etapa y leyendo sobre el adulto ya la menor forma de llevar la madurez, pues vejez me parece que es una palabra que no es bien utilizada. • Ingresando a un fondo de pensiones y cesantías, llevando una vida sin excesos, adaptándose a cada etapa de la vida. • Recibiendo asesoría personal. (especializadas en el tema). (atención profesional acerca de los cambios que se presentan y tomando las cosas con calma | <p>acceder a una pensión cuando llegue la vejez; otros consideran organizar una empresa</p> |
| <p>5. ¿ A partir de qué momento considera necesario la preparación para la vejez?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A partir de los 30 años. (teniendo un tiempo prudencial para conocer y aprender sobre ella para poder afrontarla). • A partir de la etapa del colegio, porque además de prepararse para la vejez tenemos que aprender a tratar a los ancianos con el respeto que se merecen. • No • Desde los 20 años que es la edad donde se tiene más conciencia de la vida. • Desde ahora, ya que la vejez representa nuestro futuro a largo plazo. (ya debido a que cualquier decisión acción tendrá sus repercusiones futuras). • Considero que no es necesario prepararse para la vejez desde ahora, porque se debe aprovechar que tenemos el 100% de nuestras capacidades para asegurar nuestro futuro. • Desde el momento que se empiezan los estudios superiores, porque en mi opinión el estudio y el conocimiento duran toda la vida y a la larga es lo único con lo que uno cuenta, además es un bien inmaterial. • A partir de que tenemos conciencia de nuestros actos, e incluso desde el inicio mismo de la vida. (Entre más temprano consideremos las posibilidades mejor preparados estaremos para afrontarlas). • Considero que la preparación es algo que no comienza | <p>La mayoría de los estudiantes de este programa coinciden en que la preparación debe empezar desde la niñez, desde la misma concepción y en cada una de las etapas de la vida, porque los cuidados que se realicen en esa etapa permitirán un envejecimiento saludable. Cronológicamente no consideran una edad específica, unos hablan de 20 o 30 años; un número alto de estudiantes opinan que desde que empiecen o estén laborando; otros manifiestan que la preparación debe empezar cuando se hayan cumplido metas o desde ya. Otros manifiestan que depende de la actitud que las personas tengan hacia la vejez o a partir del momento en que se tenga conciencia, o a partir de la etapa del colegio.</p> <p>Además de prepararse para la vejez consideran que deben aprender a tratar a los ancianos con respeto, además la preparación es importante no sólo porque todos vamos a llegar a viejos, sino porque tenemos personas mayores.</p> <p>Otros por el contrario no consideran necesaria la preparación porque simplemente llega y hay que vivirla.</p> |

| | | |
|--|---|---|
| | <p>desde un punto específico sino que esta preparación se va dando a medida que sea requerida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante toda la vida. Desde la misma concepción y en cada etapa de la vida “El hábito de la ardilla”. (cada momento nos trae una enseñanza que podría ser aplicada en esa etapa de la vida). • Siempre, pues el conocimiento del cuerpo y sus etapas es muy importante, no sólo porque todos vamos para allá, sino que todos tenemos personas amadas mayores. (Antes de llegar a ella). • Desde la niñez se debe preparar para la vejez, ya que de los cuidados que se tengan desde esta etapa y la facilidad de aprender a manejar los cambios va a influir la forma en la que asumamos la vejez. • Desde el momento del nacimiento, ya que todo lo que se haga en las etapas anteriores a la vejez ayuda para que esta sea más llevadera. | |
| <p>6. ¿Considera usted que el ser viejo tiene unas características específicas, como físicas, psicológicas y sociales?</p> | <p>Físicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dolor en el cuerpo, mal funcionamiento de órganos vitales • Desgaste corporal, de sus sentidos y demás afines de la salud. Son más propensos a enfermedades. (edad) • Los cambios que llegan con la vejez son notables, aunque en algunas personas ocurren más pronto que en otras • Enfermedades, pérdida de la memoria, malestares generales y arrugamiento de la piel. • Reducción de las capacidades motoras, así como el deterioro de los sentidos (vista, oído etc.) (disminución en las defensas). • Cambios hasta el punto de no poder realizar las actividades que comúnmente realiza una persona joven. • Reflejo del tiempo pasado de acuerdo a lo vivido. Desgaste de estas facultades. • Debilitamiento físico, de músculos y otros órganos, cambios en la piel. (huesos descalcificados) • Conocimiento, experiencia, sabiduría. • Cabello blanco, arrugas, movimientos más lentos (caída del cabello). <p>Psicológicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Locura. • Puesto que en nuestra sociedad no se maneja el trato con nuestros ancianos que de manera errónea los califican de inútiles. | <p>Dentro de estas características físicas, psicológicas y sociales se observa que en cada una existe un componente natural y una actitud tanto negativa como positiva hacia la vejez.</p> <p>En lo físico los aspectos naturales que expresan los estudiantes son los cambios como arrugas, canas, desgaste corporal, reducción de las capacidades motoras, deterioro de los sentidos (vista, oído etc), disminución de la fuerza para poder realizar funciones, debilitamiento físico de músculos y otros órganos.</p> <p>En lo psicológico algunos manifiestan que eso depende del nivel de vida que haya llevado, por el contrario otros consideran que esas características no se presentan</p> <p>En cuanto a las características físicas negativas se observó que son las que más predominan en las respuestas de los estudiantes.</p> <p>La mayoría tienen una concepción de que es normal que todas las personas viejas sean enfermas, expresan que siempre los viejos mantienen con dolor en el cuerpo, pérdida de memoria, descalcificación de los huesos.</p> <p>Psicológicamente consideran que los viejos son</p> |

| | | |
|--|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Son muchas las personas que se ven afectadas puede ser desde simples “complejos” hasta problemas mentales severos. • Pérdida de autoestima. • Depende de que nivel de vida que llevaba. • Se vuelven de mente estrecha es decir no aceptan razones, claro está que las características psicológicas son muy dependientes de cada persona. • Se vuelven más desmotivados, algunos tristes, se acentúan más algunas mañas. • En algunos casos la angustia generada por una vejez incierta (no tener apoyo alguno en esta etapa). • Depresivos, malgeniados, “canzones”, toman actitudes infantiles. • Agotamiento, problemas crónicos, salud débil • Ninguno • Mentalmente se ven disminuidos • Perdida de memoria y la noción del tiempo. • Hay personas jóvenes que parecen ser más viejas que alguien de 70 años. <p>Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aislamiento social. (algunas veces) • En nuestra sociedad no se contemplan las cualidades de nuestros ancianos para trabajar en labores para las cuales son útiles. • Si se presentan problemas psicológicos, es muy probable que la vida social y la relación con el entorno también cambie, pero también son muchas las personas en las que esas características no se notan tanto. • Mucha gente deja a un lado a los ancianos. • Se considera que pertenece a la tercera edad, no trabajan. • Por lo general la sociedad las considera inútiles e inclusive en muchas ocasiones un estorbo. • Alguna discriminación en una sociedad como la nuestra. • Factor económico y necesidad de compañía. • Muchas veces la gente mayor se ve relegada, y sus opiniones ya no cuentan de igual forma, teniendo una participación en la sociedad mucho más reducida. • Se vuelven todos irritables, no les gusta mucho interactuar con las demás personas. <p>Otras</p> | <p>locos y expresan “se vuelven de mente estrecha, es decir, no aceptan razones, aclarando que estas son muy dependientes de las personas, son más desmotivados, tristes, se acentúan algunas mañas”, expresan que les angustia ser viejos y no tener apoyo, algunos malgeniados, canzones; toman actitudes infantiles y se mantienen deprimidos; manifiestan que mentalmente se ven disminuidos, pierden la autoestima y se presentan problemas mentales severos.</p> <p>Respecto a estas tres características la positiva que ven los estudiantes es que socialmente ellos tienen cualidades laborales para las cuales son útiles en la sociedad y sus experiencias nos pueden aportar mucho; la sociedad maneja ideas erróneas de los viejos al calificarlos de inútiles y eso no es así.</p> <p>Psicológicamente no todo es negativo, muy pocos manifiestan que esto depende más de cómo llevaron su vida cuando jóvenes y que algunas personas jóvenes se sienten viejos y rechazados; podemos observar que lo negativo no depende de la edad, sino de los estilos de vida que se lleven durante la vida, el nivel educativo y el entorno.</p> <p>También manifiestan aspectos negativos, cuando dicen que “se vuelven todos irritables, no les gusta mucho interactuar con otras personas”, la sociedad los aísla, se consideran que pertenecen a la tercera edad y no trabajan”. Por lo general son considerados inútiles e inclusive en muchas ocasiones un estorbo. Manifiestan que en una sociedad como la nuestra se presta para que haya discriminación; “Muchas veces la gente mayor se ve relegada, y sus opiniones ya no cuentan de igual forma, teniendo una participación en la sociedad mucho más reducida”.</p> |
|--|---|--|

| | | |
|---|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Si la experiencia se nota en lo físico y mental, y cada momento de la vida es una experiencia que adquirimos hasta acumularlas al ser viejo. | |
| <p>7. ¿A qué edad considera que una persona es vieja?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Físicamente creo que se es viejo a partir de los 55 años, en cuanto a las capacidades mentales ésta puede variar llegando hasta los 70 años ya que a partir de esa edad se empieza a notar falta de coherencia. • Considero que las persona se envejecen a medida de que sus experiencias y vivencias sociales aumentan; la edad biológica de envejecimiento se calcula alrededor de los 55 y 60 años, pero la edad experimental de vejez cada día se aminora, y hoy por hoy podemos decir que está alrededor de los 25 años. • Los hombres a los 65 y las mujeres a los 60 porque según el Estado colombiano ya es tiempo de pensionarse y mi opinión es igual. • Considero que una persona es vieja después de los 50 años porque ya empiezan a ser evidentes sus limitaciones físicas y/o mentales. • No podría decir una edad exacta en edad, pues es viejo aquel que se considera como tal ya que lo importante es el espíritu y ese no envejece como dice un pedazo del poema desiderata “siempre habrá personas más grandes y más pequeñas que tú”. (El estado y otras entidades definen una edad para efectos de control; ejemplo edad de jubilación). • Para una persona ser vieja no se requiere tener una edad en particular. • No es a qué edad los consideramos viejos, sino a qué edad ellos o nosotros nos consideramos viejos, puesto que la vejez no es el tiempo el que la define, sino que la mente de cada persona lo hace. • Desde mi óptica sentirse viejo es un concepto que la sociedad ha mitificado y que ha hecho carrera. No se es viejo, se es experto, se ha vivido más que otros. No considero ninguna edad, sino la pérdida de facultades físicas y mentales. • A la edad que su espíritu lo sienta. • Eso depende de su estado de ánimo y vigor físico. • Eso depende, pues uno puede ser viejo psicológicamente o físicamente y todas las personas tienen un período de envejecimiento diferente. • Para la vejez no corresponde una edad específica, este | <p>Los estudiantes consideran que una persona es vieja a una edad cronológica ejemplo 25, 55, 60 años (la que más se repite), 65, 70 (se nota la falta de coherencia) ya que manifiestan que entre los 55 y 70 años se notan las características físicas como arrugas, canas; y las psicológicas; a esta edad las limitaciones físicas y mentales son más evidentes. Otros consideran que “no hay una edad específica, esto lo determina primordialmente las características físicas y psicológicas de una persona en particular”; las respuestas dadas por los estudiantes están enfocadas más a las actitudes de las personas hacia la vejez el cual se ejemplifica con las frases “No podría decir una edad exacta en edad, pues es viejo aquel que se considera como tal ya que lo importante es el espíritu y ese no envejece como dice un pedazo del poema desiderata “siempre habrá personas más grandes y más pequeñas que tú”. (El estado y otras entidades definen una edad para efectos de control; ejemplo edad de jubilación).” También manifiestan que la vejez no existe que “No se es viejo, se es experto, se ha vivido más que otros”</p> |

| | | |
|---|--|---|
| | <p>estado lo determina primordialmente las características físicas y psicológicas de una persona en particular.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A los 70 años, a esa edad empiezan a presentarse signos de vejez como lo son los achaques, la irritabilidad, empiezan a aparecer múltiples enfermedades • Considero que depende de muchos factores; se puede ser un niño y ya estar viejo, por su actitud ante la vida, o se puede ser viejo de cuerpo y joven de corazón. Es más un estado mental | |
| <p>8. ¿Cuál es la opinión que tiene usted acerca de las personas viejas?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • De respeto, estas personas ya tienen una vida por delante y por lo general poseen una gran cantidad de conocimientos por compartir. {conocedoras, siempre son útiles de una manera u otra}. {respeto por todo el camino recorrido} • Son ellos quienes tienen realmente un concepto claro de las cosas, la mayoría son personas sabias, cascarrabias, pero sabias, las cuales nos pueden enseñar tanto que no nos imaginamos, no lo aprovechamos. • Algo normal. • Son un cúmulo de experiencias y vivencias que debemos aprovechar. {es más maduro, más frágil, necesita mucho amor y comprensión} {sabiduría} {conocimientos que nos sirven para un futuro}. • “Mas sabe el diablo por viejo que por diablo” con esto me refiero a que son personas interesantes porque a lo largo de su vida ha recogido una gran cantidad de conocimientos. • Necesitan un mayor cuidado, pero esto depende de cada persona; son muy maduras y tienen mucha experiencia de la vida. • Son seres cariñosos que nos pueden transmitir un vasto conocimiento, las cuales merecen mucho respeto, ser tratadas con mucho amor y tolerancia. • El aporte hecho a la sociedad que no ha sido reconocido como es debido. En nuestro país siento una inmensa tristeza por el estado de desprotección en que se encuentra la mayoría. • Opino que son personas que con el paso de los años son víctimas de diversos cambios que son notorios interno y físicamente y que de igual forma, merecen respeto y atención. • Personas que piensan, sienten, ríen como cualquier ser | <p>Las personas viejas son vistas por los estudiantes con respeto, admiración por el conocimiento que han adquirido durante toda la vida y el cual pueden compartir con los demás, esto se ilustra con la siguiente frase “Son ellos quienes tienen realmente un concepto claro de las cosas, la mayoría son personas sabias, cascarrabias, pero sabias, las cuales nos pueden enseñar tanto que no nos imaginamos no lo aprovechamos”. Se expresan de los viejos a partir de las experiencias que han tenido con ellos cuando dicen “Siempre he pensado y he podido comprobarlo, que las personas viejas tienen un gran espíritu. Siempre me ha gustado hablar con personas viejas, reflejan un pasado que muchos no conocimos y que nos sorprendemos con aquellas historias que no se acomodan a nuestro presente”. Otros reconocen que la sociedad no se ha preocupado por la situación de las personas viejas y que su participación social se ha visto reducida, lo ilustra la siguiente frase “El aporte hecho a la sociedad que no ha sido reconocido como es debido. En nuestro país siento una inmensa tristeza por el estado de desprotección en que se encuentra la mayoría”. El comportamiento de los viejos influye de alguna manera positiva o negativamente en la opinión de los demás, uno de los estudiantes manifiesta “Dependiendo de cómo se manifieste en ellos la vejez. Es mi comportamiento hacia ellos, si son personas lúdicas y coherentes, los trato con respeto y admiración, de lo contrario los ignoro”.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>humano. No se les debe hacer a un lado, pues siempre en un anciano podremos encontrar la voz de la experiencia. Son unos niños de corazón.</p> <ul style="list-style-type: none">• Dependiendo de cómo se manifieste en ellos la vejez. Es mi comportamiento hacia ellos, si son personas lúdicas y coherentes, los trato con respeto y admiración, de lo contrario los ignoro.• Los adultos mayores suelen ser en ocasiones personas muy buenas para aconsejar; debido a su experiencia de vida y cuando se tiene una buena relación con ellos pueden ser muy agradables..• Siempre he pensado y he podido comprobarlo, que las personas viejas tienen un gran espíritu. Siempre me ha gustado hablar con personas viejas, reflejan un pasado que muchos no conocimos y que nos sorprendemos con aquellas historias que no se acomodan a nuestro presente.• Creo que las personas viejas intentan mantener las costumbres o hábitos que traen de su juventud. Esto es lo más general que encuentro por decir, ya que mi opinión es distinta sobre cada persona que conozco. | |
|--|--|--|

ANEXO 4
UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PROGRAMA DE GERONTOLOGIA

SISTEMATIZACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE LAS RESPUESTAS SOBRE EL TEMA ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ

PROGRAMA DE INGENIERIA CIVIL

| CATEGORÍA INDUCTIVA | RESPUESTAS | CATEGORÍA DEDUCTIVA |
|--|--|--|
| <p>1. ¿Para usted qué es el envejecimiento?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Es perder el ánimo para hacer las diferentes actividades de la vida. • Pérdida de algunas facultades físicas. • Es una etapa de la vida donde se comienza a vivir la llamada tercera edad, y lamentablemente nadie quiere llegar pero a todos nos toca. • Es cuando se va perdiendo interés por la vida. • Es la etapa final de la vida, en el cual la persona se encuentra en un estado especial tanto en pensamiento como físicamente. • Es un estado en el que el ser humano presenta cambios físicos, ya que se van perdiendo funciones psicomotrices, además es un ciclo por el que todos debemos atravesar. • Es el deterioro del cuerpo humano en cuanto a sus capacidades físicas y mentales. • Es una etapa de la vida a la cual todos llegamos y se debe luchar para tener un bienestar al llegar a ella. • Proceso natural mediante el cual los seres vivos pierden su vitalidad, a través de la degeneración de sus células. (sufren los seres desde el momento de la concepción). (va perdiendo capacidad motora y habilidad mental) (perdida de destrezas y fortalezas al ir decreciendo la capacidad de procesar los metabolismos al interior de nuestro organismo), (el cuerpo pierde muchas de sus facultades regenerativas) (regeneramiento físico) (sufren deterioro o detrimento de las mismas más rápidamente de lo normal y su causa se debe al uso ordinario). • Es el paso del tiempo reflejado en el cuerpo humano • Es una etapa en la cual el hombre ha perdido condiciones físicas | <p>Frente al proceso de envejecimiento la gran mayoría de las respuestas de estos estudiantes se ubicaron en la categoría de modelo deficitario, porque piensan que es cuando se va perdiendo interés por la vida relacionándolo con una maquina o aparato que ya ha cumplido con su período de servicio, cuando su rendimiento es deplorable. Otros enfocaron más sus respuestas a la parte negativa, afirmando que lamentablemente nadie quiere llegar pero a todos nos toca, y que es perder el ánimo para hacer las diferentes actividades de la vida, llegando a respuestas tan duras diciendo el envejecimiento es la muerte en vida de todo ser vivo. En este orden de ideas seguimos con las respuestas que definen el envejecimiento solamente como un desgaste biológico del ser humano, con disminución de sus capacidades motrices, en la actividad física, motora y habilidades mentales, perdiendo destrezas al ir decreciendo la capacidad de procesar el metabolismo al interior de su cuerpo. A estas respuestas negativas y de perdidas, le sigue la de aquella categoría de un proceso normal; unos estudiantes ven este proceso como un estado en que el ser humano presenta cambios físicos, se van perdiendo funciones psicomotoras. Es un proceso natural mediante el cual los seres vivos pierden vitalidad, empíricamente se refieren a la teoría del envejecimiento celular, donde habla del regeneramiento de las células. Mencionan que es un proceso que inicia desde la concepción y termina con la muerte más no con la vejez. Por último</p> |

| | | |
|---|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Es cuando una máquina o aparato ya ha cumplido con su período de servicio, cuando su rendimiento es deplorable. • Es el proceso de la vida; que se manifiesta física y mentalmente. • Cambio o desgaste físico del cuerpo, el cual se da en la etapa final de los seres vivos. • Disminución de la actividad física. • Es uno de los ciclos del ser humano, el estado final. • Es la madurez mayor de la persona, estado en el cual las funciones físicas y mentales se van deteriorando. • Es la decadencia de la funcionalidad de los seres vivos llega con el pasar de los años caracterizado por flacidez muscular, pérdida de fuerza, reflejo y pérdida de la memoria. <p>Desgaste biológico del ser humano, con disminución en sus capacidades motrices e intelectuales al cual estamos expuestos todos los seres vivos</p> | <p>ubicamos las respuestas que entran en la categoría de un envejecimiento satisfactorio y una idea un poco más clara de la pregunta. El envejecimiento es la madurez mayor de la persona donde se van presentando cambios normales del ciclo vital. Es el progreso de la vida, que se manifiesta física y mentalmente siendo ésta una etapa de la vida donde todos llegamos y se debe luchar para tener un bienestar al llegar a ella.</p> <p>Un gran número de estudiantes confunde envejecimiento con vejez</p> |
| <p>2. ¿Para usted qué es la vejez?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estado de madurez máxima. • Es una etapa en la cual muchas personas se sienten de una manera u otra un poco inservibles para la humanidad, pero es la etapa donde necesitamos amor y comprensión. • Cuando las personas por las habilidades del cuerpo no puede o deja de hacer una actividad. • Es una etapa de la vida {las personas pierden características y fortalezas como la resistencia corporal, vulnerabilidad a los medios y situaciones que lo rodean en la cual necesitan más atención médica y familiar; en el rendimiento de las habilidades del hombre. • Cuando el cuerpo esta en la última parte de su existencia allí ni los sentidos responden óptimamente. • Cuando los cambios físicos se hacen evidentes y las personas empiezan a sentir que deben tener cambios en hábitos alimenticios y otros. • Es la última etapa de la existencia humana en donde el deterioro del cuerpo alcanza su máximo desarrollo. • Es llegar a una etapa de la vida donde todo se convierte en recuerdos; disminuye la capacidad física, el cuerpo entra en declive. • Es el período de vida del ser humano que se encuentra al final del ciclo de vida y en el cual nos dedicamos a vivir de la pensión a consentir a los nietos y tratar de vivir calmadamente, creo, sino llegamos muy enfermos. En el cual se ha cumplido unos ciclos de vida y se adquirió experiencia en la vida, pero | <p>En la mayoría de las respuestas de los estudiantes se sigue observando que confunden vejez con envejecimiento. Frente a la definición de vejez, en la categoría que más respuestas se ubican es la del <u>modelo deficitario</u>, manifestando un sentimiento de inutilidad frente a las personas viejas, en palabras textuales dichos estudiantes dicen la vejez es la “etapa en la cual muchas personas se sienten inservibles para la humanidad, por esto necesitan amor y comprensión”. Donde las personas dejan de realizar actividades, pérdida del rendimiento de habilidades del hombre; relacionándolo más con su profesión, comparan la vejez con un aparato o equipo que no sirve, no da rendimiento. Otra de las categorías es vejez como una <u>etapa</u> de la vida, donde las personas pierden características y fortalezas como la resistencia corporal. Etapa de vulnerabilidad a los medios y situaciones que lo rodean en la cual necesitan más atención médica y familiar. Etapa de la vida donde todo se convierte en recuerdos. Disminuye la capacidad física. El cuerpo entra en declive. Característica de un estado o etapa de un objeto o cosa que está en proceso de</p> |

| | | |
|---|--|---|
| | <p>no se presenta en la mayoría de los casos perdidas y habilidades}</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estado en que se encuentran los seres cuando cumplen con el proceso de envejecimiento. • Es un estado o ciclo de vida donde tarde o temprano todos los seres vivos tendremos que llegar. • Es cuando un aparato o equipo no sirve, no da el rendimiento. • Es el pasar de los años en los seres vivos con pérdida de la capacidad motriz. • Estado de plenitud y sabiduría • Característica de un estado o etapa de un objeto o cosa que está en proceso de envejecimiento, es como la escala de medida. (lapso de tiempo en el cual nos comportamos o sufrimos unos cambios que nos pueden llevar a una vida más lenta). • Es el nombre que recibe o se le da cuando las personas se encuentran en la etapa del envejecimiento. (llega) • Lo mismo que el envejecimiento. • Etapa obligatoria de la vida donde el ser humano muestra su desgaste. | <p>envejecimiento, es como la escala de medida. (lapso de tiempo en el cual nos comportamos o sufrimos unos cambios que nos pueden llevar a una vida más lenta). Etapa obligatoria de la vida donde el ser humano muestra su desgaste. Es el nombre que recibe o se le da cuando las personas se encuentran en la etapa del envejecimiento. De igual forma que en los otros programas las respuestas se ubicaron de mayor número de respuestas a menor, en este orden sigue con las respuestas que definen la vejez como un estado; de madurez máxima. Estado en que se encuentran los seres cuando cumplen con el proceso de envejecimiento. Estado o ciclo de la vida donde tarde o temprano todos los seres vivos tenemos que llegar. Estado de plenitud y sabiduría. Por último la categoría donde los estudiantes definen la vejez como un período; de vida del ser humano ha alcanzado la máxima experiencia. En el cual se ha cumplido unos ciclos de vida y se adquirió experiencia en la vida, período en el cual la persona se encuentra al final del ciclo de vida y en el cual nos dedicamos a vivir de la pensión, a consentir a los nietos y tratar de vivir calmadamente, creo, si no llegamos muy enfermos.</p> |
| <p>3. ¿Considera necesario prepararse para la vejez?.</p> | <p>Sí</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porque en algunos casos se llega a la vejez solo, sin nadie que pueda ayudarlo. • Creo que debe haber una preparación tanto económica como psicológica, la cual nos permita tener una vejez digna. • Es necesario pues es una etapa donde no se puede trabajar y donde se llega a carecer de medios básicos para cumplir las necesidades básicas. • Ya que las personas actúan de manera diferente porque no se sabe asumir las condiciones o la etapa por la cual se está atravesando • Porque así no lo aceptemos vamos a sufrir cambios tanto emocionales como físicos. • Por lo menos saber o aprender como se puede mejorar esta | <p>A diferencia de los otros grupos en este, el número de estudiantes que consideran que no es necesario prepararse para la vejez es mayor, de pronto porque de ingenierías este es el grupo con mayor número de estudiantes.</p> <p>Varios se abstienen de opinar, sólo responden “No”, sin dar una explicación; otros manifiestan, es algo que llega a cualquier momento. Creo que es algo muy personal y depende de la forma que cada persona ve la vida. Las respuestas de los estudiantes que manifestaron que sí es necesario una preparación para la vejez, se clasificaron en dos categorías, donde las diferencias en el número de respuestas son mínimas; la gran mayoría hablan de una preparación integral para adaptarse a la</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | <p>etapa de la vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es un proceso de toda la vida para el cual se debe llegar con un sustento mínimo para suplir los requerimientos de ésta etapa final por lo tanto se debe estar preparado. • Porque si llego será la etapa de la vida en que más vulnerable estaré en todos los ámbitos: laboral, físico etc. • Para garantizar un buen nivel de vida, físicamente para minimizar los problemas asociados con la edad. • Considero necesario prepararme para la vejez para cuando se presente este momento estar en buenas condiciones para ello. • Dependiendo de qué tanto nos preocupemos por nuestro cuerpo y mente, la vejez será sólo una etapa normal y fácil de llevar. • Es necesario ya que en nuestro país se encuentran muchos ancianos sin ninguna protección social y sufren mucho por el abandono de su familia. • Alcanzando una estabilidad económica, emocional, familiar con independencia económica. • Porque ya el estar viejo, el hombre difícilmente se puede valer por sí solo y si es capaz no lo va a hacer de igual forma como cuando era joven, porque sus actividades les va a tomar más tiempo debido a que su agotamiento es más rápido. • Todo en esta vida está diseñado para cumplir un ciclo. • Porque como seres humanos siempre estar activos y ocupar un papel activo en nuestra sociedad, lo duro es que cuando nos damos cuenta que estamos siendo desplazados de la dinámica social. • Porque una buena preparación hace que el futuro tenga ventajas con las personas que no lo hicieron como ejemplo: la salud. • Porque cuando estamos jóvenes no tenemos presente que podemos llegar a esta etapa, que desafortunadamente es dura. • Ya que es una etapa en la que se debe procurar tener una autoestima elevada y poder asumir los cambios que se presentan físicos e internos. • Ya que en esta etapa los cambios son muy acentuados y por lo tanto no estamos preparados para ello. • Porque es una etapa muy difícil donde las condiciones son cada vez más deficientes. • Ya que las personas actúan de una manera diferente porque no saben asumir las condiciones o la etapa por la cual se está atravesando. | <p>nueva etapa;_ desde el punto de vista físico (deporte, alimentación, ejercitando la mente, sin abusar del cuerpo y sustancias que lo afecten entre otras), emocional y aspectos psicológicos (afrontando los retos de la nueva etapa, tener una autoestima alta), laboral (trabajar para una pensión) y familia (donde el viejo este con sus seres queridos), todo esto para lograr una buena salud, para garantizar un buen nivel de vida, minimizando los problemas de la edad, “Porque si no estamos preparados se puede pasar por muchos problemas o necesidades, además si uno prepara su vida las posibles dificultades disminuyen”. Y la otra categoría es la de apoyo, tanto social, familiar y profesional, para lograr una vejez “digna”. “Porque en algunos casos se llega a la vejez solo, sin nadie que pueda ayudarlo”. “Es necesario pues es una etapa donde no se puede trabajar y donde se llega a carecer de medios básicos para cumplir las necesidades básicas”. “Ya que las personas actúan de manera diferente porque no se sabe asumir las condiciones o la etapa por la cual se está atravesando”. “Porque ya el estar viejo, el hombre difícilmente se puede valer por sí solo y si es capaz no lo va a hacer de igual forma como cuando era joven, porque sus actividades les va a tomar más tiempo debido a que su agotamiento es más rápido”. “Es necesario ya que en nuestro país se encuentran muchos ancianos sin ninguna protección social y sufren mucho por el abandono de su familia”. Las repuestas mencionadas anteriormente, son tomadas textualmente de lo que manifestaron los estudiantes frente a la importancia de una preparación para la vejez.</p> |
|--|--|---|

| | | |
|---|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Porque si no estamos preparados se pueden pasar por muchos problemas o necesidades, además si uno prepara su vida las posibles dificultades disminuyen. • Es necesario prepararnos pues algunas cosas cambian, nuestro ritmo de vida, el trato con algunas personas, es más vulnerable físicamente y psicológicamente. <p style="text-align: center;">NO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porque es algo que llega a cualquier momento. • No • Creo que es algo muy personal y depende de la forma que cada persona ve la vida. | |
| <p>4. ¿Cómo se prepararía para la vejez?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Ahorrando, trabajando con interés en la empresa privada, alcanzando logros que se puedan proyectar; llevando una vida saludable, con práctica permanente de deporte, poca carne, alimentación balanceada, cero vicios. • Por medio de asociaciones, talleres, libros etc. • Disponer de una pensión, pasear por el mundo, descansar y ver crecer a mis nietos. • No lo tengo claro, no se como prepararme para la vejez. • Teniendo una vida deportista y con una buena alimentación. (ejercitando mi mente constantemente y no llegando a abusos que me afecten en un futuro). • Mediante charlas con personas que se encuentran en ese estado, para entender la situación de estas y comprender su estilo de vida. • Con una buena formación profesional y moral para así lograr conseguir una buena estabilidad económica (porque es un factor importante hoy en día ya que sino se cuenta con dinero la sociedad lo rechaza; psicológicamente se tiene uno que preparar porque después de tener una vida útil es muy duro pasar a ser una carga para la sociedad y moral. (Que nos permita seguir siendo independientes económicamente, pues muchos problemas en nuestra vejez requieren de recursos económicos). • Económicamente ahorrando o gestionando una pensión y físicamente tomando medidas preventivas de salud. • No me prepararía, dejaría que llegara. • Cuidando de nuestra salud e intentando ahorrar para ésta. • Cuidándonos en el presente en términos de salud. • Trabajando y asegurando el descanso, la tranquilidad y la reflexión que se presenta a ésta edad o en ésta etapa. • Siendo consciente y analizando cada uno de los cambios que | <p>Las categorías que se tomaron alrededor de esta pregunta giran en torno a lo económico, físico y social. Otra categoría es la de preparación no necesaria. En este orden de mayor a menor número de respuestas encontramos que la mayoría de los estudiantes de este programa con los cuales se trabajo manifiestan que, el factor económico es muy importante hoy en día ya que si no se cuenta con dinero es rechazado por la sociedad, con diferentes términos la mayoría coinciden que el factor económico es el más importante; ahorrando, trabajando con interés en la empresa privada, alcanzando los logros que puedan proyectarse, disponer de una pensión, lograr una estabilidad económica, la mayoría hablan de conseguir una pensión. Después de esta categoría, la de mayor respuestas es la de prepararse físicamente. Para tener una vejez autónoma y satisfactoria; los estudiantes expresan que la salud es uno de los factores más importantes y hay que cuidarla articulando diferentes actividades como: teniendo una vida deportista, teniendo regímenes de vida sanos en los cuales se contemplan factores como salud, alimentación, deporte y aspectos psicológicos. En el aspecto social, la preparación es más enfocada en el apoyo profesional; cuando se refieren a lo profesional hablan de una asistencia a grupos de tercera edad que reciban algún apoyo de profesionales, que los oriente en la ocupación del tiempo libre y estilos de vida saludables. En la categoría de preparación no necesaria, son pocos</p> |

| | | |
|---|--|---|
| | <p>se van a experimentar, para poder convivir con ellos en el futuro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teniendo un régimen de vida sano • Por medio de una buena pensión y seguridad social. • Rodeándome de los seres queridos y sintiendo el afecto de todas aquellas personas que me rodean. • Es más de tener una conciencia de que se va a presentar cambios, pero se puede mejorar haciendo actividad lúdica, de grupo y otros, donde se pueda explotar los potenciales existentes y no perder el amor propio. | <p>los estudiantes que lo consideran así, manifiestan que la vejez llega sola y no necesita preparación. Solo dos estudiantes expresan que no saben como se prepararían para afrontar los cambios que se presentan en esta etapa.</p> |
| <p>5. ¿A partir de que momento considera necesario la preparación para la vejez?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A partir del transcurso de cada día “desde hoy” • Durante toda la vida. (a partir de las primeras etapas) • A partir del momento en que piensa en un hogar y en vivir un futuro. • De ninguno • Desde ya. (debido a que hay que cotizar 30 años en los fondos de pensiones) • Desde el momento en que se comienza la etapa laboral. (profesional). (después de los 40 años). (usando vitaminas y frecuentando al médico). • A partir de los 20 años de edad. • Cuando tenga las condiciones que ayuden para ello: económico, físico, social. • Considero que el trato que uno da a los adultos mayores en la juventud es necesario para saber cómo vamos o nos gustaría ser tratados. • Mas o menos desde los 40 años aunque debería ser un poco antes, que muchos de los achaques y enfermedades son el resultado de nuestras costumbres cuando somos jóvenes. • Creo que no existe el momento, eso se va dando a medida que pasan los años y lo vamos asumiendo de una manera tranquila. • Es conveniente prepararse día a día todos los días experimentando cambios. • Creo que desde que llegamos a este mundo, pues entre más contactos y conocimientos tengamos con el tema más fácil será asimilar este estado cuando nos toque. • Considero que desde la juventud (20 años en adelante) donde ya se tiene un cansancio, pues se está viendo a nuestros padres y su situación nos servirá de ejemplo, además que desde esta edad se pueden empezar a dar los abusos por nuestra parte. • La preparación para afrontar la vejez es desde que se tiene uso | <p>La edad que los estudiantes consideran necesario está dada cronológicamente unos a los 20 años, se ejemplifica con la siguiente frase “Considero que desde la juventud (20 años en adelante) donde ya se tiene un cansancio, pues se está viendo a nuestros padres y su situación nos servirá de ejemplo, además que desde esta edad se pueden empezar a dar los abusos por nuestra parte”. Otros a los 40 aunque considera que debe ser un poco antes. <i>“Mas o menos desde los 40 años aunque debería ser un poco antes, que muchos de los achaques y enfermedades son el resultado de nuestras costumbres cuando somos jóvenes”.</i></p> <p>Algunos estudiantes manifiestan que la preparación debe ser a partir del momento en el que se ingresa al campo laboral, se forma una familia, desde que se tiene uso de razón.</p> <p>Otros estudiantes expresan que no hay ningún momento para prepararnos, ya que se va dando a medida que pasan los años y se debe asumir de una manera tranquila. Otras de una forma más directa manifiestan que no haber ningún momento para la preparación.</p> |

| | | |
|---|--|--|
| | <p>de razón, ya que siempre vamos a estar en contacto con personas en esta etapa de la vida y debemos tener respeto por todas las personas sin importar la edad.</p> | |
| <p>6. ¿Considera usted que el ser viejo tiene unas características específicas, como físicas, psicológicas y sociales?.</p> | <p>Físicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si, más lentos, cansados y débiles. • Principalmente la parte física ya que en esta se ve más disminuidas la capacidad del hombre. • Presentan en su mayoría problemas motrices {perdida visual} y de coordinación {Piel se arruga, manchas, agilidad} canas {aspecto}. • Disminuye la capacidad de producir dinero, llegan enfermedades. {disminución en el rendimiento de sus funciones normales}. • Limitaciones • Varían, ya que se van perdiendo muchas funciones, se presentan cambios internos { pérdida de la capacidad física}. • Nuestro cuerpo entra en período de decaimiento. • Estado físico reservado. • Desgaste. • Pérdida en las propiedades locomotrices. • Lentitud problemas físicos y de salud. • Pérdida de sus condiciones motoras razonamiento..... • La funcionalidad disminuye notoriamente. • Deterioro general del cuerpo humano. • Salud física menor. • Fragilidades. • Disminuye su actividad, dificultad para hacer ciertas cosas. <p>Psicológica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Algunos pierden la memoria se sienten inútiles. • Por la limitación y la poca importancia en la sociedad aparecen los problemas psicológicos. • Ya que muchas personas le temen a la vejez, no saben afrontar estos cambios, pierden su autoestima, presentan un miedo social, se consideran inferior a otros, por eso hay que brindar mucho apoyo de las personas que se encuentren a su alrededor. • Porque existe gran tendencia a la discriminación de la gente joven. • Demencia senil. • Mejor comprensión de las cosas. • Su forma de pensar no evoluciona. | <p>Frente a esta pregunta en todos los programas se manejaron las mismas categorías de características naturales, negativas y positivas.</p> <p>En lo <i>físico</i> las características naturales que ven los estudiantes en las personas viejas son principalmente las arrugas y la aparición de las, canas, también mencionan la disminución en el rendimiento de sus funciones normales. En lo <i>psicológico</i> las características naturales que describen los estudiantes de los viejos en general son enfocadas en patologías, la más común que ellos mencionan es la demencia senil; En este aspecto los estudiantes creen que los Cambios en las costumbres y la poca participación en actividades, el cambio en la forma de convivir y la alta sensibilidad al apego son pensamientos psicológicos únicos de esta etapa también ven como positivo que Los pensionados no vayan a reuniones y cuidan los nietos. A nivel <i>psicológico</i> los aspectos positivos que ven los estudiantes son que las personas viejas tienen mejor comprensión de las cosas, y han adquirido mucha experiencia en la vida. Hay que brindarles mucho apoyo; en algunos casos; pensionados, desempleados dedicados a labores caseras y hogareñas.</p> <p>Las características negativas son las que más predominan en las respuestas de los estudiantes, en lo <i>físico</i> los ven sólo como personas enfermas, con limitaciones, y un deterioro y pérdida general de las funciones del cuerpo. En el aspecto <i>psicológico</i> definen estas características, como personas inútiles, que tiene baja autoestima, presentan un miedo social y son considerados inferiores a los otros grupos de edad; sienten que son una carga para los demás especialmente para la familia, son más vulnerables y tienen problemas de aceptación, sufren de entendimiento hacia los nuevos cambios. Ellos ven socialmente a los viejos como: rechazados, pérdida de espacio laboral, son considerados improductivos, nadie les da trabajo,</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Alta sensibilidad, apego. • Económico pérdida de trabajo. • Mentales depende de las enfermedades, aunque no me son muy comunes tal vez hablar mucho, mal genio, mucha ternura, me han tocado ancianos muy bien en este aspecto. • Se vuelven como niños y caprichosos. • Han adquirido mucha experiencia en la vida pero por esa misma razón creen que poseen la verdad absoluta y no entran en razón fácilmente. • Perdida de interés económico, ahonda el pesimismo. • Falta de entendimiento hacia nuevos cambios. • Sufren grandes traumas al verse y sentirse tan vulnerables. • Son más vulnerables y tienen problemas de aceptación. • Van perdiendo la memoria, se desorientan, sienten que son una carga para los demás principalmente para la familia. • Discriminación. • Se alteran por todo. • Cambio de costumbres, menor participación en actividades. • Cambia la forma de convivir. • Sus pensamientos son únicos. <p>Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desplazamiento por parte de la sociedad y se marginan. • Rechazados. • Pierden espacio laboral. • Los pensionados no van a reuniones y cuidan los nietos. • La sociedad los considera improductivos. • Nadie les da trabajo. • No son bien recibidos sino tienen dinero. • Mal humor. • Se vuelven inútiles para la sociedad, nadie se quiere hacer cargo de ellos ni les dan trabajo. • Son personas normales a las demás y se tienen en cuenta no faltan los casos donde son un estorbo. • En algunos casos; pensionados, desempleados dedicados a labores caseras y hogareñas. • Disminución de la importancia en la sociedad. • Son una carga para cualquier persona. • Debido a que no los comprendemos y decimos que son “achacosos”. • Dificultad de comunicación y movimiento. • Ninguna. | <p>son aislados, no se les da importancia y ellos mismos se marginan. Son bien recibidos, sino tienen dinero, son una carga para cualquier persona, debido a que no los comprendemos decimos que son “achacosos”; su mundo sigue siendo el pasado nunca piensan en el futuro.</p> <p>Sin embargo otros manifestaban que en lo social no se presenta ninguna característica específica.</p> |
|--|--|--|

| | | |
|--|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Su mundo sigue siendo el pasado, nunca piensan en el futuro. • Aislamiento. | |
| <p>7. ¿A qué edad considera que una persona es vieja?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A la edad que cada uno lo quiera comenzar a sentir, esto no depende de lo que los demás piensen. • No existe edad, cada persona se siente o no vieja de acuerdo a sus capacidades; se puede estar viejo en la edad (60 o más) pero no de ganas de vivir. • La edad no importa es su forma de vivir. • Físicamente, la vejez puede llegar entre los 45 y 60, eso depende del cuidado físico que cada uno tenga, psicológicamente, algunos pueden ser viejos desde temprana edad y otras tal vez no envejecen nunca. • Se ha demostrado que empezamos a envejecer cerca de los 30 años. Pero yo considero que se es viejo a los 60. {ya que en este momento pierde capacidades laborales}. {pérdida de capacidades que antes se tenían}. • Después de los 50 años y depende de su comportamiento. { de cómo realice trabajos}. • Para hombres 60 años, mujer 65 años. Reglamentos jurídicos de jubilación. • 80 años. • En el instante en que ya no puede valerse por si misma pero obviamente que sea una persona mayor. • Por encima de los 65 años. Claro que eso depende de la vida que haya llevado hay ancianos con 80 años que tiene toda la disponibilidad y energía y ganas de trabajar. • Es muy relativo porque la oxidación de los organismos varían de un ser a otro. También es a partir de que el organismo lo manifieste, podría decir que a partir de los 60 años. • Considero que no hay una edad específica, sino que se manifiesta cuando la persona ya no desea serle útil a la sociedad. • Pienso que la vejez esta en la mente, además creo que la edad no es un indicador de vejez. • No pienso que sea a una edad en especial. Más bien eso lo definen las características físicas y psicológicas que pueden variar de persona a persona según su ritmo de vida • No hay una edad específica, ya que depende de la persona como se sienta externa e internamente y esta edad varía en cuanto al aspecto psicológico y físico (50 aproximadamente). (Cuando cada una piensa que llega a esta edad puede ser 30 o 40 o 100). (depende de la salud y de la parte psicológica). | <p>Cronológicamente la mayoría de los estudiantes consideran que una persona es vieja a la edad de 60 años porque en este momento se presentan características físicas como la aparición de arrugas canas, otros lo ven desde el punto de vista pensional, otras edades en que los estudiantes consideran que una persona es vieja son entre 40-45- 65 y 100. en cuanto las actitudes hacia la vejez los estudiantes manifiestan que una persona es vieja, <i>“A la edad que cada uno lo quiera comenzar a sentir, esto no depende de lo que los demás piensen”</i>. Otros tiene una actitud negativa de la vejez afirmando que, <i>“Considero que no hay una edad específica, sino que se manifiesta cuando la persona ya no desea serle útil a la sociedad”</i>. <i>“No existe edad, cada persona se siente o no vieja de acuerdo a sus capacidades”</i>. En otra de las respuestas se observan contradicciones ya que hacen referencias hacia las actitudes de las personas frente a la vejez y al mismo tiempo se refieren a una edad específica para decir que una persona es vieja o lo ven primero desde un punto de expresan cronológicamente y terminan refiriéndose a actitudes. Lo anterior lo podemos ejemplificar con las siguientes frases: <i>“Es muy relativo porque la oxidación de los organismos varían de un ser a otro. También es a partir de que el organismo lo manifieste, podría decir que a partir de los 60 años”</i>. <i>“Físicamente, la vejez puede llegar entre los 45 y 60, eso depende del cuidado físico que cada uno tenga, psicológicamente, algunos pueden ser viejos desde temprana edad y otras tal vez no envejecen nunca”</i>.</p> |

| | | |
|---|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Cuando sus capacidades físicas, psicológicas llegan a un punto donde ya no pueden ser sostenidas en el tiempo. • A lo que esta persona lo sienta y la sociedad lo considere, es decir, depende de cada individuo y su entorno. • Es relativo al estado tanto físico como espiritual, entonces cambian. | |
| <p>8. ¿Cuál es la opinión que tiene usted acerca de las personas viejas?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Porque es importante ya que estamos sujetos el resto de nuestras vidas a estos requerimientos. • Merecen el respeto que la gente no les da. • Que son personas a las cuales se les debe tener respeto y colaborarles en lo que necesiten. • La opinión varía dependiendo de cada persona con la que convivimos. • Personas sabias. • Las personas por el simple hecho de serlo merecen respeto y hay que tratarlos bien, con amor y aceptación. (han aprendido muchas cosas de la vida y han vivido cosas y etapas que otras no). (llevan a cuesta muchos años, sacrificios y logros; merecen atención y compañía).(entrega y trabajo ofrecido a la sociedad). • Son quienes tienen el conocimiento y la sabiduría producto de su experiencia y aunque son personas difíciles de manejar hay que ser tolerantes con ellos. (deben ser orientadores de los jóvenes y crear conciencia de la importancia de escuchar a los viejos). • Son unas personas que todavía son útiles pero hay que saber en qué ponerlos para que ellos sigan sintiéndose útiles. Que los viejos son como niños. • Las personas que consideramos con muchos años encima, son personas que tienen gran experiencia, que pueden darnos aportes y son personas que tienen por lo general una visión madura de la vida, por lo cual deberían acudir a ellos más a menudo. • Son personas de mucho valor para la sociedad debido a la experiencia que tienen, además que son los encargados del intercambio cultural de generación en generación. (son de gran ayuda). (son muy tercas o quieren que se les sigan sus ideas). (son patrimonio de la sociedad, necesitan mucho cuidado y tiempo). (se aprende mucho pero no tenemos mucho contacto con estas) • La verdad es que de mi cotidianidad son parte, por eso creo que son muy importantes y tienen muchas cosas que enseñar. • Saben mucho, pero por lo general no ven la parte laboral, no | <p>Frente a la opinión que tienen los estudiantes de las personas viejas, en este programa se observó que ven a los viejos con respeto, portadores de conocimiento y sabiduría, los cuales merecen atención, compañía y ser tolerantes con ellos; una de las frases dice “Son quienes tienen el conocimiento y la sabiduría producto de su experiencia y aunque son personas difíciles de manejar hay que ser tolerantes con ellos. (deben ser orientadores de los jóvenes y crear conciencia de la importancia de escuchar a los viejos)”. El comportamiento de los viejos hacia los demás hace que los miren con recelo, ya que sus relaciones pueden ser a veces conflictivas y esto trae como consecuencia pocas relaciones sociales sobre todo con personas de diferentes edades. Lo anterior se puede ilustrar con frases como “son muy tercas o quieren que se les sigan sus ideas” “Para mí son iguales en cuanto a personalidad, aunque un poco malgeniados. Son muy amistosos. (ofrecerles respeto, cariño, comprensión y paciencia” “Son un gran aporte por su experiencia, sólo que algunas son demasiado complicados y terminan por ser aislados, otros en cambio son fuente de ternura y conocimiento”.</p> <p>Otros estudiantes ven a los viejos como personas que son útiles a la sociedad y que pueden trabajar teniendo en cuenta sus condiciones.</p> |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>están abiertos a aceptar nuevas propuestas siempre tienen la razón, porque ya vivieron y siempre han realizado ciertas actividades de la misma manera.</p> <ul style="list-style-type: none">• Son personas con más derechos que los comunes, con todas las consideraciones. Son personas tan considerables y queridas para mí como cualquier ser querido, así no conozca al anciano.• Personas que merecen un mejor trato en los diferentes aspectos que se vean relacionados.• Apreciarlos por lo que son a pesar de la edad.• Para mí son iguales en cuanto a personalidad, aunque un poco malgeniados. Son muy amistosos. (ofrecerles respeto, cariño, comprensión y paciencia).• Son un gran aporte por su experiencia, sólo que algunas son demasiado complicados y terminan por ser aislados, otros en cambio son fuente de ternura y conocimiento. | |
|--|---|--|

ANEXO 5
UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PROGRAMA DE GERONTOLOGIA

SISTEMATIZACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE LAS RESPUESTAS SOBRE EL TEMA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ.

PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA

| CATEGORÍA INDUCTIVA | RESPUESTAS - CONTENIDO | CATEGORÍA DEDUCTIVA |
|---|---|---|
| 1. ¿Para usted qué es el envejecimiento?. | <ul style="list-style-type: none"> • Es empezar una de las etapas más bonitas de la vida, en donde nos volvemos cariñosos, tiernos. • Es el proceso mediante el cual el ser humano madura física y espiritualmente. • Es el resultado de toda una vida con experiencia y trae como resultado recoger lo que se ha sembrado. • Es un proceso humano en el cual permite llegar a una etapa donde el cuerpo, su fisonomía, sus funciones están debilitadas por los años y con formas de vida en que se encuentran o han vivido. • Es el paso del tiempo. • Es cuando el cuerpo comienza a sufrir cambios como arrugas, tembladera de manos, ceguera, demencia senil entre otros cambios, que va produciendo la edad. • Es el momento de la vida en que uno se siente cansado, no se siente capaz de realizar más trabajos y lo único que quiere es descansar. | <p>El envejecimiento lo ven los estudiantes como un proceso satisfactorio, ya que lo describen como el resultado de las experiencias que adquieren las personas en el transcurso de la vida y es el momento en el que recogen la cosecha de lo que han sembrado; también es un proceso natural del ser humano en el cual se empiezan a experimentar cambios físicos y mentales y se puede ilustrar con la siguiente frase “Es cuando el cuerpo comienza a sufrir cambios como arrugas, tembladera de manos, ceguera, demencia senil entre otros cambios, que va produciendo la edad”. Otros ven el envejecimiento como etapa de cansancio de los viejos y que la época de descansar.</p> |
| 2. ¿Para usted qué es la vejez?. | <ul style="list-style-type: none"> • Es llegar a la edad de descanso después de los 55 años. • Es una etapa final por medio del cual se estructuran todas las vivencias y conocimientos del ser humano. • Es la etapa de la vida que tenemos para dar todo lo vivido. • Son estados tanto físicos como mentales en el desarrollo humano. • Es la edad adulta consecuencia del paso del tiempo • Estado al que se llega por la edad y el transcurrir del tiempo • Son los cambios marcados en el cuerpo con cada arruga o cana que marcan la experiencia del ayer. | <p>La vejez la describen como etapa final en la cual hay una construcción de todo lo que ha vivido y se ilustra con la frase “Es una etapa final por medio del cual se estructuran todas las vivencias y conocimientos del ser humano”. También es descrito como “Estados físicos y mentales del desarrollo humano” y cronológicamente como edad de descanso, después de los 55 años, donde manifiestan que las personas deben descansar</p> |
| | Sí. | Es importante conocer si estamos preparados |

| | | |
|---|---|---|
| <p>3. ¿Considera necesario prepararse para la vejez?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Porque es importante saber si tanto cuerpo como alma se encuentran aptos para afrontar las consecuencias que dicha etapa acarrea como son: cambios hormonales, de conducta y pensamiento. • Porque en la vida todo es preparación y aprendizaje. • Debido a los continuos cambios que nos da la forma de vida, el continuo movimiento del ambiente en que nos desarrollamos, es pertinente prepararse porque esa etapa es donde se recogen todo lo que se ha sembrado y no se da cuenta cual ha sido su función como humano. • Creo que todos debemos prepararnos para la vejez, aunque eso es algo que nadie puede asegurar, el de llegar a esta etapa de la vida. • Es necesario prepararse desde todos los puntos de vista: económico, social, que puedan brindar beneficios productivos al llegar esos momentos. • Porque cada día de juventud nos tenemos que querer, respetar y querer el prójimo para prepararnos cada día que transcurre nuestro día y así poder tener una vejez sana y saludable. | <p>física y espiritualmente para afrontar los cambios que llegan con la vejez, además es la etapa donde se recogen los frutos que se han sembrado.</p> <p>Se observa un pesimismo en cuanto a si van a llegar a viejos o no, aunque considera que debe haber una preparación, ejemplo "Creo que todos debemos prepararnos para la vejez, aunque eso es algo que nadie puede asegurar, el de llegar a esta etapa de la vida".</p> <p>Es importante prepararse adoptando estilos de vida saludables y prepararse económica y socialmente.</p> |
| <p>4. ¿Cómo se prepararía para la vejez?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Siendo consciente de las actividades y ejercicio que se deberán hacer en cada una de las etapas del ser humano. • La idea sería llegar a la vejez y tener su vida asegurada como trabajando y tener un ahorro. • Viendo a mis abuelos y de acuerdo a lo que ellos han vivido, así sería mi preparación. • No tengo la menor idea. • Respetándome como persona, valorándome y queriéndome sin odio, para recoger los frutos en la vejez con hijos, familiares y amigos. • Asegurando mi futuro económico. • Obteniendo la pensión correspondiente. Salud. Buscando alternativas de vida. Prepararse para quedarse solo. | <p>La forma de prepararse es principalmente en lo económico (ahorrando, cotizando para una pensión) factor que se ha venido mencionando; realizando ejercicio. Otros no tienen idea de cómo prepararse, o tomando como ejemplo la vida que han llevado sus familiares (abuelos) y adoptando los mismos hábitos que ellos llevaron durante su vida.</p> |
| <p>5. ¿A partir de que momento considera necesario la preparación para la vejez?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A partir del momento en que uno empiece a trabajar para construir un futuro. • Desde el mismo instante en que se tome conciencia de que es algo que no es ajeno a ningún ser. • El haber pasado mis etapas de maduración para estar en el proceso de preparación para mi vejez. • Desde que se otorgue el hecho de ser consciente de mis actos y lo que circula a mí alrededor. | <p>Consideran necesario como preparación la toma de conciencia que se va a llegar a viejos, o desde joven y poder tener una vejez saludable.</p> <p>Otros piensan que las etapas del desarrollo por las que han pasado son suficiente preparación para llegar a la vejez y no necesitan dicha preparación</p> |

| | | |
|---|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • A partir de un trabajo estable. • Es necesario prepararse desde joven para poder brindar una vejez saludable y social. • A partir del uso de la razón y aun más en la juventud, cuando es en esta etapa que no nos respetamos ni valoramos lo que tenemos. | |
| <p>6. ¿Considera usted que el ser viejo tiene unas características específicas, como físicas, psicológicas y sociales?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Desde luego en el momento en que dicha etapa llega evolucionando consigo, una especie de caracterizaciones que realizan la llegada de la vejez como son: las arrugas en el cuerpo, el encurvamiento en la espina dorsal, las actitudes que se toman en determinadas ocasiones, las ideas etc. • Si, el ser viejo tiene estas características porque tenemos esos cambios cuando llegamos allí. Nos volvemos caprichosos, dándose esos cambios físicos como psicológicos. • Todas estas características influyen, pero es la etapa más hermosa de la vida porque volvemos a ser niños. • Si lo tomamos desde el hecho de llegar a una etapa adulta mayor es característico tener estas condiciones físicas, sociales y psicológicas. • Todos los seres tenemos características, los seres viejos manejan menos características. Físicas: porque pierden capacidades; sociales: algunos se vuelven insoportables; biológicos: demencia senil. <p>Físicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Notablemente • Cansancio <p>Psicológica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vuelven a ser niños y se creen indefensos. • Se siente uno inútil. <p>Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se relacionan con gente de su edad. • Creo que la gente lo empieza apartar | <p>En la vejez se presentan características físicas, psicológicas y sociales, las cuales son vistas de manera positiva, negativa o natural.</p> <p>Dentro de las características físicas naturales consideran que las personas se relacionan con los pares se deja como ejemplo la siguiente frase: "Se relacionan con gente de su edad".</p> <p>Las características físicas negativas se pueden encontrar cansancio, demencia senil; las psicológicas consideran que los viejos vuelven a ser niños y se creen indefensos, se siente uno inútil; y en las sociales expresan Se relacionan con gente de su edad, creo que la gente lo empieza apartar. En las respuestas de los estudiantes no aparecen respuestas que muestren características positivas de la vejez.</p> |
| <p>7. ¿A qué edad considera que una persona es vieja?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A los 55 años porque ya ha pasado por muchas etapas de la vida y ya es justo descansar. • De acuerdo a como se sienta anímicamente como físicamente. • 50 años porque ya han vivido muchas etapas de su vida. • Según estudios, edad promedio a los 65 años. • Desde que nacemos nos estamos volviendo viejos, pero según las estadísticas a los 65 años promedio. • 60 años ya que en el código de pensiones que tiene el | <p>Los estudiantes consideran que una persona es vieja cronológicamente entre las edades de 55 a 70 años; unos porque ha vivido muchos años y otros porque las leyes consideran que una persona debe jubilarse a una edad determinada, o porque han vivido muchas experiencias.</p> <p>Depende también de la actitud de las personas viejas, de cómo se sientan en su estado de ánimo y físicamente.</p> |

| | | |
|---|---|--|
| | <p>gobierno consideran que una persona es vieja a esta edad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 70 años puesto que ya ha pasado por muchas experiencias. | |
| <p>8. ¿Cuál es la opinión que tiene usted acerca de las personas viejas?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Opino que debemos tenerles respeto, admiración y consideración. • Creo que son personas con las que hay que tener mucho respeto. • A esa edad tienen cambios como cualidades afectivas y sentimentales • Son el renacer de la tradición oral y dependiendo de su carácter y condiciones físicas, personas que se requiere tener mucha paciencia, aunque una etapa de adulto mayor no siempre es vejez. • Personas con más sabiduría e inteligencia para hablar y opinar que es bueno o malo • Personas que requieren cuidado pero que también se puede aprender mucho de ellas. • Son personas a las cuales se les deben transmitir ciertos cuidados para que no decaigan psicológicamente debido a que en un futuro lo hagan con nosotros. | <p>La opinión que tienen los estudiantes sobre los viejos es de personas inteligentes, sabias, admirables que merecen respeto y de las cuales se puede aprender mucho.</p> <p>Consideran que son personas delicadas física y psicológicamente y que necesitan de cuidado, lo anterior se ilustra con la siguiente frase “Son personas a las cuales se les deben transmitir ciertos cuidados para que no decaigan psicológicamente debido a que en un futuro lo hagan con nosotros.</p> |

ANEXO 6
UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PROGRAMA DE GERONTOLOGIA

SISTEMATIZACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE LAS RESPUESTAS SOBRE EL TEMA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN BIOLOGÍA AMBIENTAL Grupo A

| CATEGORÍA INDUCTIVA | RESPUESTAS | CATEGORÍA DEDUCTIVA |
|--|--|--|
| <p>1. ¿Para usted qué es el envejecimiento?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Es el proceso de maduración que se da paso a paso desde el nacimiento de un ser vivo, especial después de su estado adulto. • Proceso de deterioro que puede ser físico, psicológico, espiritual o a la vez. Proceso de senescencia. • Proceso por el cual un organismo comienza un proceso de degeneración después de cumplir un ciclo biológico. • Es cuando una persona lleva muchos años de vida, entonces son sistemas y órganos del cuerpo humano no cumplen efectivamente sus funciones, e igual espiritualmente se radica y establece personal/ un montón de recuerdos de situaciones vividas son conservadas en la mente. • Estado en el que el ser humano no desempeña sus funciones fisiológicas en una forma adecuada por desgaste del cuerpo. • Proceso natural de desgaste del organismo causado en parte por la “intoxicación” de las células como producto de su mismo metabolismo. • Proceso natural del organismo, ya que dentro de nosotros existe un reloj biológico que indica qué, cuándo y cómo se envejecen las células que conforman el organismo. También es una forma de la sociedad de encajonar a los organismos cuando han cumplido su ciclo. • Proceso que ocurre paulatinamente en los seres vivos, cuando se llega a determinada edad se dice que alguien está envejeciendo, esto es porque hay cambios hormonales que tienen que ver con todas las áreas del ser humano. • Disminución de defensas del cuerpo. • Estado el cual llega las personas con el paso del tiempo, en donde nuestras capacidades, físicas y mentales se pueden ver afectadas. • Manifestación de algunas características corporales y funcionales de nuestro organismo ya sea expresándose por medio de debilitamiento de la piel por el transcurso del tiempo, y arrugamiento de la piel por el transcurso del tiempo. Células que envejecen. • Cuando nuestras células han cumplido con su etapa final. | <p>El envejecimiento es visto por la mayoría de los estudiantes como un proceso natural por el cual pasa todo ser humano y en el cual se presentan cambios biológicos cuando refieren “dentro de nosotros existe un reloj biológico que indica cuando y como se envejecen las células del organismo”; “cambios hormonales que tienen que ver con todas las áreas del ser humano”; y que presenta características físicas como arrugamiento de la piel; pero a la vez es visto como pérdida, deterioro observándose como el modelo deficitario esta metido en el pensamiento de la sociedad; esto se puede observar en los estudiantes cuando afirman que el envejecimiento es un “proceso por el cual se van perdiendo habilidades”, otra de las respuestas dadas es “proceso de deterioro, que puede ser físico, psicológico, espiritual o todas a la vez” y “trastornos mentales como pérdida de la memoria. Lentitud para hablar y caminar” ven la pérdida de memoria como un trastorno, ignorando que las personas que son activas tanto física como intelectuales no sufren deterioro o estos se presentan de manera más lenta, que en aquellos en los cuales impera el sedentarismo o la falta de entrenamiento de la memoria con actividades que la mantengan.</p> |

| | | |
|---|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Proceso por el cual se van perdiendo habilidades. • Es una etapa más de nuestro ciclo de vida, pero tiende más a la parte moral; que sentimos haber vivido todo. • Es cuando las personas llegan a la etapa de adultos mayores, y es cuando se requieren ciertas atenciones o cuidados en muchos sentidos como salud y alimentación. • Trastornos mentales como pérdida de la memoria. Lentitud para hablar y caminar. • Es la forma que expresa nuestro espíritu, cuando dejamos escapar sueños de juventud, éste a su vez, se ve reflejado en nuestro físico, debido al poco segregamiento de algunas sustancias que hacen que nos deterioremos internamente y externamente. | <p>El envejecimiento es un proceso por el cual pasa el ser humano a través de las diferentes etapas; entre los estudiantes existe confusión al definir el envejecimiento como una “etapa más de la vida”</p> |
| <p>2. ¿Para usted qué es la vejez?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Etapa final del ciclo de vida de cualquier organismo y después de haber pasado por la juventud. • Etapa en la que ocurre el envejecimiento. • Cuando de llegada llega a envejecimiento. • Es cuando uno ve una persona canosa, arrugada, sabia, resabiada, que conoce, recuerda y sabe muchas cosas y a las cuales hay que creer. También es el período donde se piensa con cabeza fría las situaciones, porque cree no tiene que perder o por el contrario puede cambiar lo malo que ha hecho. • Momento en el cual física y mentalmente el cuerpo se limita a realizar las actividades básicas para mantenerse vivo. • Es llegar aun estado maduro, tanto a nivel físico como psicológico. • Es la etapa de la vida de un “organismo” las persona enmarcada por cambios físicos y emocionales y comportamentales. • Es la edad más hermosa que todos los seres pueden tener ya que se puede recordar las anécdotas y gozar con su núcleo familiar de su enseñanza para que su entorno sea más valedero y compartir con ellas lo mejor de sus experiencias. • Es una etapa final de todo ser viviente, en esta etapa va cambiando paulatinamente las condiciones de vida cambian tanto física como psicológicamente en el ser humano. • Resultado del envejecimiento y presenta dichas características: Arrugas (pérdida de elasticidad de la piel). • Estado de madurez de las personas en el cual radican los años que se hallan vivido. • Momento en el cual ya se nos ha manifestado de una manera lenta todas las etapas final de nuestro ciclo vida característica que indica que nos encontramos más propensos a las enfermedades y más débiles en cuanto la realización de nuestras funciones. • Proceso culminativo. | <p>La vejez es para los estudiantes la etapa final, última etapa del ciclo de vida, en la cual se presentan cambios físicos como canas, arrugas, correspondientes a una vejez natural; consideradas como personas sabias, poseedoras de una experiencia adquirida durante la vida y la cual puede transmitir a su núcleo familiar, la cual se puede enmarcar en una vejez satisfactoria y se puede ilustrar con la siguiente frase “Es cuando uno ve una persona canosa, arrugada, sabia, resabiada, que conoce, recuerda y sabe muchas cosas y a las cuales hay que creer. También es el período donde se piensa con cabeza fría las situaciones, porque cree no tiene que perder o por el contrario puede cambiar lo malo que ha hecho” de igual forma manifiestan que los viejos en esta época evocan recuerdos y hacen una auto-evaluación de sí mismos y así poder tratar de enmendar errores pasados.</p> <p>Otros por el contrario ven la vejez de forma negativa al expresar que sólo realizan actividades que les permiten vivir, son más propensos a enfermedades y tienen mayor grado de dependencia, lo expresa en la frase “Momento en el cual física y mentalmente el cuerpo se limita a realizar las actividades básicas para mantenerse vivo”.</p> |

| | | |
|---|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Etapa de la vida donde físicamente encontramos algunas limitaciones respecto a nuestro pasado, y además debemos ser cuidadosos, es decir, no darnos por vencidos de la vida pero ser concientes que no podremos realizar algunas cosas que hacíamos. • La vejez es como un sinónimo de envejecimiento, donde las personas llegan a un estado casi de dependencia de alguien que lo atienda. • La vejez, es como la última etapa del proceso de envejecimiento donde la persona ya es considerada un anciano con las características propias de la edad. • Cuando se llega a la mayoría de edad y se dejan de tener ciertas facultades para el diario vivir. • Se marca como una etapa algo cronológico, donde se maduran procesos, fisiológicos, morfológicos, psicológicos, etc. del ser humano; etapa de relajación y encuentro espiritual para observar nuestro camino recorrido. | |
| <p>3. ¿Considera necesario prepararse para la vejez?.</p> | <p>SI:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porque en esta etapa ya se cuenta con menos energía y es necesario tener una posición económica estable. • Porque a pesar que es un proceso donde nuestras células dejan de cumplir su función por falta de energía es muy fatal hacer comparaciones del antes y el después. • Ya que para la gente joven es un estado de inutilidad y/o tratan de cualquier forma por lo tanto es necesario que se puedan valer por sí mismos. • Nos ayudaría a tomar de una manera más razonable y realista. • Por que es difícil aceptar que necesitamos ayuda para muchas cosas y a demás que debemos evitar ciertas cosas que antes hacíamos con tranquilidad. • Es necesario prepararse desde ahora o desde que se tiene razón de ser. Creo personalmente que en esta etapa la vida es dura de afrontar, pues se pierden muchas facultades. • En cuanto a la salud y asegurar un bienestar económico para tener una vejez sin tantas complicaciones. • Pues como dice el dicho la vejez no llega sola, pienso que para gozar de una vejez tranquila, se debe vivir una buena vida, pues muchas veces pensamos que la juventud va a durar toda la vida. • Pero pienso que la preparación para la vejez es de toda la vida por medio de alimentación, deporte, sexo etc. • Porque después de haber tenido juventud es duro llegar a esa etapa y la mayoría de veces, uno llega solo a la vejez sin ayuda de nadie. • Creo es necesario para lograr sobrellevarla y hacerla un poco más amena, tanto para uno como para los demás. • Porque cuando ha pasado la vida nos podemos sentir inútiles o | <p>Se ha podido observar que los estudiantes tienen una mayor preocupación por la situación económica al llegar a la vejez; ejemplo “En cuanto a la salud y asegurar un bienestar económico para tener una vejez sin tantas complicaciones” “Porque en esta etapa ya se cuenta con menos energía y es necesario tener una posición económica estable.</p> <p>Se evidencia un gran temor, con respecto a la forma cómo se va a llegar a la vejez y ven la necesidad de prepararse física y mentalmente para afrontar con tranquilidad la vejez y poder tener independencia; lo anterior manifestado en frases como “Ya que para la gente joven es un estado de inutilidad y/o tratan de cualquier forma por lo tanto es necesario que se puedan valer por sí mismos” “Porque después de haber tenido juventud es duro llegar a esa etapa y la mayoría de veces, uno llega solo a la vejez sin ayuda de nadie”; Pero también es necesario no sólo para la vejez, sino en cada una de las etapas.</p> <p>Otros piensan que no es necesaria una preparación ya que esta se va dando a través del tiempo, día a día; además consideran que con la preparación no se previenen enfermedades y de cómo vea cada persona la vejez. Se explica con la siguiente frase “Sí,</p> |

| | | |
|---|--|---|
| | <p>desamparados, así que es necesario prepararnos física y mentalmente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Considero que “todos” los seres humanos se deben preparar para “cada” etapa de su vida, no sólo para la vejez. • Sí para no presentar arrepentimientos venideros. • Lo considero importante dependiendo de la edad que se tenga, por ejemplo entre más años posea la persona más importante se debe considerar, pero mientras tanto se debe llevar una vida sana y lo más recta posible. <p>NO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparación integral solo se puede dar a través del día a día y de las vivencias obtenidas, con esto generamos nuestro propio destino. • La vejez no es la preparación para prevenir alguna enfermedad sólo hay que dejar que llegue, ir actuando de acuerdo al grado de vejez que nos encontremos. • Sólo desde el punto de vista cultural pues los cambios que se realizan son irreversibles. • La vejez viene con los años y eso no se puede remediar o sea que cada persona debe prepararse desde su perspectiva de la vida. • Es necesario tener en cuenta una preparación de vida tanto económica, mental. Pero no indispensable. | <p>para no presentar arrepentimientos venideros” “La vejez viene con los años y eso no se puede remediar o sea que cada persona debe prepararse desde su perspectiva de la vida”.</p> |
| <p>4. ¿Cómo se prepararía para la vejez?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estudiando duramente toda la vida, incluso en esta etapa y asegurando una buena situación económica, creciendo espiritualmente. • Por medio de estilos de vida. Vida sana, mente sana, vejez sana y fuerte. Y dinero en el banco. • No sé • Teniendo seguridad en mi mismo, entregarle con alma y espíritu al creer en lo realista, hablando con Dios, corregirme a mí mismo y adaptarse a que algún día se va a morir. • Viviendo al máximo todas las actividades físicas y mentales que se presentan en el transcurso de la vida. • Siendo cuidadosa desde la juventud con mi salud y constituyendo un futuro económico y familiar de optima calidad. • Asistiendo a los grupos de adultos mayores que crean un ambiente más apropiado para las necesidades de esta etapa de la vida. • Tanto como preparase no creo pero uno podría realizar trabajos para sentirse bien, ejemplo realizar deporte o alguna otra actividad que lo prepare anímicamente. Buena dieta. • Afrontando cada cambio que se presente en mi cuerpo. • No me prepararía para la vejez de pronto para la etapa del envejecimiento psicológicamente y espiritualmente. • Tratando de tener vida sana a nivel físico, sin exceder en ciertas cosas, pero esto no se hace cuando las oportunidades se presentan. | <p>La forma que expresan los estudiantes de prepararse para la vejez es llegar con una estabilidad económica, además les preocupa la parte espiritual al expresar “Estudiando duramente toda la vida, incluso en esta etapa y asegurando una buena situación económica, creciendo espiritual”. El adoptar hábitos de vida saludables que les permitan una vejez sana y que dependiendo de la forma como hayan vivido la vida, así mismo en su vejez recogerán los frutos y aceptando que físicamente hemos cambiado “Teniendo vida sana en la juventud y sembrando semillas para recoger frutos”. “Viviendo al máximo para cuando llegue la vejez, no desear una nueva juventud porque la que tenía se fue”. Tener cuidados en la juventud</p> |

| | | |
|---|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Sin miedo para afrontar la soledad. • Alejar malas energías. • Teniendo vida sana en la juventud y sembrando semillas para recoger frutos. • Viviendo al máximo para cuando llegue la vejez, no desear una nueva juventud porque la que tenía se fue. • Físicamente : A través de una vida armoniosa, ejercicio físico, buena nutrición y cuidados. Emocionalmente: Fortaleciendo la autoestima, la autoimagen y el autoconcepto. (buenas lecturas, meditación, buenas amistades). Socialmente: Brindando amor y respeto para recibir amor y respeto. | |
| <p>5. ¿A partir de qué momento considera necesario la preparación para la vejez?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Después de los 35 años. • Desde ya. { Desdichadamente sólo lo hacemos cuando empezamos a sufrir cambios}. • Aprovechando el día a día, estando preparados para lo que sea, no solo la vejez sino también la muerte. • Desde el momento que se este recibiendo un salario mensual, sobre todo cuando ya se este acercando. • Desde niño, desde el nacimiento y los padres para ellos. Vida sana, ejercicio. Comida sana, yoga. ¡ Vejez bien. • No. • Después de que crea que ha disfrutado de la vida, en fiestas etc. Con los amigos, la novia etc. Cuando el medio no dependa de mi conocimiento y sabiduría y ya puedo establecer un encuentro conmigo mismo y tener mucho tiempo para meditar. • A partir en que el cuerpo presente cansancio físico y mental. • Desde la juventud. • No hay una etapa en la vida del ser humano que se consideraría necesario prepararlo para la vejez. • Desde siempre, ya que considero ilógico prepararme un año entero o un mes antes sabiendo que no sé cuando llegare a la vejez. • Creo que es algo de nuestra vida, uno se va preparando aun que nunca se piensa en eso cuando se es joven. • Cuando tengamos uso de razón. • A partir de este momento. • En el momento que uno empiece a notar cambios ya que no se puede predecir con exactitud. (cuando se presenten algunas limitaciones). • Desde que se llegue a la etapa del adulto mayor. | <p>El momento que los estudiantes consideran necesario la preparación es diversa. Unos piensan en una edad cronológica ejemplo: desde la niñez, a partir de la juventud, del momento en que empieza a recibir un salario, después de los 35 años.</p> <p>También consideran que se debe empezar a preparar antes de llegar a la vejez o ya estando en ella o que por ser tan jóvenes no piensan en que algún día van a llegar a viejos, lo ilustra la frase "Creo que es algo de nuestra vida, uno se va preparando aun que nunca se piensa en eso cuando se es joven.</p> <p>Otros consideran que hay que disfrutar de la vida, con amigos, novio (a) y después ya se podría pensar en la preparación para la vejez. ilustrado con la frase "Después de que crea que ha disfrutado de la vida, en fiestas etc. Con los amigos, la novia etc. Cuando el medio no dependa de mi conocimiento y sabiduría y ya puedo establecer un encuentro conmigo mismo y tener mucho tiempo para meditar".</p> <p>Consideran que no hay ninguna etapa de la vida que se considere necesario una preparación. Otros expresan que la preparación empieza cuando las personas sienten cansancio físico y mental.</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Sí, por que sí. • El cuerpo se deteriora, la mente se hace algo confusa y socialmente la mayoría se ven discriminados y desplazados, cambiando las relaciones | <p>Se puede observar que los estudiantes ven características físicas, psicológicas y sociales como positivas, negativas, y naturales.</p> |

| | | |
|---|--|--|
| <p>6. ¿Considera usted que el ser viejo tiene unas características específicas, como físicas, psicológicas y sociales?.</p> | <p>con las demás personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El ser viejo nos cambia la manera de pensar y las relaciones y las relaciones con los demás yo creo que se sienten menospreciados o discriminados y algunas veces el ser viejo se encuentra es por dentro de nosotros. • A nivel personal no sería así, pero la sociedad se ha encargado de marcar estas características, en los tres niveles, físico: Discapacidad para realizar actividades. Psicológicos : manejo de la memoria, de actividades. • Si tiene estas características puesto que en la vejez ocurren muchos cambios en el proceso de la vida ya no todo funciona tan bien como en la juventud. • Sí, pero en la parte física. Psicológicas no y sociales. Pueden ser si o no, dependen desde el contexto que se observe a este ser humano. • Si existen características que evidencian esta etapa, (por lo menos a nivel social). Edad avanzada, deterioro físico, reducción de las capacidades físicas, aparición de enfermedades. • En todos los casos las características varían, cada ser es único y obedece a la historia personal. <p>FÍSICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiende a agotarse. • Físicamente poseemos menos destrezas que los niños jóvenes. • Arrugas, deformaciones. • Limitaciones para caminar y realizar otras actividades. • Nuestra piel y facciones tienden a cambiar. • La capacidad física no es la misma. • Los rasgos cambian se notan a simple vista (la piel y facciones). • No va a realizar esfuerzos como antes. <p>PSICOLÓGICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se encuentran más susceptibles. • Nos traumatizamos al llegar a esa edad. • Comienza a perder la memoria. • Vuelven a una etapa de niñez. {achaques}. • Tienen otras perspectivas de la vida. • Cambian drásticamente la forma de pensar y ver el mundo {actuar}. • La primera muerte. • Puede llegar a sentirse muy limitado (autoestima baja). <p>SOCIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseen mayor experiencia. • Nuestra sociedad ya los ven como algo que no es útil. • Algunas personas las rechazan {mucho} otras las toman como inútiles, | <p>Dentro de las positivas se encuentran las características sociales como es la experiencia; en las negativas encontramos: físicas: deformaciones; psicológicas: traumatismos al llegar a esa edad, pérdida de la memoria, vuelven a una etapa de niñez. {achaques}, cambian drásticamente la forma de pensar y ver el mundo {actuar}, la primera muerte, sentimiento de limitación. Sociales: son vistos como inútiles, rechazados, sentimiento de molestia hacia los viejos, se relacionan poco con las demás personas, son una carga, son excluidos de la participación social, hay pocos espacios para las personas en esta etapa.</p> <p>En cuanto a las naturales, en las características físicas están: Tiende a agotarse, se poseen menos destrezas, limitaciones para caminar y realizar otras actividades, nuestra piel y facciones tienden a cambiar, La capacidad física no es la misma, los rasgos cambian</p> <p>Y no va a realizar esfuerzos como antes. En lo psicológico más susceptibles, tienen otras perspectivas de la vida, cambian drásticamente la forma de pensar y ver el mundo (actuar) y en lo social consideran que los viejos prefieren actividades diferentes que las que normalmente realiza un niño o un joven.</p> |
|---|--|--|

| | | |
|--|---|---|
| | <p>que no sirven para nada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas que odian a los ancianos porque son molestos, y eso no es así, son los más lindos y cariñosos que nunca. • No hay relación con otras personas. • Prefieren actividades diferentes que las que normalmente realiza un niño o un joven. • Relaciones muy específicas. • Que las alteraciones de libre vivir del viejo se convierten en una carga para las personas que viven con ella. • La sociedad trata de excluir al viejo del sistema implantado por el hombre (ejemplo: laboral). • Se llega a sentir que no hay espacio para las personas en esta etapa. • No sigue siendo lo mismo que en la juventud. | |
| <p>7. ¿A qué edad considera que una persona es vieja?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • 1000 • Después 18 años. • A la edad que él o ella se considere vieja(o) • A los 100. • A los 80 0 90 años. • 40. • 70 años. • De los 56 para arriba. • Variable, según el deterioro tanto físico, psicológico, espiritual. Según su ki, su energía. • Una persona es vieja cuando su cuerpo y mente no son como uno quiere que responda. • Una persona es vieja cuando ha realizado todas las metas que se ha propuesto en la vida, o sea cuando no tiene más que hacer. • Cuando llega a cierta edad y esta edad la limita para valerse por si sola, claro que eso depende del organismo de cada quien; puesto que una persona puede llegar a la vejez a los 65 años mientras otras a los 85. • Cuando ya no hay ánimo de hacer ciertas actividades que hacemos nosotros a diario como, deportes, sexo, relaciones sociales etc. • Una persona es vieja a los 60, claro que muchos envejecen pero psicológicamente. • Cree que nunca se es lo suficientemente viejo, cada persona se encarga de programar su propia vejez, cuando no es capaz de realizar actividades. • Considero que la persona es vieja después de los 50 ya que su apariencia física comienza a cambiar. • Creo que una persona no se puede enmarcar en determinada edad y decir es vieja creo que es de cada quien cuando empieza a notar los | <p>La vejez es considerada cronológicamente al llegar a una edad. Una persona se considera vieja después de los 18, a los 40, 60,70 hasta 100 años, también dependiendo del deterioro físico y psicológico y espiritual “Variable, según el deterioro tanto físico, psicológico, espiritual. Según su energía”.</p> <p>Otros expresan que depende de la actitud de cada persona, o cuando ha cumplido todas las metas que se propuso en la vida, o cuando su mente y cuerpo no responden como se quiere que responda; ejemplo “Una persona es vieja cuando su cuerpo y mente no son como uno quiere que responda”. “Una persona es vieja cuando a realizado todas las metas que se ha propuesto en la vida, o sea cuando no tiene más que hacer”</p> <p>También cuando las limitaciones crean dependencia</p> |

| | | |
|---|---|--|
| | <p>años.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Considero que se es viejo cuando se quiera sentir así, porque hay personas de 50 años que ya se sientan viejos y hay personas de 80 años que aun se conservan enérgicos para vivir la vida a plenitud. • Considero que no hay una edad específica, muchas personas se ven y se consideran viejas teniendo edad inferior a los 50. • Creo que nunca se es viejo si se vive la vida intensamente. • Es relativo, no suele ser en todos casos algo que se marque cronológicamente. | |
| <p>8. ¿Cuál es la opinión que tiene usted acerca de las personas viejas?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Sabias, fuertes. • Son respetables mientras respeten el estándar de comportamientos social. • Las persona viejas son un templo de sabiduría. • Cada loco con su cuento los viejitos hay unos buena gentes hay malgeniados y egoístas. • Creo que son las personas más exitosas, por han logrado pasar por prácticamente todas las etapas de la vida. • Mi opinión es que debería rendirse culto como agradecimiento a que la vida que ahora jóvenes y niños disfrutan se debe en su totalidad a la entrega de los ancianos. Ellos sembraron semillas que la generación siguiente cosecha. Hay una injusticia y total falta de respeto para las personas que llegan a la vejez. Descuido gubernamental. Abuso social. • Son las personas más hermosas del mundo porque si pudiéramos conocer acerca de su pensamiento esto sería una gran experiencia humana de esas personas hacia la juventud {tiernas, amorosas que hoy ven el mundo con otros ojos y al final le sacan una risa a la vida, personalmente los quiero mucho a todos son lo mejor. • Me enternecen las personas viejas, me da tristeza de muchas otras pero las respeto por encima de todo a todas ellas. • Son personas que necesitan apoyo psicológico, moral elemental para subsistir. • Algunas están olvidadas sabiendo que son seres humanos muy especiales. • Seres llenos de sabiduría por todo el camino que han recorrido. • Son personas que tienen la suficiente experiencia en cosas, sabiduría para corregir errores capaces de ser más eficientes que muchas personas jóvenes. • Personas agradables, sabias y nos pueden aconsejar igual maravillosas pero si son caprichosas, malgeniadas, voluntariosas, groseras y supremamente desagradable. • Que los viejos son como los niños que de otra manera están empezando a vivir una nueva etapa de su vida, que por ende hay que consentirlos, | <p>La concepción que manifiestan los estudiantes sobre los viejos, tienen actitudes positivas como las siguientes: son personas sabias, exitosas por haber pasado por todas y cada una de las etapas y haber logrado llegar a la vejez, capaces de ser más eficientes que los jóvenes, además de agradables y de tener un conocimiento el cual pueden transmitir a otros el cual se ejemplifica con la siguiente frase “Creo que son las personas más exitosas, porque han logrado pasar por prácticamente todas las etapas de la vida”. Existen opiniones positivas sobre las relaciones de los viejos con los demás y viceversa, como por ejemplo “Cada loco con su cuento los viejitos hay unos buena gentes hay malgeniados y egoístas” “Son las personas más hermosa del mundo por que si pudiéramos conocer a cerca de su pensamiento esto seria una gran experiencia humana de esas personas hacia la juventud {tiernas, amorosas que hoy ven el mundo con otros ojos y al final le sacan una risa a la vida, personalmente los quiero mucho a todos son lo mejor”.</p> <p>Consideran también que en esa etapa las personas se vuelven de nuevo niños y que por esa razón hay que brindarles cuidado y atención, además por las condiciones por las cuales están atravesando los viejos en la actualidad, la falta de protección y el abandono a los cuales se ven sometidos hoy en día.</p> |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>cuidarlos entenderlos y más que todo ser tolerables con ellos. { me agrada ver a un anciano en buenas condiciones. Me parece muy triste cuando veo un anciano trabajando muy duro o por ahí abandonados}</p> <ul style="list-style-type: none">• Etapa que no alcanzan a vivir todas las personas.• Son personas que tienen mucho que enseñarnos.• Nunca he pensado en eso, las veo igual que las demás personas pero tal vez llegue a comprenderlo cuando sea el momento en que empiece a notar ese cambio en mi mismo.• Es un es un cúmulo de experiencia y conocimiento en el mundo común.• Persona sentimentales y apegadas a los suyos en la mayoría de las ocasiones, porque muchas personas viejas suelen ser malgeniadas e impacientes.• Son seres humanos con muchas cualidades o defectos, según la persona, es decir, que cada ser es especial o no dependiendo de sí mismo.• Considero que las personas con cierta edad pero no viejas son muy amenas con sus historias, experiencias que nos narran sobre la vida y nos llenan de alegría y suelen ser muy tiernas y delicadas. | |
|--|---|--|

**ANEXO 7
UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PROGRAMA DE GERONTOLOGIA**

SISTEMATIZACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE LAS RESPUESTAS SOBRE EL TEMA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ.

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN BIOLOGÍA AMBIENTAL Grupo: B

| CATEGORÍA INDUCTIVA | RESPUESTAS | CATEGORÍA DEDUCTIVA |
|--|--|---|
| <p>1. ¿Para usted qué es el envejecimiento?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Es aquel período de vida al que todos vamos llegando con el transcurrir de los años. • Es la etapa final del ciclo del ser humano, en la que el cuerpo empieza a perder habilidades para algunas cosas, aunque no se constituye el ser humano como un inútil. • Proceso que sufre el organismo en el cual su funcionamiento y destreza disminuye día a día. • Deterioro de las funciones del cuerpo, pérdida de defensas. • Deterioro de muchas células, en una etapa bastante adulta de la vida. • Es el proceso de deterioro de tejidos y órganos, que contiene cambio de hábitos. • Proceso biológico donde la repetitiva mitosis desgasta la replicación de mitocondrias trayendo como consecuencia oxidación celular y así una pérdida o desgaste del movimiento y finalmente la muerte por carencia de energía y oxígeno a nivel celular. (Modificación del sistema estructural de una persona que altera el proceso) • Es la reducción de las funciones vitales y como consecuencia la disminución de la actividad cotidiana. • Período del ciclo vital humano afectado o caracterizado por la andropausia, menopausia, los radicales, el colesterol, la glicemia, el sistema cardiovascular y enfermedades degenerativas. • Cambio que aparece a nivel orgánico y que hace que muchas de nuestras facultades y habilidades se reduzcan. • Es un proceso decadente, que iniciamos desde nuestro primer día de vida y que termina en el momento en que nuestro sistema de vida o cuerpo falla o deja de funcionar. (Debilitamiento del organismo) • Es una etapa de edad avanzada donde se pierden diferentes habilidades y se gana conocimiento y respeto. | <p>Los estudiantes tienen conocimiento sobre el envejecimiento al considerarlo como proceso natural expresado en la siguiente frase “Proceso que sufre el organismo en el cual su funcionamiento y destreza disminuye día a día”. “Proceso biológico donde la repetitiva mitosis desgasta la replicación de mitocondrias trayendo como consecuencia oxidación celular y así una pérdida o desgaste del movimiento y finalmente la muerte por carencia de energía y oxígeno a nivel celular. (Modificación del sistema estructural de una persona que altera el proceso)”</p> <p>También es visto como proceso negativo, al considerar que el envejecimiento es un deterioro, proceso decadente, pérdida de habilidades y presencia de enfermedades el cual describe un modelo deficitario, se ejemplifica con las siguientes frases “Período del ciclo vital humano afectado o caracterizado por la andropausia, menopausia, los radicales, el colesterol, la glicemia, el sistema cardiovascular y enfermedades degenerativas” Otro “Es un proceso decadente, que iniciamos desde nuestro primer día de vida y que termina en el momento en que nuestro sistema de vida o cuerpo falla o deja de</p> |

| | | |
|---|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Es cuando nuestro metabolismo ya funciona más lento, cuando se llega a cierta edad; es como un retroceso de todos los procesos que hemos desarrollado en el transcurso de la vida. • Es un proceso continuo de desgaste de un organismo a través de su desarrollo biológico. (físico y mental por el paso del tiempo). | <p>funcionar. (Debilitamiento del organismo)” Consideran que el envejecimiento es satisfactorio, ya que trae consigo conocimiento, respeto.</p> |
| <p>2. ¿Para usted qué es la vejez?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Es un estado o estadio del ciclo de la vida de un individuo. • Estado de maduración al cual se llega por el proceso de envejecimiento. • El último de los períodos evolutivos de cualquier organismo sobre el planeta (anterior al fósil). • Estado al que llegan la mayoría de las personas después de haber vivido muchos años en los cuales ha afrontado obstáculos y superado barreras. • Edad bastante adulta la que llega las personas, última etapa de la vida. • Experiencia. Una vida adulta. • Es un ciclo o período que es marcado por factores notables a nivel emocional y motriz. Etapa donde se disfruta del producto de la siembra realizada en toda la vida humana. (manifestación de genes malos).(último ciclo de vida) • Etapa a la cual llega el ser humano, donde sus funciones metabólicas y funcionales se ven reducidas. • Es el proceso de senescencia que posee un individuo, el cual está determinado en tiempo, espacio y función. • Es un período donde hay gran experiencia, se mira hacia atrás un horizonte amplio pero hay menos vigor. • Momento donde nos empezamos a pesar los años y perdemos vitalidad, es la terminación del ciclo biológico. • Es un estado de ánimo que generalmente se presenta en la etapa tardía del envejecimiento caracterizado por comportamientos similares a la infancia. • Es después de pasado un tiempo considerable, se llega a un cierto grado de madurez y de sabiduría (experiencia) adquirida en el transcurso de la vida. • Etapa de la vida donde una persona se consagra a vivir el resto de su vida. • Es el estado en el que se encuentra una persona que ya no disfruta de nada, que se le ha olvidado el placer de estar vivo. Es falta de vigor espiritual. • Es la etapa de la vida donde se empieza a recoger los frutos de | <p>La vejez es considerada como la última etapa a la cual llega la mayoría de las personas debido al proceso de envejecimiento pero desde el punto de vista biológico. Ven la vejez negativamente al referirse a los viejos como personas que tienen comportamientos infantiles, que los viejos al llegar a determinada edad y vuelven a ser niños, o que pierden el interés por las cosas de la vida, lo anterior se ejemplifica con esta frase “Es el estado en el que se encuentra una persona que ya no disfruta de nada, que se le ha olvidado el placer de estar vivo. Es falta de vigor espiritual” También ven la vejez satisfactoriamente, donde llega con madurez, sabiduría, experiencia la cual es adquirida durante el transcurso de la vida</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | años de trabajo. | |
| 3. ¿Considera necesario prepararse para la vejez?. | <p>SI</p> <ul style="list-style-type: none"> • En cuanto a salud si considero que es necesario cuidarse desde ahora, pero psicológicamente no, es una etapa más de la vida • No se debe preparar físicamente, pero si económicamente ya que el ser humano debe asegurar su sostenimiento en el tiempo en el cual su competencia laboral no es óptima. • Pienso que si se habla de una preparación económica para la etapa del envejecimiento, si es necesario en nuestro país, emocionalmente también es necesario una preparación, pero en el sentido de trabajar la autoestima y sobre todo entender que no es sólo el cuerpo lo que nos compone, sino también el alma y el espíritu. • Si, porque es un proceso que genera cambios personales, estructurales, y cognitivos en la sociedad. • Si porque muchas personas no afrontan o asumen que la vida esta pasando y que cada día se vuelve más viejo, además que no todo es eterno. • Por su puesto, se requiere de una preparación en todos los aspectos. • Creo que nos prepararíamos para eso cada día de nuestra vida y no sólo para envejecer, también para morir. • Si, es vital para tener una vida o un resto de vida feliz sin sufrir tantos percances sociales, culturales y económicos. • Depende de que tipo de preparación se hable, podría ser cuidarse durante los años de crecimiento y desarrollo, alimentándose bien, haciendo ejercicio para que cuando llegue la vejez la calidad de vida sea mejor. • Si, porque de una u otra manera estamos ligados a ella, no debemos verla como si nunca fuéramos a estar en dicha etapa. <p>NO</p> <ul style="list-style-type: none"> • No, nadie nos prepara para ser niños, no veo por qué nos tengamos que preparar para la vejez, simplemente llega como un proceso, que se da considerablemente lento, por lo cual se nos facilita adaptarnos a él. • Ninguna de las etapas humanas necesita una preparación. Sólo se aprende cuando se ha caminado un cierto período de tiempo sobre ella, pero si se necesita tener algunas preparaciones en esta edad. • No, para mí sucede y si queremos como seres humanos podemos acelerar a retardar este proceso. • Tendría que mirar hacia el futuro como podría ser yo cuando llegue a este período, porque la preparación la he estado adquiriendo | <p>La preparación para los estudiantes es necesaria en todas las etapas de la vida hasta su culminación, el cual lo podemos ejemplificar con la siguiente frase “Creo que nos prepararíamos para eso cada día de nuestra vida y no sólo para envejecer, también para morir”. Ellos ven la preparación desde lo económico para asegurar un sostenimiento en la vejez; emocional ya que no sólo se está compuesto de cuerpo, también de alma y espíritu, de salud realizando ejercicio tener una buena alimentación para mejorar la calidad de vida y espiritual para poder aceptar la vejez como otra etapa más de la vida, como lo expresa esta frase “ Hay aquellos que consideran la preparación no necesaria, ya que no hay una preparación para las diferentes etapas de la vida aduciendo “No, nadie nos prepara para ser niños, no veo por qué, nos tengamos que preparar para la vejez, simplemente llega como un proceso, que se da considerablemente lento, por lo cual se nos facilita adaptarnos a él”, pero se presenta contradicción cuando afirman “Ninguna de las etapas humanas necesita una preparación. Sólo se aprende cuando se ha caminado un cierto período de tiempo sobre ella, pero si se necesita tener algunas preparaciones en esta edad”, afirmando indirectamente que si se necesita una preparación para la vejez.</p> |

| | | |
|---|--|--|
| | <p>desde mi nacimiento con mis vivencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Depende: mental o psicológicamente no creo, pues una etapa de la vida por que la debemos pasar, pero deberíamos cuidar nuestro cuerpo, para ser saludables y no cruzar por una vejez difícil y amarga. | |
| <p>4. ¿Cómo se prepararía para la vejez?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Disfrutaría cada día como si fuera el último. Ahorrando para que en la vejez pudiera vivir cómodamente y sin necesidades. Desearía tener alguien a mi lado para que me acompañe y comparta todas mis cosas. • Cuidando nuestro cuerpo alimentándonos saludablemente ejercitando músculos y huesos y relajarnos, pues es una etapa más. • En salud, con ejercicio, alimentación y no tener malas costumbres. {gimnasia}. • Preparación y ahorro, porque de una manera u otra en algún momento se debe pensar para descansar. • Teniendo cuidado a nivel emocional y físico que de alguna manera puedan afectar mi normal paso por dicho proceso. • Deberá en su etapa laboral optima ahorrar una parte de su sueldo denominado cesantía que en su vejez le será devuelta con el nombre de pensión y esto le asegurara su supervivencia económica. • Me prepararía; no dejando el niño interior. Colocarme a cargo de personas especiales. Llevando una vida funcional física y mental buena. Dieta balanceada. Ser muy consiente del cambio hasta que la mente me lo permita. • Pues no sé, pero creo que nos preparamos con nuestra experiencia de vida. • Ahorrando, asegurando una pensión, practicando deporte, leer mucho y comer bien para no ser desplazados, las características culturales. • Como ya había dicho creo que se necesita una preparación, lo que sí de pronto sería muy útil es llevar una vida saludable y tranquila para una vejez igualmente tranquila. • Me parece que no, pues esta se va dando de acuerdo a la experiencia, el envejecimiento y el entorno social en el que se vive, por tal motivo, más que prepararse para ella debe esperarla y vivirla. • Tal vez lo único que haría sería organizar una estabilidad económica y emocional con una buena compañía. • Lucharía por mis ideales llevando una vida sana con el fin de que durante dicha etapa cumpla alguno de mis sueños y minimizar alguna de mis enfermedades. | <p>Existe una preocupación latente de los estudiantes por la parte económica en la vejez, ya que consideran que proporciona tranquilidad y el poder vivir cómodamente sin necesidades, cotizar para un fondo de pensiones y ahorrar La forma física de prepararse es realizando ejercicio, adoptando estilos de vida saludable que permitan tener cuerpo y mente sana al manifestar “Cuidando nuestro cuerpo alimentándonos saludablemente ejercitando músculos y huesos y relajarnos, pues es una etapa más” “. Llevando una vida funcional física y mental buena. Dieta balanceada. Ser muy consciente del cambio hasta que la mente me lo permita”. Otros como no consideran necesaria la preparación, de igual forma no se prepararían, piensan que simplemente hay que esperarla y vivirla.</p> |

| | | |
|--|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Buscando el equilibrio. • Preparación económica. Sería el trabajar durante el tiempo de vigor corporal. Emocionalmente es trabajar en la autoestima, valorar más el alma y el espíritu que el cuerpo que se puede deteriorar por mucho que lo cuidemos. | |
| 5. ¿A partir de qué momento considera necesario la preparación para la vejez?. | <ul style="list-style-type: none"> • A partir de cualquier etapa de mi desarrollo personal pasando por niñez, adolescencia, adultez; esperando la llegada de mi vejez. • Considero que desde siempre porque cada día envejecemos un poco. • Desde la adolescencia. • Desde que se toma conciencia de lo que se quiere para el futuro, porque me parece inútil pensar en metas y logros, no se sabe que vamos a hacer mañana. (de que somos jóvenes vigorosos y fuertes y que en algún momento el cuerpo que nos soporta comenzará a deteriorarse). • El momento es inmediato, pues el hombre es el resultado de las cosas que hacemos constantemente, ya sea bueno o malo. • A partir del momento en que se empieza a trabajar. • No sé. • A partir de los 50 años. • Desde pequeños, una edad aproximada de 4 o 5 en adelante. Teniendo un respeto por ellos e incorporándolo dentro de la realidad de la vejez. • Durante toda la vida procurando siempre mantener salud física y mental. | <p>El momento que consideran necesario los estudiantes para prepararse, las opiniones son diversas. Uno piensan que durante toda la vida, otros desde la adolescencia o a los 50 años.</p> <p>Otros piensan que se debe preparar cuando se tome conciencia de lo que se quiere para el futuro o desde el momento de empezar a laborar.</p> <p>Hay quienes no han pensado en la preparación y manifiestan el no saber a partir de qué momento es necesaria la preparación.</p> |
| 6. ¿Considera usted que el ser viejo tiene unas características específicas, como físicas, psicológicas y sociales?. | <p>Físicamente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se nota el agotamiento y la fragilidad que se va generando. • Disminución del tamaño, piel arrugada, desgaste de la vista, caminar lento. (canoso, encorvado). • “Decaimiento” y a veces sentimiento de inutilidad. • Porque con los años aumentan los achaques. • Son obvias y notorias y las demás son propias de cada ser vivo, las tiene sólo por el hecho de existir. • La capacidad motriz y la velocidad de respuesta disminuyen. • Son muy parecida de un joven en cualquier nivel. • Débil, indefenso. • Susceptible a enfermedades. • Falta de vigor corporal, dolores en el cuerpo, factibilidad en el cuerpo de enfermedades. <p>Psicológica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una persona anciana debe poseer cierto grado de madurez | <p>Dentro de las características físicas, psicológicas y sociales que se describen a continuación unas consideradas normales o naturales como son: disminución del tamaño, de la capacidad de respuesta, de la capacidad motriz; piel arrugada, desgaste de la vista, caminar lento. (canoso, encorvado). En las psicológicas describen mayor madurez y conciben el mundo diferente de los jóvenes, lo cual genera choques. En lo social tienen necesidades específicas, también depende de las actitudes y comportamientos de cada persona.</p> <p>Por lo general la vejez es vista desde</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | <p>adquirida por las experiencias vividas, es muy común que se dé un choque entre las formas de pensar y de concebir el mundo entre las personas ancianas y las jóvenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vulnerable. • Impotencia, represión, depresión, susceptibilidad, • En la mayoría de las ocasiones se observa madurez y autonomía • Mayor experiencia, se consideran inútiles, piensan mucho antes de hablar. • Esta muy relacionada con las sociales, aunque no debería ser así porque muchas veces el viejo es desplazado por su “falta de utilidad”, es de esta manera que actualmente una persona de cierta edad no puede conseguir empleo a pesar de la experiencia que puede aportar. • Pérdida del poder cognitivo de la escritura. • Una persona vieja tiene mucho que aportarnos como adolescentes o adultos, sin desprestigiar que ellos anhelan regresar a nuestras épocas. • Pérdida de memoria, mayor sensibilidad, muchas veces incoherencias al hablar. • Complejos, pesimismo y nostalgia. <p>Social:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las personas ancianas normalmente se ven relegadas, a seres necesitados de más cuidados que cualquier persona adulta. Es muy común escuchar: “ un anciano es como un niño”. • Aislados del contexto. • Discriminación e indiferencia por parte de algunas personas de la sociedad. • Unas necesidades específicas. • Son rechazados, relegados y no les permiten actuación. • Relacionado con el comportamiento y trato humano disminuye. • Se observa muchas veces rechazo representado en el olvido y desplazamiento. • Poco sociales, retraídos. • Soledad, discriminación la mayoría de las veces, abandono. <p>Otras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sí, en el entorno humano • Si, todas las características nombradas se deben mantener con el tiempo. El ser se debe mantener sin importar la edad en cuanto a las normas de un equilibrio biológico • Si, porque todavía se hace parte de una sociedad, además son características propias de cada ser. | <p>el punto de vista negativo al describir dichas característica así: Físicas como decaimiento, debilidad, propensos a enfermedades y con achaques. En lo Psicológico los describen como: Vulnerable, Impotente, represión, depresivo, susceptible, se consideran inútiles, pérdida del poder cognitivo de la escritura, pérdida de memoria, mayor sensibilidad, muchas veces incoherencias al hablar, acomplejados, pesimistas y nostálgicos. En lo social describen al viejo como personas que se ven relegadas, aislados del contexto, discriminados por la sociedad, rechazados, desplazados y no les permiten la participación. Otros consideran que no hay características, esas las atribuye la sociedad.</p> |
|--|--|---|

| | | |
|---|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Nunca una persona será vieja, se podría interpretar como el nivel fisiológico, cronológico y social, donde cualquier persona durante su existencia, siempre tendrá alguna función en la sociedad. • No, las características las atribuye la sociedad o las adquirimos nosotros mismos en base a nuestra actitud y comportamiento | |
| <p>7. ¿A qué edad considera que una persona es vieja?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A los 60 años aproximadamente, aunque hay personas de 60 años con más juventud que las de 50 o más. • Después de los 60 años normalmente. • Para mi no hay una edad en particular para la vejez “ hay personas cronológicamente jóvenes y mentalmente viejas”. • Cuando no puede dejar descendencia. • Por deterioro físico a los 60 dependiendo de la persona creo que la vejez psicológica varía, según su forma de pensar. • A ninguna edad. • La vejez no es física, es mental. • Por características físicas a los 60 años, pero psicológicamente depende de cada persona, socialmente acá en Colombia a los 18 años. (mentalidad nunca). • A la edad en la que se empiece a autocompadecer. • A los 80 años porque es en la que se nota su pasividad y los dolores quejumbrosos. (cambios marcados en el organismo). • En el mismo momento existen cambios, tener en cambio y en cuenta el proceso de descendencia social 18 años, etológica 50 años, cultural muerte y psicológica a los 45 años. • A eso de los 70 años. • En nuestro país a los 40 años ya que se van limitando el acceso a muchos campos especialmente al laboral. • Eso depende de su estado de salud, pero normalmente a los 68-70 años. • La edad no determina la vejez, lo determina es su forma de pensar y de actuar. | <p>Cronológicamente consideran una persona vieja a partir de los 18 años, 40, 45, 60 (es en la que más concuerdan), 70, 80 años.</p> <p>Psicológicamente depende de la actitud de cada persona ante la vejez cuando manifiestan “La vejez no es física, es mental” “La edad no determina la vejez, lo determina es su forma de pensar y de actuar”.</p> <p>Otros manifiestan que no se envejece a ninguna edad, cuando ya no pueda procrear; culturalmente consideran que una persona es vieja cuando se muera.</p> |
| <p>8. ¿Cuál es la opinión que tiene ustedes acerca de las personas viejas?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Son personas que culturalmente son fundamentales y que necesitan o deben ser tratados con cariño, pero sobre todo con “respeto”. • Son personas débiles, malgeniadas, que sólo esperan unos brazos abiertos, llenos de comprensión, afecto y amor. • Son muy agradables, comprensivos, buenas personas. • Que son dinosaurios hermosos. • A eso de los 70 años son vacanos, tienen mucha experiencia. • Ninguna, todos tenemos el derecho a un espacio en tiempo. • Creo que son los seres más tiernos a los cuales debemos prestar | <p>Las personas viejas son percibidas por los estudiantes con una visión positiva al manifestar que son personas que merecen respeto por la experiencia que poseen y admiración por haber logrado llegar a esa etapa; también son vistas como débiles y malgeniadas; personas con una sabiduría que es envidiada por los jóvenes.</p> <p>Consideran que es mejor llegar a una</p> |

| | | |
|--|---|---|
| | <p>más atención.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porque conocen más de la vida que nosotros; algunas veces son un poco molestos porque sienten mucho cansancio físico y dolor, por eso necesitan mucho cuidado y amor. • Las personas “viejas” son seres con experiencia, sabiduría, valen igual o más que cualquier persona y pienso que lo mejor de llegar a una edad adulta sería estar sano y acompañado. (son valiosos como cualquiera). (que los jóvenes envidiaríamos tener). • Nunca se es viejo cuando aún se sueña, no se acaba la vida si cuando la vives, la vives con intensidad. • Que ojalá no se deje ganar por ella, que la vivan. Siguen siendo personas normales y son unos duros, alcanzaron a llegar a esa etapa, lo que tal vez quiere decir que de una u otra forma supieron vivir. • Considero que uno es viejo cuando no ríe, no llora, no siente, no quiere en fin, cuando no vive. • Son seres humanos lindos, tiernos, parecen niños grandes. • Positiva a nivel de nuestros antepasados, pero un poco tosca a nivel de costumbres culturales de la época aunque “no todo tiempo futuro será mejor”. • Pienso que las personas que se consideran viejas pueden dedicarse a mirar más allá de su cuerpo, pensar que la vejez va en la muerte de los sueños, en el deterioro de la visión hacia el futuro y en la falta de creer que vivir es perpetuar la existencia. | <p>vejez sana y especialmente acompañados. Son vistos con paternalismo cuando se refieren a que “son personas débiles, malgeniadas, que sólo esperan unos brazos abiertos, llenos de comprensión, afecto y amor”. A los viejos los ven estancados en el pasado y que no van evolucionando y cambiando con la época. Ejemplificado con la siguiente frase: son como dinosaurios hermosos”</p> <p>El sentirse viejo es vista por los estudiantes de forma negativa al manifestar que es la desaparición de sentimientos, emociones y ganas de vivir, como lo manifiestan en la siguiente frase “Considero que uno es viejo cuando no ríe, no llora, no siente, no quiere en fin, cuando no vive”.</p> |
|--|---|---|

ANEXO 8
UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PROGRAMA DE GERONTOLOGIA

SISTEMATIZACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE LAS RESPUESTAS SOBRE EL TEMA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ.

PROGRAMA DE LENGUAS MODERNAS

| CATEGORÍA INDUCTIVA | RESPUESTAS | CATEGORÍA DEDUCTIVA |
|--|--|--|
| <p>1. ¿Para usted qué es el envejecimiento?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Es el proceso mediante el cual nuestro cuerpo y nuestro cerebro empieza un proceso de “oxidación”, o sea sus funciones normales comienzan a desfallecer o a entorpecer • Evolución física y de conocimiento a la cual todo individuo tiene derecho. • Proceso por el cual cada persona vive para así vivir finalmente la etapa de la tercera edad. • En muchos casos colombianos decadencia física y moral. En otros muy excepcionales la culminación de proyectos personales. • Proceso natural de todo ser vivo, debido al transcurso del tiempo. • Factor fisiológico que sufrimos todos los seres humanos en el tiempo de la vida. El hombre cambia (nacer, crecer y morir) de aspecto o apariencia física y mental. • Es la pérdida de la juventud. Es el desgastamiento físico y mental del cuerpo. • Proceso mediante el cual las personas llegan a una etapa de sus vidas más maduras. • Es un proceso de deterioramiento físico y de enriquecimiento espiritual y vivencial. • Proceso donde se va adquiriendo experiencia y madurez mientras que el cuerpo se va deteriorando. • Proceso de desgaste de un ser viviente; un proceso degenerativo que conduce consecuentemente a la muerte. • Cuando se llega a una edad mayor de la vida, o simplemente es un ciclo de la vida. • Proceso mediante el cual en cuerpo humano pasa de un estado a otro, es decir, se deteriora con el paso del tiempo. • Es la etapa de un proceso de crecimiento en la cual se está llegando a su límite y se pierden las cualidades de movimiento y | <p>Los estudiantes definen el envejecimiento como un proceso natural como proceso biológico, ilustrado con la frase “Es el proceso por el cual todos los seres humanos desde el punto de vista biológico: los tejidos pierden consistencia y elasticidad, así mismo los órganos vitales se encuentran gastados debido a los años que estos llevan funcionando, aquí las células paran su regeneración y no dan salida a otras células que puedan regenerar a otras”.</p> <p>Existe también una concepción negativa de la vejez el cual es considerado como un proceso que va acompañado de una decadencia tanto física como mental, donde las funciones se entorpecen, hay deterioro, desgaste de las funciones del cuerpo; proceso degenerativo que lleva consecuentemente a la muerte lo cual hace ver el envejecimiento de manera negativa. Pero hay quienes lo ven positivamente como aquellos que expresan que es “un proceso donde se va adquiriendo experiencia y madurez”, de enriquecimiento espiritual y vivencial. Se puede observar que la parte espiritual es importante para los estudiantes en este proceso.</p> <p>El envejecimiento en general es visto como pérdidas de habilidades físicas y mentales,</p> |

| | | |
|---|--|--|
| | <p>buen desempeño de las actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es el traspasar de una etapa a otra con más experiencia y madurez corporal y mental. • Es el proceso por el cual todos los seres humanos desde el punto de vista biológico: los tejidos pierden consistencia y elasticidad, así mismo los órganos vitales se encuentran gastados debido a los años que estos llevan funcionando, aquí las células paran su regeneración y no dan salida a otras células que puedan regenerar a otras. • Son las etapas que tiene el ser humano después de haber pasado por la etapa adulta, también son los cambios hormonales, físicos y psicológicos por los que pasa un adulto para llegar a la tercera edad. • Es perder una serie de habilidades y destrezas tanto físicas como mentales, pero a su vez es ganancia de experiencia. | <p>pero al mismo tiempo es visto como ganancia por la experiencia y el conocimiento que los viejos poseen.</p> |
| <p>2. ¿Para usted qué es la vejez?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Última etapa del ser humano. {donde llega las deficiencias físicas y las enfermedades}. • Período de culminación de las actividades productivas en términos económicos productivos. • Es una etapa de la vida a la cual llegamos todos. • Símbolo de conocimiento y de agotamiento físico. • Etapa final del ciclo de los seres humanos, donde se llega a un estado de experiencia para realizar actividades de tipo físico. {todo el conocimiento que han recolectado a través de su largo vivir}. {buenos sentimientos, pero se pierden oportunidades de trabajo}. • Etapa cumbre en la vida donde la persona ya ha realizado su plan de vida y vive de acuerdo a lo que ha sembrado. • Estado al cual todos los seres humanos llegamos después de determinado tiempo de la vida y que conlleva a la muerte. • Es el resultado del proceso del ser vivo, concientes del tiempo el cual ha sido expuesto Ej.:10 años – 100 años. • Estado mental en la que el ser humano llega a alcanzar la madurez corporal. {físico porque muchas personas jóvenes se consideran viejas y es un estado físico porque una persona después de vivir muchos años puede presentar o no problemas físicos de acuerdo a su edad según el tipo de vida que haya llegado. • Es la etapa en la cual el cuerpo mismo muestra agotamiento o desgaste, reflejando todo el abuso o maltrato que se le dio en la juventud o adultez. • Período de maduración absoluta en los seres vivos, en los cuales se sufre problemas físico y de otra índole como problemas mentales y psicológicos. | <p>La vejez para los estudiantes es la última etapa de la vida al cual llega todo ser humano. Esta etapa también es vista como una vejez positiva cuando afirman “Etapa cumbre en la vida donde la persona ya ha realizado su plan de vida y vive de acuerdo a lo que ha sembrado”, etapa en la cual pueden dedicarse a lo que les gusta y no pudieron hacer por motivo de su trabajo y de su familia y puede convertirse en una etapa de felicidad o de desdicha dependiendo de los hábitos y las relaciones que haya construido y con las cuales cuente en la vejez.</p> <p>Existe también otra visión de la vejez y los viejos que es negativa en la cual consideran que la vejez es la culminación productiva, donde las personas ya no aportan económicamente a sus hogares</p> |

| | | |
|---|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Etapa por la cual el ser humano atraviesa obligatoriamente, se puede afirmar que esta fase es la última en todos los seres humanos. • Es una etapa de la vida, en la cual las personas pueden dedicar más tiempo a ellos mismos; y es muy importante el descanso y la alimentación. • Manifestaciones físicas que presenta un individuo a través de los años y que lo hace diferente y que se le vea diferente ante otras personas, por ejemplo con respeto, con admiración etc. • Es una de las etapas de la vida de los seres vivos en las cuales se experimentan diferentes cambios corporales y psicológicos, y la mayor carga producto del envejecimiento. • A veces la vejez puede ser una etapa feliz cuando se ha llevado una vida digna y se ha sabido aprovechar, por lo contrario ocurre cuando en nuestra vida no se ha hecho nada por llevar una vida tranquila y digna. En este caso, cuando la vejez se convierte en una pesadilla en la cual muchos ancianos de nuestro país se encuentran solos y dejados en el olvido y abandonados. | |
| <p>3. ¿Considera necesario prepararse para la vejez?.</p> | <p>Sí</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por supuesto, la vida es de planes y disciplina, ante todo ahorrar para el futuro y aún más invertir en salud. • Considero necesario prepararme para la vejez, ya que no me gustaría llegar a ella y porque es necesario estar preparado para llevar una vejez sana. • En esta crisis social, considero importante la preparación para dicho período, ya que la lucha continúa hasta la muerte debido a la falta de oportunidades sociales aún desde el propio nacimiento. • Porque cada individuo necesita una previa preparación, porque esta es una de las más duras en la educación y por lo cual se necesita llegar con conocimiento, para hacer de ésta etapa una de las mejores en la vida. • Porque el cuerpo humano sufre cambios que cambian nuestras vidas, nuestro modo de vida, de actuar, de interactuar y de ver las cosas, • En esa etapa las personas se vuelven más vulnerables y dependientes, por esta razón es necesario tomar medidas de tipo económico y social para ese momento. • Es necesario porque de esa manera se podría vivir esta etapa de una manera más independiente. • Porque si uno tiene preparado todo el momento en que ya no pueda hacer mucho para nuestro bienestar, no será tan difícil vivir una vejez tranquila. | <p>Los estudiantes consideran necesaria la preparación para la vejez en la parte económica como principal preocupación, seguido de la salud, estilos de vida saludable en cuanto a realización de ejercicio, alimentación.</p> <p>La preparación es importante para tener una vejez sana, una mejor salud y tener mejor calidad de vida, o sea una vejez satisfactoria.</p> <p>No todos los estudiantes ven la vejez de manera positiva, consideran que en la vejez se pierden oportunidades por la misma condición de viejo, la ven como una etapa dura, hay mayor vulnerabilidad a las enfermedades y se pierde la dependencia.</p> <p>Unos consideran que la preparación no es importante aduciendo que las personas se van preparando a medida que se va viviendo, ejemplificado así: “Pienso que la vida se encarga de prepararnos debido a experiencias, sin embargo creo que si debe prepararse para la vejez económicamente”.</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Porque yo creo que nuestra vejez será el reflejo de cómo nos preparamos o cuidemos durante la juventud para llegar a una vejez saludable. • Por supuesto es necesario física y psicológicamente prepararnos para asumir esta etapa en la cual aunque seguimos siendo útiles a la sociedad, no de la misma manera cuando estábamos laboralmente activos y útiles a la sociedad. • Considero necesario prepararse para la vejez ya que esta, como etapa inevitable de nuestra existencia, ha de llegar algún día. La mejor preparación para la vejez sería llevar toda una vida sana, sin vicios, estable económica y sentimentalmente. • Porque cuando se envejece se tiene menos posibilidades de tener una solvencia económica estable. Además, las condiciones físicas no son las mismas entonces debemos cuidar nuestra salud. • Uno debe prepararse tanto física como mentalmente, sin olvidarse, claro está de otros factores tales como el económico, espiritual etc. • Es necesario prepararse porque a mejor preparación se mejora la calidad de vida en esa etapa. • Es necesario ya que es dicha etapa de los seres vivos no existe una completa autosuficiencia y muchas veces se depende de un apoyo económico y psicológico para poder sobrevivir. • Es fundamental porque es en esta etapa, donde recogemos los frutos de lo que se ha sembrado, también es muy necesario porque esta etapa es para descansar y vivir tranquilamente. • Es muy necesario, pues no es fácil saber que ya se ha cumplido un ciclo y el tiempo perdido no se puede recuperar. <p>NO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Como cada etapa de la vida, esta va llegando con el pasar de los años y tanto mental como físicamente debemos llevar un cuidado durante toda la vida. • Pienso que la vida se encarga de prepararnos debido a experiencias, sin embargo creo que si debe prepararse para la vejez económicamente. • Pienso que todo lo que se realiza durante la niñez, adolescencia y adultez es una preparación ya sea conciente o inconsciente o no para la vejez la cual es netamente necesaria para tener consecuencias positivas y gratificantes durante la vejez. • Creo que estamos preparándonos individualmente para afrontar este estado o nivel de madurez llamado vejez. | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Mi preparación para la vejez con un seguro de vida, porque no se sabe con quien se pueda contar para el futuro. Seguro de vivienda también. | <p>Los estudiantes manifiestan preocupación por la parte económica al llegar a la vejez y es por eso que la mayoría se prepararía</p> |

| | | |
|--|---|---|
| <p>4. ¿Cómo se prepararía para la vejez?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Mi preparación empezaría con tener un buen seguro social para cuidarme en salud, ahorros en un banco para tener la mejor vejez posible. • Analizando desde ya las posibles causas y consecuencias de mi papel dentro del círculo social al cual pertenezco. • Asegurando una estabilidad económica que me permita suplir las necesidades de la vejez. • Estudiando, recopilando todo el conocimiento posible para poderlo aplicar en la vejez, lo cual nos puede ayudar en esos momento. • Me prepararía psicológicamente. • Primero aseguraría mi parte económica, por ejemplo tener una pensión, propiedades: la otra es la parte de la salud, me afiliaría a una entidad prestadora de servicios de salud, por último buscaría un hobby, algo que me divierta en mi tiempo libre. Una disciplina. • Haciendo ejercicio, comiendo bien, teniendo buenos amigos, preparándose o mejor dicho estudiando para conseguir un buen trabajo y así, asegurar el futuro y la vejez. • Pienso que desde ya me estoy preparando, por un lado cultivando conocimiento en enseñanzas para mis hijos, nietos y demás seres que quieran recibir mis enseñanzas, por otro lado cuidando mi salud de una u otra manera. • Aportando a un fondo de pensiones y preparándome física y mentalmente para que en el futuro tenga pocos problemas (estudio y ejercicio) • Cuidando mi cuerpo por medio de ejercicio y alimentándome de una manera saludable para evitar complicaciones de salud en el futuro. • De una manera en la cual sepa asumir esta nueva etapa, tranquila con buena alimentación y deporte. • La mejor preparación para la vejez sería llevar una vida sana, sin vicios, estable económica y sentimentalmente • Pagando un fondo de pensiones, un seguro de vida y ahorrando para que al llegar a mi vejez tenga una buena solvencia económica y así depender por mi misma. • Hay que alimentarse bien, dormir bien, no someter el cuerpo a abusos como las drogas o el alcohol, y también hay que prepararse a nivel económico para así garantizar y asegurar el porvenir como anciano. • Me estoy preparando profesionalmente y en el campo espiritual para enfrentar a este proceso. • Me prepararía en varias formas: física haciendo ejercicio; mentalmente leyendo y teniendo mente activa; económicamente guardando dinero para la vejez "pensión". | <p>logrando estabilidad económica ahorrando y así poder llegar a una vejez lo mejor posible. Los hábitos son también importantes, pues son los que van a contribuir a un envejecimiento saludable y a una vejez sana. Dentro de estos hábitos contemplan la realización de ejercicio, deporte, estudio, la lectura y manteniendo una mente activa; alimentación sana, cumplir metas propuestas y disfrutar de la vida y de las personas que lo rodean. También expresan la afiliación a un fondo de pensiones; algunos manifiestan el concientizarse de que las personas al llegar a cierta edad no son un estorbo como lo percibe la sociedad por los estereotipos que se manejan sobre la imagen del viejo y considerarlos como personas que todavía aprenden y que pueden enseñar.</p> |
|--|---|---|

| | | |
|---|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • A nivel personal, trataría de ahorrar dinero al cual yo sólo pudiera tener acceso para poderlo utilizar en esos momentos donde más lo necesite, fuera de eso prepararía un hogar donde no me puedan sacar hasta que me muera. • Concientizándonos de que la persona adulta no es un estorbo y que es otra etapa más en la que se aprende y se enseña. • Me prepararía, alimentándome muy bien, ejercitando mi cuerpo, tratando de cumplir mis metas y disfrutando al máximo de la vida con todos mis seres queridos y llevando una buena relación con los que me rodean, para luego no tener de que lamentarme. • Me prepararía estudiando, trabajando, llevando una vida sana, comida balanceada, practicando deportes, tomar los problemas con calma, viajando y llevar una vida en paz y tranquila, conmigo misma y con los que me rodean, además brindándole mucho amor a mi familia y amigos. | |
| <p>5. ¿A partir de que momento considera necesario la preparación para la vejez?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • La preparación desde que se pueda, si es posible a partir de los 30 años, en donde se cuente con un empleo estable. • Cuando las personas están en la etapa adulta. (profesional). • Pienso que desde una edad, donde haya conciencia de la importancia de dicho período. • A partir del momento en que los síntomas empiecen a aparecer. • Desde ya. • Después de la adolescencia. • Se da durante todo el transcurso de nuestras vidas. ¿Por qué esperar llegar a esta etapa?. Empecemos ya. • Desde que empezamos a estudiar, ya que con el estudio se gana experiencia y después será fácil conseguir dinero para el fondo de pensiones. • Considero que desde que se nace se debe empezar a preparar para la vejez. • Desde que empezamos la vida adulta y laboral, más o menos después de los 40 años, pero desde siempre debemos saber y ser concientes de que este será un proceso natural. • Desde que uno adquiere conciencia que se va a ser viejo. (individual, autonomía de elegir). • Desde que se tiene conciencia de sí, pues hay que enseñar desde la infancia aspectos de la vida que tiene que ver con la responsabilidad y otros. • Desde ahora, entre más temprano se empieza se aseguran mejores resultados. • Es absolutamente necesario empezar desde ahora mismo, pero debido a las circunstancias es necesario primero tener un ingreso o | <p>En cuanto al momento necesario para la vejez, las opiniones son muy diversas. Cronológicamente son muy pocos los estudiantes que manifiestan una edad específica; otros expresan que el momento es cuando hayan alcanzado metas por ejemplo “La preparación desde que se pueda, si es posible a partir de los 30 años, en donde se cuente con un empleo estable”; otros consideran la edad adulta y laboral y afiliarse a un fondo de pensiones como momento de preparación, o en todas las etapas de la vida.</p> <p>Dentro de las posibles etapas expresadas por los estudiantes como momento es en la adolescencia porque aducen que desde este momento se tiene conciencia de que se va a envejecer y empiezan a pensar en el futuro; otros desde la vida adulta porque hay un ingreso económico, otros no dan mayor explicación simplemente consideran que desde la adolescencia.</p> <p>Consideran que desde ya, porque entre más temprano se empiece habrá mejores resultados en un futuro.</p> <p>Expresan que esta preparación debe ser cuando empiecen a aparecer síntomas. Por el contrario hay quien no cree necesario</p> |

| | | |
|---|---|---|
| | <p>fuente para lograr ese objetivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desde que se tiene conciencia de que envejecemos, y pienso que esta conciencia se empieza a dar después de la adolescencia, cuando llegamos a la etapa adulta es cuando empezamos a preocuparnos por nuestro futuro y es ahí cuando pensamos en la vejez. • Cuando se es muy joven es difícil pensar que nuestro cuerpo y mente van a envejecer. Un niño o un adolescente no lo considera, pero en esas etapas debería haber una preparación para tener una mayor conciencia en la adultez y así cuidar desde siempre nuestro cuerpo y mente para una buena vejez, • No considero que sea necesario una preparación para la vejez. | <p>la preparación porque esta se adquiere a medida que vive.</p> |
| <p>6. ¿Considera usted que el ser viejo tiene unas características específicas, como físicas, psicológicas y sociales?.</p> | <p>FÍSICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arrugas, pérdida de memoria y cabello, enfermedades. {dolores, limitaciones (presbicia)}. {problemas físicos}. {fatiga y la voz parece cambiar}. {cabello encanecido}. {estar encorvados, la incontinencia, problemas de salud}. • Falta de movilidad, problemas de visión poca energía, desplazamiento lento con apoyo. • Desgaste, es decir no se puede hacer muchas cosas, a demás las defensas son menos y se tiende a enfermar más rápido y más veces. • Desgaste de la piel, dificultades respiratorias, osteoporosis, fallas en los sistemas del organismo, ceguera etc. • Cansancio, deterioro en los huesos, enfermedades, sedentarismo. {piel, cabello}. {múltiples enfermedades}. • Debilitamiento del cuerpo, falta de energía. • Los sentidos como la vista y el oído son afectados, también la vejez afecta los órganos motores del cuerpo. • El envejecimiento. • Pérdida de vigor, estatura, caída de pelo, no-actividad física. • Debilitamiento de las habilidades psicomotrices. • Deterioro del cuerpo humano aparición de enfermedades. • Pérdida de valerse por sí mismo (no en todos los casos). <p>PSICOLÓGICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Achaques, complejos: superioridad, inferioridad y Piter Pan, inconformidad, sabiduría. • Desconfiados de las otras personas por su experiencia, muy negativos en cuanto a su mejoría, orgulloso de creer o saber que quiere, pero que no pueden auto defenderse. • Mejor razonamiento, madurez. | <p>Las características físicas, psicológicas y sociales los estudiantes lo expresan de manera positiva, natural y negativamente. Dentro de las positivas están las psicológicas en la que se pudo observar que los estudiantes manifestaron que las personas viejas tienen ajustes de comportamiento cuando expresan “Mejor razonamiento, madurez” “Objetivo, concreto”. En las sociales manifiestan definición de la situación económica, perciben a las personas como amables, atentas, respetuosas y pasivas” “situación económica definida”. En las características físicas naturales describen la aparición de canas, arrugas, desplazamiento lento, pérdida de vigor, la voz parece cambiar, disminución en la estatura, de las defensas y por consiguiente son más propensos a enfermedades. La mayoría de las respuestas van enfocadas a la aparición de enfermedades en esta etapa. En las características negativas en cuanto a lo físico describen dolores, limitaciones, presbicia, problemas físicos, incontinencia, problemas de salud, dificultades respiratorias, osteoporosis, fallas en los sistemas del organismo, ceguera. En lo psicológico manifiestan achaques, complejos de superioridad, inferioridad e</p> |

| | | |
|--|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo, concreto. • Perdida de la memoria baja autoestima. • Abandono moral. • Cambios en el comportamiento y humor; en cierta forma regresa a la etapa de la niñez. • Sabiduría y madurez también son más sensibles. • Muchos viejos se consideran inútiles, que no sirven para nada. • Pues no creo que hayan; de pronto una sería sentirse inútil en la sociedad. • Un tipo de retroceso a la niñez. • Mal humor, se sienten relegados e inútiles prefieren estar solos. • Pereza mental. • Depresión, desespero. • Poca producción intelectual. • La sensación de cansancio, la experiencia y la paciencia. • Porque al ver que no podemos hacer muchas cosas, nos podemos sentir una carga para las demás personas. • Los traumas que puede tener consigo mismo. <p>SOCIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disminución, respeto por el Adulto Mayor. • Se sienten aislados o simplemente la sociedad misma los aparta por su "inactividad". No los contratan para ningún tipo de trabajo y no se cuenta con su opinión en muchos aspectos. • Situación económica definida. • Amable, atento, respetuoso y pasivo. • Rechazo, falta de oportunidades. {apoyo}. {discriminación, pereza hacia ellos}. • Personas no aptas para trabajar. • Representan cuidado y atención. • La sociedad piensa que un viejo no tiene nada que aportar a esta. • Una persona vieja no tiene muchas posibilidades de conseguir trabajo. • Falta de tolerancia al cambio y a lo nuevo. • Cuando por ser viejos los echan del trabajo o es un obstáculo para conseguir trabajo. Algunas personas los consideran un estorbo para la familia. • La admiración que transmiten como también la experiencia y el conocimiento. • Los ancianos no se aíslan, pero generalmente los aíslan por sus deficiencias de los círculos sociales. • Las personas mayores se sienten inútiles ante la sociedad por que | <p>inconformidad, son desconfiados de las otras personas por su experiencia, muy negativos en cuanto a su mejoría, pero que no pueden auto defenderse, perdida de la memoria, abandono moral, en cierta forma regresa a la etapa de la niñez; expresan que muchos viejos se consideran inútiles, que no sirven para nada, sienten pereza mental, depresión, desespero, también expresan que los viejos presentan poca producción intelectual, sensación de cansancio, lo que demuestra la forma negativa como ven los estudiantes a los viejos en su diario vivir. En lo social los estudiantes ven a los viejos como aislados por su inactividad, rechazo, falta de oportunidades de trabajo, de apoyo, discriminadas, pereza hacia ellos, personas no aptas para trabajar, la sociedad piensa que un viejo no tiene nada que aportar a esta, falta de tolerancia al cambio y a lo nuevo, consideradas un estorbo para la familia, son aislados de los círculos sociales. Otros consideran que los viejos no asimilan su situación y no son conscientes que hay cosas que por su condición no pueden realizar.</p> |
|--|---|---|

| | | |
|--|--|---|
| | <p>han dejado de trabajar y no producen dinero.</p> <p>OTRAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El ser viejo presenta en la mayoría de los casos enfermedades físicas, y características psicológicas y sociales debido a que no son capaces de asimilar que el tiempo ha pasado y que muchas cosas no se pueden realizar ya. • Si, creo que tiene característica de los tres tipos, pero estas pueden ser positivas o negativas de acuerdo a como se vienen manejando previamente. | |
| <p>7. ¿A qué edad considera que una persona es vieja?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Una persona puede considerarse vieja a cualquier edad, todo depende de su actitud frente a la vida. • Después de los 60, porque así es que ha inculcado la sociedad. {porque en esta etapa se nota el envejecimiento físico, además su forma de ver el mundo es diferente}. {Porque es en esta edad se empiezan a sentir verdaderamente todos estos cambios en todos esos aspectos al mismo tiempo}. {el cuerpo esta más cansado y débil}. {debe comer bien hacer ejercicio y dormir mucho}. {porque en la mayoría a esta edad ya tienen arrugas, se sienten cansado sexualmente, ya les ha llegado la menopausia o son estériles}. • Desde los 50 años, pero su verdadera discapacidad comienza desde los 65- 70 siendo de toda forma muy relativo, ya que no todas sufren las mismas limitaciones. {de acuerdo al proceso evolutivo. Mentalmente se es viejo cuando se pierden las ganas de jugar, disfrutar}. • Físicamente a los 60 años más o menos; psicológicamente es indefinido, o sea puede ser a los 20 o a los 80 años. • No considero una edad específica, ya que hay personas que envejecen mucho antes que otras. • Psicológicamente la persona se considera o se ve vieja por su misma forma de ser y de pensar; físicamente los cambios pueden hacerse más notorios después de los 60. • A partir de los 70, por que después de esa edad es muy poco lo que se puede hacer. • En la parte física después de los 50, y en la parte psicológica no hay edad; puesto que un joven de tan sólo 18 por ejemplo ya podría sentirse viejo psicológicamente. • Esta depende de diferentes factores, físicos y especialmente psicológicos por que depende a estos factores muchas personas se pueden sentir viejas sin aun serlo, o por el contrario, muchas personas de edad avanzadas se pueden sentir jóvenes. • Una persona se puede decir que es vieja por varias razones: uno comportamiento dos cuando su aspecto físico así lo indica después | <p>Los estudiantes consideran a una persona vieja cronológicamente, ya que dan una edad específica como por ejemplo 60 años por los cambios que se presentan en la apariencia física; los estudiantes expresan que se nota el envejecimiento, lo anterior se ejemplifica con la siguiente frase “ el cuerpo está más cansado y débil” aparecen las arrugas “ se sienten cansados sexualmente, las mujeres ya les ha llegado la menopausia o son estériles”.</p> <p>Con respecto a las otras de las edades que mencionan los estudiantes existe diversidad de edades; las edades que se refieren los estudiantes son las siguientes: 50 que después de la edad de los 60 es la que más mencionan los estudiantes. Después de esta edad mencionan 70, 80, 65.</p> <p>Otros de los estudiantes consideran que la vejez no es determinada por la edad sino por las actitudes de las personas frente a la vida algunos estudiantes manifiestan que “una persona puede considerarse vieja, a cualquier edad, todo depende de su actitud hacia la vida lo anterior lo podemos ejemplificar con las siguientes respuestas: Socialmente es considerado viejo partir de los 55 años, pienso que ser viejo a pesar de notarse en lo físico, esto debe ser un estado “mental”.</p> <p>“Definir la vejez es algo difícil. Se es viejo cuando una persona no se puede valer por si misma y tiene limitaciones físicas más no morales para hacerlo”.</p> |

| | | |
|---|--|---|
| | <p>de los 40 años.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Considero que una persona es vieja a partir de los 65 años, ya que a esta edad la actividad física y mental es menor; además, la sociedad ya no lo toma activamente. • Socialmente es considerado viejo partir de los 55 años, pienso que ser viejo a pesar de notarse en lo físico, esto debe ser un estado “mental”. • Definir la vejez es algo difícil. Se es viejo cuando una persona no se puede valer por si misma y tiene limitaciones físicas más no morales para hacerlo. | |
| <p>8. ¿Cuál es la opinión que tiene usted acerca de las personas viejas?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Yo creo que la experiencia de ellos solo merece una opinión de respecto. • Pienso que son experiencia pura y por tanto deben ser respetados y apoyados. {ejemplo a seguir, en experiencia y enseñanza}. • Tienen todo el conocimiento y toda la experiencia de la vida, lo que nos hace falta a muchos jóvenes. • Sinceramente algunos son símbolos de admiración, otros tiene comportamiento poco adecuado como la grosería, malicia, en fin que producen poco respeto. • Son tiernas, muchas veces sabias, buenas consejeras. • Están llenos de chocheras, son jodidos y complicados, pero al mismo tiempo son alcahuetes con los nietos. • Son personas que saben mucho y que hay que aprender mucho de ellas, también son personas que necesitan mucha comprensión y apoyo. • Son seres maravillosos de los cuales se puede aprender mucho y que en vez de aislarlos, se deberían tener más en cuenta porque ellos pueden aportar más cosas útiles a la sociedad. • Sabiduría, experiencia, admiración, en este momento un alto porcentaje de la población colombiana no podrá llegar a dicho período, bien sea por motivos sociales: salud, violencia, medio ambiente etc. • Son persona que aun conservan habilidades y que todavía sirven para la sociedad, además no pueden ayudar con su experiencia para llevar una vida mejor. • Para mi una persona vieja es aquella que vive el otoño de la vida. El ser viejo refleja lo que ha sido, lo que ha sembrado y vive según lo que planeó antes y cuando tuvo las oportunidades. • Es deber de todos hacerles sentir útiles en sociedad, no pueden ser una carga, sino un legado de conocimiento que debe explotarse. {contar con su opinión sobre problemas muy conocidos para ellos}. • Que ya cumplieron todos los ciclos de la vida y que a esa edad | <p>En general la mayoría de los estudiantes tiene una opinión positiva de las personas vieja; Las opiniones que expresan son de respecto y admiración, las cuales necesitan mucho apoyo, ya que estas son más débiles que los otros grupos de población. otras respuestas son tan positivas que terminan por expresar un sentimiento paternalista y fingido de la opinión que tienen acerca de dicha población. Algunos estudiantes manifiestan que los viejos son personas tiernas, muchas veces sabias, buenas consejeras otros dicen “Son seres maravillosos de los cuales se puede aprender mucho y no hay que aislarlos, se deberían tener más en cuenta por ellos pueden aportar más cosas útiles a la sociedad”. Algunos expresan que “tienen Sabiduría, experiencia, admiración, en este momento un alto porcentaje de la población colombiana no podrá llegar a dicho período, bien sea por motivos sociales: salud, violencia, medio ambiente etc”.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>deben descansar y disfrutar plenamente la vida.</p> <ul style="list-style-type: none">• Son seres vivos con los mismos derechos que los demás.• En su mayoría son un ejemplo para la sociedad y la familia, debido a su experiencia son ejemplo de amor paciencia y tolerancia.• Las personas viejas son útiles si ellas desean serlo, es decir si se dan a los demás, brindan amor, consejo y no por el contrario que se discriminan así mismo escondiéndose y ocultándose, además presentan amargura y aburrimiento.• Las persona viejas son maduras y desarrolladas que han trascendido varias etapas que tiene la vida y por lo tanto han adquirido cierto nivel de experiencia que no los hace un estorbo o que ya finalizaron sus labores y participación en la sociedad.• Necesitan mayor comprensión que otras, porque es un ciclo que es difícil de sobrellevar. | |
|--|--|--|

ANEXO 9
UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PROGRAMA DE GERONTOLOGIA

SISTEMATIZACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE LAS RESPUESTAS SOBRE EL TEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES.

1. PROGRAMA DE TOPOGRAFÍA

| INDUCTIVA | RESPUESTAS | DEDUCTIVA |
|--|--|---|
| <p>1. ¿Qué conoce usted sobre seguridad social?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • No se • No • Son entidades privadas que te prestan un servicio de salud, para garantizar un buen servicio y puedes obtener una pensión en tu vejez. • Es un régimen obligatorio al cual pertenecen todas las personas que laboran en este país. • Es una entidad que presta servicios a la comunidad. | <p>Frente a los conocimientos que manejan los estudiantes de dicho programa sobre seguridad social, se observo que la mayoría tienen un desconocimiento del tema; algunos estudiantes manifiestan que en Colombia no existe seguridad social y que no saben nada sobre el tema, otros estudiantes manejan un conocimiento parcial del tema, pero esta idea no es muy clara algunos definen seguridad social como “una entidad que presta servicios a la comunidad” otros manifiestan que la seguridad social “es un régimen obligatorio al que pertenecen todas las personas que laboran en este país” otros la ven como las “entidades privadas que prestan un servicio de salud, para garantizar un buen servicio y poder obtener una pensión en la vejez”</p> |
| <p>2. ¿A qué creen ustedes que tienen derecho cuando se vinculan a una empresa?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Salud, pensión, riesgos profesionales. • Prestaciones, seguridad social, pensión, una serie de derechos como trabajador. • Seguro, cesantías, prestaciones, vacaciones, primas. • Seguro de vida, pensión y riesgos profesionales. {liquidación, EPS} • Seguridad social junto con un sueldo digno. • A prestaciones, servicio de salud para toda su familia, vacaciones y cesantías. | <p>Frente a esta pregunta, se observo que el número de estudiantes que manejan poco conocimiento, es mínimo al número de estudiantes que tiene un desconocimiento del tema. Dentro de las respuestas de los estudiantes se observo que confunden mucho algunos aspectos que no tienen nada que ver con el tema de los derechos que tiene un trabajador; los estudiantes coinciden en que los derechos de un trabajador son: Seguridad social, un sueldo digno, prestaciones, servicio de salud, vacaciones y cesantías. Dichos estudiantes mencionan algunos de estos aspectos pero no los especifican bien, esto lo observamos en las respuestas de los estudiantes que se refieren a la seguridad social. En este orden se ubicaron el número de estudiantes que manifiestan no tener información del tema, en los estudiantes que no fueron claros en sus respuestas se concluyo que no tenían conocimientos claros del tema, algunos respondían, solamente que a una serie de derechos como trabajador, otros eran breves y decían, “ a una liquidación” en este estilo encontramos varias las cuales se unificaron.</p> |

| | | |
|---|---|--|
| <p>3. ¿Cuáles son las obligaciones laborales que tiene un empleador con sus trabajadores?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Brindar seguridad social del empleado. {respetar} • Remunerar de una manera acorde a los conocimientos; orientar y dirigir de una forma agradable, a los subordinados; dar asesorías cuando sea necesario. • Respeto, compañerismo, responsabilidad, seriedad y cumplimiento. • Respetar lo estipulado en el contrato. • Cumplir oportunamente con su pago; velar por la seguridad integral y física de los trabajadores, cumplir con todas las normas y reglas del contrato. • Velar por la seguridad de los empleados y que se cumpla con lo estipulado en la reglamentación de la empresa. • Buen trato, afiliarlo a salud, a un fondo de pensiones, a un régimen obligatorio de riesgos profesionales. • Brindarle las mejores condiciones a los trabajadores para que se realice un buen trabajo, crear un ambiente agradable de trabajo. | <p>En general se observó que la mayoría de los estudiantes, tienen un desconocimiento del tema; donde confunden y dan respuestas que no tienen relación con lo que se desea saber, lo anterior se observó en respuestas como estas; el empleador tiene obligación de “vincularme a una EPS, ARS y a velar por bienestar.” A diferencia de los otros programas de esta facultad que se trabajaron, en este es donde más se presenta que los estudiantes desconocen el tema, son pocos los estudiantes que tienen un conocimiento parcial, sobre las obligaciones laborales que tiene un empleador con sus empleados. En este orden el mayor número de respuestas, encontramos la de los estudiantes que desconocen el tema, las respuestas más comunes fueron:” Remunerar de una manera acorde a los conocimientos; orientar y dirigir de una forma agradable, a los subordinados; dar asesorías cuando sea necesario. Respeto, compañerismo, responsabilidad, seriedad y cumplimiento”. Otros decían, “Respetar lo estipulado en el contrato”. Pero no especificaban que tipo de contrato. Un número significativo manifestaban el “Cumplir oportunamente con su pago; velar por la seguridad integral y física de los trabajadores, cumplir con todas las normas y <i>reglas del contrato</i>”. “Velar por la seguridad de los empleados y que se cumpla con lo estipulado en la reglamentación de la empresa.”</p> |
| <p>4. ¿Cuáles considera que son los requisitos que debe tener una persona para pensionarse?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Tener 50 y 60 años, llevar entre 10 y 20 años en la empresa, ser buen trabajador. • Cumplir con determinados años de labor, por invalidez y por edad. • En estos momentos tiempo laborado (suficiente). • Haberle trabajado a la empresa un determinado tiempo, ya que la ley lo exige para poder pensionarse • No. • Tener una edad determinada. En algunos casos por quebrantos de salud. • Llegar a unos 20 años de labor en una empresa, pero si empieza desde joven, si entra a una edad de 40 en adelante según el trabajo se debe reducir cantidad de años, 15 años. | <p>Frente a este tema, se observó que el conocimiento que tiene los estudiantes es parcial, en otras palabras les hace falta más información. En la mayoría de las respuestas los estudiantes tienen como único requisito para la jubilación el tiempo laboral; esto se ejemplifica con las siguientes respuestas: “ en estos momentos el tiempo laboral”. “haber trabajado en una empresa un determinado tiempo, ya que la ley lo exige para poder pensionarse.” En otras de las respuestas se encontraron varias opiniones como estas: “Cumplir con determinados años de labor, por invalidez y por edad”. En un número significativo de respuesta, también se encontró que confunden los requisitos para poder pensionarse, con los motivos de pensión. En esta ocasión son pocos los estudiantes que expresan no tener conocimiento de este tema.</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Aumentaron la edad. | <p>En la mayoría de las respuestas se observó, que los</p> |

| | | |
|---|---|---|
| <p>5. ¿Qué conocimiento tiene usted sobre la última reforma pensional que ha hecho el gobierno?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Que una persona ya no se jubila por tiempo, sino por edad, creo las mujeres a los 55 años hombres a los 60 años. • No. • Laborales: disminución de la remuneración, ampliación de la jornada de trabajo {cambio de contratos a término fijo}; pensionales: ampliaron la edad para pensionarse.{haber trabajado el tiempo requerido para lograr pensionarse}. • Son muy malas, para el hombre después de los 60 años debería estar con su pensión y no trabajando, además lo que busca el gobierno es acabar con las pensiones. | <p>estudiantes tienen un desconocimiento del tema. En algunos por las respuestas que dieron dichos estudiantes, se observó que no están actualizados en estos temas, otros hablan de reformas que se piensan hacer para un futuro, específicamente en el año 2014; y algunos manifiestan directamente no tengo ni idea de las reformas, tanto pensional como laboral, justificando su desconocimiento por falta de información en la carrera y la vida personal; ya que expresan que sólo les interesa el contenido temático de su profesión. En las respuestas, el requisito que más mencionan los estudiantes es el aumento de la edad, más no especifican cuál es el número o la cantidad de edad que se aumento. También se encontró que los estudiantes tienen ideas erradas del tema, esto se observó en respuestas como estas, “Que una persona ya no se jubila por tiempo, sino por edad, creo que las mujeres a los 55 años hombres a los 60 años”. Otros estudiantes dan respuestas que no contestan directamente la pregunta, sino que dan opiniones erradas y personales, como estas. “Son muy malas porque un hombre después de los 60 años debería estar con su pensión y no trabajando, además lo que busca el gobierno es acabar con las pensiones”.</p> |
| <p>6. ¿Qué entidades conoce usted que manejen los fondos de pensiones?. ¿A cuál de ellos le gustaría afiliarse y por qué?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Seguro Social, Porvenir. Por cuentan con buena atención. • Porvenir, Colsanita, Colfondos. Porvenir por que si. • Porvenir, Suratec. • No conozco ninguno. • Porvenir, Santander. Estoy afiliado a porvenir ya que es una entidad que brinda protección a los fondos. • Porvenir por que hasta ahora es una de las más sólidas • No se. | <p>Frente a este tema se observó que los estudiantes en su gran mayoría manejan un conocimiento parcial. Confundiendo los fondos de pensiones con cajas de compensación familiar, (la más común es Comfenalco), con aseguradoras de riesgos profesionales, corporaciones de ahorro. Los fondos de pensiones que más mencionan se encuentran: Seguro Social, Porvenir, Colfondos, Santander. Cuando se pregunta ¿a cuál de ellos le gustaría afiliarse? La mayoría de los estudiantes expresan que no saben cual porque no saben cuáles son las garantías que ofrecen cada uno de ellos. Algunos mencionan Porvenir porque hasta ahora es una de las más sólidas, uno de los estudiantes dice, Estoy afiliado a porvenir ya que es una entidad que brinda protección a los fondos. Son muy pocos los estudiantes que frente a esta pregunta tienen un desconocimiento del tema.</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> • No se. • Pensión subsidiada se jubila porque cumpla la edad, años de trabajo, muerte del familiar. | <p>Cuando se les hizo esta pregunta a los estudiantes, se les explico de otra forma, ¿por qué se jubilan las personas?. Como se ha venido trabajando anteriormente muchas de las</p> |

| | | |
|--|---|---|
| <p>7. ¿Cuáles son los tipos de pensión?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Cumplió con el tiempo estipulado o la edad. • Falta de conocimiento del tema. • No tengo conocimiento. • Invalidez, muerte de los padres. • Por la edad y por la cantidad de años que lleva con la empresa. • Por enfermedad o por accidente o por tiempo y la edad cumplida. | <p>respuestas parecidas se unificaron, en la gran mayoría de estas respuestas se observó que los estudiantes tienen un conocimiento parcial del tema. En estas respuestas se encontró que la mayoría menciona algunos de los requisitos que son y otros son errados. Lo anterior se ejemplifica con algunas de las respuestas más comunes. “Pensión subsidiada se jubila porque cumpla la edad, años de trabajo, muerte del familiar”. “Invalidez, muerte de los padres”, “Por enfermedad o por accidente o por tiempo y la edad cumplida”. En este orden de organización le siguen las repuestas de los estudiantes que desconocen el tema. Algunos de los estudiantes no especifican sus respuestas y contestan brevemente “no se”. Otros dicen, “Falta de conocimiento del tema”. “No tengo conocimiento”.</p> |
| <p>8. ¿Ustedes consideran necesario que la universidad debe brindar a los estudiantes conocimientos sobre seguridad social?.</p> | <p>SI:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porque no tenemos conocimiento alguno sobre ello y es de mucha importancia el tema. • Porque todos estamos en la obligación de estar informados con todo lo relacionado con seguridad social, y no ser explotado en nuestra vida laboral y pasar por ignorantes.{al vincularse a un empresa} • Porque no sabemos cuando podremos necesitar de ello y más nosotros como futuros profesionales. • Porque muchos desconocemos de este derecho. • Porque es el sitio para adquirir estos conocimientos, ya que todos o la gran mayoría iremos a ser empleados o empleadores. • Es de gran ayuda. • Porque así podremos tener un concepto más claro sobre todos es temas. | <p>En general todos los estudiantes expresan que si es necesaria la preparación frente a este tema. Esto lo argumentan expresando que: No se tiene conocimiento alguno sobre ello y es de mucha importancia desde el punto personal y profesional. Otros manifiestan que, estamos en la obligación de que nos brinden información en todo lo relacionado con seguridad social, y no ser explotado en nuestra vida laboral y pasar por ignorantes; muchos desconocemos de este derecho. La Universidad es “el sitio para adquirir estos conocimientos, ya que todos o la gran mayoría iremos a ser empleados o empleadores”, “es de gran ayuda”. De esta manera podremos “tener un concepto más claro sobre todos estos temas”.</p> |

ANEXO 10
UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PROGRAMA DE GERONTOLOGIA

SISTEMATIZACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE LAS RESPUESTAS SOBRE EL TEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES.

PROGRAMA DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA

| INDUCTIVA | RESPUESTAS | DEDUCTIVA |
|--|--|--|
| <p>1. ¿Qué conoce usted sobre seguridad social?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Entidades que prestan servicios a los trabajadores de una empresa. Una forma de asegurar el futuro. • No mucho, creo que el aspecto encargado de velar el bienestar mental, físico, salud de las personas. Régimen del Estado. • Es una herramienta administrada por el gobierno para proveer beneficios en el área de salud, y las demás personas en general. • No tengo claro que es, pero me imagino que tiene que ver con la salud. • Es una ayuda que se gana con mérito y muchos años de esfuerzo y dedicación para llegar a esta edad sin ninguna preocupación. • Prácticamente es nulo mi conocimiento sobre este tema, pero supongo que es una forma de convivencia segura en sociedad. • Es la protección que debería brindar el Estado para velar por la salud física y mental de las personas y la protección para cuando se envejece. • Esta relacionada con los mecanismos que emplea el Estado para brindar servicios de salud a la comunidad menos favorecida. • Son las instituciones prestadoras de servicio como salud, fondos de pensiones y cesantías etc. • Sistema que de alguna forma garantiza la supervivencia en la etapa de la vejez. • Fondos y empresas donde cada mes se entrega dinero para tener derecho a servicios de salud y posteriormente la jubilación. • Conozco que está reglamentada por el ministerio de protección social y de la siguiente manera: | <p>En la mayoría de los estudiantes se observo un conocimiento parcial del tema, los estudiantes ven la seguridad social solamente como el bienestar en los aspectos de salud y fondos de pensiones que se le brinda a la comunidad; sólo uno de ellos en su respuesta menciona que esta seguridad también beneficia a la población más vulnerable.</p> <p>La gran mayoría de ellos, mencionan que la seguridad social es el bienestar que el Estado brinda a las personas. Lo anterior lo ejemplificamos con las respuestas más comunes: “Creo que es el aspecto encargado de velar por el bienestar mental, físico, de la salud en las personas. Es el régimen del estado”. “Es una herramienta administrada por el gobierno para proveer un beneficio en el área de la salud y de las demás personas en general”. Otros manifiestan que no tiene claro que es seguridad social pero se imaginan que tiene que ver con la salud. En algunas respuestas integran la salud con la parte de pensiones y cesantías, lo anterior lo ven como seguridad social; en otros casos se observo que los estudiantes manifiestan que son las instituciones prestadoras de servicios (salud), fondo de pensiones y cesantías. Otros dicen que “la seguridad social son los fondos y empresas donde cada mes se entrega dinero para tener derecho a servicios de salud y posteriormente a la jubilación”. En otras de las respuestas los estudiantes expresan que es el “sistema que de alguna forma garantiza la supervivencia en la etapa de la vejez” y que “conocen que esta reglamentada por el ministerio de protección social y de la siguiente manera: pensiones, cesantías y riesgos profesionales EPS”. Otros enfocan la seguridad social,</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | <p>pensiones, cesantías, riesgos profesionales, EPS.</p> | <p>sólo desde el punto de vista laboral, lo anterior se ejemplifica con las respuestas más comunes, donde definen seguridad social como “ Entidades que prestan servicios a los trabajadores de una empresa. Una forma de asegurar el futuro”. También se encontró que el número de estudiantes que desconocen totalmente el tema es menor en proporción al programa de Topografía, esto se ejemplifica con las siguientes respuestas. Donde algunos estudiantes manifiestan, “no tener conocimiento del tema”. “Prácticamente es nulo mi conocimiento sobre este tema, pero supongo que es una forma de convivencia segura en sociedad.” El número de estudiantes que tiene idea más clara del tema es mínimo. Seguridad social “ Es la protección que debería brindar el estado para velar por la salud física y mental de las persona y la protección para cuando se envejece”.</p> |
| <p>2. ¿A qué creen ustedes que tienen derecho cuando se vinculan a una empresa?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A un salario, a unas prestaciones, seguro. • Tengo derecho a que me brinden servicios médicos, pensionales, a un buen salario y trato. • Salario (sueldo, subsidio de transporte). Cesantías, pensiones, salud, cajas de compensación. Se acerca más a la ideas • A seguro social, vacaciones, primas. • Lo mismo pregunto. • Buen salario, condiciones de trabajo dignos, seguridad social (salud). {prestaciones, deportes.} {recreación}. {y no supongo más porque nunca he estado vinculado a una empresa}. {capacitación}- • Derecho a estar vinculado a un fondo de pensiones y cesantías. • A que me presten los servicios necesarios en salud y demás servicios que preste la empresa. • Vinculación a una EPS, ARS, vacaciones, sueldo y muchas nenas. • A la seguridad social mediante una entidad prestadora de servicios. | <p>El número de estudiantes que tiene un desconocimiento del tema es significativo, ante el total de estudiantes de este semestre.</p> <p>Son pocos los estudiantes que directamente manifiestan, no tener ni idea de los derechos que tienen cuando se vinculen a una empresa. Por las respuestas que dieron algunos estudiantes se pudo observar que no tienen conocimiento del tema expresando ideas erróneas sobre los derechos del trabajador, lo mencionado anteriormente se ejemplifica con las respuestas más comunes.</p> <p>“A seguro social”, “ vacaciones, primas”, “Lo mismo pregunto”. “A que me presten los servicios necesarios en salud y demás servicios que preste la empresa”, “Vinculación a una EPS, ARS, vacaciones, sueldo y muchas nenas”. “A la seguridad social mediante una entidad prestadora de servicios”. Dentro de estas respuestas los estudiantes no especifican bien algunas de sus ideas, cuando se refieren a servicios que preste la empresa la pregunta sería ¿ cuales son esos servicios? Se esperaba respuestas más concretas sobre esta pregunta. En este orden de mayor a menor número de respuestas le sigue la de los estudiantes que tienen un conocimiento parcial del tema. Los estudiantes manifiestan que tienen derecho a: “A un salario, a unas prestaciones, seguro”, “Tengo derecho a que me brinden servicios médicos, pensionales, a un buen salario y</p> |

| | | |
|---|---|--|
| | | trato". "condiciones de trabajo dignos, prestaciones, deportes", "recreación, capacitación", " Derecho a estar vinculado a un fondo de pensiones y cesantías". |
| 3. ¿Cuáles son las obligaciones laborales que tiene un empleador con sus trabajadores?. | <ul style="list-style-type: none"> • A respetar sus derechos, afiliarlos a una empresa de seguro social. {salario justo, no explotarlo, trato digno}. • Proporcionarles un ambiente adecuado de trabajo; brindarles garantía de trabajo y que el salario sea proporcional al trabajo que desempeñan. • A prestar servicios de seguridad social tanto afuera como adentro de la empresa; fuera: seguridad social; dentro: normas de seguridad. • Brindarle seguridad social, un buen trato, salud, incentivarlo de vez en cuando. • Me imagino que estas obligaciones están estipuladas por la ley, pero al menos deberían ser las que el trabajador y el empleador lleguen a un acuerdo. • Vincularse a una EPS, ARS y velar por su bienestar siendo un proveedor de un ambiente propicio de trabajo. | <p>En algunas de las respuestas frente a los derechos que tiene un empleador con sus trabajadores, se observo que algunos estudiantes sólo consideran como obligación, la vinculación a una ESP, ARS, y velas por el bienestar siendo un proveedor de un ambiente propicio de trabajo. Un número significativo manifiesta no tener conocimientos de este tema, entre las respuestas más comunes se encontró que no tienen información pero suponen que el empleador debe seguir con las normas estipuladas en la ley; no hacen referencia cual ley. Algunos suponen que además de brindar normas de seguridad dentro de la empresa, en horarios que no son de trabajo se debe brindar una seguridad social.</p> <p>En general se observo que el conocimiento que los estudiantes de dicho semestre manejan, es parcial; en las respuesta se ve que no utilizan los términos que son y esto hace más difícil interpretar lo que ellos desean expresar. en las respuestas los estudiantes no contemplan que los deberes también depende del tipo de contrato que el trabajador haya firmado con el empleador.</p> |
| 4. ¿Cuáles considera que son los requisitos que debe tener una persona para pensionarse?. | <ul style="list-style-type: none"> • Haber laborado una cierta cantidad de tiempo, pero me parece también que una persona debe pensionarse a los 50años, mas edad injusto. • Tener un tiempo de cotización adecuado y cumplir con la edad requerida. • Personalmente pienso que determinado tiempo de trabajo. No es justo pasarse toda la vida trabajando para apenas subsistir y no lograr disfrutar de la vida; creo que hoy en día las personas se jubilan demasiado tarde, siempre se demoran porque le falta edad y muchas veces llevan más de 30 años trabajando. • Creo que los requisitos para pensionarse deberían ser estándar "20 años", vinculación laboral y en el caso de la edad los 56 años. • Tener 65 años y llevar suficiente tiempo en una empresa pagando seguro social. | <p>En general la mayoría de los estudiantes tienen información del tema. se observa que hace falta más información, (no están actualizados) y no especifican bien sus respuestas cuando hablan de los requisitos. Algunos estudiantes en sus respuestas hacen referencia al tiempo laboral, (pero no especifican cuanto es el tiempo). A diferencias de los otros semestre trabajados de esta facultad. En este se observo que la mayoría de los estudiante maneja un conocimiento parcial, también manifiestan aspectos que no son más de opinión personal que legal por ejemplo, "Más que requisitos es un derecho después de haber desempeñado sus labores aportado por beneficios que deberían ser gratuitos".</p> <p>A continuación se hace referencia a las respuestas más comunes que expresaron los estudiantes de dicho programa.</p> <p>"Tener un tiempo de cotización adecuado y cumplir con la edad requerida", "Creo que los requisitos para</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Edad, fondo de pensiones, trabajo estable, más de 30 años de estar trabajando excepto la policía. • Edad, tiempo de vinculación a una empresa y ganas de dejar de trabajar. • Haber dedicado gran parte de su juventud trabajando para que cuando llegue a cierta edad no tenga que preocuparse por su salario; llegar a los 60 años. • Tiempo de trabajo, además de eso en caso de un accidente de trabajo o algo por el estilo. • Más que requisitos es un derecho después de haber desempeñado sus labores aportado por beneficios que deberían ser gratuitos. • Cumplir cierta edad, tener una enfermedad que le impida laborar o cumplir determinado tiempo de servicios. | <p>pensionarse deberían ser estándar “20 años”, vinculación laboral y en el caso de la edad los 56 años”. Tener 65 años y llevar suficiente tiempo en una empresa pagando seguro socia”. “Edad, fondo de pensiones, trabajo estable, más de 30 años de estar trabajando excepto la policía”. “Edad, tiempo de vinculación a una empresa y ganas de dejar de trabajar”. “Tiempo de trabajo, además de eso en caso de un accidente de trabajo o algo por el estilo”. “Cumplir cierta edad, tener una enfermedad que le impida laborar o cumplir determinado tiempo de servicios”.</p> |
| <p>5.¿Qué conocimiento tiene usted sobre las última pensional que ha hecho el gobierno.?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Poco conocimiento. • Ninguno. • Nada. {porque igual siempre van en contra de la sociedad y además nunca se cumplen a cabalidad} • Ni idea. • Poca. • Sólo que aumentaron la edad para jubilarse. • No las conozco a fondo, pero por lo que he oído es un atropello contra las personas. • Nulo. • Lo único que se es que los nuevos trabajadores no tendrán derecho a pensionarse por parte del estado; las personas deberán afiliarse a una institución alterna. • Se que las edades para pensionarse está de 62 para las mujeres, 65 para el hombre; estas edades siguen en alza. Las mesadas mínimas serán de un salario mínimo, la máxima de 15. • La disminución de las mesadas impuestas sobre las mismas. Hacer que la edad de pensión para hombres y mujeres sea la misma. | <p>La mayoría de los estudiantes expresan no tener conocimiento del tema, y los que no lo expresan por sus respuestas se dedujo que tampoco tienen idea del tema, ellos justifican este desconocimiento expresando que dentro del currículo académico no se contempla ninguna asignatura con este eje temático. A continuación se hace referencia de las respuestas más comunes, don de los estudiantes manifiestan no tener conocimientos frente a esta reformas pensionales y laborales.</p> <p>“Poco conocimiento”, “Ninguno, porque igual siempre van en contra de la sociedad y además nunca se cumplen a cabalidad”, “Ni idea”, “Poca”, “Nulo”. Otros estudiantes responden “Sólo que aumentaron la edad para jubilarse”,pero no especifican a que número lo aumentaron. Otros dicen, “No las conozco a fondo, pero por lo que he oído es un atropello contra las personas”. Algunos afirman que “los nuevos trabajadores no tendrán derecho a pensionarse por parte del estado; las personas deberán afiliarse a una institución alterna”.</p> <p>“Se que las edades para pensionarse está de 62 para las mujeres, 65 para el hombre; estas edades siguen en alza. Las mesadas mínimas serán de un salario mínimo, la máxima de 15”, “La disminución de las mesadas impuestas sobre las mismas. Hacer que la edad de pensión para hombres y mujeres sea la misma”.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p>6. ¿Qué entidades conoce usted que manejen los fondos de pensiones?. ¿ A cual de ellos le gustaría afiliarse y por qué?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Porvenir y el Seguro social. {Cajanal, no tengo mucho conocimiento} • Porvenir es el que tiene mayor definición. • Porvenir, Coomeva. Me gustaría Porvenir, mis padres están allí. • Horizonte, provenir. No tengo idea a cual me afiliaría, no conozco nada acerca de ellas. • Horizonte, provenir, colmena. En ninguna todavía porque no se nada de ninguna. {Colfondos. Me gustaría en protección porque es más o menos la que conozco}. • Col seguros, Porvenir y Seguro social. Cualquiera menos el seguro social, porque la atención es lo peor. • La verdad es que todavía no estoy pensando en pensionarme, pero a su debido tiempo me documentaría sobre el tema. • Porvenir es la que más se ha escuchado y ofrece varias posibilidades a la pensión que uno quiere recibir y a que edad. | <p>Frente a esta pregunta se observo que la mayoría de los estudiantes desconocen el tema manifestando que no tienen conocimiento, otros expresan que “En ninguna todavía porque no se nada de ninguna” otros manifiestan que “La verdad es que todavía no estoy pensando en pensionarme, pero a su debido tiempo me documentaría sobre el tema”. . En este orden le siguen los que manejan un conocimiento parcial, de las entidades que manejan los fondos de pensiones. Las entidades que más nombran los estudiantes son las que comercialmente manejan más publicidad, por qué se afirma lo anterior?, por que una de las entidades que manejan los fondos de pensiones es skandia y ninguno de los estudiantes la mencionan dicha entidad.</p> <p>A continuación se hace referencia a las entidades que manejan los fondos de pensiones, a las que más se refieren los estudiantes:</p> <p>Porvenir, Seguro social, Horizonte. Los motivos que ellos tienen para mencionar estas son; “tiene mayor definición”.”por que mis padres están allá”, “por que es la que más o menos conozco”, “es la que más se ha escuchado y ofrece varias posibilidades a la pensión que uno quiere recibir y a que edad”. Otros dicen cual quiera menos al I.S.S por que es la peor. Otros de los aspectos que predomino mucho es que los estudiantes confunden fondos de pensiones con, corporaciones de ahorro, cajas de compensación familiar, entidades de riesgos profesionales, y aseguradoras de vienes y servicios.</p> |
|--|--|--|

| | | |
|--|--|--|
| <p>7. ¿Cuáles son los tipos de pensión?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Pensión de gracia y jubilación. • No se. • Pensión de edad, incapacidad y pensión de semanas cotizadas. • No las conozco. • Por cotización y tiempo de servicios. • Pensión por vejez y beneficiario. • Ni idea. • Tiempo de servicio, enfermedad, cumplir cierta edad. • Por incapacidad física, accidentes laborales, edad. • Por muerte- herencia, por años de trabajo, pensión hijos-esposa, pensión por el ciclo de 20 años. | <p>Frente a esta pregunta se observó que los estudiantes se encuentran en dos posiciones una es la de los estudiantes que desconocen el tema otra la de los estudiantes que manejan un conocimiento parcial. Frente al <i>desconocimiento</i> del tema se observó que los estudiantes sobre los motivos por el cual se jubilan las personas dan las siguientes respuestas: “Pensión de gracia y jubilación”, “No se”, “No las conozco”, “Ni idea”, “Por incapacidad física, accidentes laborales, edad”. Los estudiantes que tienen un conocimiento parcial del tema dan respuestas que contemplan algunos de los requisitos, pero no expresan muy bien sus ideas. A continuación mencionamos algunas de las respuestas más comunes: “Pensión de edad, incapacidad y pensión de semanas cotizadas”. “Por cotización y tiempo de servicios”. “Pensión por vejez y beneficiario”, “Por muerte- herencia, por años de trabajo, pensión hijos-esposa, pensión por el ciclo de 20 años”.</p> |
| <p>8. ¿Ustedes consideran necesario que la universidad debe brindar a los estudiantes conocimientos sobre seguridad social?!</p> | <p>Si</p> <ul style="list-style-type: none"> • La mayoría de nosotros no tenemos claro el tema, deben dar seminarios o conferencias sobre el tema, es importante a la hora de vinculación a una entidad. • En el caso de nuestra carrera, vemos algunas materias relacionadas con la administración, creación, manejo de empresa, pero la formación sobre seguridad social es nula. • Es muy importante, esa debería ser una materia. • Tener una salida, ya que salimos a emplearnos en un lugar y cómo mínimo tener una base sólida acerca de la seguridad social. • Realmente uno en la universidad todavía no alcanza a tener una perspectiva real de lo que se vive afuera, cuando a uno le toca trabajar. • Ya que desconozco mucho sobre este tema, a qué tenemos derecho, como podemos afiliarnos a una empresa de seguridad social. • Para saber que elegir cuando estemos laborando. <p>No</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porque creo que es más fácil el conocimiento de la seguridad social cuando estemos en un ambiente laboral. | <p>Sólo en dos de los programas (semestre) que se trabajaron los estudiantes manifiestan que no es necesario la preparación para la jubilación, ellos justifican la no importancia de la preparación sobre seguridad social argumentando con las siguientes respuestas: “Porque creo que es más fácil el conocimiento de la seguridad social cuando estemos en un ambiente laboral”. “Porque creo que es más fácil el conocimiento de la seguridad social cuando estemos en un ambiente laboral”. Un número significativo de estudiantes manifiestan que si es importante que la Universidad los prepara frente a estos temas de seguridad social; estas personas argumentan la preparación frente a estos temas con las siguientes opiniones a continuación citamos las respuestas más comunes : “La mayoría de nosotros no tenemos claro el tema, deben dar seminarios o conferencias sobre el tema, es importante a la hora de vinculación a una entidad”. “En el caso de nuestra carrera, vemos algunas materias relacionadas con la administración, creación, manejo de empresa, pero la formación sobre seguridad social es nula”. “Es muy importante, esa debería ser una materia”. “Para saber que elegir cuando estemos laborando”.</p> |

ANEXO 11
UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS y BELLAS ARTES
PROGRAMA DE GERONTOLOGIA

SISTEMATIZACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE LAS RESPUESTAS SOBRE EL TEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES.

1. PROGRAMA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

| INDUCTIVA | RESPUESTAS | DEDUCTIVA |
|--|--|---|
| <p>1. ¿Qué conoce usted sobre seguridad social?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Indispensable para las personas puesto que todos necesitamos de una entidad médica y de una pensión. • Pensiones, riesgos profesionales, salud. • Es algo que deben tener todas las personas para asegurar el bienestar, que se obtiene por el hecho de laborar, pero no conozco mucho acerca del tema. • No se. • Que se refiere al régimen de pensiones y cesantías, así como a las empresas prestadoras de salud. • Es un mecanismo mediante el cual se tiene acceso a una entidad que permita dar asistencia médica a todo el que se encuentre afiliado, dando un aporte, el cual depende de unos niveles que han sido fijados. • Se que es en salud, pensiones y cesantías. Que es obligatorio estar afiliado por eso le descuentan del sueldo. • Es el derecho que toda persona tiene a tener acceso a servicios médicos como lo dicta la constitución. • Son las herramientas creadas por el estado para asegurar un mínimo de calidad de vida de las personas. • Creo que es la que se encarga de alguna manera de riesgos profesionales. Además, de velar por la comunidad en diferentes aspectos como....no me recuerdo EPS o IPS o SISBEN. • Debe prestar muchísima atención a este tema pues como su nombre lo indica nuestra seguridad como ser humano, nuestro derecho a poseer una entidad que vele por nuestra salud y permita con este minimizar los costos en cuanto a los tratamientos de la misma, tener derecho a una pensión, a un seguro de vida. | <p>Frente al conocimiento que manejan los estudiantes de este programa en el tema de seguridad social, la mayoría tienen un conocimiento parcial enfocando más la seguridad social sólo como servicio de salud y pensiones, administrado por entidades privadas y el estado, algunos estudiantes consideran que la seguridad social, esta encargada de pagar los riesgos profesionales y todos los aspectos relacionados con el aspecto de salud (EPS, IPS y SISBEN) otros estudiantes la definen como una “Entidad que vela por la salud y permite con esta minimizar los costos en cuanto a los tratamientos de las mismas, tener derecho a una pensión a un seguro de vida”. “Es el régimen de pensiones y cesantías, así como las empresas prestadora de salud”. En esta idea la mayoría de los estudiante enfocan lo que para ellos es seguridad social. Solo uno de ellos responde algo diferente y que se acerca más a la definición de seguridad social que se esta manejado, este estudiante expresa que la seguridad social “son las herramientas creadas por el estado para asegurar un mínimo de calidad de vida de las personas” también se observo que son pocos los estudiantes que manifiestan no saber nada sobre este tema, algunos sin intentar dar una respuesta de lo que ellos creen es seguridad social responden “no se nada”; otros por el contrario expresan no saber nada, pero se atreven a dar una opinión de lo que ellos creen. Lo anterior lo ejemplificamos con las siguientes respuestas: “realmente poco se, me imagino que se refiere al régimen de pensiones y cesantía. Otros estudiantes afirman que la seguridad social esta reglamentada por la ley 100, que incluye régimen de pensiones, de salud y riesgos profesionales.</p> |

| | | |
|---|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Realmente poco sé que se refiere al régimen de pensiones y cesantías. • Es importante estar afiliado a una entidad, pues nunca se sabe cuando se va a necesitar. • Es un derecho que posee cada persona, las personas vinculadas a una empresa pagan para que se les brinde esta seguridad, los que no pueden cotizar para esto son amparados por el estado. {en ser avalado por en estado en cuestiones de seguridad personal, salud y vejez} • Que hay que afiliarse a una EPS, ARS, a una caja de compensación familiar; todo esto con el fin de tener servicio de salud y recreación. • En Colombia el régimen de Seguridad Social se encuentra reglamentado por la ley 100, incluye régimen de pensiones, régimen de salud y riesgos profesionales | |
| <p>2 ¿A qué creen ustedes que tienen derecho cuando se vinculan a una empresa?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Fuera del salario, se debe pagar y afiliarse a EPS, Cajas de compensación, cesantías, riesgos profesionales. {protección} • A ser afiliado a un régimen de pensión, una EPS, riesgos profesionales por cuenta de la empresa y con aporte parcial deducible de su impuesto por su nómina. • A una remuneración, respeto y respaldo de la empresa a salud. • Deberá tener derecho a salud y a un fondo de pensiones y cesantías, aunque la realidad es otra. • A vincularse a una empresa como trabajador de ella, se tiene derecho a vacaciones, pensiones, cesantías.....? • Creo que tiene derecho a ser incluido en el sistema de seguridad social, a vacaciones, prima, todo esto dependiendo del tipo de contrato que se haya firmado. {auxilio de transporte y salario justo}. {recreación}. {actividades complementarias} • A que nos brinde servicio de protección social, poder jubilarnos y ganar una pensión cuando estemos ancianos, poseer un seguro de vida y después de nuestra muerte una pensión para nuestro hijos, a que se nos trate como personas que somos y que respeten nuestros derechos como seres humanos | <p>La mayoría de las respuestas que dan Los estudiantes frente a los derechos que tienen cuando se vinculan a una empresa; se observo que son más enfocados a la parte de vinculación a un fondo de pensiones, y a servicios de salud. A continuación se hace referencia a algunas de las respuestas que expresan los estudiantes:</p> <p>“Fuera del salario, se debe pagar y afiliarse a EPS, Cajas de compensación, cesantías, riesgos profesionales”, “A una remuneración, respeto y respaldo de la empresa a salud”, “Deberá tener derecho a salud y a un fondo de pensiones y cesantías, aunque la realidad es otra”, “A que nos brinde servicio de protección social, poder jubilarnos y ganar una pensión cuando estemos ancianos, poseer un seguro de vida y después de nuestra muerte una pensión para nuestro hijos, a que se nos trate como personas que somos y que respeten nuestros derechos como seres humanos etc.” “Al menos ser vinculados y protegidos por un régimen de edad y pensión”, “Tiene derecho a un trabajo remunerado, a ser afiliado por parte de una empresa a una entidad privada que preste servicios de salud, riesgos profesionales, subsidios familiares, además de recibir subsidio de transporte”. Frente a esta pregunta se encontró un número mínimo de estudiantes que tienen una idea más clara del tema. Lo anterior lo ejemplificamos con las siguientes respuestas.</p> <p>Creo que tiene derecho a ser incluido en el sistema de</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al menos ser vinculados y protegidos por un régimen de edad y pensión • A una buena remuneración por nuestro trabajo, prestaciones de ley y garantías de integridad personal. • Tiene derecho a un trabajo remunerado, a ser afiliado por parte de una empresa a una entidad privada que preste servicios de salud, riesgos profesionales, subsidios familiares, además de recibir subsidio de transporte. | <p>seguridad social, a vacaciones, prima, todo esto dependiendo del tipo de contrato que se haya firmado. {Auxilio de transporte y salario justo}. {recreación}. {actividades complementarias}. Aclaremos que muchas de las respuestas similares se unificaron, para no tener tanta información repetida.</p> |
| <p>3. ¿Cuáles son las obligaciones laborales que tiene un empleador con sus trabajadores?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Tiene la obligación de pagar por los conceptos de seguridad social de todos sus empleados. {en diferentes entidades requeridas} • El bienestar en general de todos sus empleados. • Afiliarlo, brindarle prestaciones sociales. • Vincularlo a un régimen de salud y pensión. Pagar un sueldo justo, ser justo en el trato y la cotización. • Ofrecer un trato respetuoso, cumplir con sus honorarios, respetar sus derechos y ofrecer un seguro de vida, una prima, una pensión etc. • Un salario proporcional según su trabajo y estudios; salud, cesantías y pensión. • Los que están reglamentados por el Ministerio de Trabajo, calidad en el trabajo, buenas instalaciones y salario justo. • La verdad no se. • Ofrecer a los trabajadores una entidad médica, o pagarles las cesantías, y ofrecer una pensión y a ser justos en el momento de una liquidación. • Creo que debe tener una remuneración o sueldo acorde a la situación actual de costos de vida y a un respaldo en salud y esparcimiento. • Darle lo necesario para que desempeñe bien sus labores, y tratarlo con generosidad y responsabilidad. • Pago oportuno de su salario y demás valores, afiliarme a la seguridad social conforme a la ley, capacitación permanente para desempeño profesional entre otras. {procurar brindar condiciones óptimas para desarrollar sus labores. | <p>En este programa también se observa, que los estudiantes manejan un conocimiento parcial del tema, las respuestas que más predominan son las de los estudiantes que confunden términos y aspectos relacionados a otras cosas, lo anterior se observa en las respuestas como estas, es obligación del empleador, “ofrecer a los trabajadores una entidad médica o pagarles las cesantías”. Esto se interpreta de la siguiente forma, que para esta persona cualquiera de las dos que pague es lo mismo, no es necesario que pague salud si paga cesantías. Otra de las cosas que predominan en estas respuestas es que los estudiantes responden con la misma pregunta. Otros estudiantes generalizan en las respuestas respondiendo con un solo término o idea; estas respuestas nos lleva a concluir que el estudiante no maneja el tema. Lo anterior se ejemplifica con las siguientes respuestas: “el bienestar en general de sus trabajadores”. “afiliarlos y brindarles prestaciones”, en la respuesta anterior nos preguntamos cuando hablan de afiliarlo a que hace referencia el estudiante?.</p> <p>Dentro de las obligaciones laborales del empleador con sus trabajadores, la mayoría de los estudiantes se refieren a las mismas obligaciones, pero en otras palabras lo anterior lo ejemplificamos con las siguientes respuestas. El trabajador está en el deber de “ pagar por los conceptos de seguridad social de todos sus empleados”; “El bienestar en general de todos sus empleados”; “Afiliarlo, brindarle prestaciones sociales”. “Vincularlo a un régimen de salud y pensión. Pagar un sueldo justo, ser justo en el trato y la cotización”; “Un salario proporcional según su trabajo y estudios; salud, cesantías y pensión”. “Los que están reglamentados por el Ministerio de</p> |

| | | |
|--|---|--|
| | | Trabajo, calidad en el trabajo, buenas instalaciones y salario justo". Son muy pocos los estudiantes que manifiestan no tener conocimiento del tema. |
| 4. ¿Cuáles considera que son los requisitos que debe tener una persona para pensionarse? | <ul style="list-style-type: none"> • En Colombia se habla de edad mínima, hombre (65), mujer (60) y semanas mínimas cotizadas al fondo de pensiones. • Supongo que tiempo que acumule de trabajo y ya. • Cumplir con indeterminado tiempo laborando, que haya cumplido los 60 años si es mujer y si es hombre a los 65 años. • Haber laborado en una empresa por determinado tiempo, haber cumplido cierta edad, haber sufrido un accidente laboral grave. • Haber trabajado el tiempo que establece la ley. Tener la edad establecida por la ley. • Todas las semanas cotizadas y la edad. • Tiempo laborado y edad determinada, pero no estoy de acuerdo con lo que se ha impuesto actualmente, además hoy en día ya no se puede acceder a una pensión ya que los contratos se están liquidando continuamente. • Mínimo de edad, mínimo de tiempo de trabajo en la empresa, que este estipulada la pensión en el contrato de trabajo. • Tiempo de trabajo en la empresa, edad física y psicológica. • Una cantidad justa de semanas trabajadas o una edad considerable puesto que las leyes colombiana es la más injusta posible, además del alto grado de subcontratación en nuestro país. • Tiempo laboral determinado al igual si posee alguna invalidez producida en el lugar de trabajo. • Haber trabajado durante un tiempo límite en una o varias empresas. • Los hombres deben ser mayores de 60 años y tener un tiempo determinado de estar trabajando (20 años); las mujeres deben ser mayores de 55 años y tener un tiempo determinado de estar trabajando (20 años). | <p>Frente a los conocimientos que tiene los estudiantes, sobre los requisitos que debe tener una persona para pensionarse, la mayoría manejan un conocimiento parcial del tema. Las respuestas más comunes que dieron los estudiantes fueron: "supongo que es el tiempo que acumule de trabajo y ya"; "Cumplir con indeterminado tiempo laborando, que haya cumplido los 60 años si es mujer y si es hombre a los 65 años".</p> <p>"Tiempo laboral determinado al igual si posee alguna invalidez producida en el lugar de trabajo".</p> <p>Dentro de este conocimiento parcial de los estudiantes se observo que no tienen una idea clara de la edad de pensionarse en la actualidad la mayoría hablan de 60 años para mujeres y 65 años para los hombres; en estos momentos las edad des para pensionarse se encuentran en 55</p> <p>En otras de las respuestas se observa que los estudiantes tienen conocimiento del tema pero no especifican bien las ideas. En estas respuestas se observo que los estudiantes saben cuales son los requisitos para pensionarse, pero lo que no se vio es que no saben con claridad cual es el tiempo y la edad, que exige la ley para jubilarse, lo anterior lo ejemplificamos con algunas de las respuestas más comunes; "Haber trabajado el tiempo que establece la ley. Tener la edad establecida por la ley". "Todas las semanas cotizadas y la edad", "Tiempo laborado y edad determinada, pero no estoy de acuerdo con lo que se ha impuesto".</p> <p>Frente a los requisitos que debe tener un persona para pensionarse, se observo que ninguno de los estudiantes manifestó no tener conocimiento del tema.</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> • la ampliación en el 2014 de la edad de pensión y semanas cotizadas; • Se ha aumentado el tiempo requerido para | En la mayoría de los estudiantes, se observo que no tienen conocimiento del tema , en las respuestas de los estudiantes se presentan muchas confusiones frente a las reformas |

| | | |
|--|--|---|
| <p>5. ¿Qué conocimiento tiene usted sobre la última reforma pensional que ha hecho el gobierno.?</p> | <p>pensionarse tanto para hombres, como para mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que para obtener una persona una pensión tiene cierta cantidad de problemas y que el valor de la pensión ha disminuido dependiendo del cargo. • No. • Se que ha habido cambios en las semanas para pensionarse. • Las semanas de cotización, la edad y el monto máximo de las pensiones. • El gobierno aumento la edad de las mujeres para pensionarse. • La última reforma que he conocido son: la edad de pensión (60 mujeres, 65 hombres); disminuir la pensión tanto como los salarios mínimos.{ Piensan ampliar el tiempo de trabajo a los 35 años y la edad}. • A hora es muy difícil lograr la pensión. • La única reforma que conozco es la ampliación de la edad de jubilación para la mujer. • Realmente no he tenido el tiempo o dedicación para estudiar este tema nuevamente. • Ninguno. • Exactamente no conozco cuales son las nuevas reformas, solo he escuchado que se piensa hacer reformas en ese sentido | <p>actuales, estas confusiones son más frecuentes en la edad de jubilación especialmente la edad de las mujeres. Algunos estudiantes manifestaron directamente que no tienen conocimiento del tema, en otros se dedujo que no lo manejaban por las respuestas que daban, a continuación hacemos referencias a las repuestas de los estudiantes que expresan no manejar el tema: “Realmente no he tenido el tiempo o dedicación para estudiar este tema nuevamente”; “Ninguno”, “Exactamente no conozco cuales son las nuevas reformas, solo he escuchado que se piensa hacer reformas en ese sentido.”</p> <p>Las respuestas en las cuales se observo que los estudiantes no manejan el tema, y presentan ideas erradas sobre las reformas laborales y pensionales, son las siguientes: “Se ha aumentado el tiempo requerido para pensionarse tanto para hombres, como para mujeres”, “Que para obtener una persona una pensión tiene cierta cantidad de problemas y que el valor de la pensión se ha disminuido dependiendo del cargo”; “Sé que ha habido cambios en las semanas para pensionarse, la edad y el monto máximo de las pensiones”, “El gobierno aumentó la edad de las mujeres para pensionarse”, “ la edad de pensión (60 mujeres, 65 hombres); disminuir la pensión tanto como los salarios mínimos.”. Piensan ampliar el tiempo de trabajo a los 35 años y la edad”.</p> <p>El número de estudiantes que tienen una idea un poco más clara sobre el tema es mínimo ante el número total de todo el semestre. A continuación se hace referencia a algunas de las reformas que manifiestan algunos estudiantes y que si se han presento o se piensan hacer; “El horario extendido de la jornada laboral ordinario entre 6 am. a 2 p.m. la ampliación en el 2014 de la edad de pensión y semanas cotizadas; el proyecto de mesada inferior a un salario mínimo mensual vigente”.</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Conozco algunos fondos de pensiones como: I.S.S, Porvenir, Horizonte, entre otros. Aun no tengo ningún sitio elegido para afiliarme ya que no lo he investigado mucho.{no sabría a donde afiliarme por que no se en que se diferencia} • No.{conozco ninguno}. • No conozco los beneficios por los fondos de pensiones. Los fondos que conozco son: Colfondos, Porvenir. Por lo que no que no podría preferir uno de ellos. | <p>La mayoría de los estudiantes manifiestan no conocer cuales son las entidades que se encargan de manejar los fondos de pensiones, en este programa son menos los estudiantes que confunden los fondos con aseguradoras, corporaciones de ahorro, cajas de compensación familiar, entre otros, sólo en muy pocos se encontró esto.</p> <p>A continuación citamos las respuestas de los estudiantes que manifiestan no tener información frente a esta tema: “No conozco ninguno”. “No opino sobre este tema pues sinceramente poseo poco conocimiento sobre la misma y que</p> |

| | | |
|--|---|---|
| <p>6. ¿Qué entidades conoce usted que manejen los fondos de pensiones?. ¿ A cual de ellos le gustaría afiliarse y por qué?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • No muy bien, se conocen los nombres pero no se exactamente que servicios ofrecen. • Algunos, pero no conozco cuales son los beneficios que brindan. En realidad todavía no tengo claro a que tipo de entidad me afiliaría. • No opino sobre este tema pues sinceramente poseo poco conocimiento sobre la misma y que no esta bien informada sobre el tema. • No se todavía. • Literatura al respeto ley 100. Al seguro social, en un país paternalista el estado siempre responderá capitalizando estos fondos. • Si realmente las corporaciones financieras nacido una gran solución en esto tiempos que las empresas hacen contrataciones solo temporales para poder tener algo cuando se amos viejitos, realmente me gusta Conavi. • No, puesto que ni me he acercado a ninguno de ellos para conocer la estructura básica o sus mejoras con respeto a tros. | <p>no esta bien informada sobre el tema”, “No sé todavía”, “Literatura al respeto ley 100. Al seguro social, en un país paternalista el estado siempre responderá capitalizando estos fondos”.</p> <p>Entre los pocos estudiantes que tiene un conocimiento parcial del tema; los fondos que mencionaron fueron, I.S.S, Porvenir, Horizonte, Colfondo.</p> <p>A cual de ellos le gustaría afiliarse? Frente a esta pregunta la mayoría de los estudian, los que tienen idea y los que no coinciden, que a ninguno por que: “no sabría a donde afiliarme porque no sé en que se diferencian”, “no conozco cuales son los beneficios que brindan. En realidad todavía no tengo claro a que tipo de entidad me afiliaría”. “No, puesto que ni me he acercado a ninguno de ellos para conocer la estructura básica o sus mejoras con respeto a otros”.</p> |
| <p>7. ¿ Cuáles son los tipos de pensión?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • No se, ¿hay tipos de pensiones?. • De invalidez, vejez y muerte. • Por enfermedad, accidente, cumplir tiempo laborado, por muerte. • No sabia que existían diferentes tipos de pensiones.{pero creo que deberían haber por trabajar durante mucho tiempo y por invalidez. • No conozco ningún tipo de pensiones. • No tengo la menor idea. • Pensión media, pensión completa, según el tiempo de permanencia en la empresa. • No sabia que las pensiones se clasificaban. • Hay pensiones por vejez, enfermedad y muerte. • No se si son tipos de pensiones, pero se que se da pensión por accidente que no le permite laborar, por cumplimiento de edad, por muerte de un familiar militar. | <p>Frente a esta pregunta, se les explico de una manera diferente a los estudiantes, ¿por qué se pensiona la gente?.</p> <p>La mayoría de los estudiantes manifestaron no tener conocimiento del tema. Las respuestas más comunes de los estudiantes que desconocen el tema fueron:</p> <p>“No sé, ¿hay tipos de pensiones?,” “No conozco ningún tipo de pensiones”, “ No tengo la menor idea”, “Pensión media, pensión completa, según el tiempo de permanencia en la empresa”; “No sabia que las pensiones se clasificaban”.</p> <p>También se observo que un gran número de estudiantes tiene conocimiento del tema, algunos los dicen en otros términos que son comprensibles lo anterior lo ejemplificamos con las respuestas más comunes: “Hay pensiones por vejez, enfermedad y muerte”. “No sé si son tipos de pensiones, pero sé que se da pensión por accidente que no le permite laborar, por cumplimiento de edad, por muerte de un familiar militar”.</p> <p>En esta última respuesta se observa que estos estudiantes no presto atención cuando se les explico la pregunta de esta manera. Otros estudiantes tienen un conocimiento parcial esto se observo en algunas de las respuestas a continuación hacemos referencia a las respuestas más comunes“Por enfermedad, accidente, cumplir tiempo laborado, por muerte”.</p> |

| | | |
|---|--|--|
| | | <p>“No sabia que existían diferentes tipos de pensiones, pero creo que deberían haber por trabajar durante mucho tiempo y por invalidez”.</p> |
| <p>8. ¿Ustedes consideran necesario que la universidad debe brindar a los estudiantes conocimientos sobre seguridad socia?.</p> | <p>SI</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porque es un tema el cual nos enfrentaremos una vez terminemos el ciclo profesional. • Porque hay muchos puntos de este tema que no se conocen o que sólo se han escuchado por encima. • Considero que la gran mayoría de estudiantes tienen un conocimiento mínimo de políticas de seguridad social, y sería muy importante que esto se enseñara. • Es evidente el desconocimiento que tenemos acerca del tema. Además según tengo entendido es necesario empezar a pagar seguridad social desde que se empieza a trabajar. • Es importante estar informado acerca de la seguridad social por parte de la universidad, ya que apenas salimos de la carrera no nos encontramos informados en el tema y como están las cosas hoy en día se deben empezar con este proceso desde ya. • Porque algún día vamos apensionarnos y es bueno que no nos tumben. • Porque en cualquier caso que se presenta, ya sea como empleado o como empleador se requiere conocer acerca de este tema. para que no cometa errores y/o infracciones a las leyes vigentes. • Me parece muy importante ese tema, y sería genial que la Universidad se encargara de hacerlo, pues conocer sobre esto es muy importante para saber a que tenemos derecho y a que no, además el tiempo que nosotros tenemos para ver noticias sobre este tema es muy poco, pues la mayor parte del tiempo la pasamos en la Universidad. • Porque con mis respuestas anteriores se nota de antemano que mi conocimiento en este aspecto es casi nulo y al estar en este semestre se supone que al menos debería tener nociones claras para que como se dice no me metan los dedos a la boca en la calle y pueda exigir mis derechos. • Obviamente que la universidad nos brinde asesoría sobre este tema, ya que es muy importante puesto que al graduarnos ya debemos empezar a ser | <p>Un número significativo de estudiantes de este programa (último semestre), manifiestan que si es necesario la preparación frente a seguridad social, se hace referencia que a diferencia de otros programas, en este dentro del currículo académico contemplan temas relacionados con seguridad social.</p> <p>A continuación hacemos referencia a las respuestas más comunes de los estudiantes sobre la importancia de la preparación en este tema por parte de la Universidad:</p> <p>“Porque hay muchos puntos de este tema que no se conocen o que sólo se han escuchado por encima”, “Es importante estar informado acerca de la seguridad social por parte de la universidad, ya que apenas salimos de la carrera no nos encontramos informados en el tema y como están las cosas hoy en día se deben empezar con este proceso desde ya”, “Porque algún día vamos a pensionarnos y es bueno que no nos tumben”,</p> <p>“Porque en cualquier caso que se presenta, ya sea como empleado o como empleador se requiere conocer acerca de este tema. para que no cometa errores y/o infracciones a las leyes vigentes”, “Obviamente que la universidad nos brinde asesoría sobre este tema, ya que es muy importante puesto que al graduarnos ya debemos empezar a ser cotizantes”.</p> <p>Son pocos los estudiantes que consideran que no es importante tener una preparación frente a estos temas; ellos justifican esta opinión manifestando lo siguiente:</p> <p>“Porque creo que se debe aprender en el mundo laboral y no en el académico”.</p> <p>“No me parece relevante, sin embargo es un tema de simple cultura general, pues cuando salimos de la universidad, no pensamos que vamos a estar viejitos un día y por tanto puede tratarse en legislación”.</p> |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>cotizantes.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ya que así no se nos podría violar este derecho.• Porque en lo personal no se nada.• Porque debemos conocer cuales son nuestros derechos y como hacerlos valer• Me parece importante, ya que estos datos son importantes para la vida, ya que a la hora reemplearnos en una empresa, conocemos los derechos con los cuales contamos.• Como próximo profesional debo conocer deberes y derechos al vincularme laboralmente a una organización o emprenderla mía.• Ya que en algún momento vamos a laborar y es necesario saber a que tenemos derecho y que nos puede servir para un futuro. <p>NO</p> <ul style="list-style-type: none">• Porque creo que se debe aprender en el mundo laboral y no en el académico.• No me parece relevante, sin embargo es un tema de simple cultura general, pues cuando salimos de la universidad, no pensamos que vamos a estar viejitos un día y por tanto puede tratarse en legislación. | |
|--|---|--|

ANEXO 12
UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PROGRAMA DE GERONTOLOGIA

SISTEMATIZACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE LAS RESPUESTAS SOBRE EL TEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

1. PROGRAMA DE INGENIERÍAS CIVIL

| CATEGORÍA INDUCTIVA | RESPEUSTAS | CATEGORÍA DEDUCTIVA |
|--|---|---|
| <p>1. ¿Qué conocen usted sobre la seguridad social?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Es el sistema mediante el cual se garantiza los servicios de asistencia médica, subsidios y pensión. (velar por el bienestar de las personas, puede ser sólo el sector salud o también acompañado con pensión). • Mecanismo que permite acceder a la medicina (médicos, drogas y seguro). (garantizar préstamo de cesantías de atención en salud a su población. (Protección a la clase obrero y sociedad en general, preservación de integración física y social de un país). • Políticas del estado para recaudar fondos para cubrir necesidades de la salud y riesgos profesionales. • Sistema integral que busca velar por el bienestar de los ciudadanos en los momentos en que se encuentran más vulnerables. • Algo que no existe en Colombia. • Bienestar que toda persona tiene derecho a tener. • Es la que cobija todos los beneficios como salud, seguridad industrial, pensión, cesantías. • Es una forma de sostener las personas y la familia después de haber laborado durante varios años, es por parte del estado o algunas entidades privadas. • Son las medidas que se toman para prevenir accidentes en las diferentes actividades de la vida. • Es la que brinda un bienestar a la gente. • Proceso de aseguramiento para poder acceder a los servicios de salud y bienestar social. • Protección y servicios que tiene una persona vinculada laboralmente. • Seguro que toda persona debe tener para cualquier tipo de emergencia. Es un derecho adquirido por parte del | <p>Con relación a este tema, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento parcial sobre lo que es seguridad social.</p> <p>En la mayoría de las respuestas los estudiantes ven la seguridad social, enfocada más a los servicios de salud, pensiones y cesantías. A continuación se hace referencia a algunas de las respuestas que expresan los estudiantes; “Es el sistema mediante el cual se garantiza los servicios de asistencia médica, subsidios y pensión. (velar por el bienestar de las personas, puede ser sólo el sector salud o también acompañado con pensión) otros manifiestan que es el “Mecanismo que permite acceder a la medicina (médicos, drogas y seguro). (garantizar préstamo de cesantías de atención en salud a su población. (Protección a la clase obrera y sociedad en general, preservación de integración física y social de un país)”.</p> <p>Los estudiantes que tienen conocimiento total del tema, donde la diferencia es grande ante el conocimiento parcial. Son pocos los estudiantes que manifiestan no tener conocimiento del tema.</p> <p>A continuación se hace referencia de algunas de las respuestas donde se observó que manejan el tema “Sistema integral que busca velar por el bienestar de los ciudadanos en los momentos en que se encuentran más vulnerables”</p> <p>Algunos estudiantes manifiestan de una manera breve y clara “No tener conocimiento del tema”</p> |

| | | |
|--|---|---|
| | <p>trabajador.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es un sistema donde las personas están protegidas contra enfermedades, tanto preventivas como curativas. <p>Aspecto que se debe tener en cuenta en cualquier sociedad para garantizar el bienestar de todas las personas.</p> | |
| <p>2. ¿A qué creen ustedes que tienen derecho cuando se vinculan a una empresa?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Prestaciones sociales, pensión, cesantías, salud, vacaciones, recreación, viáticos. (primas). (salario y estudiar). (incentivos).(caja de compensación familiar). (bienestar para el trabajador). (Trato digno).(respeto). (riesgos profesionales) (paquete integral de la seguridad social).(superaciones académicas, especializaciones) • ARS, ARP y pensiones. • A unas garantías “mínimas” de seguridad, salud. ¿Empresa de que? Falta claridad en la pregunta... • A beneficios como salud, pensiones, ARP y cesantías, todo esto como paquete integral de la seguridad socia. • Tenemos derecho a un salario, a recibir una dotación de acuerdo con la labor ejercida, a seguridad social, a afiliación a una ARS, a pago de vacaciones y primas semestrales y a recreación. • Tiene derecho al trabajo, a garantías de salud, económicas y sociales. • Tiene derecho a servicios médicos, para uno y su familia, y a cotizar en un sistema de pensiones. | <p>En esta pregunta se observó que los estudiantes tienen un conocimiento parcial sobre cuales son los derechos; expresan que tienen derecho a “Prestaciones sociales, pensión, cesantías, salud, vacaciones, recreación, viáticos. (primas). (salario y estudiar). (incentivos).(caja de compensación familiar). (bienestar para el trabajador). (Trato digno).(respeto). (riesgos profesionales) (paquete integral de la seguridad social”, otros no tienen idea al mencionar ARS, ya que a este sólo se afilian personas que por sus escasos recursos económicos no pueden pagar los servicios de salud.</p> <p>En general el conocimiento es parcial, es decir, les falta información</p> |
| <p>3. ¿Cuáles son las obligaciones laborales que tiene un empleador con sus trabajadores?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Asegurarlo (EPS, ARP) retribución de su trabajo (salario), trato justo, vacaciones, cesantías, dotación. • Brindar un “ambiente apto” para que el trabajador pueda desempeñar eficiente su trabajo. • Brindarles todas las garantías que permitan que los empleados desempeñan sus funciones de una forma integral y segura a un salario justo. Debe respetar y tratar con cordialidad a sus subordinados. • Pago oportuno de su justo, a las cajas de compensación, pago al ICBF y la seguridad social, a un trato justo. • A retribuir por su trabajo en al medida de lo acordado y nunca por debajo de lo que estipula la ley, a retribuirlo o tiempo vinculado a seguro social integral. • Debe pagar oportunamente tanto el salario como las prestaciones. { salario estipulado en el contrato, las pensiones, cesantías y asegurarlo a una EPS} • Estabilidad. • Brindar dotaciones e implementos de seguridad laboral. | <p>La mayoría de los estudiantes tienen un conocimiento parcial del tema al manifestar que son obligaciones del empleador el brindar un trato justo, un ambiente apto para el desempeño de las labores, a la seguridad social, pago oportuno de salario.</p> <p>Algunos a pesar de tener una idea de lo que son las obligaciones confunden los aportes que deben hacer algunas empresas con obligaciones del empleador, lo anterior se ejemplifica con la siguiente frase “Pago oportuno de su justo trabajo, a las cajas de compensación, pago al ICBF y la seguridad social, a un trato justo”.</p> <p>Otros consideran que es obligación del empleador el proporcionar educación al empleado y su familia.</p> <p>De acuerdo a algunas respuestas se pudo observar que los estudiantes desconocen el tema y manifestaron lo que ellos se imaginaron que eran las obligaciones.</p> |

| | | |
|--|---|---|
| | <p>Incentivar y motivar las labores, generosos.{uniformes, botas}. Creatividad e integración.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguro, vacaciones, estudios, capacitación. • Riesgo profesional • Remunerarle lo justo. • Asegurar todo lo que por ley corresponde. • Mantener un ambiente adecuado de trabajo, proveer de las condiciones necesarias para laborar. • Contribuir para la formación educativa de él y la familia. Mejoramiento económico. • Pagar bien. Ser justos. • Primas. | |
| <p>4. ¿Cuáles considera que son los requisitos que debe tener una persona para pensionarse?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con las leyes que se tengan establecidas en el momento, tener un salario digno para acceder a una buena pensión y tener un sustento para cuando se retire de trabajar (tiempo laboral). • Ser mayor de 60 años, que estén cotizando por 1000 semanas sin importar si es continuo o no. {20 estipulado por la ley, atender las pensiones por incapacidad o invalidez. Las entidades deben de ofrecer buenos servicios de salud. {disminución y perdida de facultades físicas por enfermedades o accidente. • Cumplir la edad y tiempo de trabajo. • Principal su edad, mujeres 55 años, hombres 60 años haber cumplido con determinado tiempo de trabajo o sufrir un accidente grave. • 20 años laborales, 60 años de vida y discapacidad. • Que haya cotizado 1000 semanas en una entidad prestadora de fondos de pensiones. • Que haya cumplido 65 años los hombres, 60 años las mujeres. Perdida del 80% de las habilidades locomotoras. • 25 años de servicio o de cotización a un fondo de pensiones; 60 años cumplidos. Si tiene alguna discapacidad a causa de una labor, también se le debe pensionar. • 62 años de edad, 20 años de aporte. | <p>Frente a los requisitos que debe tener una persona para pensionarse, se observo que la mayoría de los estudiantes tienen un conocimiento frente al tema, en muchos casos se presenta que confunden estos requisitos con los motivos por los cuales se pueden pensionar los trabajadores y no están actualizados en la edad, y el tiempo que exige la ley; lo anterior se ejemplifica con las siguientes respuesta: “Ser mayor de 60 años, que estén cotizando por 1000 semanas sin importar si es continuo o no”. “20 estipulado por la ley, atender las pensiones por incapacidad o invalidez”, “Las entidades deben de ofrecer buenos servicios de salud”.por “disminución y perdida de facultades físicas por enfermedades o accidente”. “20 años laborales, 60 años de vida y discapacidad”. “Que haya cotizado 1000 semanas en una entidad prestadora de fondos de pensiones. Que haya cumplido 65 años los hombres, 60 años las mujeres. Perdida del 80% de las habilidades locomotoras”; “25 años de servicio o de cotización a un fondo de pensiones; 60 años cumplidos. Si tiene alguna discapacidad a causa de una labor, también se le debe pensionar”. Ante los estudiantes que tiene un conocimiento parcial se presenta una diferencia significativa, con los que tienen un conocimiento claro del tema y en un número mínimo de estudiantes se observo que no tiene conocimiento del tema.</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Se aumentó de 1000 a 1200 semanas; el porcentaje de recaudo subió de 8% a 10.33%; edad. (afiliación a un sistema pensional personas independientes. | <p>Frente a las últimas reformas laborales y pensionales que ha hecho el gobierno, se observo que los estudiantes no están bien informados y que hace falta</p> |

| | | |
|--|--|---|
| <p>5. ¿Qué conocimiento tiene usted sobre las última reforma pensional que el gobierno ha hecho?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Aumento de semanas cotizadas; aumento del porcentaje de pensión para cotizar (recaudo). • No estoy enterada. • Que se aumentó la edad y el número de semanas mínimas cotizadas. • No estoy enterado, porque no he hecho el deber por conocer la nueva reforma. • Estoy desactualizado en este aspecto. No la he necesitado hasta ahora. • No las conozco muy bien, pero puede opinar que van en contravía de los derechos de algunos trabajadores, derechos que de todas maneras ya habían sido adquiridos. • El aumento de las horas o jornadas laborales, hasta las 10 pm., y de ahí en adelante se cobran horas extras. • El necesario para poder aplicarla a mi trabajo. • Que la edad para pensionarse está entre 60 y 65 años. Ya no se pagan recargos. (los profesores que después de tener dos pensiones no pueden seguir laborando). • Ninguna. • No las conozco bien. Creo que el aumento al horario diurno. (por falta de difusión). • Aumento de la edad tanto para hombres como para mujeres. • Las semanas las aumentaron, la edad también 65 hombres, 62 mujeres. • Pensión, 65 años de edad, 20 años de labores, consignar a la empresa la pensión en un fondo de pensiones. • Aumentaron las pensiones de 60 a 65 años, la edad de jubilarse 55 a 58 años o 60; en estos momentos están estudiando la posibilidad de acabar, otra es colocar pensiones por debajo del mínimo establecido. | <p>más información. Aun que no lo manifestaron directamente en las repuestas que dieron se observo que no están actualizados frente a este tema, la mayoría de los estudiantes hablan de reformas que se piensan hacer en un futuro, como si ya estuvieran rigiendo. Lo anterior se ejemplifica con algunas de las respuestas: “Se aumentó de 1000 a 1200 semanas; el porcentaje de recaudo subió de 8% a 10.33%; edad. (afiliación a un sistema pensional personas independientes”, “Aumentaron las pensiones de 60 a 65 años, la edad de jubilarse 55 a 58 años o 60; en estos momentos están estudiando la posibilidad de acabar, otra es colocar pensiones por debajo del mínimo establecido”. Un número considerable de estudiantes manifestó; “No estoy enterada. porque no he hecho el deber por conocer la nueva reforma”, “Estoy desactualizado en este aspecto. No la he necesitado hasta ahora”, “No las conozco muy bien, pero puede opinar que van en contravía de los derechos de algunos trabajadores, derechos que de todas maneras ya habían sido adquiridos”. El número d estudiantes que respondieron a una de las reformas fu mínimo, y lo hicieron sólo en lo laboral, porque en lo pensional no están actualizados de igual forma ni informados.</p> |
| <p>6. ¿Qué entidades conoce usted que manejen los fondos de pensiones?. ¿A cual de ellos le gustaría afiliarse?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • El estado, la que presta mejores garantías. • Coomeva, Cajanal, Colfondos, Horizontes. No sabría a cual ya que no conozco sus beneficios. • Comfenalco, Cajanal, Instituto de Seguros Social. • El Estado, Porvenir, I.S.S. A ninguna, soy partidario de ser independiente y generador de recursos permanentes. • Coomeva, Cajanal, I.S.S, Colmena, Davivir, Davivienda, Conavi, Colsanita. Es la misma cosa porque la rige la misma ley. • Conozco Coomeva, tengo familiares asociados y les ha ido bien. | <p>La mayoría de los estudiantes tienen un conocimiento parcial sobre las entidades que manejan los fondos de pensiones. Las entidades que manejan los fondos de pensiones más conocidas según las respuestas de los estudiantes son: (se ubican de mayor a menor número de respuestas) El Instituto de Seguros Social (I.S.S), y es única que algunos de los estudiantes hacen referencia que les gustaría afiliarse; por las siguientes razones: porque es “la que presta mejores garantías”, “por que mal que</p> |

| | | |
|---------------------------|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Protección y no conozco ninguna más. • No las conozco no, sabría cual elegir. • El Seguro Social; por que mal que bien siempre tiene la platica para las pensiones de la cuarta edad. • No los conozco, pero me gustaría afiliarme a una que me dé garantías de estabilidad e intereses, además de un respaldo grandísimo en caso de enfermedad o gravedad. • Davivir, Horizonte. No conozco otras. • I.S.S, Protección. A ninguna en particular porque no conozco los planes que ofrece. • Seguro Social porque es público. • I.S.S, Horizonte. • Davivienda, Coomeva. No conozco más porque no me he interesado. A cual me gustaría afiliarse a ninguna por que no conozco los beneficios que ofrece. • I.S.S, Por la tradición y el respaldo que tiene. • Horizonte, Colfondos, Porvenir, Davivir, I.S.S. • El I.S.S, Porvenir, Horizonte, Colfondos. A pesar de los problemas económicos del I.S.S, me gustaría pertenecer a él, por que es una entidad grande y de alguna forma brinda confianza. • I.S.S, Coomeva. Me gustaría pertenecer al régimen de pensiones del I.S.S, ya que el estado debe ayudar al Seguro Social, entonces asegura el pago de las mesadas. • Me corchaste. • I.S.S, Café salud, Salud coop, Coasmedas, Comfenalco. No conozco los beneficios que ofrece. • Seguro Social, Porvenir. No conozco que ventajas ofrecen por lo tanto es difícil saber cual es mejor. • Fondo de pensiones conozco muchas, no conozco las ventajas. Porvenir, Instituto de Seguro Social. | <p>bien siempre tiene la platica para las pensiones de la cuarta edad”, “porque es público”, “Por la tradición y el respaldo que tiene”, “me gustaría pertenecer a él, por que es una entidad grande y de alguna forma brinda confianza”.</p> <p>Porvenir, Horizontes, Colfondos, Protección. La mayoría de los estudiantes manifiestan que “No sabría a cual de ellos afiliarme ya que no conozco sus beneficios”; “A ninguna, soy partidario de ser independiente y generador de recursos permanentes”, “Es la misma cosa por la que rige la misma ley”, “No los conozco, pero me gustaría afiliarme a una que me dé garantías de estabilidad e intereses, además de un respaldo grandísimo en caso de enfermedad o gravedad”.</p> <p>“A ninguna en particular porque no conozco los planes que ofrece”. En las respuestas de los estudiantes se observa que confunden los fondos de pensiones con otras entidades de salud, cajas de compensación familiar, aseguradoras de riesgos profesionales entre otras.</p> <p>El número de estudiantes manifiestan que no conocen estos fondos de pensiones es mínimo ante el total del grupo.</p> <p>algunas de sus respuestas fueron “me corchaste”. Otros sin especificar tanto responden “no sé”</p> |
| 7. ¿ Cuáles son los tipos | <ul style="list-style-type: none"> • Vejez, invalidez y muerte. • Por sobrevivencia, invalidez y cotización. • Pensión vitalicia del presidente, pensión de vejez y de invalidez. • Pensión de invalidez y vejez. • Vejez, invalidez, muerte (familiares).{incapacidad física}. • Invalidez, vejez y fallecimiento. • Por edad, por servicio, por incapacidad, invalidez y por senador y presidente. • Edad, enfermedad, invalidez, pensión vitalicia. | <p>En un número significativo de estudiantes se observo que el conocimiento que tienen sobre los tipos de pensión es parcial. A continuación se hace referencia a algunas de las respuestas que dieron los estudiantes frente a este tema.</p> <p>“Pensión vitalicia del presidente, pensión de vejez y de invalidez”. “Pensión de invalidez y vejez”, “Por edad, por servicio, por incapacidad, invalidez y por senador y presidente”, “Edad, enfermedad, invalidez, pensión vitalicia”, “Vejez, discapacidad”, “Accidentalidad, vejez, años de trabajo, muerte”, “Tiempo laboral cumplido,</p> |

| | | |
|---|---|---|
| de pensión? | <ul style="list-style-type: none"> • No sabia que existía otras formas de pensionarse. • Vejez, discapacidad. • Accidentalidad, vejez, años de trabajo, muerte. • Tiempo laboral cumplido, vejez, invalidez y muerte. | <p>invalidez”.</p> <p>En las respuestas anteriores se observa que no tienen presente todos los motivos por los cuales un trabajador se puede pensionar. En este orden le siguen los estudiantes que tienen conocimiento sobre este tema. Frente a los motivos o tipos de pensión un número significativo de estudiantes tiene claros estos tres motivos, esto se pudo observar en las siguientes respuestas que aunque no lo dicen con los mismos términos tienen razón en sus respuestas. “Vejez, invalidez y muerte”, “Por sobrevivencia, invalidez y cotización”, “Invalidez, vejez y fallecimiento”. Son muy pocos los que manifiestan no tener conocimientos sobre los motivos por los cuales se puede obtener una pensión.</p> |
| 8. ¿Usted considera necesario que la universidad debe brindar a los estudiantes conocimientos sobre seguridad social? | <p>SI:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es necesario y la Universidad ha dado orientación sobre los pagos (índices o porcentajes) en algunas asignaturas. • Para conocer las ventajas que ofrecen estas al igual que sus desventajas. • Por que muchos desconocemos mucho de este tema. • Esto es importante, pues muchas veces nadie se prepara económicamente para su vejez, por que no conocen los mecanismos para obtener una pensión. • Por que como ingenieros vamos a contratar personal en nuestras obras, y es nuestra responsabilidad manejar estos temas. • Claro que si, necesitamos saber si podremos llegar a pensionarnos algún día. • Además intervenir en los porcentajes que define tal legislación. • Ya que cuando entramos al ámbito profesional requerimos este tipo de conocimientos. • Es bueno porque sirve para la vida profesional y propia. • Ignoro toda la literatura concerniente a este tema. • Se necesita en la vida profesional todo lo relacionado a este tema. • Ya que en nuestro futuro laboral vamos a ser empleados como empleadores. • Ya que debemos formarnos como profesionales generadores de empleo. • Incluso el programa de ingeniería civil lo hace a través de | <p>Todos los estudiantes de este semestre consideran necesario que la universidad prepare a los futuros profesionales en todo lo que mejore su formación académica como profesional y este es esencial para la vida tanto profesional como personal.</p> <p>Lo mencionado anteriormente se ejemplifica, con las siguientes opiniones de los estudiantes:</p> <p>“Para conocer las ventajas que ofrecen estas al igual que sus desventajas”.</p> <p>“Esto es importante, pues muchas veces nadie se prepara económicamente para su vejez, por que no conocen los mecanismos para obtener una pensión”.</p> <p>“Por que como ingenieros vamos a contratar personal en nuestras obras, y es nuestra responsabilidad manejar estos temas”.</p> <p>“Claro que si, necesitamos saber si podremos llegar a pensionarnos algún día”.</p> <p>“Además intervenir en los porcentajes que define tal legislación”.</p> <p>“Ya que cuando entramos al ámbito profesional requerimos este tipo de conocimientos”.</p> <p>“Es bueno porque sirve para la vida profesional y propia”.</p> <p>A diferencia de las otras ingenierías que se trabajaron, sólo en este programa, existe una asignatura dentro del currículo académico que contempla estos ejes temáticos.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>una materia.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se debe brindar conocimiento sobre seguridad social, ya que los estudiantes salen en un futuro a ser empleadores o trabajadores y en ambos casos debemos conocer sus derechos y deberes.• Ya que es necesario saberlo.• Porque muchas veces el estudiante no tiene conocimiento sobre este tema.• Porque una vez graduado tengo que velar por mi futuro y los que estén a mi cargo. | |
|--|--|--|

ANEXO 13
UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PROGRAMA DE GERONTOLOGIA

SISTEMATIZACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE LAS RESPUESTAS SOBRE EL TEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES.

1. PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA

| INDUCTIVA | RESPUESTAS | DEDUCTIVA |
|---|--|--|
| 1. ¿Qué conoce usted sobre seguridad social?. | <ul style="list-style-type: none"> • Nada, con las políticas del gobierno uno nunca sabe. • La seguridad social es un derecho que todos tienen. • ¿Nada?, si conozco algo. • Son derechos que establece el gobierno para la seguridad de las personas • Tendría que comparar la calidad de los servicios para tomar una decisión. • Que toda persona debe estar asegurado a una empresa de salud | Los estudiantes tienen un desconocimiento total del tema ya que manifiestan “ <i>Nada, con las políticas del gobierno uno nunca sabe</i> ”. Otros expresan que conoce algo pero no dicen nada como el que manifiesta “ <i>¿Nada?, si conozco algo</i> ”. Se refieren sólo a salud mostrando un conocimiento parcial , al expresar “ <i>Que toda persona debe estar asegurado a una empresa de salud</i> ”. |
| 2. ¿A qué creen ustedes que tienen derecho el empleador cuando se vincula a una empresa?. | <ul style="list-style-type: none"> • Pensión, salud, riesgos profesionales y caja de compensación. {prestaciones}. • Tenemos derecho a salud, pensión, cesantías, protección social y prestaciones. • Porvenir, Protección, Colfondos, Porvenir, Horizonte. • ARS. EPS, pensión y cesantías y prestaciones de ley. • Protección social, cubrimiento de salud, cesantías, pensión, prestaciones y fondos | En cuanto a los derechos los estudiantes manifiestan el derecho a una pensión, salud, riesgos profesionales y a cajas de compensación, prestaciones mostrando un conocimiento parcial sobre los derechos de los empleados. En cuanto a la pregunta otros enumeraron los fondos de pensiones y eso no era lo que se estaba preguntando. |
| 3. ¿Cuáles son las obligaciones que tiene un empleador con sus trabajadores?. | <ul style="list-style-type: none"> • Acoplarse a las normas de la empresa y serle fiel. Pago oportuno de su salario y derechos con sus empleados. • El tiempo de jubilación de los empleados aumentó unos años tanto para hombres como para mujeres. • Respetar su horario de trabajo, no exceder, cumplir con todo lo que está en la ley. {hacer un contrato de trabajo, dar un buen trato}. • Afiliarlo a los servicios que cobija la ley, recibir buen trato. {orientador}. | Se observa que no hay un conocimiento sobre el tema , al afirmar “ <i>Acoplarse a las normas de la empresa y serle fiel</i> ”; además de responder cosas que no responden a lo que se les preguntó como por ejemplo “ <i>El tiempo de jubilación de los empleados aumentó unos años tanto para hombres como para mujeres</i> ” |

| | | |
|--|---|--|
| <p>4. ¿Cuáles considera que son los requisitos que debe tener una persona para pensionarse?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A mi edad a los noventa años laborados. • Lo más importante es ser fiel a la empresa por un buen tiempo determinado. • Cotizar 20 años de trabajo y tener la edad. • Haber trabajado el tiempo estipulado por la ley. • Estar afiliado a un fondo de pensiones y ser cotizante. • Según el gobierno actual algunos requisitos son: edad, pensión, años de trabajo y las demás trabas no se. • Años de trabajo y pagar a tiempo sus deberes con el estado. | <p>En las respuestas dadas por los estudiantes se nota que hay un desconocimiento total del tema al manifestar “Lo más importante es ser fiel a la empresa por un buen tiempo determinado”. Otros muestran un conocimiento parcial sobre los requisitos cuando afirman “Años de trabajo y pagar a tiempo sus deberes con el estado”. En cuanto al conocimiento total se observa que algunos estudiantes conocen dichos requisitos cuando expresan “Cotizar 20 años de trabajo y tener la edad”.</p> |
| <p>5. ¿Qué conocimiento tiene usted sobre las última reforma pensional?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Las mujeres a los 60 años y los hombres a los 65. • Procurar por el bienestar de sus empleados en todos los sentidos. • Ninguno. • Ninguna. En lo laboral creo que son horas de trabajo. • Ningún conocimiento, las reformas no son entendibles. • Muy pocas, además son muy complejas para entenderlas fácilmente, necesita de estudio y educación para entenderlas | <p>En lo laboral sólo un estudiante manifiesta que son las horas de trabajo cosa que no dice mucho; y el aumento de la edad así: “Las mujeres a los 60 años y los hombres a los 65”. Dentro de estas reformas la mayoría de los estudiantes manifestaron no conocerla porque es muy compleja y no son entendibles. Otros expresan que es velar por el bienestar de los empleados.</p> |
| <p>6. ¿Qué entidades conoce usted que manejen los fondos de pensiones?. ¿ A cual de ellos le gustaría afiliarse y por qué?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Protección, Horizonte, Pensión y cesantías Santander. A esta me gustaría afiliarme. • Protección, Suratep, entre otras Suramericana y me gustaría pertenecer a Protección. {seguro social}. {me gusta sudamericana y protección} • Todas las prestaciones sociales. • Horizonte, Protección, Santander. • Pensión y cesantías Santander, Porvenir, Colmena. Me gustaría estar afiliado a Santander. | <p>En cuanto a los fondos de pensiones los estudiantes tiene un conocimiento parcial, ya que sólo mencionan algunos de los privados y el público, y otros los confunden con los ARP y ARS mostrando un desconocimiento total sobre los fondos de pensiones. Muchos de los que escogen un fondo en especial es porque son los que les han hecho mayor difusión. No se observa que algún estudiante tenga un conocimiento total sobre los fondos de pensiones.</p> |
| <p>7. ¿Cuáles son los tipos de pensión?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Por edad, ancianidad y trabajo. • No se. • Invalidez y jubilación. • Es un sistema de gobierno que permite una protección en temas referente a la salud, educación, transporte etc. • No se.... incapacidad, edad, años de trabajo. • Salud (enfermedad). Incapacidad, edad y años de trabajo. | <p>Los estudiantes sólo se refieren a vejez e invalidez notándose un conocimiento parcial sobre los tipos de pensiones; otros por el contrario mostraron desconocimiento total sobre el tema. Ilustrado con las siguientes frases “Es un sistema de gobierno que permite una protección en temas referente a la salud, educación, transporte etc” “ No se”.</p> |
| <p>8. ¿Ustedes consideran</p> | <p>Si</p> <ul style="list-style-type: none"> • Considero necesario que la universidad nos brinde este conocimiento, ya que desconocemos muchos deberes | <p>La totalidad de los estudiantes manifestaron la necesidad de que la universidad brinde conocimientos sobre del tema de seguridad social a</p> |

| | | |
|---|---|--|
| <p>necesario que la universidad debe brindar a los estudiantes conocimientos sobre seguridad social?.</p> | <p>y normas que se deben de cumplir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porque es un tema muy importante para todos. • Porque es algo de lo que todos debemos estar interesados y más nosotros que empezaremos nuestra vida laboral. • Sería muy conveniente puesto que el paso a seguir es tener un buen trabajo. • Efectivamente ya que nunca se ha centrado en este tema y los que tienen conocimiento lo han hecho de una forma muy empírica. • La universidad debe estar en la capacidad de brindar toda clase de asesoría, pues es ella la que prepara a todos los jóvenes del futuro, por ser un espacio de formación, debe circular todo aquello que involucra a la sociedad, sus dificultades y sus cambios, pues para ello nos formamos y nos desarrollamos en diferentes ciencias del saber, para cubrir las falencias o dinamizar sus cambios a su vez fortalecerlos y mejorarlos para mejorar beneficios en la sociedad, esto por ser universidad pública o cualquier otra. | <p>los estudiantes, porque se desconocen muchos deberes y normas que se deben de cumplir, porque se empieza la vida laboral, porque los que tienen conocimiento lo han hecho de manera voluntaria y porque la universidad es un espacio de formación y así poder incursionar en el campo laboral con dichos conocimientos.</p> <p>En este taller expresaron la importancia de que los estudiantes accedan a la información porque ven próxima su salida de la universidad y su ingreso al campo laboral sea como independiente, como empleado o empleador van a requerir dichos conocimientos.</p> |
|---|---|--|

ANEXO 14
UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PROGRAMA DE GERONTOLOGIA

SISTEMATIZACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE LAS RESPUESTAS SOBRE EL TEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES.

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS.

| INDUCTIVA | RESPUESTAS - CONTENIDO | DEDUCTIVA |
|--|---|--|
| <p>1. ¿Qué conoce usted sobre seguridad social?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Nada. • Por tiempo, por edad. • No se. • En Colombia la seguridad social es de baja calidad, se que existen entidades estables que proveen salud gratuitamente y un subsidio de desempleo. • Cumplir con el tiempo requerido para pensionarse ejemplo: 20 años • Garantizar las condiciones para llevar a cabo un buen desempeño del trabajador. Por ejemplo, en construcción el trabajador necesita casco, uniforme adecuado, etc. • Que ha mejorado un poquito, pero sigue siendo mala. • La seguridad social en Colombia es un derecho, está dividido en régimen subsidiado o contributivo. El primero es el denominado SISBEN que es para las personas de bajos recursos, y el segundo para las personas de aportan. • La seguridad social en Colombia es cada vez más difícil. Existen categorías para empleados y así pagar tarifas. En cuanto a EPS hay muy buenas y de calidad. Para los más pobres está el SISBEN, pero aún así, hay millones de colombianos sin seguridad social. {menos preocupación del gobierno por el pueblo colombiano, no ofrece muy buenas oportunidades. • Creo que es un tema muy extenso, pero lo que yo se es que existen unas entidades aseguradoras donde los usuarios pagan una cuota para recibir un servicio de protección o | <p>La gran mayoría de los estudiantes tienen un desconocimiento total del tema cuando manifiestan “Nada” “No se”. Manifiestan tener poco interés en relación a estos temas puesto que sus intereses están enfocados a lo estrictamente académico sin contemplar otras informaciones que como la seguridad social son de gran interés para cuando se vinculen al campo laboral.</p> <p>Otros confunden seguridad social con los requisitos que debe cumplir una persona para pensionarse como lo expresa la siguiente frase “Por tiempo, por edad”.</p> <p>Definen además la seguridad social como un derecho pero haciendo referencia sólo a salud y a los regímenes que la rigen.</p> <p>La seguridad social manifiestan es para los ricos y expresan que a dicha seguridad los pobres no tienen derecho, desconociendo que esta ley se hizo precisamente para proteger a las personas que por su condición socioeconómica no pueden acceder a los servicios de los cuales gozan las personas que se encuentran mejor económicamente.</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | <p>atención en caso de muerte, accidente o lesiones personales o físicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es lo que se ocupa de las salud y pensión en la vejez, para ello hay varias instituciones como ISS, SISBEN. • Muy poco. • No se. • No estoy informada sobre seguridad social en Colombia. • No mucho, ya que mi conocimiento es fragmentado, debido al poco interés que le prestó a este tema. EPS, ARS, ARP. • Según el gobierno de nuestro país existen diversas compañías encargadas de brindar servicios de salud, de acuerdo a cada empresa, salarios, personas que declaran. • No se mucho, pero la seguridad social es para los ricos, empleados de una empresa y personas independientes que posean solvencia económica. Los pobres no tienen derecho a esto. • Nada. • No | |
| <p>2. ¿A qué creen ustedes que tienen derecho cuando se vinculan a una empresa?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Tener la edad apropiada. • Reconocer los derechos y deberes de los trabajadores. • Recibir un sueldo justo, prima, cesantías, seguro social y vacaciones. • Sueldo, seguro, prestaciones, vacaciones, prima. {salud, EPS, recreación, cultura y tiempo de enfermedad}. {comisiones, viáticos} • Prestaciones en salud, vivienda y recreación. • Seguridad social, para mi y para mi y para un beneficiario, hijo o madre. {cotizar para pensión y riesgos profesionales} • A tener un seguro y un subsidio. • Derecho a sueldo en ciertas empresas, a seguridad social, sino ya debe tenerlo para así poder ingresar y otros beneficios dependiendo de las políticas empresariales, derecho a vacaciones y pago de horas extras laborales. {garantías para la familia, primas, reconocimiento} • Cuando uno se vincula a una empresa usted debe saber los servicios que va a recibir y para eso va a trabajar. Pero por lo regular usted debe recibir un beneficio por el desempeño que tenga o haga en dicha empresa. • Tengo derecho a pertenecer a una entidad donde se me brinde protección y ayuda cuando esté enferma y a cotizar semanas para la pensión. • Bienestar social. | <p>Con respecto a los derechos los cuales contempla salario justo, vacaciones, cesantías, intereses sobre las cesantías, días de descanso, primas, auxilio de transporte, a seguridad social; la mayoría de los estudiantes muestran un conocimiento parcial del tema.</p> <p>Algunos consideran que para ingresar a una empresa primero debe pagar la seguridad social y que depende de las políticas empresariales. Destacan el seguro de desempleo como derecho al vincularse a una empresa desconociendo a que se refiere dicho seguro. Otros hablan de un bienestar social sin hacer especificar.</p> <p>En general manejan conocimiento, aunque en algunos se nota que hay desconocimiento total del tema cuando afirman “tener una edad apropiada” “A seguro de desempleo, al trabajo”</p> |

| | | |
|--|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • A seguro de desempleo, al trabajo, salud, pensión, seguridad social. {vacaciones remuneradas}. • Tengo derecho al trabajo, a que las condiciones de trabajo sean las adecuadas para la salud, a pensión, cesantías, prestaciones, vacaciones, remuneración, horas extras pagas. {días de descanso} | |
| <p>3. ¿Cuáles son las obligaciones laborales que tiene un empleador con sus trabajadores?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Tener en cuenta las capacidades laborales al trabajador • No abusar del trabajador en ningún sentido como horas extras, el no aumento o reajuste al sueldo. • Pagar un sueldo justo, primas, vacaciones, cesantías, seguridad social; además debe ofrecer un buen trato y ambiente laboral. • Brindar un buen trato, horarios laborales adecuados, pagar cumplidamente los salarios; brindar seguro, derecho médico etc. • Tiene la obligación de velar por que se cumplan los derechos a los cuales tiene derecho el empleado, además buenos tratos y reconocer sus derechos. • Velar por la seguridad y bienestar del empleado dentro y fuera de la empresa para que su producción mejore dentro de la empresa.{que tenga un seguro que cubra no solamente enfermedad sino también seguridad económica a nivel familiar por los riesgos laborales}. • Brindar seguridad Social para el trabajador y sus hijos, subsidio y responder puntualmente con el salario estipulado. • Mirar el bienestar tanto económico, como en lo personal, laboral y social. • Pagar a tiempo respetar el horario establecido, respeto integro hacia la persona posibilidades para el empleado de nuevos estudios (si es empresa) en fin depende de las característica de la empresa o de trabajo. • Dar al menos el sueldo mínimo, asegurar al empleado, dar prestaciones. • Sueldo, EPS, Comfenalco.{aporte para salud y pensión, ARS}.{hacer cumplir el contrato}.{tener sus instalaciones en optima condiciones} • Las más comunes son, prestarle la colaboración y prestación social mínima para que el trabajador se sienta a gusto y realice su trabajo con amor. • Brindar estabilidad laboral. | <p>La mayoría de los estudiantes manifiestan que las obligaciones son: sueldo justo, seguridad social, primas, vacaciones, cesantías, cumplimiento en el pago de salarios, respeto, trato justo.</p> <p>También de brindad bienestar tanto físico como emocional, estabilidad laboral, instalaciones adecuadas para el buen.</p> <p>Otros sólo se limitan a expresar que es obligación del empleador velar por el cumplimiento de los derechos del trabajador, ejemplificado así "Tiene la obligación de velar por que se cumplan los derechos a los cuales tiene derecho el empleado, además buenos tratos y reconocer sus derechos".</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Cotizar un determinado número de días y un valor. • Haber trabajado durante 15 años en una empresa no importa | <p>Los estudiantes muestran un conocimiento parcial sobre los requisitos, ya que manifiestan</p> |

| | | |
|---|---|---|
| <p>4. ¿Cuáles considera que son los requisitos que debe tener una persona para pensionarse?.</p> | <p>su edad; también a causa de accidentes laborales que le imposibilitan continuar trabajando.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un tiempo de servicio una edad. • Una edad limite un tiempo laboral determinado. • Tiempo trabajado 20-25 años aproximadamente, edad (ser mayor de 40 años). • Considero que se debe tener en cuenta el tiempo de servicio más no la edad. • Un tiempo laboral o una edad previamente estipulada en la ley. • Los requisitos más importantes son que la persona haya tenido un buen y largo tiempo de servicio para una empresa. • Edad, cotizar total de semanas requerida haber estado vinculado a una institución. • Tener una edad determinada por el ministerio de seguridad social; haber aportado un tiempo determinado a un fondo de pensiones. • Que haya trabajad fielmente durante 20 años. • Tener más de 50 años y un determinado tiempo de trabajo. | <p>que “Tener más de 50 años y un determinado tiempo de trabajo”; pero existe dudas en cuanto al tiempo de trabajo, ya que afirman “Haber trabajado durante 15 años en una empresa no importa su edad; también a causa de accidentes laborales que le imposibilitan continuar trabajando”.</p> <p>No necesariamente tiene que haber trabajado un tiempo determinado, sino haber cotizado en un fondo de pensiones, pues muchas personas hoy en día no cuentan con una pensión, pero han trabajado por mucho tiempo, inclusive más de 20 años.</p> <p>Algunos tienen conocimiento sobre los requisitos como aquel que expresa “Edad, cotizar total de semanas requerida haber estado vinculado a una institución”.</p> <p>Los estudiantes creen que para pensionarse deben trabajar sólo con una entidad durante todo el tiempo, ignorando que no es necesario, lo importante es el tiempo de cotización independientemente de si trabajó en una o varias entidades.</p> |
| <p>5. ¿Qué conocimiento tiene usted sobre las última reforma pensional que ha hecho el gobierno.?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • No tengo conocimiento. • Pareciese que con la reforma el gobierno pretendiese que nadie se pensione y que las garantías para el trabajador se han mínimas. • Ninguna (o). • Se incrementó la edad laboral para pensionarse y además en ciertas profesiones se ha desmontado dicho derecho.{hicieron recorte en el salario de pensiones y van a quitar algunas pensiones}. • Nada. • Las mujeres se jubilan ya no a los 55 sino a los 60. • Aumento de las horas laborales, reducción d hora extras y aumento de la edad para jubilarse. • No se mucho, las reformas han complicado mucho a los nuevos licenciados, ya que cada momento han cambiado la edad para jubilarse y las posibilidades para una vida mejor se han desmejorado. • No se absolutamente nada. • No se, han cambiado la edad. | <p>En la mayoría de los estudiantes se nota un desconocimiento parcial, afirman por ejemplo “Se incrementó la edad laboral para pensionarse” No tienen claro cuales son las reformas manifestando “Pareciese que con la reforma el gobierno pretendiese que nadie se pensione y que las garantías para el trabajador se han mínimas”.</p> <p>Han escuchado que van a aumentar la edad de jubilación, pero no tiene claro cual va a ser, ni desde cuando empieza a regir.</p> <p>Además gran parte de los estudiantes manifiestan un desconocimiento total sobre las reformas cuando manifiestan “No tengo conocimiento” “No se absolutamente nada”</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Creo que los profesores no serán más pensionados; se debe trabajar más horas y menos remunerados los empleados del seguro social tampoco tendrán pensiones. • Solo se que aumentaron la edad para jubilarse estoy desinformada. • La nueva edad de pensionarse es: hombres 65 y mujeres 55; todos deben estar afiliados a una EPS. • No las conozco. • Que aumentaron la edad de jubilarse para las mujeres de 50 a 60 años. | |
| <p>6. ¿Qué entidades conoce usted que manejen los fondos de pensiones?. ¿ A cual de ellos le gustaría afiliarse y por qué?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Porvenir, Seguros Social. No se a cual me afiliaría porque no tengo claro sus ventajas o desventajas. • No se, de pronto el Seguros social. • Fiduciaria previsora, Porvenir, Colmena, Suratec, Colseguros. Fiduciaria previsora ya que se cumple con pagos y deberes. • Provenir, Seguros Social. Realmente no tengo idea de lo que ofrece cada uno. {Protección, colmena. Me afiliaría a protección porque ha demostrado estabilidad y seriedad}- • Colmena, Saludcoop, porvenir. Ninguna de ellas me gusta. • Me gustaría afiliarme a una entidad privada porque esta brinda mejores servicios en salud. • Provenir, Comfenalco. No se aún, necesito conocer más de ellas. • El gobierno y el seguro social. Me gustaría afiliarme al mejor. • No se. • Protección, Colmena, Seguros Social y Sudamericana de Seguros. Me gustaría afiliarme a Sudamericana por experiencia y competencia buena. {Porvenir porque he escuchado que es la que ofrece mejores servicios. • La que he escuchado y me acuerdo es Porvenir, no estoy seguro cual es la mejor, porque en realidad no se de su servicio. • El seguro social no se otra, ni se cual es la mejor, nunca he leído sobre ello. • Seguros social, Comfenalco, S.O.S, Saludcoop. A Saludcoop es una entidad seria y posee buenas clínicas para atender al cliente. | <p>En cuanto a los fondos los estudiantes nombran algunos de los privados y el público, manifiestan no afiliarse a ninguno ya que no tienen mucho conocimiento de las ventajas y desventajas que ofrece cada una y otros como no conocen los fondos de pensiones y por eso no tienen criterios para escoger.</p> <p>Se nota confusión entre fondos de pensiones con aseguradoras, ARP, EPS; también se observa que para ellos los fondos de pensiones sólo cubren salud.</p> <p>Otros estudiantes manifiestan afiliarse a algunos fondos, pero se nota que es porque han escuchado hablar bien de ellos, mas no porque conozcan los beneficios</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Por edad y accidente. • No se. • No se, por edad, enfermedad. • No se, por haber trabajado mucho, por edad, por | <p>Dentro del grupo la mayoría de los estudiantes manifiestan un desconocimiento total del tema, ya que expresan no saber el porque se jubilan las personas; unos tratando de dar con la respuesta expresan “No se, por haber trabajado</p> |

| | | |
|---|---|--|
| <p>7. ¿Cuáles son los tipos de pensión?.</p> | <p>enfermedad, por accidente laboral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se, ni idea, edad tiempo laboral, regímenes especiales. • Por tiempo laborado, por edad cumplida. • No se, edad tiempo laborado, enfermedad como SIDA, parálisis, accidentes de trabajo. • No se, quizás la presidencial la cual es vitalicia, las otras son cumplir el tiempo de trabajo y tener la edad. • Una persona recibe pensión cuando ha cotizado en una entidad de pensiones y cuando cumple con la edad. • Pensión por enfermedad, por tiempo y edad, por jubilación. • Vitalicia, tiempo 25 años, edad 50 años. • No los conozco. • Del gobierno y departamental. • Pensión de vejez, muerte o invalidez, pensión de gracia. • La gente se jubila porque ha cumplido su labor en la empresa y merece descansar. • Creo que las personas se pensionan por su desempeño y durabilidad en una empresa. | <p>mucho, por edad, por enfermedad, por accidente” “No se, quizás la presidencial la cual es vitalicia, las otras son cumplir el tiempo de trabajo y tener la edad”. Se puede observar que confunden los tipos de pensión con los requisitos.</p> <p>Otras personas confundieron las preguntas al referirse a “Una persona recibe pensión cuando ha cotizado en una entidad de pensiones y cuando cumple con la edad”.</p> <p>Una persona muestra conocimiento del tema al mencionar los tipos de pensiones y expresa “Pensión de vejez, muerte o invalidez”, aunque se aclara que la pensión por muerte del trabajador se llama pensión por sobreviviente.</p> <p>Se nota que confunden invalidez con enfermedad, ya que no tienen claro este tipo de pensión.</p> |
| <p>8. ¿Ustedes consideran necesario que la universidad debe brindar a los estudiantes conocimientos sobre seguridad socia?.</p> | <p>SI</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porque al adelantarnos en conocimiento y preparación sobre este tema, mayor prevención y preparación para esta etapa. • Para vivir una linda y adecuada vejez, y no lo contrario por ignorancia. • Porque no sabemos nada acerca de todo eso. {todos vamos para viejos y necesitamos seguridad social}. • Porque el desconocimiento de estos temas hace que se tomen mal las decisiones “la verdad os hará libres”. • Porque es un mecanismo para defender nuestros derechos como futuros ancianos. • Porque es un tema el cual se conoce poco y no se tiene información al respecto para estudiantes que llegarán a esta etapa. { es importante saberlo} • El no saber mucho del tema implica la necesidad. • Es necesario saber sobre la seguridad social que actualmente maneja el país y a que reformas se enfrentan los nuevos profesionales. • Por supuesto, porque de acuerdo con esta encuesta puedo ver que hay poca información sobre envejecimiento y pensiones. • Claro que si, la universidad emplea a mucha gente, debe capacitar a su personal así mejorará cada día más. | <p>La totalidad de los estudiantes manifestaron la necesidad de que la universidad brinde conocimientos sobre seguridad social, además de los conocimientos sobre envejecimiento y vejez. ya que los conocimientos o son mínimos o desconocen totalmente y la educación actual requiere que los estudiantes tengan una preparación integral, no sólo relacionado con su carrera y/o profesión, sino también el conocer otros temas que servirán en un momento determinado como por ejemplo en lo laboral.</p> <p>Además, si se desconocen estos temas que de una u otra manera van a afectar, las decisiones no van a ser las adecuadas; por el contrario si se conoce sobre ambos temas no sólo se podrá tomar la mejor decisión que se considere conveniente en cuanto a seguridad social, sino también que el conocimiento sobre envejecimiento y vejez ayudará a llegar a una vejez sana .</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">• Porque debemos adecuarnos para no menospreciar el viejo y conocer más sobre un proceso que todos debemos pasar, y sobre un derecho constitucional.• Porque son factores reales que sufre nuestra sociedad y es necesario saber al respecto.• Es importante porque somos conscientes del problema que ésta conlleva cuando no nos preparamos para la vejez, así mismo es necesario conocer todo lo relacionado con las políticas de seguridad social.• Porque debe ser una educación integral en todos los aspectos.• Porque así cada persona tendrá mayor conciencia del proceso de envejecimiento y los derechos laborales. | |
|--|--|--|

ANEXO 15
UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PROGRAMA DE GERONTOLOGIA

SISTEMATIZACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE LAS RESPUESTAS SOBRE EL TEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES.

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN BIOLOGÍA AMBIENTAL GRUPO A

| INDUCTIVA | RESPUESTAS | DEDUCTIVA |
|--|--|--|
| 1. ¿ Qué conoce usted sobre seguridad socia?. | <ul style="list-style-type: none"> • Conozco muy poco acerca de la seguridad social. • Nada, o no se si se refiere a las EPS, seguro de vida. • Nada. • Que el gobierno subsidia la salud a las personas más pobres de la sociedad. • Pues hasta el momento no he conocido nada, aunque creo que tiene que ver con las pensiones. • No conozco nada, pero por seguridad, cuidado. • No se. • Muy poco, pero lo que se es que debe tener el gobierno con los trabajadores. {falta información general; cotización para pensión, edad mínima de jubilación}. • Pienso que son los diferentes seguros que se adquieren en el trabajo. • Es un conjunto de servicios que se prestan y están relacionados con la salud. | <p>Hay un desconocimiento total del tema al manifestar los estudiantes que no conocen nada sobre seguridad social; lo anterior se puede ilustrar con la frase “Nada, o no se si se refiere a las EPS, seguro de vida” “Nada”.</p> <p>Otros estudiantes tienen conocimiento parcial sobre seguridad social y la mayoría ven sólo el aspecto de salud cuando manifiestan “Es un conjunto de servicios que se prestan y están relacionados con la salud”. También manifiestan conocer un poco o lo confunden con requisitos para acceder a la pensión. Ninguno tiene una idea clara de lo que es seguridad social.</p> |
| 2.¿A qué creen ustedes que tienen derecho cuando se vinculan a una empresa?. | <ul style="list-style-type: none"> • A un salario, a un seguro social o EPS, a una pensión y cesantías.{buenas prestaciones sociales}.{planes de riesgos laborales}.{subsidio}. • Derecho a un sueldo mensual. A prestaciones, primas, salud.{recreación}. • A que dentro del sueldo hayan además una ayuda para pagar por protección en salud. • Pago de horas dominicales, seguro social para mi y para mi familia. | <p>Los estudiantes tienen conocimiento parcial y sobre los derechos aduciendo algunos como “A un salario, a un seguro social o EPS, a una pensión y cesantías.{buenas prestaciones sociales}.{planes de riesgos laborales}.{subsidio}”.</p> |

| | | |
|--|---|--|
| <p>3. ¿Cuáles son las obligaciones laborales que tiene un empleador con sus trabajadores?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Asegurarlo a riesgos profesionales, planes de salud y pensión. • Velar por su salud física y mental y que viva bien. • Dar servicio de salud, recreación etc. • Respeto, asegurarlo, tenerlo en cuenta por su trabajo. • Darle buen trato, reconocer sus derechos.{confianza, prestaciones}.{pagarle todo lo que se le debe}. • Cumplir con el contrato, pagar vacaciones. | <p>En cuanto a las obligaciones de los empleadores, los estudiantes tienen un conocimiento parcial sobre dichas obligaciones, ya que manifiestan “Dar servicio de salud, recreación etc”. No tienen un conocimiento del tema.</p> |
| <p>4. ¿Cuáles considera que son los requisitos que debe tener una persona para pensionarse?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Edad, tiempo de trabajo.{semanas cotizadas}.{25 años}.{creo que todas las personas tiene derecho a una pensión}.{ capacidad física o alguna enfermedad limitante}.{haber contribuido de alguna manera}. • Edad establecida por la ley y haberse afiliado a un plan de pensiones. • La edad que haya trabajado. • Haber cumplido con la que haya establecido el gobierno, haber cumplido el tiempo de trabajo impuesto por el gobierno. • Haber servido un tiempo adecuado a la sociedad. | <p>Se observa que los estudiantes tienen un conocimiento parcial sobre los requisitos, pero a la vez lo confunden con los motivos por los cuales se pensionan las personas. Se ve confusión entre tiempo de trabajo y semanas cotizadas para una pensión, pues manifiestan “Haber servido un tiempo adecuado a la sociedad”. El tiempo de trabajo no garantiza una pensión, mostrando un desconocimiento total</p> |
| <p>5. ¿Qué conocimiento tiene usted sobre las última reforma pensional?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Pensional: a las personas se pensionan a distinta edad, hombres 60 o 65, mujeres 55 o 60. • Lo de Uribe, que se pensionan a los 75 o 65 años, dependiendo del sexo deben llevar 20-30 años en el trabajo.{y laborar hasta esa edad}. • Muy pocas, aunque se que la edad para pensionarse se incremento 65 años mujeres 60 año. • Nada. • Creo que se aumento la edad de jubilación y el tiempo de trabajo. Creo que las pensiones no van a seguir. • Ninguno (a). • No tengo conocimiento. • pensional se ampliaron las semanas de cotización así como la edad para adquirir la pensión. Laboral no se. • Han extendido los plazos para pensionarse, es decir han aumentado la edad, y solo reciben a las personas para trabajar hasta cierta edad. | <p>En cuanto a la reforma pensional manifiestan que se pensionan a distinta edad ejemplo “a las personas se pensionan a distinta edad, hombres 60 o 65, mujeres 55 o 60”, no tienen claridad sobre la edad que está rigiendo tanto a hombres como a mujeres. Por las reformas en los regímenes especiales en pensiones, los estudiantes creen que las pensiones para todos van a desaparecer. Lo anterior se ejemplifica con la siguiente frase “Creo que se aumento la edad de jubilación y el tiempo de trabajo. Creo que las pensiones no van a seguir”. Otros estudiantes manifiestan un desconocimiento total del tema al expresar no conocer nada.</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> • No se. • Privado: Porvenir, Davivienda, Santander; público: seguros social. No me afiliaría a ninguno. • Simplemente los he escuchado. | <p>Los estudiantes manifiestan desconocer los fondos de pensiones y por eso no saben a cual de ellos les gustaría afiliarse. Otros confunden los fondos con</p> |

| | | |
|--|---|--|
| <p>6. ¿Qué entidades conoce usted que manejen los fondos de pensiones?. ¿ A cual de ellos le gustaría afiliarse y por qué?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Sudamericana de seguros y Coomeva. • Fondo Nacional de prestaciones del magisterio, Davivir. • He escuchado pero no tengo conocimiento. Colseguros. • Fondo Pensional de la Fuerzas Militares. A éste. • Ninguno. • Los he escuchado. {No me acuerdo del nombre} • A ninguno porque no los conozco. • Colseguros, Colsánitas. • Pensiones y Cesantías Santander, Colsánitas de seguros. • Davivienda y el Banco Ganadero. | <p>aseguradoras, ARP ARS y Bancos. Hay estudiantes que conocen algunos de los fondos de pensiones y además saben cual es público y cuales son privados, aunque no los conocen todos. Otros manifiestan querer pertenecer a un fondo especial como el de las fuerzas militares, desconociendo que sólo es para las personas que pertenecen a esas instituciones.</p> |
| <p>7. ¿Cuáles son los tipos de pensión?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Por tiempo cumplido, edad. • Por trabajar mucho tiempo, porque la persona pasa. • Porque ya cumplió el tiempo de trabajo, por discapacidad física y mental.{por incapacidad}. • No conozco ninguno. • Porque lleva mucho tiempo laborando y ya es hora de que se siente a descansar. • Vejez, invalidez. • No se que tipo de pensión existe. | <p>Algunos tienen un conocimiento parcial sobre los tipos de pensión desconociendo el resto de la información como ejemplo la siguiente frase “Vejez, invalidez”. Otros estudiantes confunden los tipos de pensiones con los requisitos que necesita un trabajador para tener derecho a una pensión. Otros manifiestan desconocer el tema</p> |
| <p>8. ¿Ustedes consideran necesario que la universidad debe brindar a los estudiantes conocimientos sobre seguridad social?.</p> | <p>SI</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porque en mi caso no conozco ninguna. • Porque no se tiene un concepto claro de lo que es importante para un futuro. • Muy necesario, por ejemplo yo no se nada de eso. • Claro, es superimportante, ya que es un plan educativo y debemos de saber de todo un poquito. {Debemos tener información cultural}. • Muy importante que la universidad brinde conocimientos en todas las carreras sobre este tema. • Considero necesario que la universidad brinde este conocimiento porque a futuro nosotros somos quienes seremos empleadores y empleados. • Porque próximamente vamos a ser parte y es bueno conocer las reglas. • Porque toda persona necesita estar afiliado a alguna entidad y saber de los beneficios y perjuicios en cada una. • Porque es fundamental que conozcamos los posibles derechos que tenemos. | <p>Los estudiantes manifiestan que es importante que la universidad brinde conocimientos sobre el tema de seguridad social, ya que van a incursionar dentro del mercado laboral y es importante conocer cuales son las leyes que en este aspecto los cobijan y así poder tomar decisiones que más convengan un ejemplo es “Considero necesario que la universidad brinde este conocimiento porque a futuro nosotros somos quienes seremos empleadores y empleados” “Porque es fundamental que conozcamos los posibles derechos que tenemos”, además de haber un total desconocimiento total o parcial por parte de los estudiantes de este programa.</p> |

ANEXO 16
UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS BELLAS ARTES
PROGRAMA DE GERONTOLOGIA

SISTEMATIZACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE LAS RESPUESTAS SOBRE EL TEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES.

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN BIOLOGÍA AMBIENTAL GRUPO: B

| INDUCTIVA | RESPUESTAS | DEDUCTIVA |
|---|--|--|
| 1. ¿Qué conoce usted sobre seguridad social?. | <ul style="list-style-type: none"> • Es un derecho constitucional por el cual debe velar el estado. • Fondo o ahorro que cada persona tenga. • Creo que es la responsabilidad que tiene el estado sobre los trabajadores y todas las personas que lo conforman. • Nada, porque no me he interesado. • Nada, porque no estaba ni quiero pensar en el futuro que es ahora inexistente, pero sólo sé que es un derecho constitucional. • Nada, tal vez porque no leo mucho ni escucho noticias, además en nuestro plan de estudios no vemos nada relacionado. • En este momento no recuerdo que es seguridad social, es muy deficiente, por la burocracia y el manejo que le da el estado. • Muy poco, a lo mejor no es un tema que despierte mucho interés. {por cambios en las políticas}. • Es una responsabilidad del estado para con sus ciudadanos: educación, salud, deporte, alimentación, vivienda, trabajo. • Los derechos fundamentales los de la vida, salud, educación, prestaciones, cesantías etc. • Cuando trabajamos nos vinculamos automáticamente a un empresa de nuestra elección que se encarga de ofrecer servicios básicos en salud. • No conozco, ya que nunca he estado vinculado a ella • Nada relevante, sólo que es el derecho que se tiene a un bienestar tanto en presente como hacia el futuro. • Pensiones, fondos ahorrativos, afiliación a salud. | <p>La mayoría de los estudiantes manifiestan no tener conocimiento sobre seguridad social, unos por falta de interés en estos temas, otros porque consideran que en el momento actual el futuro es incierto e inexistente mostrando un desconocimiento total del tema.</p> <p>También se puede observar que algunos estudiantes tienen confusión cuando dan su opinión sobre lo que es seguridad social manifiestan que “Fondo o ahorro que cada persona tenga” “Pensiones, fondos ahorrativos, afiliación a salud”</p> <p>Otros tienen la idea aunque no muy clara, sólo expresan que es un deber constitucional del estado el velar por el bienestar de los trabajadores y las personas que lo conforman, sin tener en cuenta otros aspectos que hacen parte de la seguridad social mostrando así un conocimiento parcial.</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Derechos médicos, cesantías, pensión, póliza de seguros. • A un salario acorde a la ley, a que se vinculen a un régimen de | <p>La mayoría de los estudiantes tienen conocimiento parcial sobre los derechos</p> |

| | | |
|--|--|---|
| <p>2. ¿A qué creen ustedes que tienen derecho cuando se vinculan a una empresa?.</p> | <p>salud; ARS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prestaciones, vacaciones, salud, cesantías , liquidación, fondo de ahorro, respeto. • Salario justo, condiciones que aseguren la integridad personal, servicio de salud. • Seguridad social, cesantías, pensión, sueldo integro, póliza por riesgo en el trabajo, horario 8 horas diarias. • Pagar los festivos dobles. • A todo lo que está estipulado en las normas de la empresa y la constitución nacional, como prestaciones, afiliación al seguros social y el pago de salarios. {pagar tiempo libre}. {subsidio familiar}. {ambiente y espacio}. {recreación} • Edad y prestaciones. • A ciertas prestaciones sociales, para acceder ante eventos que requieran de ellos. • A participar en los alcances de desarrollo de los proyectos. Beneficio lucrativo, salud. • Es un derecho adquirido la afiliación a un fondo de salud y pensiones, asegurándose así parte del futuro de un empleado o servidor. • Son las políticas orientadas a proporcionar bienestar y seguridad a los ciudadanos, tenemos derecho a servicios médicos, salario, prestaciones, actividades recreativas. | <p>como empleado nombrando algunos de los derechos. Otros manifiestan que lo que está estipulado en la ley pero no especifican nada, simplemente saben que hay una ley pero se observa que no la conocen. Algunos confunden derechos con requisitos para una pensión</p> |
| <p>3. ¿Cuáles son las obligaciones laborales que tiene un empleador con sus trabajadores?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Buen trato, horario justo y sueldo integro. • A exigir un correcto cumplimiento de las obligaciones laborales asignadas por el empleados, las cuales han sido previamente acordadas. • Brindar a los empleados un espacio digno para desarrollar su labores, además de asegurar bienestar. • Salario , servicios médicos a los familiares. • Salud, recreación, salario justo. • Seguridad social, respetar horarios, fondo de cesantías y pensiones. • Afiliación a EPS, fondo de cesantías, cajas de compensación, salario justo, prestaciones, vacaciones. • Respeto, salario adecuado, salud, recreación, aportes de pensión y cesantías. {trabajo justo, prestaciones, servicios médicos} • Buen trato, Prestarme un ambiente sano, seguridad social, brindar protección en riesgos y cesantías. • Pagar el salario, poner un horario justo, dar tiempo libre, tener una empresa de salud. • A un buen trato, respeto, pago de salario adecuado. {equidad, | <p>La mayoría de los estudiantes señalan que las obligaciones del empleador son un buen trato, horario justo, sueldo, servicios médicos, recreación, salud, afiliación a un fondo de pensiones, ambiente sano. Otros refieren el cumplimiento de las obligaciones, pero no mencionan cuales son, evidenciándose la falta de información Algunos manifiestan no saber sobre las obligaciones</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>igualdad, no excederse en la carga laboral}</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguridad social, salario mínimo, horario justo. • No se. | |
| <p>4. ¿Cuáles considera que son los requisitos que debe cumplir una persona para pensionarse?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Haber trabajado cierto tiempo “edad determinada por el gobierno” • Tener mínimo 65 años hombres y 55 mujeres. Nueva ley 62 años ambos; 25 años en la empresa; por enfermedad o discapacidad. • Haber laborado durante 20 años; pasar una edad mínima exigida por el gobierno, • Si una persona resulta inhabilitada para cumplir sus funciones en un accidente laboral; trabajar el período que establece la ley o empresa (20 –25 años); pensión por mal llamada “vejez”. • Haber cumplido con la edad obligatoria de jubilación o haber cotizado las semanas suficientes. • Edad, tiempo reglamentario y/o incapacidad. • Alcanzar un número de 1500 semanas de trabajo, tener 65 años de edad • Cumplir con la edad de jubilación, tiempo requerido o estipulados por la empresa, haber reunido suficiente billete en el fondo de cesantías. • Trabajar y cotizar una serie de semanas; cumplir 65 años si es hombre y 60 si es mujer en una empresa como trabajador activo, estar vinculado a una compañía que prestó los servicios. • Haber trabajado ciertos años sin importar la entidad, pero debe estar asegurado a alguna entidad prestadora de servicios, cumplir con la edad que estipula el gobierno. • Cuando tiene la edad límite (hombre y mujer 62 años), cuando tiene 22 años de trabajar en una empresa, cuando se queda lisiado por un accidente de trabajo. • Que tenga algún tipo de limitación física, que llegue a cierta edad donde las oportunidades de trabajo son muy mínimas.¿Edad?. | <p>La mayoría de los estudiantes tienen conocimiento parcial de los requisitos para poder pensionarse, pero no tienen claro cual es la edad; algunos expresan que a los 55 (y tienen razón), 60 si es mujer, pero en cuanto a la edad del hombre hablan de 65, ejemplo “Tener mínimo 65 años hombres y 55 mujeres. Nueva ley 62 años ambos; 25 años en la empresa; por enfermedad o discapacidad”, además habla de que la nueva ley estipula que la edad será igual para ambos; esto sólo fue una propuesta hecha por el gobierno, pro aun no es ley. Otros expresan que uno de los requisitos es el tiempo laborado, pero esto no es requisito, ya que no sólo se necesita tiempo sino también haber cotizado en un fondo de pensiones, lo anterior se ejemplifica con la siguiente frase “Haber laborado durante 20 años; pasar una edad mínima exigida por el gobierno”, Algunos tienen conocimiento del tema al expresar “Haber trabajado ciertos años sin importar la entidad, pero debe estar asegurado a alguna entidad prestadora de servicios, cumplir con la edad que estipula el gobierno”.</p> |
| <p>5. ¿Qué conocimiento tiene usted sobre las última pensional que ha hecho el gobierno.?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • La edad específica para recibir la pensión empleados domésticos con un sueldo integral. • Lo único que la edad mínima en el hombre para exigir la pensión es 65 años y 60 en las mujeres. • Las reformas conducen a una disminución de las obligaciones del estado con la clase trabajadora, dadas las orientaciones del F:M, se aumenta la edad para la jubilación y las cotizaciones son mucho más altos • No, la falta de información o la mala interpretación obstaculizan la información y tergiversan el conocimiento. • No conozco ninguna de las reformas, porque realmente poco me | <p>La mayoría de los estudiantes lo que conocen de las reformas es que aumentaron la edad, las cotizaciones; expresan que las pensiones van a desaparecer, el cual se puede ejemplificar con la siguiente frase “Tiene sus cosas buenas y malas, bueno puede ser que por beneficiar a los empleados domésticos pues tienen que tener una seguridad social integra, pero la pensión es muy difícil ya que no se pensiona”.</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | <p>he interesado por conocer de ello.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dejaron la edad de jubilación igual para hombres y mujeres, que están desmontando los regímenes especiales de pensiones. • No se ninguna específica, pero si se que las medidas del gobierno son tiranas con el pueblo. • Tiene sus cosas buenas y malas, bueno puede ser que por beneficiar a los empleados domésticos pues tienen que tener una seguridad social integra, pero las pensiones es muy difícil ya que no se pensiona • Mas bien poco, pero tengo la impresión de que el gobierno busca librarse de estas obligaciones con la sociedad. • Ninguno. • Aumento de el número de años, no se mas. • No tengo idea por falta de tiempo y de interés. • Empleados de servicio se le deben pagar salario mínimo y seguridad social, horas extras no se pagan. • No tengo conocimiento • Se ha extendido a límite de edad requeridos, se han recortado beneficios | <p>Se demuestra que tienen un conocimiento parcial al expresar que “Lo único que la edad mínima en el hombre para exigir la pensión es 65 años y 60 en las mujeres”, ya que empieza a regir a partir del 2014 y las edades no son las contempladas en la ley 100, además mencionan el desmonte de los regímenes especiales de las pensiones y creen que en estos momentos la edad de jubilación es igual tanto para hombres como para mujeres, desconociendo que las edades que estipula la ley para que una persona se pensione son: mujeres 55 y hombres 60. Un número significativo de estudiantes manifiestan no conocer nada sobre las reformas, expresan que es una forma del gobierno para quitarse la responsabilidad con los trabajadores, y se puede ejemplificar con la frase “Mas bien poco, pero tengo la impresión de que el gobierno busca librarse de estas obligaciones con la sociedad”</p> |
| <p>6. ¿Qué entidades conoce usted que manejen los fondos de pensiones?. ¿ A cual de ellos le gustaría afiliarse y por qué?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Provenir, Protección, Colfondos. A la que me ofrezca mas y mejores garantías. {Sudamericana, Coomeva, Cafesalud, Saludcoop}. • ISS, Protección, Santander, Colfondos, Colseguros. Me gustaría afiliarme al ISS ya que es la única que ofrece pensión vitalicia, quedando a mi hijo cuando yo fallezca. • Estoy afiliado a Protección S.A. • Santander, Porvenir. Fondo vacacional del magisterio. • Seguro social, Cajanal. No se, todos están manipulados y en decadencia. • Ninguna. • Horizonte, Protección, Santander, Coomeva, Seguros sociales. No estoy seguro, desconozco los beneficios que estas puedan ofrecerme. • No tengo presentes, creo que Colfondos porque no he tenido la molestia de pensar en el futuro. • Colfondos. • Porvenir. No se, no he considerado afiliarme a casi nada en mi vida y aún no pienso en mi pensión. | <p>Entre los fondos de pensiones que los estudiantes conocen están Provenir, Protección, Colfondos, Santander, Horizonte y el Seguro Social, mostrando un conocimiento parcial</p> <p>No todos los estudiantes conocen los fondos antes mencionados y de los que más han escuchado es Provenir, Colfondos, y el Seguro Social, seguidos de Protección, Santander.</p> <p>Algunos manifiestan no saber a cual de ellos afiliarse ya que no conocen los beneficios que los fondos ofrecen y es mejor conocer cual de todos brindan mejores garantías; otros prefieren el Seguro social porque ofrece la pensión vitalicia para él y en caso de fallecimiento este pasaría a sus hijos.</p> <p>Otros manifiestan no tener conocimiento y un estudiante afirma que ha ninguno, lo</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Porvenir, Horizonte. No se, porque no conozco si no el nombre, mas no su programa. • No tengo mucho conocimiento. No puedo establecer a cual me gustaría vincularme, porque no los conozco bien. | <p>cual se puede explicar con la frase anterior de que las personas ya no van a pensionarse.</p> |
| <p>7. ¿Cuáles son los tipos de pensión?.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Por edad, invalidez y discapacidad, por tiempo laborado. • No se, edad, sobrevivencia, invalidez. • Edad, discapacidad, por tiempo cumplido. • Tiempo laborado, invalidez, períodos de cotización en determinada entidad. • Pensiones de jubilación de gracia, invalidez. • No se. • Aquella que adquiere por laborar determinado tiempo en una empresa, la que se adquiere por un accidente durante un horario laboral. • Por invalidez parcial o total, por cumplir 65 si es hombre y 60 si es mujer; cotizantes. • Por tener una edad que estipula el gobierno, por haber cumplido una cantidad de años trabajando. {Estar impedido} • No tengo idea. • Por invalidez, edad, tiempo laborado | <p>En cuanto a los tipos de pensiones, los estudiantes muestran de acuerdo a las respuestas que tienen un conocimiento parcial, ya que algunos mencionan invalidez y edad (la cual se puede interpretar como vejez), otros invalidez y sobrevivencia. Otros simplemente hacen referencia aduciendo “Aquella que adquiere por laborar determinado tiempo en una empresa, la que se adquiere por un accidente durante un horario laboral”, pero no tienen claras las condiciones. Algunos manifiestan no conocer los tipos de pensiones.</p> |
| <p>8. ¿Ustedes consideran necesario que la universidad debe brindar a los estudiantes conocimientos sobre seguridad social?.</p> | <p>SI</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porque se supone que todos de una forma u otra vamos a laborar algún día y debemos conocer nuestros derechos y también los deberes. • Porque así sabemos que derechos tenemos en el lugar donde estemos trabajando en nuestra vida profesional. • Como profesionales debemos vincularnos a empresas o entidades que pueden aprovecharse de el desconocimiento que tengamos en el tema. • La Universidad debe proponer el tema de seguridad social como un eje de capacitación futura para sus educandos. • Porque si vamos a salir a ejercer como profesionales que estaremos ligados con todos los menesteres de la seguridad social y es indispensable saber que nos cubre y que no. • La universidad si debe prepararnos porque se trata de nuestra seguridad social y nuestra vida como seres productivos. • Porque hay que saber de que forma se maneja la seguridad social a la cual yo voy a acceder o utilizar. • A pesar del semestre que estoy cursando, desconozco los beneficios que se me ofrecen y por ende sufrir maltratos por una entidad. | <p>Todos los estudiantes manifiestan la necesidad de que la universidad brinde conocimientos sobre seguridad social a los estudiantes, ya que se van a enfrentar al campo laboral y se deben conocer los derechos y deberes, las siguientes frases justifican la necesidad “La Universidad debe proponer el tema de seguridad social como un eje de capacitación futura para sus educandos” “La universidad si debe prepararnos porque se trata de nuestra seguridad social y nuestra vida como seres productivos” “Porque estamos siendo formadores del presente que requerimos entender la sociedad tan caótica” “Porque es importante para todos saber lo que necesitamos en la vejez y cómo podemos acceder a ellas” . Hay una necesidad manifestada por los estudiantes de que la universidad brinde conocimientos sobre la seguridad social.</p> |

| | | |
|--|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none">• Porque la mayoría de los egresados presumen salir a trabajar o ser empleadores.• Porque estamos siendo formadores del presente que requerimos entender la sociedad tan caótica.• Porque es necesario saber cuales son los deberes y derechos que tenemos.• Porque es importante para todos saber lo que necesitamos en la vejez y cómo podemos acceder a ellas.• Porque como futuros profesionales debemos saber todo lo que nos afecte.• Para conocer nuestros derechos cuando estemos trabajando en una empresa o estado y no se nos engañe.• Para el desenvolvimiento en el campo socio-sistemático actual.• Porque próximamente seremos trabajadores activos y es allí cuando nos vamos a chocar por nuestra ignorancia; sería muy diferente si estuviéramos preparados. | |
|--|---|--|